

FAMA, Y OBRAS
POSTHUMAS
DEL FENIX DE MEXICO,

DEZIMA MUSA, POETISA AMERICANA,
SOR JUANA INES DE LA CRUZ,

RELIGIOSA PROFESSA
EN EL CONVENTO DE SAN GERONIMO
DE LA IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO:

QUE SACO A LUZ
EL DOCTOR DON JUAN IGNACIO DE
*Castorena y Vrsua, Capellan de Honor de su Magestad, Proto-
notario Juez Apostolico por su Santidad, Theologo, Examinador
de la Nunciatura de España, Prebendado de la Santa
Iglesia Metropolitana de Mexico.*

CONSAGRADAS
A LA SOBERANA EMPERATRIZ
de Cielo, y Tierra, Maria
nuestra Señora.

CON LICENCIA;

En Madrid: En la Imprenta de Antonio Gonzalez de Reyes,
Año de 1714.

*A costa de Francisco Lasso, Mercader de Libros, vendese en su Casa, en
frente de las Gradass de San Felipe el Real.*



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

157448

PA 7296

76

A 11

LICENCIA DE LOS SEÑORES DEL
Real Consejo de Castilla.

Don Francisco Ortiz de Rozas, del Consejo de su Mag. su
Secretario, y Oficial mayor de la Secretaria mas antigua
del Consejo: Certifico, que por los señores de él, se ha concedi-
do licencia à *Joseph Rodriguez de Escobar, Impresor de Libros en esta
Corte*, para que por vna vez pueda bolver à imprimir, y vender
los Tres Tomos de Poesias de la *Venerable Madre Sor Juana Inés de
la Cruz*, con que la dicha impresion se haga por el original, que
và rubricado, y firmado de mi firma; y que antes que se venda,
se trayga al Consejo el Libro, y Tomos impresos, juntamente
con sus originales, y certification del Corrector, de estarlo con-
forme à ellos, para que se tasse el precio à que se ha de vender,
guardando en la impresion lo dispuesto por las Leyes, y Prag-
maticas de estos Reynos; para que conste, lo firmè. En Madrid à
veinte y cinco de Abril de mil setecientos y catorze.

Don Francisco Ortiz de Rozas.

FEE DE ERRATAS.

HE visto este Libro intitulado : *Tercera Parte de las Obras de
Sor Juana Inés de la Cruz*, y està fielmente impreso, y cor-
responde con el que antes de aora està impreso. Madrid, y Julio
10. de 1714.

Licenciado Don Benito del Rio y Cordido,
Corrector General por su Mag.

CERTIFICACION DE LA
Tassa.

Don Santiago Augustin Riol, del Consejo de su Magestad, su Secretario, y Oficial mayor de la Secretaria mas antigua del Consejo: Certifico, que aviendose visto en el vn Libro impresso, intitulado: *Inundacion de la Vnica Poetisa Musa Dezima, de Sor Juana Inés de la Cruz, Religiosa Professa en el Monasterio de San Geronimo de Mexico*, que con licencia de el Consejo ha sido reimpresso, talso à seis maravedis cada pliego; y el dicho Libro portan tiene quarenta y dos, sin principios, que à este respecto im- portan ducientos y cinquenta y dos maravedis; à cuyo precio, y no mas, mandò se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, para q se sepa el precio à que se ha de vender; y para que conste doy la presente. En Madrid à veinte y vno de Junio de mil setecientos y catorze.

Don Santiago Augustin
Riol.

A LA



A LA

SOBERANA
EMPERATRIZ

DE CIELO, Y TIERRA,

MARIA NUESTRA

SEÑORA.



Vuestros Sagrados Pies buel-
vo, Soberana Reyna, ama-
da Señora mia, à consagra-
ros mis costos desvelos, y
limitados trabajos. Y este
atrevimiento, Señora, con
vuestro disimulo de los passados lo aveis
ocasionado. Y siendo dicho comun, y re-

3

ci-

cibido, que quien calla otorga, puede pensar, que aveis aceptado mis pobres trabajos, y que no desechareis el que aora os ofrezco. Y vuestro Amantissimo Hijo, estando en la Cruz, entre sus ansias mortales, nos ordenò en cabeza de San Juan, que os sirviessemos, como buenos hijos, y que os tuviessemos, y venerassemos, como à verdadera, y tan amable Madre: *Ecce Mater tua*. Y vuestro Amantissimo Espofo el Espiritu Santo nos dize, que atefora gracias, y misericordias el que honra, y sirve à la Madre: *Sicut qui thesaurizat, sic qui honorificat Matrem*. Esta Madre, y sobre todas grande, sois vos, Señora mia; y el Tesoro, que con honraros se gana, es el del Cielo, dixo Ricardo de San Laurencio: *Honorare Mariam, thesaurizare est vitam eternam*. Y así deseando yo, aunque tan mal hijo, honrar, y servir à tan Soberana, y buena Madre, os ofrezco este pequeño servicio, y con èl me pongo yo à vuestros Piés, y mi coraçon, y alma tambien.

Y aunque yo soy el mayor de todos los

pe-

pecadores, me acojo à vos Señora, que sois de todos, y para todos Madre muy piadosa, esperando por vuestro medio mi remedio, y de vuestra eficaz interceçsion el tesoro de mi salvacion: la fuya (dize San Anselmo) que consiguió el Buen Ladron, por vn pequeño servicio, que hizo à vuestra Magestad, y à la de vuestro Santissimo Hijo, procurando, que los de su quadrilla os tuviessen respeto, y atencion, quando caminavais à Egypto. Y con este, que os ofrezco yo, espero de vuestra gran piedad lo mismo, pues con èl es mi deseo, y intento, que todas las quadrillas de almas de las Parroquias, y familias se mejoren, y que os sirvan, respeten, y honren. Y pues sois la Guarda mayor de todas las viñas de las almas, y de todas las Parroquias, y familias: *Posuerunt me custodem in vineis*; os Cant. c. 2. suplico, por amor, y reverencia de vuestro Santissimo Hijo, y de todos sus Santos, y amigos, que alcanceis de su piedad, con vuestra interceçsion eficaz, la mejora, el fruto, y remedio de todas, el dolor de nuestras culpas, el perdon de sus ofensas, y el

4

fer-

fervor en su servicio, y que hagais, con vuestro gran poder, que quanto ay en este Libro, rinda muy copiosos frutos de agradados de Dios, de gusto vuestro, provecho de las almas, y salvacion de muchos peccadores, y que yo el mayor de todos sea el que debo, para que os sirva, y agrade, como deseo, y os vea, bendiga, y alabe eternamente en el Cielo, como de vuestra gran piedad, y eficaz intercesion espero.

El menor de vuestros menores Esclavo,

Francisco Lasso,

APRO:

APROBACION DE EL REVERENDISSIMO

Padre Diego de Heredia, Rector del Colegio Imperial de la Compania de Jesus.

HE leído vn Libro intitulado: *Obras, y Fama Posthumas de la Madre Juana Ynés de la Cruz*, que pretende dár à la Estampa el Doctor Don Juan de Castorena y Ursua, Capellan de Honor de su Magestad, y me le remite para censura el señor Licenciado D. Alonso Portillo y Cardos, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido: y confieso, que quando lei la remision, me asustò, creyendo que tambien los assumptos de este Libro, como otros dos, que he oido dezir, con alabança de mucha elevacion, aver escrito esta Religiosa, fuesen de meras Poetas, leyenda en que tan poco, ù nada, me han dexado ocupar en mi Profesion mis empleos; mas hallando, que lo mas principal deste Libro son Profas, y de muy devotas materias, converti en gozo el susto, y le lei admirado, de que tanta fábnduria cupiesse, no en vna Muçer, que las calidades del entendimiento todas son de las almas; sino en vna Muçer, que, como parece de fundamentos innegables, jamás tuvo Maestros, que al empear Estudios de tantas, y dificiles facultades, como muestra saber, siquiera la explicassen los primeros terminos, ò la sirviessen con su autoridad, de que el juizio de la Principiante descansara de aquellas dudas, que en vn entendimiento, ignorante aun, y muy capáz, resultan por fuerça al empear qualquier estudio. Al fin, esta señora no tuvo Socrates, de quien creyesse por ciencia cabal el dicho ageno. Esta admiracion le crecerà al que en este Libro leyere la Respuesta, que escribe à Philotea de la Cruz, nombre en que se distraça Illustrissima Pluma: en ella se ve manifesta, como vna luz detrás de vn vidrio

vidrio muy diafano, la solidèz con que supo ciencias tan muchas, y ninguna enseñada; propiedad, que de la abeja ponderò, en frasse de San Basilio, en los Prov. verbios el Espiritu Santo: *Disce ab ape quomodo Sapiens operatrix est.* Palabras en que alaba aun mas el modo de saber hazendosa labrar sus panales, que en los panales mismos la sustancia, compuesta de miel, que recrea, y cera, que alumbra, sin aver tomado la leccion, de que cumple con todo, quien mezcla lo dulce à lo vtil. Mas quisiera dezir, admirado de otras formalidades, que tan plausible há hecho à esta prodigiosa Muger en el Mundo; mas por lo que solo pertence à la obligacion de mi encargo, digo, que en todo el Libro no hallo periodo, proposicion, ni palabra, que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fè Catholica, ò pureza de buenas costumbres: por lo qual juzgo, que merece la permission de que se imprima. Este es mi parecer, salvo, &c. En este Colegio Imperial, Diziembre 19. de 1698.

Diego de Heredia.

Licencia del Ordinario.

EL señor Licenciado D. Alonso Porriño, y Cardos, Vicario de Madrid, y su Partido, concediò licencia al Doct. D. Juan de Castorena, y Vrsua, Capellan de Honor de su Mag. para dàr à la Estampa este Tercero Tomo de las Obras de la Madre Juana Ynès de la Cruz, como consta mas largamente de su original. Madrid à 20. del mes de Diziembre de 1698.

APRO.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO
Padre Diego Calleja, de la Compañia de Jesus.

M. P. S.

POr mandado de V. A. he leído vn Libro intitulado: *Obras, y Fama Posthuma de la Madre Sor Juana Ynès de la Cruz*, que pretende dàr à la Estampa el Doct. Don Juan Ignacio de Castorena y Vrsua, Capellan de Honor de su Magestad. Y sobre esleguar, que aviendole visto, sin hallar en èl cosa que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fè, ò pureza de buenas costumbres, antes mucha enseñanza, que à lo espiritual añade lo discreto, y que por todo merece la licencia, que el Suplicante pide; me ha parecido, que aviendolo en el Consejo muchos Señores, que à la severidad de Juezes, no les estorva el buen gusto de discretísimos Cortesanos, no serè demasadamente importuno, (y que sè yo si antes obsequioso) si à bueltas de esta Aprobacion, les doy noticia cierta (tales son los apoyos que constaràn) del principio, progressos, y fin de esta Ingeniosísima Muger, que tiene al presente, por los Escritos de otros dos Tomos, llenas las dos Españas con la opinion de su admirable sabiduria. Usando, pues, desta confianza, refiero su Vida con lisa sencillez, lexos de que el gasto de las palabras me suponga desconfiado en la inteligencia del Lector: y mas, de que las ponderaciones vsurpen su derecho à Poetas, y Panegyristas.

Quarenta y quatro años, cinco meses, cinco dias,

y cinco horas, ilustrò su duracion al tiempo la vida de esta rara Muger, que nació en el Mundo à justificar à la naturaleza las vanidades de prodigiofa.

A doze leguas de la Ciudad de Mexico, Metro-
poli de la Nueva-España, estàn casi contiguos dos montes, que no obstante lo diverso de sus calidades, en estàr siempre cubierto de successivas nieves el vno, y manar el otro perenne fuego, no se hazen mala vezindad entre sí, antes conseruan en paz sus extremos, y en vn temple benigno la poca distancia que los divide. Tiene su asiento à la falda destes dos Montes vna bien capáz Alqueria, muy conocida, con el título de San Miguel de Nepanthla, que confinante à los excessos de calores, y frios, à fuer de Primavera, huvo de ser Patria desta Maravilla. Aquí nació la Madre Juana Inès el año de mil seiscientos y cincuenta y vno, el dia doze de Noviembre, Viernes à las once de la noche. Nació en vn aposento, que dentro de la misma Alqueria llamavan la Celda; casualidad, que con el primer aliento la enamorò de la vida Monastica, y la enseñò à que esso era vivir, respirar ayres de clausura. Fue su Padre Don Pedro Manuel de Asbaje, natural de la Villa de Vergara, en la Provincia de Guipuzcoa, que con deseo de corregir los yerros à las entrañas de su Tierra, tan de nobleza prodigas, como esteriles de caudal, pasó à Indias, donde casò este dichoso Vizcayno con Doña Ysabel Ramirez de Cantillana, hija de padres Españoles, y natural de Yacapitla, Pueblo de Nueva-España: de cuya legitima vnion

tuvieron, entre otros hijos, à nuestra Poetisa vnica, que fue posible admitir igualdad en la sangre, la que pareció no tener parentesco humano con otras almas.

A los tres años de su edad, con ocasion de ir, à hurto de su madre, con vna hermanita suya à la Maestra, diò su entendimiento la primer respiracion de vivo: viò que daban leccion à su hermana, y como si ya entonces supiera, que no es mayoria en las almas el excesso en los años, se creyò habil de enseñanza, y pidió, que tambien à ella la diesse leccion: La Maestra lo recusaba, porque en el balbucir de la Niña aun no era posible discernir si los yerros, que pronunciase, serian del pico, ù la rudeza; hasta que el vfo la defengañò, porque à las primeras lecciones, sin averla podido sujetar à las perezas del delecto, leia de corrido: y al fin, en dos años aprendiò à leer, y escribir, contar, y todas las menudencias curiosas de labor blanca: estas, con tal esmero, que huvieran sido su heredad, si huviera avido menester, que fuesse su tarèa. La primera luz, que rayò de su ingenio, fue àzia los versos Españoles, y era muy racional admiracion de quantos la tratàron en aquella edad tierna, ver la facilidad, con q̄ salian à su boca, ò su pluma los consonates, y los numeros; así los producía, como si no los buscàra en su cuidado, sino esq̄ se los hallasse de valde en su memoria.

Esta habilidad de la Poesia, que, quanto es en sí, prescinde, para ser de buen Numen, de expresar con ella conceptos subtiles, ni altos pensamientos, y metos de tratar materias heroicas; porque sin pasar de

las aprehensiones de vna fantasia elevada, puede llegar à la esfera de su perfeccion sobre qualquiera asunto, quando se acompaña de vn entendimiento profundo, y claro, à que se ha de añadir lo perspicaz de vn discurso muy fertil, y con el lustre de noticias varias, en que entren, no como las menos principales, las del idioma en que se escribe, ha hecho los sujetos mas celebrados en todas edades.

No llegava à ocho años la Madre Juana Inès, quando, porque la ofrecieron por premio vn Libro, riqueza de que tuvo siempre sedienta codicia, compuso para vna Fiesta del Santissimo Sacramento vna Loa, con las calidades, que requiere vn cabal Poema: Testigo es el muy R. P. M. Fr. Francisco Muñiz, Dominicano, Vicario entonces del Pueblo de Mecameca, que està quatro leguas de la Caseria, en que nació la Madre Juana Inès. Ella misma refiere de si, que si en esta edad oia dezir que alguna golosina causaba rudeza, huia della, como de vn veneno, que comido, huviesse de inficionarla su razon. Importunaba entonces mucho à sus padres, sobre que, mudado su trage en el de hombre, la enviasen à estudiar muchas ciencias, que oyò dezir que en la Vniversidad de Mexico se enseñaban; y mostrando su espiritu el impetuoso caudal, que encerraba en aquel cuerpecico, se impacientaba con la orilla, que la naturaleza le puso. No prevenia entonces, que ingenios de cathgoria tan superior puedea en la perspicacia de su entendimiento contentar las ciencias como en semilla, que dà copioso fru-

to à cultivo ligero: para que solo les haze falta la arbitrariedad de los terminos, que si tal vez no sirve à la inteligencia substancial, aprovecha siempre de explicarse al viso los Maestros. Estos la faltaron siempre à esta prodigiosa Muger, pero nunca la hizieron falta: dentro de tola su capacidad cupieron Cathedral, y Auditorio, para emprender las mayores sciencias, y para saberlas con la cabal inteligencia, que tantas vezes se afloma à sus Escritos; ella se fue à sus solas à vn mismo tiempo argumento, respuesta, replica, y satisfacion: como si huviera hecho todas las facultades de calidad de Poesia, q se sabe sin enseñanza.

En edad de ocho años la llevaron sus Padres à Mexico, à que viviesse con vn Abuelo suyo, donde cebò su ansia de saber en vnos pocos libros, que hallò en su casa, sin mas destino, que embarçar, adornando vn bufete; penuria que muchos años padeciò, estudiant à merced de los Libros, que hallaba fuera de su deseo. Solas veinte lecciones de la Lengua Latina, testifica el Bachiller Martin de Olivas, que la diò, y la supo con eminencia; porque aviendola dexado por Maestro en manos de solo su discurso, añadió ella por Decurion su empeño, cortandose del cabello algo, y notificandose, que si hasta cierta medida del ombro crecia otra vez, sin aver aprendido lo que se tassaba, se le avia de bolver à cortar; cosa, que no tal vez executò: valiendose, para despertar su poco dormida memoria, de tan costosa Anacardina, que otras mugeres perdieran todos los seatidos con ella.

Bolava la fama de habilidad tan nunca vista en tan pocos años; y al passo que crecia la edad, se aumentavan en ella la discrecion con los cuydados de su estudio, y su buen parecer con los de la naturaleza sola, que no quiso esta vez encerrar tanta sutileza de espíritu en cuerpo, que la embidia se mucho; ni disminuir, como avarienta, tesoro tan rico, escondido entre tierra tosca. Luego que conocieron sus parientes el riesgo que podia correr de desgraciada por discreta, y con desgracia no menor, de perseguida por hermosa; aseguraron ambos estremos de vna vez, y la introduxeron en el Palacio del Excelentissimo señor Marqués de Mancera, Virrey, que era entonces, de Mexico; donde entrava con titulo de muy querida de la señora Virreyna. Aqui me pesa el descarte, que hize al estilo de Panegyrista, porque no se hará sin hyperboles verisimil quanto cariño (y por qué no veneracion, si ay modos de servir, que dominan su alvedrio à los dueños?) la cobraron sus Excelencias, viendola, que acertava, como por vïo, en quanto, sin mandarse-lo, obedecia. La señora Virreyna, no parece que podia vivir vn instante sin Juana Ynés; y ella no perdía por esso el tiempo à su estudio, porque antes era proseguirle hablar con la señora Virreyna.

Aqui referiré con certitud no disputable (tanta fee se debe al testigo) vn suceso, que sin igual apoyo le callara, ò por no afosecharme de apasionado credulo, ò por limpiar de dudas lo que he dicho, y me resta. El señor Marqués de Mancera, que oy vive, y

vi-

viva muchos años, que frasse es de favorecido, me ha contado dos vezes, que estando con no vulgar admiracion (era de su Excelencia) de ver en Juana Ynés tanta variedad de noticias, las Escolasticas tan (al parecer) puntuales, y bien fundadas las demás, quiso defengañarse de vna vez, y saber si era sabiduria tan admirable, ò infusa, ò adquirida, ò artificio, ò no natural, y juntò vn dia en su Palacio quantos hombres profesavan Letras en la Univerfidad, y Ciudad de Mexico: el numero de todos llegaria à quarenta, y en las profesiones eran varios, como Theologos, Escriturarios, Filofosofos, Mathematicos, Historiadores, Poetas, Humanistas, y no pocos de los que por alivio fivo gracejo llamamos Tertulios, que sin aver cursado por destino las Facultades, con su mucho ingenio, y alguna aplicacion, suelen hazer, no en vano, muy buen juicio de todo. No desdennaron la niñez (tenia entonces Juana Ynés no mas que diez y siete años) de la no combatiente, sino examinada, tan señalados hombres, que eran discretos; ni aun esquivaran descortes la científica lid por muger, que eran Españoles. Concurrieron, pues, el dia señalado à certamen de tan curiosa admiracion: y atestigua el señor Marqués, que no cabe en humano juicio creer lo que viò, pues dize: *Que à la manera, que vn Galeon Real (trasladado las palabras de su Excelencia) se defenderia de pocas Chalupas, que le embistieran, assi se desembarazava Juana Ynés de las preguntas, argumentos, y replicas, que tantos, que cada vno en su classe, la propusieron. Qué estudio, que*

99

en-

entendimiento, què discurso, y què memoria sería me-
nester para esto? El Lector lo discorra por sí, que yo
solo puedo afirmar, que de tanto triunfo quedó Juana
Ynès (así me lo escribió, preguntada) con la poca sa-
tisfacción de sí, que si en la Maestra huviera labrado
con mas curiosidad el filete de vna vainica.

Entre las lisonjas de esta no popular Aura vivia
esta discretísima Muger, quando quiso, que viesse
todos el entendimiento, que avian oido; porque co-
nociendo, que el verdor de los pocos años tiene su
ternura por amenaza de su duracion; que no ay Abril,
que pase de vn mes, ni mañana, que llegue à vn dia;
que lo hermoso es vn bien de tan ruin sobervia, que si
no se permite axar, no se estima; que la buena cara de
vna muger pobre, es vna pared blanca, donde no ay
necio, que no quiera echar su borron: que aun la me-
sura de la honestidad sirve de riesgo, porque ay ojos,
que en el yelo deslizan mas; y finalmente, que las
flores mas bellas, manoseadas son desperdicio; y cul-
to Divino en las macetas del Altar: Desde esta edad
tan floreciente se dedicò à servir à Dios en vna Clau-
sura Religiosa, sin aver jamás amagado su pensamien-
to à dár oídos à las licencias del Matrimonio: quizás
persuadida de secreto la Americana Fenix à que era
imposible este lazo, en quien no podia hallar par en el
Mundo.

Tomò este acuerdo la Madre Juana Ynès, à pesar
de la contradicion que la hizo, conocer tan entra-
ñada en sí la inclinacion vehemente al estudio. Temia
que

que vn Coro indispensable, ni la podia dexar tiempo,
ni quitar la ansia de emplearse toda en los Libros; y
meter en la Religion vn deseo estorvado, sería llevar
por alivio vn continuo arrepentimiento, torcedor,
que à las mas vigorosas almas no las dexa en toda la
vida respirar, sino ayes; en especial, quando el deseo
reprimido no se aprende por especie de culpa, pues
entonces con lo anchuroso de la permisión, hallan los
grandes juizios muy à trasmano la resistencia del de-
seo. Era por aquel tiempo el Padre Antonio Nuñez,
de la Compañia de Jesus, en la Ciudad de Mexico,
por virtuoso, y sabio, veneracion de todos, y Con-
fessor de los señores Virreyes: comunicò los rezelos
de su vocacion Juana Ynès con Varon tan ilustre, que
à fuer de luz, la quitò el miedo; porque siendo el con-
sultado de tal familia, claro estava, que no le avia de
parecer difícil, caber dentro de vn alma tantos talen-
tos de sabiduria, hermanados con grandes virtudes
Religiosas: y que si se oponian à estas, la dixo, era mu-
cha ganancia esconder los talentos. Con que depuesta
la repugnancia, resolviò Juana Ynès, con denuedo
piadoso, dexar en su Mundo su inclinacion à la sabidu-
ria humana; y en cada Libro que abandonava, dego-
llarle à Dios vn Isaac, fineza que su Magestad la pagò
con sobreañadir à su entendimiento capacidad, para
aprender en la Religion à ratos breves, que avian de
ser, ù ocio, ù descanso, mas noticias, que tantos como
en las Escuelas, à puro gastar tiempo, y macear, azei-
llan finalmente su tronco.

El Convento de las Religiosas de San Geronimo de la Imperial Ciudad de Mexico, fue el Mar pacifico en que, para ser peregrina, se encerrò à crecer esta Perla: alli profesò, favoreciendose Don Pedro Velazquez de la Cadena, en pagarla el dote, que tales gastos enriquecen; merced, à que siempre estuvo la Madre Juana Ynès, como à Patron, por quien se avia guardado de tanta prevista tormenta, agradecidissima; que como tenia su grande entendimiento esmaltado de igualmente calidades preciosas, fuera mengua notable, que envileciesse la ingratitude joyèl tan rico: por esso, pareciendola que las sciencias, que avia estudiado, no podian ser de provecho à su Religiosa Familia, donde se profesla con esmero tan edificativo el Arte de la Musica, por agradecer à sus carissimas Hermanas el hospedage cariñoso, que todas la hizieron, estudiò el Arte muy de proposito, y le alcançò con tal fidelidad, que compuso otro nuevo, y mas facil, en que se llega à su perfecto vfo sin los rodeos del antiguo methodo: obra, de los que esto entienden, tan alabada, que bastava ella sola, dizen, para hazerla famosa en el Mundo.

Veinte y siete años vivió en la Religion sin los retiros à que empena el estruendoso, y buen nombre de extatica; más con el cumplimiento substancial à que obliga el estado de Religiosa: en cuya Observancia comun guardava la Madre Juana Ynès su puesto, como la que mejor: su mas intimo, y familiar comercio eran los Libros, en que tambien lograba el tiempo

Po;

po; pero à los del Coro, en que ganava etèrnicidad, todos cedian. La Caridad era su virtud Reyna: sino es para guisarlas la comida, ù disponerlas los remedios à las que enfermavan, no se apartava de su cabecera. De muchos regalos continuos, y preseas ricas, que la presentavan, las Religiosas pobres eran acreedoras primeras, y despues personas en la Ciudad necesitadas. Graduava bien el socorro; que en fucia de que tienen (Y quan dudosa es la seguridad!) la comida algunas Religiosas, padecen en todo penurias muy graves; sin q̄ en esto la Madre Juana Ynès guardasse para si, ni aun la veneracion de limosnera, ni aun la vanidad de dadas; tan sin ruido era liberal.

Yà se sabe, que la fortuna se la tiene jurada à la naturaleza, y que el gran lustre de vna habilidad, es el blanco à que endereza sus tiros la suerte, mereciendo los que buelan mas alto en la Esfera de vna Comunidad, la commiseracion, que se suele tener de Cicéron, y de Aristoteles, porque son affligidos adonde estàn, y alabados adonde no: Sobre componer versos tuvo la Madre Juana Ynès bien autorizadas contradicciones, de que no debemos aqui lastimarnos, ò porque los Aprobantes de su primer Tomo riñeron por ella este ducelo, ò porque el buè gusto de los espiritus Poeticos suele convertir en sazon donosa estos pesares, q̄ referidos en consonantes de alegre quexa, hazen risueña la pesadumbre. Solo nos debèmos compadecer del tiempo en que tuvo entredicho la Madre Juana el estudio de las Ciencias mayores, por precepto casero, aconsejando

¶ 3

do, sin quizás, de algunos animos, cuyos juizios no saben descansar el dictamen, sino en lo mas seguro, como si esto en el trato humano pudiese tener limite, ò como si no pudiera ser aun laudable, lo que es competentemente seguro; en especial, aviendo pareceres doctísimos, de que entre dos extremos seguros, el *mas*, y el *menos*, haràn diferencia en la perfeccion, no en la legalidad. Enfermò entonces esta prodigiosa Muger, de no trabajar con el estudio: así lo testificaron los Medicos, y la huvieron los Superiores de dár licencia, para que de fatigarse, viviese. Bolvió à sus Libros, con sed de prohibida, poniendose preceptos rigurosos de no entrar en Celda ninguna, porque en todas era tan bien querida, que no podia entrar à salir presto. En las visitas de la Red avia menester gastar mas paciencia, porque mas tiempo, como los peronages, que frequentavan su conversacion, no acertavan à dexarla luego, ni los podia perder el respeto con escusarse. Solo para responder à las cartas, que en verfos, y en prosa, de las dos Españas recibia, aun dictados al oido los pensamientos, tuviera el amanuense mas despejado bien en que trabajar. No se rendian à tanto peso los ombros desta robustissima Alma, siempre estudiava, y siempre componia; vno, y otro tan bien, como si fuera poco, y de espacio.

Desdeñ fuera no hazer aqui alguna reflexion sobre solos dos escritos suyos, que la suponen igualmente ingeniosa, y sabia: vno es la *Crisis*, en que con puntualidades de rigor Escolastico, contradize assumpto, y

razones à vn Sermon del Reverendissimo P. Antonio de Vieyra. Lo primero, que arguye bien este escrito, es, que el mas versado en la forma sylogistica de las Escuelas, no puede aventajar à la puntualidad clara, formal, y limpia, con que en sus sylogismos distribuye sus terminos, al arguir la Madre Juana; y lo bien que convence sobre la materia, lo entenderàn todos por el siguiente parecer. El Padre Francisco Morejón, cuya sabiduria, y demàs prendas son tan conocidas en Madrid; y en especial, cuya sutil robuettez en las conferencias ha sido siempre tan dolorosa para muchos, aviendo leído este escrito de la Madre Juana Ynés, en contradicion del assumpto del P. Vieyra, dixo: *Que quatro, ò cinco vezes convenia con evidencia.* Esto le oí à este formalissimo Ingenio; y porque sobrados los apoyos, no enflaquezcan el credito de la Poetisa, entre los que han menester darsele de Escolastica, por ageno informe, no refiero otros muchos doctos, entendidos, y de gusto discreto, (valgan dos nombrados, por muchos) el Padre Francisco Ribera, y el Padre Sebastian Sanchez, que aviendo leído este papel de el *Crisis*, se deshazian en su alabança, ciertos de que para admirar el ingenio de vna muger, que sin aver tenido Maestros, discurria con tan formal ajuste, no obstava ser, ò no, el Sermon del P. Vieyra: pues fuera impertinente, diferenciar el acertado tiro de vna saeta, por las diversas calidades del blanco; y llamar destreza del pulso, dár con el golpe en vn granate; y si en vna perla, desvario.

Quien à las objeciones de los que pasan la simple aprehension por juicio hecho, quisiere ver vna caba satisfacion, lea la Respuesta de la Madre Juana à la Ilustrissima Philotea, que và impressa, para honra vnica deste tercer Tomo: alli verà, que la objecion de que se atreva vna muger à presumir de formal Escollastica, es tan irracional, como si riñera con alguna mina de hierro, porque fuera de su naturaleza se avia entremetido à producir oro: alli verà, que la Madre Juana Ynès no destinò este escrito para notorio, sino es que Ilustrissima Pluma la ofreció la impresion à su mano, antes que à su esperança: Alli verà, que con la satisfacion, que dà la Poetisa al Padre Vieyra, quedamas ilustrado, que con la defensa que le hizo quien lavò con tinta la nieve. Y alli finalmente verà en esta Muger admirable vna humildad de candidez tan mesurada, que no rehusa dàr satisfaciones de su misma ofensa.

Otro papel, de que es fuerza no desentendernos, es el *Sueño*, obra de que dize ella misma, que à sola contemplacion suya escribió: En este Sueño se supone sabidas quantas materias en los Libros de Anima se establecen, muchas de las que tratan los Mythologicos, los Físicos, aun en quanto Medicos; las Historias profanas, y naturales; y otras no vulgares erudiciones. El metro es de Sylva, suelta de tassar los consonantes à cierto numero de Versos, como el que arbitró el Principe Numén de Don Luis de Gongora en sus Soledades; à cuya imitacion, sin duda, se animò en este

Sueño

Sueño la Madre Juana; y si no tan sublime, ninguno, que la entienda bien, negará, que buelan ambos por vna Esfera misma. No le disputemos alguna (sea mucha) ventaja à Don Luis; pero es menester valancear tambien las materias, pues aunque la Poetisa, quanto es de su parte, las prescinde, ay vnas mas, que otras, capaces de que en ellas buela la pluma con desahogo: de esta calidad fueron quantas tomò Don Luis para componer sus Soledades; pero las mas, que para su *Sueño* la Madre Juana Ynès escogió, son materias por su naturaleza tan aridas, que averlas hecho florecer tanto, arguye maravillosa fecundidad en el cultivo. Què cosa mas agena de poderse dezir con ayroso Numen Poetico, que los principios, medios, y fines con que se cuece en el estomago el manjar, hasta hazerse substancia del alimentado? Lo que passa en las especies sensibles desde el sentido externo al comun, al entendimiento agente, à ser inteleccion? Y otras cosas de esta ralea, con tan mustio fondo, que causa admiracion justissima aver sobre ella labrado nuestra Poetisa primores de tan valiente garvo. Si el espíritu de D. Luis es alabado, con tanta razon, de que à dos assumptos tan poco estendidos de sucesos, los adornasse con tan copiosa elegancia de perifrasis, y fantasias; la Madre Juana Ynès no tuvo en este escrito mas campo, que este: *Siendo de noche me dormi; soñe, que de vna vez queria comprender todas las cosas de que el Vniverso se compone; no pude, ni aun divisas por sus Categoricas, ni aun solo vn individuo. Desengañada, amaneciò, y despertè. A este*

an-

angostísimo cauce reduxo grande golfo de erudiciones, de subtilezas, y de elegancias, con que huvo por fuerza de salir profundo; y por consecuencia, difícil de entender, de los que pasan la hondura por obscuridad; pero los que saben los puntos de las facultades, Historias, y Fabulas, que toca, y entienden en sus translaciones los terminos alegorizado, y alegorizante, con el que resulta del careo de ambos, están bien ciertos de que no escribió nuestra Poetisa otro papel, que con claridad semejante nos dexasse ver la grandeza de tan sutil espíritu.

En estos empleos, que hazian à la Madre Juana Ynés amada con veneracion de personajes muy insignes, vivia ella tan ignorante de sus prendas, como si huviera entrado entre tantas Monjas, à ser no mas de vna, sin querer para sí, ni Prelacia, ni conveniencia, ni singularidad: que à fabidurias tan ventajosas les suele ser, por ojeriza de la suerte, vedado el dominio; pues aun à los esclavos los marcamos con letras, como quien dize: este nació para ser mandado. Afirmar los que la trataron, que jamás se avrá visto igual perispicacia de entendimiento, junta con tan limpiísima candidez de buen natural: nadie la oyò jamás quejosa, ni impaciente: fu quitapesares era su Libreria, donde se entrava à consolar con quatro mil amigos, que tantos eran los Libros de que la compuso, casi sin costa, porque no avia quien imprimiese, que no la contribuyesse vno, como à la Fee dn Erratas.

Estas disposiciones de natural tan limpio, y compuesto

puesto hallò el año de mil seiscientos y noventa y tres la Divina gracia de Dios, para hazer en el coraçon de la Madre Juana su morada de asiento.

Entrò ella en cuentas consigo, y hallò, que la paga solo puntual en la observancia de la ley, que avia buenamente procurado hasta entonces hazerle à Dios, no era generosa satisfacion à tantas mercedes Divinas, de que se reconocia adeudada, conque tratò de no errar para en adelante los motivos de buena, de escusar lo licito, y empeçar las obras de supererogacion, con tal cuidado, como si fueran de precepto.

La primer diligencia, que hizo, para declararse la guerra, y conquistar del todo à sí misma, sin dexar à las espaldas enemigos, fue vna confesion general de toda su vida passada; valiendose, para descoger lo vivido sin algun doblèz, de aquella su (nunca mas, que para este fin) memoria felicissima. En esta confesion general gastò algunos dias: y ni de condicion, ni de ignorancia era escrupulosa: pero no le pareció à entendimiento tan ilustrado sobrada ninguna exaccion, para examinar vna vida, en que las tibiezas, las confianças, las omisiones, y los descuydos suelen echar en la cócien- cia no leves manchas de secreto; y finalmente, no ay pureza de ayre, si la baña el Sol, que no se sienta hervir en atomos. Luego que, aun à satisfacion de la mercedosa Penitente, feneciò esta confesion general, presentò al Tribunal Divino. en forma de Peticion caudica, vna suplica, en que no se estorvan lo discreto, y lo muy fervoroso, que en este tercer Libro irà impresa

pressa, con otros Trados Espirituales, y dos Protestas, que escribió con su sangre, sacada sin lastima, pero repassada, no sin ternura todos los dias.

La amargura, que mas, sin estremecer el semblante, passò la Madre Juana, fue, deshazerse de sus amados Libros, como el que en amaneciendo el dia claro, apaga la luz artificial, por inutil: dexò algunos para el uso de sus hermanas, y remitiò copiosa cantidad al señor Arçobispo de Mexico, para que vendidos, hiziese limosna à los pobres; y aun mas, que estudiados, aprovecharsen à su entendimiento en este uso. Esta buena fortuna corrieron tambien los instrumentos Musicos, y Mathematicos, que los tenia muchos, preciosos, y exquisitos. Las preseas, bujerias, y demás bienes, que aun de muy lexos la presentavan ilustres personajes, aficionados à su famoso nombre, todo lo reduxo à dinero, con que focerriendo à muchos pobres, comprò paciencia para ellos, y Cielo para si: no dexò en su Celda mas de solos tres Libritos de devocion, y muchos filicios, y diciplinias.

Armada desta desnudez, entrò en campo consigo, y fue la victoria mas continua, que consiguió de si, no querer entre sus hermanas Religiosas parecer muy espiritual en nada, procurandolo ser en todo: mas siendo fuerza, que tantos ayunos, y penitencias, como hazia, pintassen àzia el rostro, se esforçava mas à bañarle de su agrado antiguo, y dulcissima labia, porque no fuese, que la estimacion de virtuosa la empeorasse con la vanidad del estado de tibia.

Solo su Director, à quien no fuera posible, ni bien, esconderle los rigores desapiadados con que se trataba, los sabia: mas procurava persuadirla à que fuesen menos. Era este el virtuosissimo, y sapientissimo Padre Antonio Nuñez, de quien yà diximos, que desde niña la encaminò à dexar el siglo, y persuadiò à que el modo mejor de despreciar el Mundo, era, no pisarle. Mas es digno de admiracion, que aviendo este hombre ilustre recabado tan luego de Juana Ynès, que al principio de su juventud segalle en yerva sus esperanças, apenas pudiesse à razones, à persuasivas, y aun à ruegos, conseguir de la misma, y à otra, que templasse en sus penitencias el rigor. Circo sería de bien deseable atencion oír las conclusiones, en que la venerable ancianidad de Varon tan experimentado en governar spiritus, arguiria de indiscrecion los fervores, que amava con miedo en la Penitencia; y à ella responder en su favor, tan contra si, algunas soluciones muy fervorosas, que aun el Arguyente estimara que le concluyeran: saliendo ambos de la pacifica contienda; ella desconsolada del alivio, y èl alabando à Dios, de que huviesse hecho vna muger con entendimiento tan profundo, con tal sabiduria, y docil de juicio, no obstante.

Una vez le preguntaron los Padres de su docta, y santa Familia al Padre Antonio Nuñez, que como la iba à la Madre Juana de anhelar à la perfeccion? Y respondió: *Es menester mortificarla, para que no se mortifique mucho, yendola à la mano en sus penitencias, por que no*

pierda la salud, y se inhabilite, porque Juana Ynés no corre en la virtud, sino buela. En esta ferviente intimidación con Dios, tan deseable para esperar la muerte, quien no la teme como fin de la vida, sino como principio de la eternidad, pasó la Madre Juana sus dos últimos años, y llegó al fin el de noventa y cinco, muy fértil para el Cielo, que del Convento de San Geronimo de la Ciudad de Mexico encerró gran cosecha de purísimas almas: Una fue, como, aun sin el deseo, lo puede esperar la razón piadosa, la de la Madre Juana Ynés, que como la Esposa de los Cantares en la cercanía de otras flores, enfermó de caritativa.

Entró en el Convento una epidemia tan pestilencial, que de diez Religiosas, que enfermássen, apenas convalecía una. Era muy contagiosa la enfermedad, la Madre Juana de natural muy compasivo, y caritativa de zelo, con que asistía à todas, sin fatigarse de la continuidad, ni rezelarse de la cercanía. Dezirla entonces (como todos se lo aconsejavan) que si quiera no se acercasse à las muy dolientes, era vestir la abaxa, para hazerla huir de las flores. Enfermò, al fin; y al punto que se reconoció su peligro, se llenò Convento, y Ciudad de plegarias, y víctimas por su salud: solo ella estava conforme con la esperanza de su muerte, que todos temian; las medicinas fueron muy continuadas, y penosas, con que las sufría la Madre Juana, como elegidas, y que no innovaban el estílo, por penosas, y continuadas, à sus penitencias. Recibió muy à punto los Sacramentos con su zelo Catholicísimos, y en

en el de la Eucharistia mostrò con fiança, de gran ternura, despidiendose de su Esposo à mas ver, y presto. El rigor de la enfermedad, que bastò à quitarla la vida, no la pudo causar la turbación mas leve en el entendimiento; y como amigo fiel, la hizo compañía hasta los últimos suspiros, que recibida la Extremación, arrojava yà frios, y tardos; menos en las Jaculatorias à Christo, y su Bendita Madre, que no los apartava, ni de su mano, ni de su boca. Mostrò, al fin, quan sobre aviso estava en todo, respondiendole muy à propósito, y con puntualidad, à las Oraciones de la recomendación del alma, que fenecida, restituyò la suya, no solo con serena conformidad, pero con vivas señales de deseo, en las manos de su Criador, à las quatro de la mañana, en diez y siete de Abril, Dominica del Buen Pastor, año de 1695.

Diego Calleja.

Escrita yà mi Aprobación, entrò en mi Apuesto un amigo, de los que tienen la habilidad de la Poesía, sin uso; y pareciendome, que si la empleava en alabar una Poetisa tan Religiosa, y que tan exemplarmente murió, no aventurava su decòro, le pedí, que, pues no estava la piedad reñida con los metros, compusiese para el Libro alguno; y obedeciendo, ò à mi suplica, ò à su inclinación, me embió el siguiente SONETO.

SONETO

AL DESENGAÑO CON QUE MVRIÓ LA
Madre Juana Inés de la Cruz.

YA, Juana, sí, que avrás bien entendido,
Discipula de Dios, tanta sagrada
Ciencia, que en este Mundo, à luz menguada
Azechò por resquicios tu sentido.
Y aun te avrás de tu fama arrepentido,
Al cotejar lo inmenso con la nada,
Viendo, que es la opinion, mas celebrada,
Ayre, solido menos, de estendido.
Dichosa tu! cuyo mejor concepto
Es el que, en vida, de lo eterno hiziste,
Aun venturoso mas, de mas discreto.
Tanto supiste, al fin, que al fin supiste
Santificar la embidia à lo perfecto,
Y à lo entendido redimir de triste.



A

A LA MADRESOR JUANA YNES DE LA CRUZ,
en el Tercer Tomo de sus Obras.

DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON FELIX
Fernandez de Cordova Cardona y Aragon, Duque de Sessa, de
Vaena, y de Somà, Conde de Cabra, Palamos, y Olivito, Vizconde
de Izuajar, Señor de las Baronias de Vespuche, Liñola, y Calonge,
Grande Almirante de Napoles, Capitan General de aquel Mar, y
Reyno, Comendador de Bedmar, y Albanches en la Orden
de Santiago, Gentilhombre de las Camaras

obispo de su Magestad, Escrivano y

Arquero de su Magestad, etc. etc. etc.

SONETO

FAcil, suave, aguda, decorosa,
Tercera vez entrambos Mundos llená
De admiracion tu voz, dulce Sirena,
Que alhaga fiel, que persuade hermosa,
Sin duda inteligencia prodigiosa,
Del afan ocultandote la pena,
Descubrió natural la fertil vená,
En doctrina, y conceptos tan copiosa.
Yà la Parca rendida, la cediste
Quanto mortal tributo, de la suerte
Al rigor contingente, preparaſte:
Y al mismo padecerla, la venciste;
Que en vno, y otro Mundo, en vida, en muerte,
Todo quanto supiste, lo lograſte.

Tom. III.

A

LA

A LA MUERTE DE LA MADRE SOR JUANA
Ynés de la Cruz.

DE DON PEDRO VERDUGO, CONDE
*de Torrepalma, Cavallero del Abito de
Alcantara, &c.*

SONETO.

Q uè murió, Juana, en tí? Yà no te avia
Tu afecto de la Tierra separado,
Y dentro de tí propia mejorado
Tu estudio, tu ambicion, tu compañía?
Q uè murió en tí? La docta Poesia,
Interprete de todo lo ignorado,
En numeroso estilo, acomodado
De tu espíritu sabio à la harmonia.
Murió, y vna muger, que tanta gloria
A el medio Mundo de su clima inculto;
Y à el debil de su sexo le concede;
Que rendido à su merito, y memoria,
El medio mundo racional, y el culto
Al barbaro respeta, al debil cede.



3
EN LA MUERTE DE LA MADRE JUANA
Ynés de la Cruz.

DE DON MATHEO YBÁÑEZ, MARQUES
*de Corpa, Cavallero del Orden
de Alcantara.*

SONETO.

S I extrema el hado infiel sus tyrantias,
Quando nos arrepiente de dichosos,
Debieran los Ingenios prodigiosos,
O no empezar, ò no acabar sus dias.
Nunca nacieras, Juana, si es que avias
De dexar con tu falta querellosos
Dos Mundos, que yà muerta, de llorosos,
Vierten su alma en tus cenizas frias.
Aun admira tu muerte por posible,
Y que la Parca fiera hiziesse herida,
En quien tan toda espíritu se aclama:
Mas sirva de consuelo, que la horrible
Guadaña, que afilò contra tu vida,
Muchas plumas cortò para tu fama.



EN LA MUERTE DE LA MADRE JUANA
Ynès de la Cruz.

DE DON LUIS MUÑOZ VENEGAS Y GYZMAN
Caballero del Orden de Santiago, y Veintiquatro de la
Ciudad de Granada.

SONETO.

QUè aun respiran en Ayre los nacidos?
 Què aun por agua navegan los Baxeles?
 Què aun duran en la tierra los vergeles?
 Què aun dà el Fuego esplendores tan lucidos?
 De tu muerte se dãn por no entendidos
 Sin duda, Juana; y al creerla fieles,
 Rayo serà la luz, los frutos hieles,
 Borrasca el Mar, contagio los gemidos.
 Mas, ò alma dichosa, la que habita
 Donde caufa, y no teme la mudança,
 Que al Orbe de su sèr inhabilita
 Goza, goza en la Bienaventurança
 Los bienes, que tu muerte al Mundo quita,
 Dulçura, claridad, vida, y bonança.



AL AVER APRENDIDO A LEER A LOS TRES
años de su edad Sor Juana Ynès de la
Cruz.

DE DON IVAN ALONSO DE MEXICA,
Gentilhombre de la Boca de su Magestad, y su Cavallero,
Regidor perpetuo de la Ciudad de
Salamanca.

SONETO.

TU razon su Cenit se descubria
 A los tres años tuyos, docta Juana;
 Pues lo que para todos fue mañana,
 En ti sola se viò ser mediodia.
 Aun sin edad, tu ingenio se aprendia
 El Arte de leer, porque temprana
 Desterrò tu viveza à la tyrana
 Sombra del ignorar, que te ofendia.
 Tu sola, con Divina providencia,
 Al no saber hiziste repugnancia
 En tu infante, tu debil experiencia:
 Porque nunca tuviesse la jactancia
 De que en ti, que lografte tanta sciencia,
 Ni aun entonces cupiesse la ignorancia.



EN LA MUERTE DE LA MADRE JUANA
Ynés de la Cruz;

DE DON DIEGO REJON DE SILVA,
Cavallero del Orden de Calatrava.

S O N E T O.

P Enfaràs (ò piadoso Peregrino)
 Que en ardientes del llanto inmensos Mares
 Deben airar las ondas tus pesares
 A la respiracion de vn cruel destino.
 Pues no lo creas, no; y si tu camino
 Con abundantes lagrimas bañares,
 Naceràn de placer, quando pensares,
 Que no muere, se encumbra lo Divino.
 Juana Ynés se ausentò; no fue violencia
 De la Parca fatal, su fin advierte
 De su sciencia, no fin, sino experiencia:
 Y veràs como aprendes desta suerte,
 Si en su vida la vida de la sciencia,
 En su muerte la sciencia de la muerte.



A SOR JUANA YNES DE LA CRUZ,
aviendo aprendido sin Maestro
tantas sciencias.

DE DON FELICIANO GILBERTO DE PISA
Fernandez de Heredia y Carvi.

S O N E T O.

NO fue de la fortuna contingencia,
 Ni de la vana presumpcion jactancia,
 Aprender sin Maestro la substancia
 Fundamental de toda humana sciencia.
 Verifique mysterio la prudencia,
 Lo que acafo mintiere la ignorancia;
 Que en los abismos de la eterna estancia,
 Arcanos son de la alta providencia.
 Excederse à si mismo el Numen diestro,
 Es ventaja, que el merito acrisola,
 Y es vencimiento, en que el Laurèl confiste;
 Y como nadie es mas, que su Maestro,
 Porque tu misma te excedieses sola,
 Tu te enseñaste à ti quanto aprendiste.



8
EN APLAUSO DE LA TERCERA PARTE DE
las Obras Posthumas de la Madre Sor Juana Ynès de la
Cruz, y aclamacion de su ingeniosa perspicacia, que à
los tres años de su edad yà sabia leer: viniendo estas
dos circunstancias, escribe

DON PEDRO MARIA SQUARZAFIGO
y Arriola este

SONETO.

Tercer buelo en tu pluma, docta Juana,
Eleva tu agudeza peregrina,
Que apenas tres Abriles examina,
Quàndo los Libros comunica vana.
Tercer albòr tu luz, de Apolo hermana,
Con tu Oriente à su Ocaso le ilumina,
Pues donde su esplendor rayos declina,
En tu ingenio amanece edad temprana.
Tercer credito dàs con tus seguras
Claufulas à las sciencias, de que doras,
Sabia Maestra, posthumas dulçuras.
Tercer aliento à tu vivir mejoras,
Que si en tu estudio lustros apresuras,
En tu doctrina siglos ateforas.



EN

9
EN LAS TRES LAUREOLAS, QUE CONSIGUIO
San Juan Bautista por Virgen, Martyr, y Doctor (segun
lo dixo, apareciendose con ellas, al Aguila Agustino, y lo
refiere S. Buenaventura) se simbolizan las tres Coronas,
ò premios correspondientes à los tres votos de las Reli-
giosas, en que con especialidad resplandeciò la Madre
Juana Ynès; desde sus primeros años Casta, Pobre de es-
píritu, y Obediente: manifestandolo mas en vender sus
libros, y otras alhajas (que con licencia poseia) para
repartir à pobres, y escribiendo sabia con su misma
sangre la proteftacion de la Fè.

DON PEDRO ALFONSO MORENO.

SONETO.

Si Juan ostenta (ò Juana) en su apariencia, (1)
Virgen, Martyr, Doctor, las tres Coronas,
Que, con Buena-ventura, tu eslavonas
En Castidad, Pobreza, y Obediencia:
Singularmente incluye la excelencia
De lo Casto, en lo Virgen, y pregonas
Lo Martyr en lo pobre, (2) y aun blasonas,
Sabiedo obedecer, de mayor sciencia. (3)
Virgen, à Religion siempre anhelaste;
Martyr, si pobre, aun Libros repartiste;
Doctor, con tus escritos enseñaste:
Y aun por tymbre de lauros que adquiriste,
El coraçon virgineo te rasgaste,
Y la Fè con tu sangre defendiste.

1 Aug. Epi-
stol. ad Cy-
ril. Episcop.
Hierosolim.
2 S. Hier.
Bernar. Da-
mascen. et
Aug. cap. 1.
de honestat.
mulieris.
3 Isai. cap.
6. et Div.
Ambr. sup.
63. Exech.

EN

PON-

PONDERA LA DISCRETA HUMILDAD
de la Poesia en buscar Maestros, bastando por si sola à
entender tantas Facultades como supo sin ellos, segun
lo manifestò, disputando con muchos
Sabios.

DE DON MARCOS XVA REZ DE OROZCO,
Mayordomo del Excelentissimo Señor Duque

de Arcos.

SONETO.

NO pudo obscurecer al tosco olvido
Deste, de todos, material Lethèo,
El que comunicò sabio Lycèo,
Dios à tu alma, y ella à tu sentido.
En tu mas tierna edad has confundido
A tanto Sabio con ardor Phebèo,
Que del Cielo adquiriste Promethèo,
Y acà le simulaste en lo adquirido.
Si Maestros buscò, que te ilustrassen,
Tu edad pueril, y tu humildad anciana,
No fùe porque las sciencias te faltassen;
Fue, porque Docta mas, quanto Christiana,
Las Gentes por Deydad no te admirassen,
Y à tu sciencia tambien por soberana.

*** **

PA-

PARECE QUE LA ETERNA SABIDURIA
ilustrò à Juana Ynès de toda sciencia, pues en sus pri-
meros años tuvo muchas disputas, que admiraron à
tantos sabios; y en medio de esso, rogava à sus padres
la vistiesen de hombre, para poder mas libremente ir à
la Univerfidad à estudiarlas, no se lo concedieron, y se
entrò Religiosa del Orden de nuestro Padre S. Gero-
nimo, donde se perficionò en la sabiduria
del amor Divino.

DE DON IVAN DE CABRERA, CAPELLAN
del Excelentissimo Señor Duque de Arcos.

SONETO.

NO pretendas adornos de varon
Para tanta, que excedes, Facultad;
Pues afrentò à su sexo, y à su edad,
Mas docta, aun en tu infancia, tu razon.
Ni acà de la materia con la vnion
Entre las almas ay diversidad;
Solamente las presta calidad
Quien las llega à vestir de perfeccion.
En aquel trage se frustrava el fin,
Quando (ò gran Juana) singular favor H
Yà te criò *Kritul*, ò *Querubin*.
Y así, vestida del nupcial candor,
Solo te perficionen *Seraphin*
Las Escuelas de yn Maximo Doctor.

EN

EN ELOGIO DE LA POETISA, QUE HAZIA
versos entre fueños.

DE DON ALONSO DE OTAZO, CAVALLERO
del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, su Secretario,
y Oficial Segundo del Numero de la Secretaria
de Italia en la Negociacion
de Milan

ROMANCE ENDECASYLAVO.

A Qui animosidad, medrosa pluma;
Aqui resolucion, cobarde mano;
Que si vn Numen Deydad hostiga el buelo,
El es tambien quien oy impulsa el rasgo.
Al Tenaro trepais? Valiente intento!
Al Casio os engreis? Orgullo raro!
Mas no importa, si ciñe el escarmiento
Mayor Laurèl alguna vez, que el rapto.
No la Citara dulce de Temira,
Audáz emulacion de la de Eràto,
Mas Divina, mas altamente suena,
Herida de la pluma, que del pasmo.
Asi para entonar puntos de Julia,
Con plectro mudo, con impulso vago,
Aprender sollicito, con lo absorto,
Ignorancia mayor de la que alcanço.

Cante

Cante el affombro, pues, quantas ignoro

Admiraciones, que escondió el milagro,
Cuyo primor allà en lo inmenso ocupa
Otra profundidad, que no es espacio.

Allà, Muger Divina, en la Cimeria

Pedrisca gruta, que habitò el letargo,

Donde ni llama fiel, ni grazna affuto

El Argos latidor, el Lince alado:

Allà, donde se vè de evano adusto

Catre funesto; transportin plumado,

Pavellon, que colgò mustio el veleno;

Alfombra, que tendió verdofo el apio:

A la mansion del sueño te retiras?

Las voces se trasladan al espanto;

Pues hazes persuadir, que iguala al ocio

La pesada tarèa del descanso.

Duermes, y hazes saber que vna imperfecta

Potencia puede hazer perfecto vn acto,

Mostrando, que es posible el imposible

De que vna obscuridad produzca vn rayo.

No admire, no, quien vè tanto imposible,

Que sin letras invente letras Cadmo;

Pues este las gravò con pulso libre,

Y aquella las copiò con torpe braço.

Libre, entn, en el lienço de la idea

Corre lineas, burila simulacros:

Y Nise de fantasmas soñolientas

Una verdad dibuxa de vn engaño.

Asi

Afisi de las imagenes impressas

En las mentales laminas de vn caos,
Tan diestra las coloca en el acierto,

Que aun le sirve el estudio de embaraço.

Aplauda tanta Lyra el nunca visto

Mental Museo, critico Arcopàgo,

Donde la Magestad del verso impuso

Leyes al vulgo de discursos varios.

Y tu, España, que en numeros conduces

El mas noble tesoro Americano,

Logra su mineral, porque no envidies

En Persia pomos, ni en Zeylan topacios.

Goza tanta riqueza, y muerta Nise,

El deleyte se alterne con el llanto,

Haziendo de sus clausulas los ojos,

Una vez diversion, y otra Epitafio.



A SOR JUANA YNES DE LA CRUZ,
que se cortava el pelo, con obligacion de bolversele à
cortar, si quando creciesse hasta donde antes estava,
no sabia vna sciencia.

DE DON FRANCISCO BVENO.

L Y R A S.

A Beldad, que à esplendores

De sciencias elevò Numen Divino, D

A estudiosos primores,

Ley al cabello impuso, y por camino

De no estampada huella,

Cortò lo hermoso, para ser mas bella.

La treçada hermosura

Con la del alma puso en competencias;

Y con sabia cultura,

Atando los cabellos à la sciencia,

Los hizo, con preceptos,

Creer sutiles, à peynar conceptos.

Quantos rizos cortava,

Al alma iguales, à crecer bolvian,

Pues las hebras dorava,

De lo que ella se ilustra; y mas nacia,

Que rayos de su Oriente,

Altos discursos de su docta frente.

El adorno del pelo

Sin saber, le tenia por agravio,

Y à impulsos deste anhelo,
 Amenazò las trenças con lo sabio,
 Sin crecer à la palma,
 Hasta igualar lo hermoso con el alma:

Segun naturaleza,

Superfluidades son los rizos bellos,
 Y con rara destreza,

Obligando à las sciencias los cabellos,

Supo, con docta vñura,
 Dedo superfluo hazer otra hermosura:

Las hebras, que crecian,
 Honra pudieran fer de ancianidades,
 Pues tan otras nacia,
 Que eran para esplendor de las edades,
 Un oro en apariencia,
 Que teñia las canas de la sciencia,
 Por estår dibuxados

Los pensamientos en cabellos, quiso
 Que solo imaginados
 No fuesen, y que limite preciso
 No pàsse el pensamiento,
 Mientras no seà el pensar entendimiento.

Las ondas, que rizadas
 Al viento diò, del golfo defunidas,
 En espejos trocadas,
 De vn pielago de sciencias adquiridas
 Copiaron sus reflejos,
 Tantas, Juana, comecran los espejos,

AL DOCTOR DON JUAN IGNACIO
 de Castorena, y Ursua, que con plausible empeño saca
 à luz el Tercer Tomo de las Obras, y Fama Posthuma
 de la Madre Sor Juana Ynès
 de la Cruz.

D. LVIS VERDEJO LADRON DE GVEVARA,

*Criado del Excelentissimo señor Duque de Arcos,
 escribió este*

ROMANCE.

Si à tanto canòro Cifne,
 Quanto oy con su llanto enluta

A Juno las raridades

En cadencias moribundas.

Si à tanto canòro Cifne,

(Don Juan mio) no es injuria

Escuchar roncòs gemidos.

Entre sus dulces blanduras.

Tan suaves, que parece,

Que cada voz se apresura

De el hado las violentas

Veziñdades importunas.

Si al Mançanares sagrado

No le puede ser calumnia,

Que estrangero Anfar del Betis

Grazne en sus Riberas cultas.

Tom. III.

B

Del

Del Betis, que en mejor tiempo

Diò envidia con su dulçura,

Del Meandro à los cristales,

Del Caiastro à las espumas.

Del Betis, que viò à su Lyra

Ceder la que al Cielo ilustra,

Gastando del Sol en cuerdas

Las sueltas hebras nocturnas.

Permitasele à mi vena

Castellana, bien que ruda,

Defatarse toda en voces,

Si no sonorosos, muchas.

Llore, al ver que del destino

La linea tramonta obscura

Musa hermosa, de los Astros

Canòro Sol de las Musas.

Llore, pues abuelta en polvo

La grave porcion de Julia,

Repite el nada entre sombras,

Que sus alientos deslumbran.

Crezca con su llanto vndofo

La tierna doliente turba

De quantos con sus raudales

Sus desconfuèlos inundan.

Crezca, pues en tan sentida

Descomunal triste angustia,

Con las racionales queexas

Las vegetables se emulan.

To-

Todo llora: el sacro Aonio

Raudal esta vez conmuta

Sus vocales perlas claras

Encalladas ondas turbias.

Todo llora: el sabio Monte,

De aquesta, de aquella punta,

Desnuda frondosos trages,

Viste desnudezes mustias.

Carambano yà el Panuco,

Del dolor que le conturba,

En yelos paga sus feudos

A las Mexicanas Brumas.

Emulo el Altepec triste,

De sus congoxas pronuncia

En eloquentes temblores

Sus declamaciones mudas.

Lloro es del Ayre, viviente,

Quanta avecilla le cruza,

Bien doliente en sus murmureos,

Bien perezosa en sus plumas.

Lloro es de gomas fragante,

Quanto en destilada lluvia

Por parpados cortezudos

Los calambucos trassudan.

El Oceano, gran Padre

De las aguas, de su vrna

Buelve à los Rios las mismas

Lagrimas, que le tributan.

Tom. III.

B z

Aun

Aun parece que del Cielo
 Con entorpecida lucha,
 Se oyen rechinar llorosas
 Las transparentes azudas.
 A cuyo son deltemplado
 El Cintio esplendor se asuflta,
 Desgreñando sus rizadas
 Flamantes guedexas rubias.
 Todo llora: mas que mucho?
 Si experimentan cadauca
 A Julia, en quien à excepciones
 Vieron Deydad, absolutas.
 Julia, en cuya alma Gigante
 Tanta luz fue, que à su aguda
 Razon estuvo en las ciencias
 Ocioso el primor de infusas.
 Julia, en cuya viva idea,
 A la de nadie segunda,
 En ecos de sus discursos
 Señas de Deydad se escuchan.
 Aquella prodigio extraño,
 Para cuya compostura
 Milagros borrò à modelos
 La mayor de las industrias.
 Aquella Fenix mas rara,
 Que la otra, que à su clausura
 Fuerça atenciones, que necias
 Se embelecian en sus dudas.

La que allà donde el Sol muere,
 De su feretro hizo cuna,
 Por Virreyna, que à sus rayos
 Sucediò en luzes mas puras.
 La que original perfecto
 Se jurò de la hermosura,
 Prestando à las perfecciones
 Otra mejor en ser suyas.
 O America! O! Hasta quando
 De esta tu preñez fecunda
 Inventando estaràs nuevas
 A la admiracion disculpas?
 Hasta quando? No te basta
 Ver, que en la luciente pluvia
 De tus arterias, dos Mundos
 Preciosamente fluctuan?
 No el vèr han saciado tanta
 Sobervia ambicion difusa
 De tús huesos las brillantes
 Endurecidas medulas.
 Sin el mostrar, que desta alma
 Tu seno tallèr, oculta
 Tambien de oros racionales
 Las mas apreciables sumas?
 Digna de que, por su vista,
 De Doris la tèz cerulea
 Peregrinos leños aren,
 Estrangeras quillas hundan.

Digna de que, por su trato,
 Los dos Continentes una
 Istmo bolador de abetos,
 Visagra nadante de Vrcas.
 Razon, porque yà el destino
 Su vida apagò, sin duda
 Zelofo de que en sus luzes
 Tantas le amaneciò injurias.
 Empero à vuestro cuydado
 (Don Juan) renace à segunda
 Mejor vida, en quien los fueros
 Del tiempo voràz se frustran.
 En vos renace, debiendo
 La nuestra à vuestra fortuna
 De aquel Sol que muere, aquestos
 Reflexos, que no caducan.
 Vos, à cuyo Ingenio grande
 Reservò la siempre oculta
 Ley de los Afros las glorias,
 Que en tanto asumpto se aunan.
 Vos, cuya elevada ciencia
 Se mereciò, sin disputa,
 Tanta empresa, en quien sus riesgos
 Vee la envidia se le burlan,
 Vos, que en la Paladia arena,
 De la Peneyda hermosura
 Lografeis quantos favores
 En vuestras ñenes se anudan.

Vos

Volante lauro, que en docto
 Torbellino de hebras sulca
 El Ayre, vertiendo ciencias,
 Que sus colores divulgan.
 Vos, cuyo afan laborioso,
 Con su metrica cultura
 Trasplanta à los Mexicanos
 Los Lycèos de las Musas.
 Digalo el dorado Plectro,
 Que à vuestro contacto pulsa
 Cadencias que de los exes
 Celestiales se os resultan.
 Parto de America grande,
 Por quien oy feliz disfruta,
 A pesar de las de Arpinas,
 Eloquencias mas profundas.
 Vos, en fin, Compatriota,
 Si emulo no de Julia,
 Vos debiais à sus luzes
 Nuevas duraciones justas.
 Logrenlas en feliz hora,
 Sellandole à la importuna
 Voz de la envidia sus torpes,
 Siempre mal contentas furias.
 Logrenlas, que à tanto acierto
 La Fama atenta, vincula
 Lo ladino de sus bronces,
 Lo ligero de sus plumas.

Tom. III.

B 4

AL

AL PUBLICARSE A LUZ EL TERCER TOMO
de las Obras, y Fama Posthuma de la Madre Juana Ynés
de la Cruz, haziendo emphasis expresivo, que la mayor
alabança de la Poetisa es su immarcesible
nombre en sus Escritos.

DE DON MIGUEL DE VILLANUEVA,

*Secretario del Ilustrissimo, y Eminentissimo Señor Cardenal
Archinto, Nuncio Apostolico de su Santidad
en estos Reynos de España.*

SONETO.

TU Pluma (Nise) tus elogios cante,
Tu vida heroica tu virtud publique;
Tu facundia tu Numen sabio explique,
Tu fama de tu gloria sea el Atlante.
Què Discursos, por mas que se adelante,
Y à dibuxar tu comprehension se aplique;
No advertirà, es forçoso se complique
En breve lienço original Gigante?
Solo en que observe infisto (y esta ha fido
Del digno encomio elevacion precia)
Quien este docto Libro aya leído.
La aclamacion suspensa, pues yà avisa,
Que solo con dezir avrà cumplido,
Juana Ynés de la Cruz es la Poetisa.

A LA SENTIDA DOLOROSA MUERTE DE LA
Madre Sor Juana Ynés de la Cruz.

DON LORENZO DE LAS LLAMOSAS,
*Teniente, por su Magestad (que Dios guarde) de la Comission de
sus Festejos Reales, escrivia las siguientes*

OCTAVAS.

R Ompa yà el llanto de la vena mia,
Y en doliente caudal, su ronco acento
Precipitado corra, aun por la fria
Palida suspension del desaliento:
Del pecho elado inunde su porfia
El mal difunto debil movimiento;
Avenganse el diluvio, y el quebranto,
Lo que arruina el dolor, sepulte el llanto.
La turba, que de Cifnes atefora
De Mançanares fertil la Ribera,
Canten su muerte, en quanto Julia dora,
Trasladada, el Alcazar de la Esfera:
De mis follozos copia gemidora
Responda à su harmonia lisongera;
Pues de vn Sol en Exequias desiguales,
Ellos pondrán dulçuras, yo raudales.
Yo, que del Rimac la dorada arena
Besè inculto, con labio balbuente,
Sin que chupasse con mi ruda havena
Liquido desperdicio à su corriente:

O mal,

O mal, ò en vano, con mi triste pena
 Podrè alternar en coro tan cadente;
 Pues aqui cada genio arrebatado,
 Tiene el Arte, ù ocioso, ò perdonado,
 Llanto, y mas llanto sea la harmonia,
 Viendo ocultarse tanta luz Febea,
 Pues aun el parasismo en mi agonía
 Podrà passar por sílaba en la idea:
 A debil eco, fuerte fantasia,
 Mudo eloquente substituto sea,
 Que en el dolor de vna Deydad perdida,
 Habla mejor el alma, que la vida.
 Acafo no (la Astronomia lo enseña)
 Natural movimiento solo ha sido,
 Que donde su Orbe al Sol rayos despena,
 Su tumba finja al natural sentido:
 Mas infante su luz, mas alhagueña,
 Almas infunde en el Panteon creido;
 Qua en Julia, y Febo nuestra vista miente,
 Donde creemos que mueren, es su Oriente.
 Mas si mi rudo llanto no bastare,
 Para solo expresion de tanta ausencia
 Quantas perlas avaro Ostion guardare,
 Derrame el Sur en humeda dolencia:
 Quanto allà en sus entrañas congelare,
 De America lo vierta la impaciencia;
 Inventese en la angustia de perdello,
 Para mas bello Sol, llanto mas bello.

Quan-

Quantos debèmos cuna al nuevo Mundo,
 Duplicada su pèrdida sentimos;
 Pues de sus sciencias en el Mar profundo
 Todo el Tesoro del saber perdimos:
 Bien que felizes, con favor segundo,
 Sus inmensos caudales recibimos,
 Que admitiò los talentos en dos modos,
 Por todos ella, y ella para todos.
 Mas si cansado yà, debil respiro,
 Quede suspenso de mi aborto labio,
 Por voto à la beldad, mudo vn suspiro,
 Y lo atento, por culto de lo sabio:
 La nueva vida, que en su fama admiro,
 Desmienta de los ojos el agravio,
 Y à tanta eternidad como su gloria,
 Cada sentido buelvasè memoria.



PON-

PONDERANDO LO SINGULAR DEL INGENIO
de la Poetisa, que de tres años supo yà leer.

DE DON FRANCISCO DE LEON I
*Sabatierra, Abogado de los Reales
Consejos.*

S O N E T O.

EN su dorado luminoso Oriente,
Febo, del dia Protector flamanté;
De luzes, y de rayos arrogante
Puebla del monte la elevada frente.
En el de su razon Juana excelente,
De estudio, y ciencia fiel lazo constanté;
Primoroso publica, y elegante,
Los cotos excediendo à lo eminente.
Luego la luz de su discurso hermosa
A competir su luz sabia se empeña,
Al advertirse al Orbe milagrosa;
Que si es señal felice, y alhaguna.
Un rayo de sus rayos prodigiosa,
De sus portentos fue vn portentoso seña,



AL

AL TERCER TOMO DE LA UNICA POETISA
Sor Juana Ynés de la Cruz, que publica el Doctor Don
Juan Ignacio de Castorena, Capellan de Honor de su
Magestad. Ponderase, que siendo el Primer Tomo
doctísimos verdores de Poetica erudicion; el segundo
fragrantísimo Ramillete de matizadas flores;
este tercer Tomo es de sazonzados frutos,
y vtilísimos defengaños,

DE DON IVAN DE BOLEA ALVARADO,
*Gentilhombre del Excelentísimo señor Marqués
de Belmonte, y Menasalvas.*

M A D R I G A L E S.
LA Erudicion te diò los defengaños,
Mucho, Juana, le debes à las sciencias,
Pues no solo te apartan de los daños,
Sino avisan precisas contingencias:
Tu solamente sabes lo que vives;
Para saber morir Arte previenes,
Porque en tu estudio tienes
El fiel segundo ser, con que revives;
Y Fenix de tu gloria,
En cada letra enciendes tu memoria.
De què à Creso sirviò tanta riqueza?
De què al Magno furors militares?
Si todo feneciò con la estrañeza,
Que vnos, y otros publican exemplares.

Esto

Esto advertiste tu, sabio portentoso,
 Y esto alcançaste fiel, quando quisiste
 (Tu sola lo pudiste)
 Apurar de la sciencia el argumento,
 Hallando tu preludio
 En su ambicion infausta nuevo estudio:
 Bien el nivèl de tu discurso sabio
 Igualar supo metricos primores,
 Pues oy el fruto miran en tu labio,
 Que tantas anunciaron bellas flores;
 No de rusticas manos cultivadas,
 Si de cadente clausula, tan suma,
 Que al golpe de tu pluma
 Se vieron animadas
 Las dulçuras de Febo, que introduxo
 En rizado esplendor de sabio influxo.
 Vive en la Fama heroÿca, que adquiriste,
 Logrete el desengaño que animaste;
 Y pues tanto vivir sabia supiste,
 Quien duda que à morir te doctrinaste?
 Nuestro alentar es riesgo de la vida,
 Mas tu vida fue estudio de la muerte:
 O què felice suerte!
 Pues lograste, gran Juana, ver vnida
 En firme concordancia
 Necia la sciencia, sabia la ignorancia.
 Mucho fuera que no te iluminaste
 El desengaño que te diò el folsiego,

Y que tu sciencia no te ceceasse
 Con la luciente lengua de su fuego:
 Afsi la vista diste, y el oido
 Al dulce idioma mudo, que felice
 Harmonioso dize,
 Que el bulto del milagro, y el sonido
 No se mira, y se escucha,
 Y por esto calmò tu sciencia mucha.
 Ella fue la que diò primer efecto
 Del verdor de tu Ingenio soberano;
 Tambien asegundando aquel perfecto
 Texto Ramillete de tu mano:
 Mas en este Tercero nos dà el fruto
 De tu discurso, y gran entendimiento;
 Para que en èl atento
 Halle remedio en mal tan absoluto
 Nuestra doliente pena,
 Y à este fin le vne el Docto Castorena



ÉN ELOGIO DE LA MADRE JUANA YNES DE
la Cruz, y del Tercer Tomo de sus Poefias, que faca
à luz el Doctór D. Juan Ignacio de Castorena, Capellan
de Honor de su Mageftad, y Prebendado
de la Santa Iglesia de Mexico, &c.

DE DON MARTIN DE AVILA Y PALOMARES.

RITMAS SEXTILES.

CEda mi labio, alterne Gigantèa
En fu fonora trompa aclamaciones
A la Vnica, docta, Sabia Idèa,
Que en numeros admira à las Naciones;
Siendo el myfterio de fu claro Numen
De eruditos conceptos vn resumen.
Sibila de la America excelente,
Que con Plectro Divino, fi canòro,
Te has dado à conocer de gente en gente
A las Nueve excediendo en lo fonòro;
Pues si alienta à fu Numen el de Apolo,
El tuyo ilustra al vno, y otro Polo.
Quantas contiene claufulas fútiles
Tercer Volumen, que à la Prensa ilustra,
Dando gloria inmortal à tus Abriles,
Que guadaña fatal de Clotos frustra;
Tantas de Laurèl hojas merecifte,
Que sola tu à ti sola te excedifte,

No

o de Corinas tres, Tefpia, Thebana,
Y Pontica, celebre la memoria
Propercio, Silio, Eftacio, y la Ovidiana
Lyra; pues de las tres llevas la gloria:
Siendo tu, Juana Ynès, mas excelente,
por Poetifa, por docta, por Prudente.
No de Erina la Dorica elegancia,
Que ilustrò à Tilos, y el Syracufano
Dionifio la admirò, tener jaftancia
Pudiera, fi à tu Ingenio soberano
Llegara à conocer, aunque juzgaffe,
Que ni Homero fus versos igualaffe.
Si Safo de tu Ingenio lo elegante,
Y de tus metros, y primores viera
Lo vario, lo limado, y lo flamante,
Sus Saficos, y Liricos cediera
A tu alta comprehension, y tu abundancia;
Pues elegancia das à la elegancia.
Cedan, pues, las Sibilas, Poetifas,
Y quantas Doctas fueron, al portento
De lo que enseñas, y de lo que avifas
En este colmo de tu entendimiento,
Tercero rayo, fin tener fecondo,
Luz, q̄ à este Mundo alumbra, y nuevo Mundo.
El primer rafgo fue el primer difeño,
(O portento del fexo, que ilustra!)
Como verdor, que fomentò el empeno,
Que en la infancia à las flores pululaffe,
Donde del Numen docto la elegancia

Tom. III.

C

Def-

Buen gusto tuvo el Natal
 Horoscopo, que en su Nido
 Le diò à vn Almendro florido
 Madurezes de Moral:
 Niña, y Sabia! Quien viò tal?
 Quien, por natural fortuna,
 Univerſidad alguna
 Ha viſto, donde hazer ſepan,
 Que todas ſus Aulas quepan
 En el hueco de vna Cuna?
 No Grecia oyò en ſu Muſeo
 Tan alta ſabiduria,
 Como en Juana Ynès dezia
 Calladamente el gorjèo:
 Creciò, y en el ſabio empleo
 De ſus Libros notaràs,
 Que explicada la hallaràs;
 No mas docta, que antes fueràs
 Y à ſaber de otra manera
 Muriò, que no à ſaber mas.



Muerte de la cèlebre, y vnica Poetiſa,
 la Madre Sor Juana Ynès
 de la Cruz.

DE DON JOSEPH DE CÀÑIZARES.

Romance de Arte mayor.

Què es eſto, Vrania Celeftial? Què es eſto,
 Caliopo? Polymia? Erato? Euterpe?
 Como todas ſeguis el grave, el triſte
 Lamento funeral de Melpomène?
 Què es eſto, Clio? La Guerrera Trompa
 Como en ronca Sordina ſe convierte?
 Terſicore, el Albogue placentero
 Quando ſonò tan laſtimofamente?
 Què es eſto, Ninſas del Febèò Coro?
 Què gran dolor à todas os comprende?
 Què gran peſar eſfuerça lo ſenſible,
 Tanto, que yà os deſdize lo viviente?
 Acaſo aquel gran Padre de las Luzes
 Le fiò à otro Faetòn la rienda ardiente,
 Y abraſando otra vez montes, y ſelvas,
 Centellas de cristal, arden las ſbentes?
 Buelve otra vez à ſer Paſtor de Admeto,
 Y à bazer auſencia de vosotras buelve;
 Convirtiendose en llanto bullicioſo
 La transparente ruina de Hipocrene?
 Vencieron las Pierides acaſo
 En repetida lid à todas Nueve;
 Y llorais, viendo ageno vueſtro triunfo,
 La condicion mudable de la fuerte?
 Tom.III.

Qué es esto, en fin? Mas ay! que me responde,
 Hiriendo à cuerda ronca mano debil,
 Melpòmene infeliz este gemido,
 Que solo de ser voz el cuerpo tiene.
 Muriò Juana, muriò la Sabia Mula,
 En quien morimos todas igualmente;
 Quedando vivas al dolor las almas,
 Por morir à la pena muchas vezes.
 Muriò el Atlante, à quien fiava Apolo
 El Orbe racional, que à influxos mueve
 La Esfera del Parnaso, en cuya Zona
 Conceptos brilla, numeros enciende.
 Muriò, y el raudal sacro de Aganipe,
 No aviendo yà quien su memoria aliente,
 Baxa à vnirse à las Aguas del Olvido
 Por vna quiebra, que su golfo bebe.
 Febo el Indiano Polo desampara,
 Echando menos su adorado Fenix:
 Allà muere, y se ignora donde nace,
 Que acà solo el dolor nos amanece.
 Solo à España consuela el vèr, que goza
 En sus numeros doctos, y eloquentes
 La pura mina de conceptos suyos,
 Cuyas entrañas oro resplandecen.
 Por ellos le perfume competencias
 El Indio Ocaso al Español Oriente;
 Pues si de España el Sol les và à las Indias,
 De las Indias à España Soles vienen.
 Aquí llegava de la triste Muña
 La noticia fatal, la voz doliente,
 Quando, turbando el animo la pena,
 La Lyra arroja, y al sollozo buelve.

*** (✱) ***

A LA INCOMPREHENSIBLE ELEVACION DEL
 milagroso Ingenio de la Vnica Muña, Sor Juana
 Ynès de la Cruz.

POR DON THOMAS DE POMAR, CAVALLERO
 del Orden de Santiago.

SONETO.

DElphico assombro de raudal divino,
 Donde el mas puro llega mas sediento,
 Yà que à faciarfe no de tal portento,
 A fingirse posible tal camino.
 Violentado el arrojado peregrino
 Del fatidico Numen de tu aliento,
 Inspirado à prodigios tu concento,
 Delineado à milagros tu destino:
 Mas allà de la cumbre, arrebatada
 A la Esfera, de rayos encendida,
 Te venero, en ti misma colocada:
 Solo no eres de ti, Julia, excedida;
 Con que nunca seràs bien alabada,
 Porque nunca seràs bien comprendida.



A LA MUY ILUSTRE SEÑORA SOR
Philotèa de la Cruz, en la Carta Athenagorica, que
imprimió à la Poetisa, exortandola à la mayor
perfeccion, y fueron sus dictámenes
eficazes avisos, escribió

VN INGENIO CORTESANO
el siguiente

S O N E T O.

LAs que silabas doctas examinas,
En el papel del alma exalaciones,
Por del Cielo, sagradas impresiones;
Y por tuyas, dos vezes peregrinas:
Humanas son, y en persuadir Divinas,
Sagazes rayos de tus discreciones,
Que hiriendo luzes en los coraçones,
Acrisolas lo mismo, que iluminas.
Transparente en el velo, bien pregonas
El que Julia à ser Astro se apresura,
De tu espíritu sabio prevenida.
Tanto la animas, quanto perficionas;
Que del entendimiento es hermosura,
Y del alma el consejo mejor vida.

*** **

A LA

41
A LA SENTIDA MUERTE DE SOR JUANA
Ynès de la Cruz.

DE DON EVLOGIO FRANCISCO DE CORDOVA.

ELOGIA.

EN el margen del Rio Mançanares,
Teatro verde de esperança muerta,
A mis vivos pesares
Les dava facil puertas;
Deseando tener, al numerarlos,
El inutil consuelo de contarlos.

El labio intercadente,

Que las turbadas voces dividia,
Aunque prueba, y porfia
A ser con los pesares eloquente,
Poco se explica, mucho se embaraça,
Porque sirvió la pena de mordaza,
El golpe duro, y lamentable ruina,
De la Parca sañuda

Executado en Julia peregrina,
Ocañonò la duda,

En que, viendo confusos mis sentidos,
Quise llamar à Cortes los gemidos,
Apenas los acentos

Fueron centellas de encendida fragua,
Quando bebiendo el agua,
Se bebi en los vientos,
Para dar en retorno tristes giros,
Con lagrimas sentidas, y suspiros.

Asi

Así me lamentava,
 Menos inteligible, que doliente,
 Al alterno compás de la corriente,
 Quando à mis ecos dava
 Reciproca respuesta voz canòra,
 De musicos Pastores,
 Que fiando el ganado en los verdores
 Al cuydado de Flora,
 Venian de mis penas informados,
 Y en mi proprio lamento subrogados,
 Al dulce temple de acordado pino,
 Esto cantò Menalcas, esto Alcino.
Menalc. Alegre Mançanares,
 De celebrados Cifnes sacro Río,
 Pues yà con mis pesares,
 Padece tyranias del Estio,
 Publica de mis penas
 Tantas informaciones, como arenas.
Alcino. De arroyo fugitivo
 Undosas venas de cristal, y plata,
 Pues el calor Esfivo
 Hurta las perlas, y de sed os mata,
 Ved mi llanto, de fuerte,
 Que cobreis nueva vida con mi muerte,
Menalc. Driadas deste Soto,
 De su verde Pensil honor divino,
 Si en el sagrado coto
 Entendeis los rigores del destino,
 Templad los instrumentos,

Que acompañen mis funebres lamentos.
Alcin. Ninfas desta Ribera,
 Que texeis dulces danças numerosas,
 Y de la Primavera
 Bellas guirnaldas de fragantes Rosas,
 Si suspendeis las danças,
 Vereis de la fortuna las mudanças.
Menalc. Sabed, que Julia bella,
 Preciosissima Perla Mexicana,
 A malignante Estrella
 Rendido el naçar, se contempla humana;
 Pero la voz reprimo,
 Que en lo mismo que aliento, desanimo.
Alcin. Julia maravillosa,
 Emulacion sagrada de Minerva,
 De Parca rigurosa
 Padece injurias, y pensión acerva;
 Pero la voz recato,
 Que si digo su muerte, yo me mato.
Menalc. En vn Village corto,
 Rica nació de dones naturales,
 Tanto, que el Mundo aborto
 Creyò mucha Deydad en los vmbrales,
 Pues nacieron infusas
 Una Venus, tres Gracias, nueve Musas.
Alcin. Dos contrapuestos montes
 Testigos fueron de su hermoso Oriente,
 En cuyos Orizontes,
 Uno se ostenta frio, y otro ardiente,

Y à su esplendor nativo,
Este se pafma, aquel arde feffivo.

Menalc. Anticipados frutos

La providencia diò con mano grata

A quien, con mil tributos,

Los que recibe, prodiga dilata;

Pues en tres doctas fumaz,

Caudal fu pluma fue de inmenfas plumas.

Alcin. Despierta, y estudiosa,

Las perezaz del fueño repelia,

Por la leccion curiofa;

Y aunque Morfeo grave perfuadia

El porfiado empeño,

No entendiò la retorica del fueño.

Menalc. Su Numen prodigiofo

En la Cathedra docta de fi mifmo

Refumia ingeniofo

El proprio, que formava, filogifmo;

Siendo en preciso instante,

Scientifica Doctora, y Estudiente.

Alcin. La metrica afluencia

Del Soberano Coro de las Nueve

A fu culta decencia

Toda la gravedad, y gracia debes;

Todo queda excedido,

Menos mi sentimiento dolorido.

Menalc. Si la confufa calma

De vn agudo dolor necio publico,

Yà con voces del alma,

En folas tres mi sentimiento explico,
Oid vn facil modo:

Yà muriò Julia. Yà lo he dicho todo.

Alcin. Si la lengua del agua

A la mia permite claro eftilo,

Quantas razones fragua,

Alternaràn mis ojos hilo à hilo;

Que me efucheis, os ruego:

Yà muriò Julia. Yà he quedado ciego.

Menalc. Quedate, Mançanares,

Enhorabuena; con mi triste llanto,

Defafia los Mares;

Pues te haze sobervio mi quebranto;

Que yo parto afigido

Tràs mi ganado, quando eftoy perdido.

Alcin. Quedate enhorabuena,

Pues tan mala me ofrece la fortuna,

Tal fu rigor ordena:

A la rica de Mexico Laguna

Imite mi cuydado,

Mientras figo las huellas del ganado.

Interpuefta la noche,

Que pufo fin al Epicedio triste,

Y por ausencia del flamante coche,

Quando la Alva pintò, de sombras vifte;

Yo en mi dolor constante,

Como fino diamante,

Sufpenfos yà los numeros del canto,

Dexè por fubstituto mi quebranto.

A LA MUERTE DE LA INSIGNE PRODIGIOSA
Sor Juana Ynès de la Cruz, aviendola Dios llevado
para sí en la Dominica del Buen Pastor.

DE DON GERONIMO MONFORTE Y VERA.

VELEGIA FUNERAL.
Erde del Pindo, contra el rayo ardiente,
Emulacion frondosa, en cuya frente,
A pesar de su opuesta pesadumbre,
Eminente atalaya de su cumbre,
Contra Jove blasfonas,
Y de Lauros coronas,
Al Ingenio, pagandole tributo
En verdes esperanças, mas sin fruto;
Como tu copa altiva, y eminente
A la segur sangrienta, al impaciente
Impulso de la Parca taladora
No marchita su pompa, no devora
De Agostados trofeos à su fama,
Si te falta en Ynès la mejor Rama?
No Canciones sonoras
En Musicas canòras
Las Hermanas Divinas (que componen
Numerosos los metros) mas entonen;
Ni el Coro bullicioso de las Aves,
(Que en ecos dulces, quáto en voces graves,
Rompiendo el pico, y desplegando el ala,
Clarín de pluma, gorgeado exala

En

En dulce melodia
Felize salva al rosciler del dia)
Mas repita festivo su concento;
Pues que solo de Ynès el sentimiento,
Para dár al dolor mas triunfo, y gloria,
Le dexò por martyrio la memoria.
Sin Maestro, à las ciencias aplicada,
Excediò à la enseñanza, iluminada
De tal sabiduria,
Que Maestro de todas parecia;
Y tanto, que el discurso,
Apurando su curso,
Sepulcro en el descanso la previno,
Del estudio cerrandola el camino;
Pues notando su genio,
Que faltaron las ciencias à su ingenio,
Tan veloz fue despojo de la muerte,
Que aun lugar à la duda no la advierte:
Mas què mucho? si en ella, al reducirse
No estudiar, fue lo mismo que morirle.
Yà de mi Lyra acorde el instrumento,
(Que clausulas formava con el viento)
Herida del dolor de mi Talia,
Dexará por mi llanto su harmonia;
Pues Melpòmene aduflta
Solo exequias ajusta
Al compàs de su funebre lamento;
Y así el Plectro : mas ay! que el sentimiento,
La acción privando, el pulso intercadente.

El

El tacto elado, y el contacto ardiente;
 Al llegar à sus cuerdas numerosas,
 Destemplando cadencias armoniosas,
 Porque logre el dolor el prorrumpirlas,
 Solo podrá rozarlas, mas no herirlas.
 Sin rumbo, y Norte, en manos del destino;
 Vago, errante, ignorado Peregrino,
 Naufrago corro la eruel tormenta,
 Que el Abrego conspira, el Noto alienta,
 El Sol se me obscurece,
 Las luzes menguan, y la sombra crece;
 Mas què mucho es no brille, ni vna Estrella;
 Si en su Ingenio faltò la luz mas bella?
El Divino Pastor, que en fiel Rebaño
 Aplica su desvelo contra el daño
 Comun del Dragon fiero,
 (Que Lobo carnicero,
 Voraz, astuto, y codicioso intenta
 Hazer del robo la traycion sangrienta)
 Con dulces voces, que al llevar su acento,
 Lisongeando el oido, calma el viento,
 Desde la cumbre excelsa, y elevada,
 Donde tiene su Padre la morada,
 Por vnirla consigo,
 Con fineza, à su abrigo,
 A la oveja perdida (porque le halles;
 En lo humilde mirandola del Valle)
 Con silvosternos al redil la llama,
 Y ella responde fiel, como quien ama.

El Buen Pastor, que fia del cayado
 A la atenta custodia su ganado,
 Sus ovejas conoce, y las redime,
 Quando bala en el riesgo, ò quando gime
 Su aficcion, al caer en la mañana,
 Que forma la espesura en la montaña;
 Y ellas, que le conocen,
 Porque mejor le gozen,
 De la honda al chasquido, y al estrago,
 Antes del golpe, temen el amago.
Era Sor Juana Ynès (mas no perdida)
 Oveja, que en el caos de la vida
 Caminava por senda tan oculta,
 Que aquel que la penetra, dificulta
 El fin de su enredado,
 Dudoso, enmarañado
 Laberinto; y al verla, cuydadofo
 El Mayoral Divino, en el forçoso
 Precipicio del mundo, dà velozes
 Dulces al ayre ecos en sus voces;
 Y luego que el concento repetido
 Trasladado fue al pecho del oido,
 Conociò à su Maestro,
 Discipula en el diestro
 Prodigioso desvelo de la sciencia,
 Que en todas docta fue su Inteligencias
 Mas siguiendo al Pastor, amante oveja,
 Vida, sciencia, esperança, y siglo dexa.

PARA ELOGIO DE LA POETISA,
 quando se imprimiò su primer Libro, escri-
 viò D. Garcia de Ribadeneira, y Noguero, y
 Cavallero del Abito de Santiago, la figuien-
 te Decima, que no se imprimiò entonces,
 y la remite aora Don Rodrigo de Ribade-
 neira, y Noguero, su hijo, acompañada
 de vn Soneto proprio, que la
 seguirá.

DEZIMA.

EL Sol, Padre del saber;
 Y principio del vivir,
 Caducar puede, y morir
 Al tiempo de anochece:
 Mas esta insigne Muger,
 Que Cathedra, y Cuna adquiere
 En Poniente, le prefere,
 Y dos ventajas le haze,
 Pues ella discurre, y nace,
 Donde el Sol caduca, y muere.

*** * * * * *

LASTIMASE DE QUE AVIENDO ESCRITO LA
 Madre Juana tanto, y tan bien, viviese
 tan poco.

DE DON RODRIGO DE RIBADENEIRA
 y Noguero.

SONETO.

SI Numeros prestaran à tus dias
 Tus versos, Juana Inès, aun mas discretos
 Serian, por inmenfos, sus concetos,
 Que por sonoras, son sus melodias.
 O iguales à tus muchas Poesias
 Fuesen tus años, yà que tan perfectos,
 Tu escribir, y tu obrar, fueron objetos
 De conceptos, dulçuras, y harmonias!
 Ojalà, que tus Tomos elegantes
 Estudiosa vna vez la Parca fiera,
 En prosa viesse yà, yà en consonantes.
 Si los leyese, pues, y resolviera
 Contar por tus conceptos tus instantes,
 Nuncatu fin en muchos siglos viera.



AL CORTARSE EL CABELLO LA MADRE
Juana Inés, siendo de ocho años, y notificarse à sí misma
que si avia crecido hasta cierta medida, sin aprender
lo que se tassava, se le avia de volver à cortar.

DE LA SEÑORA DOÑA MARIA JACINTA DE

Abogada y Mendoza.

DEZIMAS.

Rece con altos descuellos

Esta Muger singular,

Tomando, para estudiar,

La ocasion de los cabellos:

Parca de sus rizos bellos,

Corta la madexa tierna,

Digna accion de quien gobierna

Su discurso à mejor suerte,

Dàr à los cabellos muerte,

Por adquirir fama eterna.

La raya, que considera

Hasta donde la limita,

Es al impulso, que incita,

Estadio de su carrera:

Corren la prescripta esfera

Los cabellos rubicundos,

Julia con ecos fecundos,

Que dulcemente respira,

Hiriendo su acorde Lyra,

Tiene corridos dos Mundos.

Por adquirir tanta gloria,

Cercena el pomposo vicio,

Que si es de memoria indicio,

Perpetua dexa memoria:

Y porque sea notoria

Con mas crecidos aumentos,

Advirtiendo violentos

Estos adornos profanos,

Cambiò pensamientos vanos

A Divinos pensamientos.

Con la falta del cabello,

Pierde las fuerças Sanfon,

Y de nuestra Julia son

Mas activas con perdello:

Sanfon de vn prodigio bello

Padece humanas violencias,

Julia de las sacras sciencias,

Con que en varios instrumentos,

Aquel canta sentimientos,

Y esta doctas influencias.



COTEJO DISCRETÍSSIMO, QUE ENTRE LOS
Escritos de la Madre Juana Ynés de la Cruz,
y las claridades del Sol en sí mismo,
haze

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA DE ECHAVARRI,
Señora de la Villa de Aramayona de Muxica.

S O N E T O.

Como admiran del Sol claros fulgores,
Así afloran en ti doctas Poesías,
Que suspenden en ti tus armonías,
Como ciegan en él sus esplendores.
Pero aunque claros son sus resplandores,
Y claras, Juana, son tus melodías,
No comprensibles son las Monarquías
De las luzes en él, de ti en primores.
Por afloró en los dos se ha venerado,
Lo que pasmo en los dos igual ha sido,
De la suma advertencia del cuydado:
Porque no aver à entrambos comprendido,
Es primor en los dos mas elevado,
Lo que culpa es del juicio, y del sentido.



EN

EN ALABANZA DE LAS OBRAS DE LA
Madre Sor Juana Ynés de la Cruz.

ESCRIVE TAMBIEN LA SEÑORA DOÑA
*Francisca de Echavari con elegante, y culto Numen
Poetico este*

ROMANCE.

En el Tercer Tomo, Sor Juana,
A alumbrar el Orbe sales,
Gracias al que à tus fulgores
Oy le corre los celages.
Sal enhorabuena al Mundo,
Divina Juana, à ilustrarle
Con tus Obras, y veneren
Tu Pluma eternas edades.
Un Monstruo de perfecciones
En ti admiren, y en ti alaben,
Que definirte tu puedes
Sola por contrariedades.
A tus Obras mejor pudo
Virgilio (à nacer tu antes)
Que à Cumea, gloriosamente
Las expresiones robarles.
En el campo de tu ciencia
Mas bien pueden deleytarse
Las Tescias Nueve, que no
Del Pierio en amenidades.

Tom. III.

D 4

VIVE

Viven tus Escritos, Juana,
Pues oy Posthumas renacen
De tus eladas aromas

A eternas vitalidades.

Tu misma te consumiste,

Porque tu Ingenio flamante,

Quanto en luzes reverbera,

Tanto de materia arde.

Muger naciste à fer pasmo

Tu de todas las Deydades,

Y no envidia, porque nunca

Se envidia lo inimitable.

No oy mis ponderaciones

Han de ser las que te alaben,

Que tu de ti misma eres

Solo el elogio mas grande.

Y así, mis explicaciones

No hallan con quien compararte;

Pues de disimiles nunca

Corrieron las paridades.

Perdona, que como fuiste,

Juaná mia, no te ensalçe;

Que agua inmensa en vaso breve,

Divina Muger, no cabe.

Perdona el que en tus primores

Mi débil expresión hable;

Pues solo en el sexo pude

Ser, Juana, tu semejante.

AL DESHAZERSE LA MADRE JUANA YNES
de sus Libros, y socorrer con su precio à los Pobres,
quando empezó à estrecharse mas

ESCRIVE LA SEÑORA DOÑA CATALINA DE

Alfaro Fernandez de Cordova, Religiosa en el Convento

de Santi-Spiritus de Alcaráz,

el siguiente

SONETO.

DE quatro mil Volumenes sabidos
Es esta Sepultura Libreria,

Dentro los dicta vna pavesa fria,

Todos à vn defengañó resumidos.

El defengañó es, que de entendidos

Acercaron al dueño el postrer dia;

Mas vida eterna de los mismos fia,

A limosnas de pobres reducidos.

Saquemos desto, que es la ciencia vana

Fiebre del juizio, y freneti del labio,

Pues fue sin ella mas discreta Juana.

Y del perdido estudio en desagravio,

Practiquemos, que en esta Escuela humana

Quien sabe amar à Dios solo es el sabio.

EPICEDIO A LA MADRE JUANA YNES
de la Cruz.

DE DOÑA MARCELINA DE SAN MARTIN,
*Religiosa en la Concepcion Franciscana de la Villa
de Mançanares.*

SONETO.

Rethoricos aplausos à tu muerte
Tristes oy, Julia, llegan à escribirte
Las lagrimas, que solo han de decirte
El dolor, que en raudal el pecho vierte.
Suspendanse los labios, pues se advierte,
Que la fama, que intenta el aplaudirte,
En sus voces no puede definirte,
Aunque llegue admirada à comprehé debate.
Del tiempo alado en la caduca Historia,
Con nuevas obras tus elogios hazes,
Pues que son Coronistas de tu gloria.
No en el marmol se lea aqui yazes,
Que inmortal te venera la memoria
En la posthuma edad, en que renaces.



HAZE

HAZE PLAUSIBLE ENCOMIO DE LA POETISA
aver tan desde niña dado muestra de su grande
aplicacion à los Estudios.

LA SEÑORA DOÑA YNES DE VARGAS.

SONETO.

Luego que la razon empuñò el Cetro
De tus potencias (Julia) en tierna infancia,
Febo, rompiendo el velo de ignorancia,
Te concediò su espíritu, y su Plectro.
Desfatadas las Musas de Libethro
En apacible, y grave consonancia,
Quanta dieron científica elegancia,
Vieron recuperada en dulce metro.
Sea para tus sienes Zona breve
La invisible Corona de la Fama,
Pues que luzes del vno al otro Polo:
Mas ay! que à tu Deydad aun mas se debe,
Sea proprio Laurèl la docta llama,
Por hija Primogenita de Apolo.



EN

EN OCASION DE SALIR A LUZ EL TOMO
Tercero de las Poesias de Sor Juana Ynés
de la Cruz.

ESCRIBE VNA SEÑORA, QUE EXPRESSA SOLO

*el nombre de Aficionadissima al Ingenio de la
Poetisa.*

SONETO.

EL Alma de las Ciencias sin aliento?
El Fanal de la Esfera anochecido?

La Avecilla sonora, que en su nido

Admirò à todo el Orbe con su acento,

Yaze? No yaze, que elevò el concento

A Emisferio, de oy mas ennoblecido;

Y su Pluma, triunfando del olvido,

Se la copia mas viva al sentimiento.

Ciña el Sacro Laurèl su heroica frente,

Ufano de lograr tanta eloquencia,

Imposible al intento de aplaudirla.

Venerèmosla yà mas eminente,

Que à quien sola nació, sin competencia;

Sola su fama puede definirla.

★★★

★★★

A LA

LA PIADOSA ACCION DE VENDER SVS LIBROS
la Poetisa, para socorrer à los pobres con su producto.
DE VN AFICIONADO A SVS OBRAS.

OCTAVAS.

QUè passion, que desco inadvertido

Oy me conduce à tan sublime intento?

Donde el aliento, aun mas que suspendido,

Entre el pecho, y la voz rompe el acento:

Pero en el mismo fusto prevenido

Ya se cuente desmayo, ù desfaliento,

En las Aras de Amor cultos ofrece,

Porque viva en lo mismo que fallece.

Julia, que en braços de su bella fama

Descansa venerada, augusta vive,

Cuerpo al assumpto dà, donde la aclama

El mismo aliento, que inmortal la escribe:

Al incendio, que arroja ardiente llama,

Que en hoguera mental alma percibe,

Rafgos previene fiel desafosiego,

Que aviven inquietudes de su fuego.

Las que del Pindo el margen espumoso

En acordado Numen eloquente

Su raudal argentado, y bullicioso

Celebran con estilo reverente,

Del ramo esquivo texen generoso

Arco, que abraçe su divina frente,

Para que en Playas de su Oriente agenas

La coronen Deidad de sus arenas.

¡A la noble fatiga, con que suda

En adquirir las ciencias su desvelo;

Otra vez eloquencia menos ruda,

Subiò de punto su elevado buelo:

Mas ya de amor en la doctrina muda

Rafgos admira de mas alto anhelo.

Pues

Pues passan sus estudios cortésanos
 De síde su gran tazon hasta sus manos:
 Por dar alivio à miserios cuidados,
 No teniendo que dar su zelo ardiente;
 Vendy los Libros, que dexò anotados
 En sàbia soledad ocio eloquente:
 Nunca estudios se vieron mejorados,
 Que en empleo de amor tan eminente;
 Dexando entre renglones infinitos
 De su excessivo amor Libros escritos.
 Su continuado afan, docta tarèa,
 Fueron los Libros muertos, y piadosa,
 No los vende, que amante los emplea
 En mas sacra función, mas generosa:
 Que si en los Libros aprender desea
 Las artes con que brille mas hermosa,
 Este de amor estudio las comprende,
 Y en vna ciencia todas las aprende.
 Es el deseo de aprender fatiga,
 Que à los Sabios les quita el dulce sueño;
 Y entre cuidados à vivir obliga
 Vna ansia sepultada en vn beleño:
 Es vna hambre mortal, que siendo amiga,
 Con vn empeño llama al otro empeño;
 Y Julia en su fervor faciar intenta
 Hambre de pobres con quedarle hambrienta:
 Pero cesse, aunque fiel, el rudo labio,
 Que pretende copiar tantos primores,
 Y el silencio publique sin agravio
 Un ardor superior à los ardores:
 Y en tu exceso de amor, de ciego, sabio;
 Ceda corto fervor à tus fervores,
 Que pues Feniz Sagrado te eternizas,
 Seràn mejores plumas tus cenizas.

EN

EN OBSEQUIO DE LA POETISA, LA MADRE
 Sor Juana Ynès de la Cruz.

ESCRIBE EL CONDE DE CLAVIJO, VIZCONDE
 de la Aldehuela, Señor de las Villas de Miraflores, Pícaza, el
 Pobo, &c. Gentilbombre de la Camara del Rey nuestro
 Señor, y de su Consejo en el Real de
 Hacienda, este

ROMANCE.

SI del suspiro à la Pluma
 Puede el dolor trasladarse,
 Aumente el llanto la pena
 En el papel del semblante.
 Yà que cruel la tixerà
 De la Parca inexorable,
 Cortò el hilo mas precioso,
 Llorando mi Pluma cante.
 Numeros tristes observe,
 Siendo en clausulas fatales,
 Si lagrima cada acento,
 Gemido cada passage.
 No puede aver muerto Ynès,
 No ha muerto su mayor partè,
 Porque aunque yaze la Rosa,
 Su fragancia nunca yaze.

De

De nieve, y fuego al impulso,
 Formò su concepto el ayre
 A su Fama; y nunca espira,
 Lo que no puede acabarse.
 De Maxima el cognomento
 La dèn, viendo sus caudales
 Todas las plumas, que en buelo
 Mayor las Esferas baten,
 Sus elevadas cadencias
 Se veneren, y dilaten
 Desde atenciones Orientes
 A pasmos Occidentales.
 De tanta insigne Minerva
 El siempre feliz dictamen
 Venera Apolo, y su nombre
 Vacía en medallas de jaspe.
 No muere quien así vive,
 Pues en respetos mentales
 Se vè en sus escritos toda
 La realidad de su imagen.
 Cesse mi labio en su culto,
 Pues al querer pronunciarse
 Aplausos suyos, la lengua
 De los silencios se vale.
 Lamina su nombre sea,
 Adonde fiel la retrate
 Con el Pincèl de los siglos
 El Mundo diestro Timantes.

CELE-

CELEBRA EL PRODIGIOSO INGENIO DE LA
 Madre Sor Juana Ynès de la Cruz.

EL EXC. MO SEÑOR D. MANVEL JOSEPH DE TO-
*ledo Gerda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve, Marques de
 Melgar, Señor de las Villas de Villa-Sandina y Padilla de Abaxo, Sacerdote,
 y Tortola, Alcaide Perpetuo del Real Alcazar de la Ciudad de
 Toledo, Castilla, y Torres de la de Leon, &c.*

ROMANCE.

Donde, Numen osado,
 Elevas mi Plectro ronco?
 Si en tan alto asumpto està
 Tartamudeando el asombro.
 Adonde, pues, te encaminas?
 Pero yà lo sè, à vn escollo,
 Donde buscando el tropiezo,
 Has de encontrar el elogio.
 Así yà, pues, mis errores,
 Para mis aciertos tomo;
 Haga de lo bálbuciente
 Clausulas à lo sonoro.
 No yà el Delfico comercio
 De la Cythara de Apolo
 Pretendo, pues yà consigo
 El acierto en el arrojito.
 De Juana Ynès los conceptos
 En mi ruda Lyra toco,
 En cuya harmonia aprendo
 Las consonancias, que iguoro

Tom. III.

Aua

PARECER DEL SEÑOR DOCTOR DON

Jacinto Muñoz de Castiblanque, Theologo de la Nunciatura de España, Arçobispo electo de Manila en Philipinas, y Obispo electo de Cotrón en el Reyno de Napoles, Predicador, y Capellan de Honor de su Magestad, y Cua de su Real Palacio, respondiendole al Doctor Don Juan de

Castorena y Visua.

E Stimó sumamente el señalado favor, que V. md. se sirve hazerme, anticipandome el gusto, y consuelo de ver el tercer Tomo, Fama Posthuma de la señora Juana Ynés de la Cruz, antes que salga à la luz publica; y desde el Epigrama se concilia la admiracion, y la ternura; aquella por la altura de su buelo; esta, por la falta de ingenio tan peregrino; si bien, para conmigo no es posthuma su Fama, porque aun no ha muerto en mi veneracion, ni en mi memoria.

Es la Fama illustre testimonio contra la mortalidad, y glorioso Templo, en que se perpetúan respetables nombres con el mayor decoro. Eternos imaginava Ovidio su nombre, y sus Metamorfoseos.

Ovid. Met. Iamque opus exegi, quod nec Iovis ira, neque ignis,

neque telluris vis, nec poteri ferrum, neque edax aboleat vetustas,

morboque. Quis Nomenque erit indelebile nostrum.

No es eleccion de los hombres la Fama, esta si los elige à tan superior honra. Creció la de esta Poetisa, porque creció el merito para ser la mas celebrada; y no cabiendo en el Nacvó Mundo sus aplausos, ocuparon à todo el Mundo sus ecos: grande gloria de su discrecion, porque siendo mayor, que lo que las Indias concebían, huncá cran excessivos sus Elogios, por mas que la Fama volaba.

En este semblante se hallava nuestra España, quando en las impaciétes ansias repetía lo que de Salomon refiere la Escritura: *Vixit in terra desiderabas vultum Salomonis, ut au-*

3. Reg.

10.

diret sapientium eius. Todos deseavan verla, para oír su

III

E

III

gratia

grande sabiduria, como si su sabiduria pudiera comprehenderse con verla: fuera de que sus obras retratan mas puntualmente su imagen, segun dezia Jeremias Drexelio, a quien le preguntava por la de San Bernardo: *Bernardi effigiem videre cupis? Scripta intueri.* Y Cardano asegura, que *Imago anime manet in libris.*

Llegaron, pues, los dos Tomos de sus Poefias, lucido, y profundo raudal de su Divino Numen, sagrada tarèa, en q el Numen Divino en rigurosos numeros trazò la univèrsal fabrica, pues en donde los Latinos leemos: *Creatorem Caeli, & Terræ,* leen los Griegos: *Poetam cæli, & terræ.* Que no pudo tener mas glorioso exemplar el origen, y ascendencia del sacro empleo de la Poefia, principio en que contexta Leoncio, citado de Sixto Senense en su Bibliotheca.

Aptavit numeros cælis, iustique sonoras

Exercere modos, parileisque agitare choreas

Leyeron todos estos Libros, y los hallaron tan conceptuosos, profundos, eloquentes, y expresivos, que atribuyeron todas las antonomasias à lo peregrino de sus Poefias, cediendo los Poetas, como tan Cortesanos, las que les merecieron sus creditos; y en donde se suspendió la cortedad de mi juicio, fue al oír à vno de los grandes Obispos de nuestra España, q entre muchos, y gravísimos empleos se hizo lugar para copiar la Crisis, que escribió la Poetisa sobre vn Sermon del Mandato del Reverendísimo Padre Antonio de Vieyra; y en oyendole, pronunciè lo que la Reyna Sabà, aviendo oído à Salomon: He experimentado, que no han referido sus Libros, ni sus creditos la mitad de sus elevados estudios: *Probari, quod media pars mihi nunciata non fuerit: maior est sapientia tua, quam rumor, quem audiui.* Y siendo cierto desmayan en la experiencia las mayores ponderaciones, quedaron muy desfigales sus rumores en la evidencia de las verdades.

A quien no admira, que vna Muger, que confessa en la Respuesta à Philotèa de la Cruz, no tuvo mas Macstro, que

Tom. III.

E 3

VN

Jerem.
Drex. l. 1.
c. 7. Card.
de libr.
prop.

Leonc.
Poet. apud
Sixtum
Sen. in Bib.
liothecæ,

3. Reg. 10

vn Libro mudo, vn Tintero insensible por Condiscipulo, y en vez de explicacion, muchos estorvos, entre las precisas obligaciones Religiosas, disputasse con tan grave fundamento la verdad del asunto de aquel grande Ingenio Luciano? Vna Muger, buelvo à dezir, sin que para mi sea mucha admiracion, porq̃ el todo Poderoso no vinculò los talentos, q̃ puede conceder, à determinado sexo. Sea calificacion desta verdad la dilatada serie, q̃ hizo la Poetisa de insignes Mugeres, dignas de eterna Fama; y sea calificaciõ de sí misma la vniuersalidad de noticias, q̃ fecundaron su Pluma. Persuadalo la comprehension de los Geografos, para saber la figura, y grãdeza de la Tierra; de los Astronomos, para averiguar los grados del Zodiaco, y movimientos de los Cielos; de los Metheteorologicos, para entender las impresiones del Ayre; de los Hidrografos, para alcanzar el curso de los Rios, y comunicaciõ de los Mares; de los Cosmografos, para delinear el Mundo; de los Jurisconsultos, para la expresse noticia de los Textos; de los Chronistas, para tener presentes los suceßos de los passados siglos; de los Politicos, para maximas, y gobiernos; de los Poemas Epicos, para las acciones insignes de gloriosos Heroes; de la Rethorica, para las figuras de los Oradores; de la Metaphisica, para las abstracciones de los Filoßofos; de los Fabulistas, para la Moralidad; de las Theologias, Escolastica, Expõsitiua, y Mystica: toda en todo, y en todo tan grande, que solo en su aplicacion, vivacidad, y heroyca alma pudo caber el cabal informe de la general Polianthèa.

Què hombre de algun entendimiento sabe dexar sus libros de la mano? imitando à Alexandro, que no hazia pausa en leer las Poemas de Homero, segun Plutarco. Recoge la discrecion (segun el mismo Autor) en tales Obras, como en el Prado miel la abexa industriosa, yerva la oveja candida, y otras especies hozan hasta la raiz profunda, siendo para todos vtilidad proporcionada.

No avian menester las Indias ser tan ricas, para ser

*Atq̃ deler-
Habitatur
Homerica
lectio, ut
rãdã depã-
suerit de
manu Poe-
tæ.
Plutarcb.
in lib. que-
modo legẽ-
di sunt
Poete.*

tan opulentas, encerrando en sí tan preciosa mina, como la de su peregrina ciencia. Llamanse ciencias las Letras, y las de nuestro Alphabeto son veinte y quatro, como de veinte y quatro quilates el oro mas subido: y no ay vena de oro tan alto, como el que incluye mineral sapientissimõ.

En este Tercer Tomo recogió los linos en ternuras, devociõnes, y espirituales afèctos, para llegar en la tormenta del Mundo con bonança à salvamento; dexandolos cables, y tablas de vtilissimo desengaño, para acertar el Puerto. Esta es la verdadera sabiduria, aprovecharla para el fin que mas importa. No nació Salomon docto, ni murió sabio; porque por sus culpas le multò Dios con ignorancias. Adviertelo San Ambrosio.

Muriò finalmente la cèlebre Poetisa de quarenta y cinco años, pocos para tan grandes meritos; pero como pudo vivir mucho quien supo tanto? En el Parayso plantò Dios vn Arbol de Vida, y otro de Ciencia, con alta providencia; porque en Arbol donde se coge la ciencia, no se coge la vida; y ciencia no son frutos de vn mismo tronco. Mas, en el Arbol de la Ciencia pulo Dios los frutos de la muerte, y se tragò la muerte el que comió del Arbol de la Sabiduria, para informar nuestra enseñanza; que los Sabios aun no pueden tener dos dias buenos; vno en que sepan; y otro en que vivan.

Lamenten los Poetas con funesto metro à la que ocupa tan excellentè lugar en su Sacro Coro. Cante Virgilio parafissimos en las Estrellas, y lagrimas en las espumas, en ocasion de menos quebranto, pues sin dũda previno su dolor para este assumpto.

Ter spumam Elisam, & vorantia vidimus Astra.

*Virgil.
Eneida. 3.*

Sea glorioso monumento à este difunto assombro la Esfera de la Fama de todo el Mundo, dixo Seneca en su mayor sentimiento.

Quis tamulus sat esse

Hic totus Orbis Fama erit tumulus tibi.

Mucho debemos al cuydado de V. m. en aver recogido materiales tan especiosos, para que no pereciesen en el olvido. Buena prueba de la erudicion, y muchas letras, que adornan el capacissimo entendimiento de V. m. pues así se aplica à buscar, para la mayor estimacion de su dueño, las agenas. Poco importará la riqueza de la mina, si faltará humana diligencia. Nueva circunstancia de gloria de la Poetisa, hallar quien perpetúe los fragmentos de sus obras en la memoria.

Despues de aver sustentado à aquella multitud de hombres Jesu Christo con el milagro de panes, y pezes, manda recoger los fragmentos, para que no perezcan; grande incremento del milagro, segun el Chrifostomo, porque recoger los que fueron pedazos de vna maravilla, para que no perezcan en la veneracion, y en la memoria; es todo el lleno del assombro. Puso mesa abundantissima la Poetisa en los dos Libros con que se sació la hambre racional de millares de estudiosos; y pertenece à lo grande de aquel estimable trabajo, aver dispuesto la suerte recogiese V. m. estos fragmentos, para que no pereciesen en el olvido. Mi sentir es, que jamás podrè expresar mi sentir, Palacio, y Enero 5. de 1700. años.

B. L. M. de V. m. su mas seguro Servidor;

Don Don Jacinto Muñoz

ESTE

*de su Autor; solo parece, que se compuso à raiz de llegar
 à España la nueva de aver muerto
 la Poetisa.*

E L E G I A.

R Ama seca de Sauce envejecido,
 Donde colguè mi Lyra, yà cansada,
 Rotas las cuerdas, y el abeto hendido:
 Así vivas, de hogar pobre olvidada,
 Y destrál forcejado te perdone,
 Que me la buelvas, aunque mal parada.
 Pruebo à templarla, y mal se me dispone,
 Que està vieja, y yo mas, con que concierta
 El juicio, quanto el pulso descompone.
 Mas yà, que à su pesar, mi mano yerta
 Suelta el baculo, y ase de la Lyra,
 Verè, si en algo el caducar acierta:
 Que el destemple es compàs del que suspira:
 Mas ay! que, à fuer de Dama, yà la Musa,
 Que me amò joven, viejo no me inspira:
 Yà conceptos, y voces me rehusa:
 Conceptos, digo, de pensar fecundo;
 Voces, digo, de que lo heroyco vsa.
 Mas què viene à importar, si en lo profundo
 De somero lenguaje hallar intento
 Agonias de Cifne moribundo?
 Yà el grave caso, mal, que bien, las cuento
 A estas soledades mis amigas,

Don-

Donde años ha foy huesped de aposento.

Negras pizarras, asperas hortigas,

Rainblas en jutas, y tostada arena,

Donde en vano el Abril gasta fatigas,

Y el Mayo su color jamàs eltrena:

Sabed, que donde muere el Sol, y el oro

Dexar por testamento al clima ordena,

Le nació en Juana Ynès otro Tesoro,

Que ganava al del Sol en la quantia:

Y entre dos Montes fue su primer lloro.

Estos de nieve, y lumbre, Noche, y Dia,

Volcanes son, que al fin la Primavera

Vive de frio, y fuego en cercania.

Aqui, pues, gorgè la Aura primera

Juana Ynès, cuyo aliento, yà robusto,

Puebla en dos Mundos vna, y otra Esphera.

Jamàs avreis leido con mas gusto

Amores, que ella escribe sin amores;

Amores, que à lo honesto no dàn susto:

Aun es fruto moral el de sus flores:

Sus Canciones, Sonetos, y Romances,

Y los demàs Poeticos primores,

Que mandada, escrivia en varios lances,

Muestran, en su ajustada consonancia,

Sin vayvenes tassados los balances.

Mas què os dirè de Ciencias de importancia?

Artes, y Theologia, y Escritura

Sbia, sin Maestros, ni arrogancia.

Mathematica era: y en ia altura

Astro-

Astronoma, espiava la techumbre

De los Astros, que son, en su postura,

Cenizas mal juntadas, que la lumbre

Le conservan al Sol para otro dia:

No se eximiò la valadr legumbre

De su grande, y comun sabiduria;

Ni para huir su generoso estudio,

Lo mecanico al Arte la valia.

Ella el fin comprehendì, desde el preludio,

A quatro mil Volumes, que ornaban

Aun mas su entendimiento, que su estudio,

Pues es dezir, que si se los vedaban,

Esto le hazia à su discurso al caso;

Ella, y èl se entendian, y estudiaban.

En sus Obras leereis, à cada passo,

Rasgos, que pintan, de materias hondas,

Cuydada inteligencia, y vfo acafo.

No huvo Ciencia profunda, que à sus sondas

Recatasse lo poco escudriñados

Senos, cubiertos de lomerias ondas.

Los cabalistas mas enmarañados

En computos, y numeros lo digan,

De su calculo presto descifrados.

Lo mismo los Comosgrafos profigan,

Pues como de su Celda los rincones,

Los terruños contò, que al Sol fatigan.

De Carrança, y Pacheco las lecciones

Mostrò saber, no menos, que si puntos

De cadeneta fueren sus acciones.

Nue-

Nuevos Metros hallò, nuevos assumptos,
 Nueva resolucion à los Problemas,
 Y à la Musica nuevos contrapuntos.
 El embozo quitava à los Emblemas,
 Que la propuso impertinente examen,
 Con la facilidad, que romper nemas.
 Muchos Doctos, en rigido certamen,
 De su edad à los años juveniles
 Dieron laureles, que su frente enramen.
 Esta, pues, avrà bien sus veinte Abriles,
 Que, por suerte, va Poema leyò mio,
 Obra de años mas leves, que sutiles:
 Aun de que yà llorosamente rio;
 Y me escribió vna carta, en que me daba
 Parabien del compuesto desvario.
 Qualquiera juzga sabio al que le alaba;
 Mas sin esta pansion, cierto que hundia
 En discrecion lo mismo, que elevaba.
 Yo respondi, esperando cada dia
 Su respuesta, impaciente con la Flota,
 Credulo de que el agua la tullia.
 No vino vez, al fin, que con su nota
 No me traxesse, en consonantes finos,
 Oro mental de vena manirrota.
 Conceptos graves, terminos ladinos
 Andava yo à buscar, para escrivilla,
 Y remedar sus numeros divinos;
 Mas tan en vano fue querer seguilla,
 Como si en pedregales lo intentàra,

Buey

Buey despedido, à suelta cervatilla.
 Vi vna vez su retrato, y con tan rara
 Proporción en semblante, y apostura,
 Que si mi fantasia dibujàra,
 De rara calidad fue su hermosura,
 Que antes que los llamasse su reclamo,
 Ahuyentò los deseos su mesura.
 De arrebolada poma en alto ramo
 No hubo el peligro aqui; que al mas ligerò
 Le yela el pie la infinitud del tramo.
 Desta vna vez, ni leve, ni grossero,
 La escriví, y respondiò, como al fin ella,
 Ni vana, ni affustada, à lo que infiero.
 No van, que preciar se de muy bella,
 Fuera vn mentis de espíritu tan Sabio,
 Ni susto temo, que la diese el vello,
 Pues saliera su espejo al delagravio:
 Y esto se quedò aqui, que en tal assumpto,
 Sciencia del pecho es, que ignore el labio.
 Dixerónla vna vez, que yo disunto
 Era yà, y que tratasse de llórame;
 Defengañòse, y escrivíome al punto.
 Aqui me falta el seso, de acordarme
 De tanta inundacion de enhorabuenas,
 Que aun bastarian à resuscitarme.
 Y à buen seguro, que aliviò mis penas
 Mas de vna vez su carta, que leida,
 A presentàr herir el yelo de las venas,
 Que natural que èuèrda, que entendida

Qué

Què verdadero indicio de su gozo!

Y de mi, sobre todo, que creida!

No alegra tierno infante su follozo,

Al air de la dulce golosina,

Como fue, al repasarla, mi alborozo.

Mas ay! prodiga suerte, de mezquina,

Que dàs vn bien, y al doble te le llevas,

Y solo en falsedades eres fina!

Villana, que à ti misma te reprobabas,

Què te dieron por no esperar mi muerte,

Para venir con tan amargas nuevas?

Què murió Juana Ynès! O golpe fuerte!

No te entiendo, no sè, no determino,

Como te siento; si lleguè à creerte?

Mas no lo creo, porque què destino

Se quitò la verguença de la cara,

Para intentar vn hecho tan maligno?

Mas sin duda es verdad, pues la luz clara

Mas risueña, de ser sola, amanecè;

Ria, pues yà con nadie se compara.

O ciego estoy, ò todo me parece

Que de semblante alegre se ha vestido:

Aun este herial de flores se enrojece.

Esto debe de ser, que ha consumido

Mi sentimiento todo el sentimiento,

Sin dexar para otros ni vn gemido.

Pero quedese en duda mi tormento,

Pues no son tan prudentes los pesares,

Que a yan siempre de hablar con fundamento.

Y

Y vosotros, celestès Luminares,

Techumbre de Luzeros tachonada,

Pueblo de Ayres, de Montes, y de Mares,

Y en Cielo, y Tierra multitud criada,

Que yà labrò sincèl Omnipotente

De la indocil materia de la nada:

Aveis visto jamás naturalmente

Con el de Juana igual entendimiento?

Ni exemplo podeis dàr de lo siguiente:

Su Maestro fue solo su talento.

O gran fecundidad de suficiencia,

Nacer sin padre tanto enseñamiento!

Esta, pues, alma grande, por su ciencia,

Aun fue por su virtud mas elevada:

No huvo en sus sales gracia sin decencia,

Ni en su boca se hallò mentira en nada;

Secreta fue con quien caritativa;

Y aun del amor humano respetada.

En los dos años vltimos de viva

Se alimentò de ayunos, y asperezas,

Que es bien, que mas volumè las escriva.

Nunca de penitente las tristezas

En su rostro dexò, que se notassen;

Dios solo fue salario à sus finezas.

Otras virtudes en silencio passen,

Y voy solo, à que algun rayo diò lumbrè,

De que sus calenturas se formassen:

O fue, que padeciò igual pesadumbre,

Y hermana de veneno, à lo que passò:

O

O fuese, al fin, humana fervidumbre.

Juana Ynès de la Cruz llegó à su Ocaso.

O, arrojando mis ojos agua, sean

Falsos testigos, de que no me abraza!

Pues en solo regar nieve la emplean;

Y al coraçon, y al pecho se la quitan,

Que ardiendo en tristes ansias, la desean.

Mas ay loco sentir! qual precipitan,

Aun mas, que al llanto, à la razon los males;

Que en padecer lo amable, se exercitan!

Yà, Juana Ynès, en Aunàs celestiales

Respiras: Bien, que por inmenso alcanza

A orèar de mi llanto los raudales.

Ay! proligamos, Juana, en la esperança,

Que tuvimos los dos de verme, y verte,

Pues ser puede en la Bienaveuturança.

Yo ofrezco recabar de mi mal fuerte,

Que esto no tarde mucho, y entretanto,

Merito harè las flemas de mi muerte.

Tu, para siempre à Dios, amigo llanto,

Que si he de oir à Juana Ynès tan presto,

Estàs de sobra en tan fèstivo canto.

Tu, Lyra, à Dios tambien, que yo protesto

No requerirte mas; mas que te oculten

Buho fatal, ò Carabo funesto,

Y à tu son clamoroso me sepulten.

Y vosotras, ò penas con què lidio!

Si me matais, es fácil que os indulten,

Pues la Parte perdona el homicidio.

PRO-

A QUIEN LEYERE,
El Doct. D. Juan Ignacio de Castorena y Vrsua,
Capellan de Honor de su Mag. Theologo,
Examinador de la Nunciatura de España,
y Prebendado de la Santa
Iglesia Metropolitana de Mexico.

EL Prologo, para los entèndidos (como te discuro, amigo Lector) es la Piedra de tòque, en q se estrena diligente su aplicacion, examinando en los crisoles del argumèto los quilates de vn Libro. Este sale à luz sobretarde, pero à buen tièpo; siempre llega temprano lo prodigioso, con el Rotulo de Tercer Parte, y Fama Posthuma de Sor Juana Inès de la Cruz, Religiosa en todas prendas superlativa, difunta yà! entre el susto, y el regocijo, se embaraça toda tu admiracion: aquellas, aun sin sus escritos, sobran en vn Varon, para singularizarlo Heroe; estos, con aquellas, la acreditan Pafmo de la razon; posible assombro, que producen tardos los Siglos: (quiza por esso amanece al rayar el de setecientos) Esta clausula abonan tantos testigos, como Lectores, y mas felices los que merecimos ser sus oyentes: yà si logizando consecuencias, arguia Escolasticamente en las mas dificiles disputas; yà sobre diversos Sermones, adelantando con mayor delicadèz los discursos; yà componiendo Versos de repente en diffintos Idiomas, y Metros, nos admirava à todos, y se grangearia las aclamaciones del mas rigido Tertulio de los Cortesanos; pues es sin duda, que si el entendimiento son los ojos del alma, esta rara Muger fue el Argos de los entendimientos.

Tom. III.

F

Mul-

Multiplica con muchos ceros el guarismo de los recientes Escritores insignes de nuestra Nacion Española, multiplicados en un erudito Prologo por la docta Purpura del Eminentísimo Cardenal Aguirre. Aun antes que lisongeara las Prensas este Volumen, es sobre sus dos Primeros, lo que el Rubí en el terno sube de estimacion al oro, y sus esmaltes, con que los aventaja el estilo, y los mejora la perfeccion de los Assumptos; motivos que han empeñado mi diligencia, sobre mis leales ansias, de que se conozcan en ambos Orbes los delicadísimos, y agudos Ingenios de nuestra America, sin que desluzca mi cuydado la tardanza con que oygo me fiscaliza tu discreta curiosidad, à que satisface mi eficacia con el aver discurrido reimprimir con este sus primeros dos Libros en tres classes. En la primera, las Poesias de Assumptos Humanos. En la 2. los Divinos. En la 3. sus escritos à Sagrados assumptos en Prosa, para que por los moldes brotasse esta Primavera en lo intelectual, segun el orden vegetativo, *hojas, flores, y frutos.*

Esperava también recoger otros manuscritos de la Poesia, y este, con sus originales, colocarlos en el estante, que dorando ocupan sus dos antecedentes en el Escorial, dõde como de ingeniosa Prole del Maximo Doct. y P. S. Gerónimo, los deposita la gran Libreria de Religiosos Gerónimos, en su Convento de S. Lorenzo el Real, Oçtava, sino vnica maravilla del vniverso. Quales sean estos, despues te instruyo; quedaronseme en la America, pues quando mi transporte de Nueva España à estos Reynos, no los pude aver à las manos; pero si con certidumbre à la memoria: retirò melos lo vrño, cõ noble ambicion de atesorarlos; ò recatò los la discreciõ de mesurada prudencia, q̄ malogrè obligar cõ mis instancias, por la precisiõ de mi viage: y ya impaciète al respeto, y ruidoso aparato de los q̄ en esta Corte lograrò el ver manuscrito este tercero libro, lo entrego à los moldes; mas porque tu acordado juicio no estreche los margenes à su fantasia, y puedas hazerlo de la Obra, le

consideraràs diviso en tres partes, relativas à la Poetisa: en la primera, vna Prosa, que la anima; en la segunda, vnos Versos, que la lloran; y en la tercera, su Prosa, y Versos, que la definen.

En la primera, pues, admiraràs para la Madre Juana vna Carta, que la alienta, y vna Aprobacion, que la refucita. Aquella, cõ el discreto embozo de Sor Philotèa de la Cruz, nos trasluze Christianísimas sales de vno, y otro Baculo, de Geneva, y de los Angeles: perdoneme muchas vezes su modestia siempre Ilustrísima; pues para autorizar de vna vez mi cuydado, desahogandose mi respeto, no recata dezir à entrambos Mundos mi veneracion, que es del Excelentísimo señor Doct. Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Ilustrísimo Obispo de la Puebla, electo Arçobispo, y Virrey de Mexico; tan por influencia Divina deste Luminar grande se desprendieron en exortaciones aquellos consejeros rayos de verdades infalibles, que terminaron en obediencias de Juana, luz para su total defengano, y anhelo à mayor perfeccion; con tales avisos, luego, luego, por enagenarse Evangelicamente de si misma, diò de limosna hasta su Entendimiento en la venta de sus Libros; su precio puso en el Erario de los Pobres, las benditas manos de su Prelado, el Esclarecido señor Doct. D. Francisco de Aguiar y Seixas, dignísimo Arçobispo de Mexico: (que en paz reposa) Llamense encadenadas vnas con otras las noticias; juzgo reparo digno de tu atencion Catolica, que el año siguiente este Venerable Principe, movido quizà con tal arbitrio, executò lo mesmo su ardentísimo zelo; y vendiendo su Ilustrísima por si proprio su Libreria, dezia à varios Doctores, que se la compramos: *San Nicolás Obispo vendió sus Libros, para dár limosna à los Pobres: En la calamidad del tiempo me falta que darles, vendo los míos: Quando buviere menester estudiar, no me hará V. m. favor de prestarme los suyos? Enagenò aquel mes todas sus alhajas, hasta las vinageras; y se ha sabido en esta Corte, y Supremo Consejo de las Indias, por cartas, que*

pocas horas antes de su fallecimiento, vendió su cama, deramando à los Mendigos su corto precio (imitando en esto à Santo Tomàs de Villanueva) y murió con el consuelo su caridad fervorosa de acabar sin descanso, para bolar mas prompta al eterno. O gran Dios, siempre admirable en sus Escogidos!

Si la pluma es nuevo aliento, que reanima las eladas cenizas de los Escritores; en la segunda Aprobacion encontraras à la Poetisa resuscitada, de su vida el Oriente, y Ocaso: No se me oculta, que en las obras de los mas célebres Autores de todas Artes, se forma vn Preludio, vezino de los Prologos, con la breve narracion de su Patria, padres, progressos, y estudiosas tarèas: Omitì encomendar à la Estampa, rasgando la que tuve escrita, por prevenirle la fortuna à la Poetisa, (hasta en esto feliz) mas docta respiracion en la següda Cenfura, que con laconica profundidad; con mucha madurez en lo preceptivo, y grave concision en lo Historico, engaza elogio, y autoridad, facilitando en hechos, que parece buelan sobre la esfera de lo natural, à la credulidad el ascenso; ingeniosa Politica, el engaze de Historia, y alabança; desliza discreto, al fin, de quien tiene por vniversal aclamaciõ lo critico en el Imperial Seminario de los Cortesanos. La Elegia, cuyos entretexidos Tercetos se vierten sollozos breves de llantos largos, no la discurras de los Argensolas, por la elegante propiedad del estilo; pues, como hidalgo, es pariente muy cercano de la segunda Crisis: *Parenti simillima proles.*

En la segunda parte leeras los Versos de los Aganipeos, que lloran su dezima Musa, y dicen lo que sienten; son de los Ingenios de la Europa, y America Septentrional Mexicæa, y Meridional Peruana, sonoros gemidos, que inspiran el clarin de esta Fama, en las heroicas idèas de tan Prudete Virgen, las discurren por particulares Assumptos, para que desembueltas del hilo de oro de la Prosa, mas lucidamente se perciban defatadas en cada Metro. Los de Madrid van al principio, los de Mexico à lo vltimo del Libro: Estos, como

en prèda tan fuya, heredando de se Conquistador ser Cortes, generosos cedèn al favor la primacia: vnos, y otros aumentan lo que la luz al Espejo; pues en reverberacion repercursiva, se difunde en inmenso resplandor cada rayo.

Abreles la puerta con llave de oro vn Soneto, cierrales al fin por corona vn Romance, ambas Excelentissimas Poetisas, y por blason de mi respeto, te debo asegurar lo que, quien mereciò suplicar à sus Excelencias escritiviesen, me dixo, y es, que despues de la suplica entre conceder, y embiar, no le costò el menor susto al deseo; tan breve fue lo vno, y lo otro, prueba clarissima de estàr iguales en sus benevolencias Excelentissimas lo gran Cortesano, con lo muy ingenioso; y no me explico mas, porque no me atrevo à deber nuevos dissimulos à su cordura.

En los papeles, que à estos primeros se siguen, y son de los florecientes Ingenios desta Corte, van impresos como vinieron escritos, en el orden fue el acaso arbitro de la colocacion, y no por ir en la Prensa pospuestos, temo quexa en alguno, no es de rezelar mesure à tan substanciales juizios lo inculpable de vn accidente; pues lo acredita la evidencia, que muchos honraron mis suplicas, quando yà impresos, favorecian otros la Estampa.

En la tercera Parte hallaras la prosa, y versos de la Poetisa, q̄ la difinen; la pluma es pauta del natural, se trasumpran insensiblemente al papel las facciones del alma: Genio, è Ingenio son como las del cuerpo: en todos diversas; en muchas contrarias; si el tuyo fuere arrogante, y crespo, no te violentes à la reprobacion lo nativo; recogete al asylo de la prudencia, que es la consideracion: el compàs, y regla en las obras intelectuales, son el arte, y la razon: discreto te sollicito, no genial. Los versos de la Poetisa son como suyos, naturales, claros, subriles, conceptuosos, siempre adelantando; ceñidos al intento: estàn al vfo, que tambien las Sciencias mudan trages, segun los tiempos.

La Prosa llena las leyes de lo eloquente, y retorico,

con peregrina claridad, sin palabra forastera, (estilo purísimo de su sexo) en la medianía de las clausulas su mayor elegancia. En el medio suele consistir la mejor virtud del arte: *Non alitè, sed aptè*, es axioma al tiro de la flecha, que buela harpon de plumas. Usa de todas valientes propiedades, para que sea perfecta la Prosa, no tener sabor à Poesía, ni en la vecindad de los asonantes, ni en las terminaciones todas cadentes, ni en lo dilatado de las metaphoras, ni en lo misterioso de las alusiones. Pero si en la respuesta à la muy illustre Phylotèa en este, en la Crísis al principio del segundo, y el Arco Triumphal al vltimo del primero Tomo, se advierte, entre lo remontado, y comun, vna proporcion elevada, suelta la cadencia de las oraciones, textidos con vsual Gramatica los periodos, entre superficial, y profundo el emphasis, lo alusivo de cerca, lo erudito de lexos, y siempre con tirante engaze la travazon de su contexto: reglas, que dictan el acierto al Castellano desde la elegancia Latina, en los Tacitos, Cicerones, y Quintilianos.

Sobre saliendo à esta delicadèz, que ninguna de las obras, aqui impressas, es de las que se dicen frescuras, en que lo prudente solicita disimulos à lo profano; antes si la Novena de la Encarnacion contiene entre la Sagrada Escritura, mucha, y bien entendida, breve resumen del Tratado de *Opere sex dierum*, con autoridades varias de Santos Padres, y Doctores, vnas Meditaciones verdaderamente aféctuosas: los Ofrecimientos del Rosario de los Dolores de Nuestra Señora, vnas Deprecaciones tiernamente fervorosas: En las Protestas de la Fè, y Vero de la Concepcion Puríssima, donde sirvió tinta su sangre, se explica con rigurosa propiedad de Terminos Escolasticamente Theologicos: Repetialas todos los dias su devocion, nueva idèa, que podrá aplaudir el advertido, y loable exemplo, que imitar el virtuoso.

Tuviera mas alma este pequeño cuerpo, à traer consigo el espíritu, que se dilata en los escritos, que arriba te prevengo, y son los siguientes.

Una

Una Glosa en Dezimas à la Inçlyta Religiosa Accion de nuestro Catolico Monarca (que Dios guarde) en avercedido el Trono à la Divina Magestad Sacramentada.

Las Sumulas, que de su letra tenia el R.P.M. Joseph de Porras, de la Compañia de Jesvs, en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de Mexico.

El Equilibrio Moral, Direcciones Prácticas Morales, en la segura probabilidad de las Acciones humanas. Los Borradores me dixo tener Don Carlos de Siguença, y Gonzora, Catedratico de Matematicas en la Real Universidad, curioso Tesorero de los mas exquisitos Originales de la America.

Vn Poema, que dexò sin acabar Don Agustín de Salazar, y perficionò con graciosa propiedad la Poetisa, cuyo original guarda la estimacion discreta de D. Francilco de las Heras, Cavallero del Orden de Santiago, Regidor de esta Villa, y por ser proprio del primer Tomo, no le doy à la Estampa en este Libro, y se està imprimiendo, para representarse à sus Magestades.

Otros discursos à las Finezas de Christo Señor nuestro, que sobre los que escribió, ofrece la Poetisa en su Respuesta à Sor Philotèa.

Vn Romance Gratulatorio à los Cines de la Europa, que elogiaron su segundo Tomo, y vâ truncado en este Libro.

Otros muchos discretos papeles, y cartas, es sin duda que escribió la Poetisa; pero como jamás delvaneciò su humildad la esperança de darlos à las Pressas, los despedia hasta en los borradores, y sin dificultad se perdieron: algunos de estos discursos ser los que ofreció en la Dedicatoria de su Segundo Tomo, impresso en Sevilla, à Don Juan de Orue del Orden de Santiago; pues este Cavallero me afirmó tenerlos en la Andalucia. Si acaso, Lector, (iaquí te invoco piadoso) fueres heredero de estas prefeas, reconvengo à tu plausible gusto, reserve tu estimacion bizarra el Original, y con el doçil trabajo de vna nena al Impresor deste Libro,

F 4

re-

remitas vna copia, para que à otra vez, que en este tercer Tomo (como lo han merecido en siete ediciones sus dos primeros) suden los moldes, se impriman dichos manuscritos; así los privilegios de lo caduco del olvido, los indultas del peligro de vn papel suelto, darás buenos ratos de diversion à los Tertulios, y renuevos inmarcesibles al perenne nombre de la Poetisa.

El dibuxo de su Lamina te expresa mas doctamente la fisonomia del alma, que es la viveza del pensamiento, en lo alusivo de sus Emblemas. Los Escudos son de la Reyna nuestra señora, y de la Excelentissima señora Marquesa del Valle, humanada la soberania del patrocinio; sola la dignacion acredita infinitaméte mayor lo mas humilde, orlan vno, y otro perfil de el arco alados Genios, que rapazes travessean con el circulo de Laurèl, y el clarin de la Fama; pues en el posthumo aplauso, lo que vno publica, otro corona, Geroglífico de los Ingenios Matritenses, y Mexicanos. Los dos Simulacros en dos columnas, con el *VLTRA PLYS*, q̄ difundió en margenes segúda Minerva la Poetisa, y adelantò en Imperios el siépre heroyco Fernan Cortès; Hercúles segundo, al termino del otro *NON PLYS VLTRA*; significan *EVROPA*; y *AMERICA*. Aquella pregunta: *Miserè fortè, quis inveniet?* (habla, con el sentido que se puede entender, de mugeres fuertes en Virtud, Religion, y Sabiduria) Y respòde esta, q̄ allà, allà, en los limites vltimos del Universo se hallò tambien su preciosa vida: *Procul, & de vltimis finibus pretiù eius*. Los dos Montes; vno, que bofteza llama mas; y otro, q̄ condensa Nieves; en aquel, y en este, con todo el rigor de Paronomasia Lemmatica, este Epigrafe *VN-DE-LIX. ardet. INDE NIX lucet*. Con tales prerogativas en su medio, previnieron Catre al Nacimiento de la Poetisa, como à dezima Músa, eco erudito del gemino Monte *Hy-torea*, y *Hyampèò*, Collados eminentes de el *Parnaso*; y *Parnassus* (cantò Lucano) *Cemino petit atera colle, Juvq*

Lucan. lib. 5.

Tubos. Opticos, Tiorbas, Cytaras, Compàs, Plumas, y Libros, simbolizan su aplicacion à todas Artes, y Ciencias; por esso ciñen la Elégie los ramos de Palmas, y Olivivas, con todo el énfasis de ambas plantas, que en propiedades, y enigmas, se enseñan eruditòs los Textores, *BeyrlinKes*; y *Pinicellos*.

Otras advertencias hallarás en el medio, y fin de este Volamen, que por indispensables, se les puede indultar lo prolixas; pues he juzgado preciso hazerlas así, por prevencion de los criticos estudiosos reparos. Y porque no me adeques el Geroglífico de la piedra, que en circular movimiento no se adelanta; ni corta, aunque presta esplendores, y filos al azero; la cuchilla cortes à la pluma; y esta buelo à la Fama; así por la ternura de la idèa, como por el voto, que refrendo al soberano culto de tan sacraissimo Mysterio, à recuerdos de mi tibieza; diverti la Pluma à estos rasgos, y elegi por Assumpto

EL AVER ESCRITO LA MADRE J VANA
con sangre de sus venas la Protestacion de la Fè, y voto en defensa del felicissimo Triunfo de Maria Santissima en el primer instante de su ser immaculado

DEZIMAS.

TEnida en sangre se lee
Desplumar tu devocion
Las alas del coraçon,
Para escrivir con mas Fee:
El Ave de Gracia fue,
Quien diò buelo à tanto ardor,
Y en las plumas del fervor

Te construyò su innocencia,
Como à Phenix de la sciencia,
Pelicano de su amor.

-ATTE

El

Tres sunt, qui
testimonium
dant in terra,
spiritus, & san-
guis, & san-
guis. Ioan. 1.
epist. cap. 5.
vers. 8.

El Triunfo con dulce pena

Tu diestra mano escrivia,

Como aquei Martyr hazia,

A quien fue papel la arena;

Lo discreto se encadena

Con lo piadoso; y en suma,

Cifre de erudita espuma,

El roxo licor te pinta,

Y eres tu misma la tinta

Para renovar tu pluma.

Ynès, si el motivo apuro

De tu pecho, y oblacion;

Martyr de la Concepcion

Se sacrificò, por puro:

Holocausto tierno, y duro

Fue en esta accion el primero;

Blanqueando en Sangre el esmero

De Jesus, en el instante;

Que es limpieza del diamante

La Purpura del Cordero.

Hija, al fin, llevas la palma

De Geronimo, aviendo hecho

En herirte solo vn pecho,

Desangrarte toda vn alma;

Y en felicissima calma,

A Maria se atribuya

La gloria, y posthuma arguya

La Fama en bronce, y sincel,

Quedar mas blanco el papel,

Por tener la sangre tuya.

Tan encendido fue su afecto à este Myfterio piadoso

fimo, que aun ardiente su sangre en sus cenizas, la resuscita

en el sepulcro; y anima posthuma este Soneto en voz de

EPITA-

EPI TAPHIO.

A Qui luze: que aun vive sepultada!

En Urnas de la Fama concebida,

Y goza en las lisonjas de atendida,

Los Privilegios de Resuscitada;

Discreta Nise, quanto retirada,

En mentales Pantheonés recogida,

Sale de los recatos de Entendida

A la publicidad de venerada.

De su Pluma se engendra mas luzido

Phenix Occidental, Numen extraño,

De Evangelicas luzes advertido

En la Sciencia del Bien, del mal, y Daño:

Que renasce mas bien vn Entendido,

Quanto engendra mejor vn defengaño.

Aqui debiera recoger mi Pluma sus tardos buelos; pero

conozco, que mientras defentraña mas concabos de la

tierra, rompiendo guixas el azero, se encuentran preciosísi-

simas vetas en los minerales del oro; quantas mas noti-

cias recoge la diligencia, mas apreciable agrada à la di-

version el escrito: en estos vltimos renglones la tuve de

otro Papel, que escrivì nuestra Poetisa à vn assumpto, na-

da vulgar; y fue, que el Siervo de Dios Carlos de Santa

Rosa, Varon perfectamente contemplativo (cuyo director

era el R. P. Antonio Nuñez de la Còpañia de Jesus, y lo fue

tàbien de Sor Juana) vivia en vn pequeño aposento, siendo

su cama vn atahud, y su almohada vna calavera. Recogìose

bueno, y hallaròle difunto otro dia, arrimado al atahud cò

la pluma en la mano, escriviendo vnos versos à la muerte,

con tal modestia, y serenidad de rostro, que parecia à refle-

xiones de la imaginativa, que en raptò, por algun suspiro

se le exalò el alma; pues fin la descompostura de los para-

sísimos, se quedò cadaver, viva estatua de su contemplaciò.

Movìose à verlo, y admirarlo todo el cócurso de la piedad

Mexicana, y aù la seriedad afable, y gravedosa del Ilustris-

fimo,

fino, y Excelentísimo Arçobispo Virrey, entonces el señor Don Fray Payo Enriquez de Ribera.

Aquella Magestad, que lo dexò de ser, por coronarse de si misma, igualmente fanta, y discretissima, digna solo de su propia alabanza, la Christianissima Reyna de Suecia, Doña Christina Alexandra, en la Romana Corte, entre sus diversiones Academicas, se reconciliaron sus agrados los metros Españoles, favoreciendo con la primacia (como escribe el Eminentissimo señor Cardenal Aguirre) algùn Poeta Castellano de los modernos, sin que aun esta inestimable plausibilidad negasse la fortuna, en nada esquivada, à los aplausos de la Poetisa. Y en el Reyno de Sicilia escribió otro illustre, y erudito Ingenio vnas Octavas en elogio suyo, que por bien recibidas, se atienden multiplicadas en esta Corte, motivo de no reimprimirlas aqui.

Por manos de mi mayor estimacion llegò à las mías el siguiente Romance de Arte mayor. Lo limpio del lenguaje, la propiedad del estilo, es transparencia de su Autor, que abulta à la memoria, lo que rescueta su elegàcia; desafiado su Anagrama, construiras su plausible nombre. Mejor despunta el Sol en colores, quãdo se emboça entre nubes. *Anagrama de Luz* (discurrió vn discreto al Iris) *Puente del Olympe, Abraço del Cielo.* Es el Iris comprehensivo de este Cenit, y aquel Nadir: abraçado vno, y otro Orizonte, puede serlo desde España à las Indias, allà raya lo q̃ a qui luze.

Ponga termino à las alabanzas de la Poetisa (que aun las dulçuras repetidas suelen empalagar el gusto mas discreto) vna Paronomasia, q̃ descriuia vn Critico Italiano à favor de los Ingenios de la America, aluivo al nacimiento de la Poetisa entre dos Volcanes. Pintò dos montes; vno, que se liquidava en arroyos de oro; otro, que se vertia en Rios de plata; en las cumbres dos Ingenios cõ este Epigrafe: *SI HOC IN MONTIBUS, QUID IN MENTIBUS?* Estudioso Lector, aqui pausa mi discurso, perdoname el desaliño, y prosiga tu admiracion. VALE.

EN

EN ALABANZA DE LA VENERABLE MADRE

Juana Ynès de la Cruz, Autora deste Libro.

Romance de Arte mayor.

DE DON MARCIAL BENEITA SVA

Gudemán.

YA, Juana, que tu Ingenio, y tus Virtudes
Dichosas terminaron tus fatigas,

Dando gozos aquellas à la muerte,

Y aquel admiraciones à la vida.

Yà que de tu bella alma al candor puro

Quedaron luminosas las cenizas,

Porque halle la piedad claros reflexos

De la gloriosa eternidad que habitas.

Permite hable de ti, que à ti te invoque;

No aqui concurra, no, Deydad mentida,

Pues tu sola, Maestra de Eloquencias,

Con lo que docta enseñas, dulce inspiras.

Naciste, Juana, Luminar hermoso

Del Mexicano Cielo, que publica,

Fuiste en su Esfera Signo radiante,

Sagrado aspecto de las maravillas.

Creciste, y antes de cumplir dos lustros,

Eras tan perspicaç, tan advertida,

Que à tener tu Maestros, afirmaran

Estudiavas lo mismo que sabias.

Tu

Tu raro prodigioso entendimiento
 Tan claras las especies te ofrecia,
 Que oír, ver, entender, y saber, nunca
 Parecieron en ti cosas distintas.
 Aun no adulta, las Artes, y las Ciencias
 Publicavan, si fieles te asistían,
 Que para enamorar con sus verdades,
 Escuchavan el modo en tus doctrinas.
 No obstante, tu modestia pudorosa
 Tuvo la vanidad siempre oprimida,
 Porque hiziste al recato, y al silencio
 Severos Juezes de la fantasía.
 La opinion de tus prendas singulares,
 Sobre tu calidad notoria, y limpia,
 Corrió, y corriendo, fuisse al Real Palacio;
 De estimacion, y ruego conducida.
 Observastes en él, si vn Virrey justo,
 Una Virreyna cuerda, amable, y linda;
 Y que en conorcio tal se mutuavan
 Los jocundos semblantes de las dichas.
 Serviste atenta, obedeciste alegre;
 Y aunque notada de favorecida,
 Tu sociedad, tu discrecion, tu gracia,
 Reduxo à aplauso el ceño de la invidia.
 Y no es mucho, que en cosas altamente
 Desiguales, no accion tienen sus iras;
 Y si en maledicencia se disfrazan,
 Se haze fama (aunque impura) su malicia.

Què

Què de azechos, desvelos, y cuydados
 Causaste à muchos, que en las consentidas
 De Palacio licencias, anhelavan
 Siquiera à verte, por saber si veían!
 Y como no dexava el Niño Ciego
 De ofrecer los objetos à la vista,
 Poniendose en tus ojos simulado,
 Sin las flechas, lograva las heridas.
 Empero tu, guada del descuydo,
 Dada à estudiosas vtiles delicias,
 Allà en la fantasia ibas borrando
 Quanta el sentido imagen repetia.
 Así passava en ti la infatigable
 Sucessiva tarèa de los dias,
 Sin mas dispendio, que la laboriosa
 Servidumbre agradable apetecida.
 Quando (ò Gran Dios!) vna mental centella,
 De las eternas Lumbres desprendida,
 Unida à tu razon, llama suave,
 Tus pensamientos purificò activa.
 Ilustrada la forma, la materia
 Robusta, como ciega, resistia;
 Y aqui fue menester juzgarte grande,
 Para ser grandemente agradecida.
 Bolviste à Dios, y con profundos ruegos,
 Hamillada hasta el polvo, le dezias:
 Dadme vn rayo de vuestra fortaleza,
 Y acertarè à poder contra mi misma.

Yo

Yo conozco (Señor) que estos talentos
 Vuestras piedades me los comunican:
 Dirigidlos por vuestros, Dios amado,
 Y serán mas, adonde mas os sirvan.
 Fuiste exaudida, Juana, y victoriosa;
 Mas quien no lo es, quando animosa lidia
 Con el cruel, comun, vil enemigo,
 Si al Cielo busca, y à la Tierra olvida?
 Venciste así, y hollaste vencedora
 Engañosas del Mundo las caricias,
 De los Palacios infidiosas artes,
 Y de edad, y belleza lozanias.
 Cantaste la victoria, y el Sagrado
 De Geronimo, Claustro solicitas:
 Y el Maximo Doctor te admite, y ama;
 Quanto como à Maestro te atrahia.
 El dia del ingreso procuravas,
 Como buela la Garça perseguida,
 Como la piedra grave baxa al centro,
 Y del monte el raudal se precipita.
 Llegò, cubriòse Mexico de aplausos,
 Y de concurso la funcion festiva,
 Ardía el gozo, y se explicava el llanto;
 Hablaba el Cielo, y se bañava en risa.
 Fue tan imponderable tu alborozo
 De hallarte à tal custodia reducida,
 Que en ternuras brillantes expresavas,
 Qual Aurora eloquente, tu alegría.

Como

Como creció tu nombre en tu retiro,
 Ansfios todos verte pretendian;
 Pero la Religion, Madre prudente,
 Mas te quiso observante, que aplaudida.
 Amava tu juicio vigilante
 Su desempeño, y cosas emprendias,
 Que pudieron dudar tus Superiores,
 Si vniste à lo Discreto lo Adivina.
 Tu merito crecia cada hora
 En fugaciones fieles de Novicia,
 Resignaciones de humildad constante,
 Y en inocentes voces de submisã.
 Cumplidas las legales (horas digo)
 Y à la profesion siendo apercebida,
 Rebosò el gozo, y te sellò los labios,
 Con que en liquidas frases respondias.
 Clamaste à Dios, y en lagrimas parieras
 Dixeron tus palabras fugitivas:
 Pues quereis confirmarme vuestra Esposa,
 Hazedme vos (mi Dios) de serlo digna.
 El dia se asignò, y vnìò el festejo
 El aplauso, y concurso à la noticia,
 Con tal afecto, que las opresiones
 Fueron celebridad, y no fatiga.
 Ya, pues, Juana Ynès, yà estàs professa,
 Y empiezan los progressos de tu vida,
 Que en tu fin coronados, merecieron
 Memoria eterna, fama esclarecida.

Tom.III.

G

Dexa-

Dexame lastimar, que esta llegasse
 En breve edad, por mas que pluma antigua,
 Suponga inseparable de lo raro
 La qualidad que alientos sincopiza.
 Dexame contristar de que la Parca
 Ponga en lo prodigioso su ojeriza;
 Aunque haze luego mas lo que deshaze,
 O sea de invidiosa, ù de advertida.
 Dexa que gima, que el vital estambre
 Pudiesse en ti romperse tan aprisa;
 Quizà porque en lo grave, y lo robusto
 De tu ingenio agudísimo ludia.
 Verdad es, que tus años, calculados
 Por los actos; en ellos se registran
 Numerosas larguísimas edades
 De Geometros preceptos comprendidas.
 Mucho viviste, pues, segun tus Obras;
 Poco, segun el plazo de tus dias:
 Si serà aumentar premios, reducirse
 A lo que es breve lo que se eterniza?
 Intentar referir tus excelencias,
 Fuera profana rustica osadia;
 Que lo tan grande en simples locuciones
 Se desfigura (Juana) no se pinta.
 Y así, concluyo, y lo que puedo ofrezco,
 Para que como obsequio lo recibas;
 Bien sabrás perdonar, pues tanto sabes:
 Oye, que para mi siempre estàs viva.

SONETO.

SONETO.
Tu fuiste, Juana, el estudioso anhelo,
 De Artífice Supremo valentia,
 Que con vida de luz dava alegría,
 Y al Sabio Autor su perfeccion consuelo:
 Cedió Minerva el Trono à tu desvelo,
 De Astrèa à la justísima porfia,
 Caliope el concento à tu harmonia,
 Su Lyra Apolo, su eloquencia el Cielo:
 Esto fuiste, y mejor; quasi Divina,
 Recreacion de la segura sciencia,
 A quien sirvieron fieles las verdades.
Y aun fuiste mas (ò Juana Peregrina!)
 Fuiste el Ingenio, cuya transparencia
 Hizo visibles las eternidades.



Tom. III.

C 2

DEL

DEL DOCTOR DON GABRIEL ORDOÑEZ
 Cavallero del Orden de Calatrava, Canonigo
 Doctoral de la Santa Iglesia de

Cuenca.

IN TRIPLICEM MORTEM SOR. IOANNÆ

Agnētis à Cruce, Civilem, Politicam, &

naturalem.

vic mors	ozva	lous	incindere	ignā	onpernat
O motus	O non Parca	Ophi, nam	Obfa	Obides	Omnes,
Rebus	Rapta	Rheca, aqque	Rogo	Redivua	Refulget,
In mortem	Impetit Orbi,	Intrans	Impauida	In	Illam.
Vincit	Vitæ mortem,	Vires	Vidac	Vidima	Victa
Ardec	Ardeat	Zirelix	Zedius cam	Zilicite	Ziceps
Zimbo	Zerra	Zram	Zediam	Zadoleuit	Zprime
At Deus	Agnoscentis,	Amptiam	Amibit	Am	Illam
Ignotum	Impier doctum	Zarum,	Zam Libros	Zada	Zugantes
Zz	Zacta est	Zcordde	Zdor tunc	Zstipa	Zducens
In Christo	iffere	Zeriat	Zerhou	Zoua	Zolum
Supplex velle	ouum	Deffere	Dat egenis	Dachmata	Dotis
Dare	Deo	De	Dimens sibi vitā	Dmiratit	Dpos
Explet	Deos	De	Dibat	Derataque	Daurum
Luce Dei	Libros	Dinx	Didream	Dibere	Dbiffo
Arripit,	De mors	Drdens	Deryx; ait	Drtica	Drdians
Cilicovans	Chyrene	Duoda	Dogoque	Delta	Dcordans
Reside	Reddens	Dara	Datis; tomba	Dtra	Dalefant
Quat	Ve	Dphenia,	Notica	Nalia	Nerz.
Neugmate mors Noe		Neros,			

IN ORTUM, ET OCCASUM SOLIS SORORIS IOANNÆ

Agnētis à Cruce numerale Dyfichon, cuius in primo limine
 numerus sanctum Ortum, in secundo ex tragico vitali

Apostrophe, novam immortalem
 prædicat vitam.

Ortus

1651.

Mors

1695

1695

Cristi. Orient.

MDCXXXVII.

Occasus.

MDCLXXXVIIII.

ILLUMINA LA

A LA PIADOSA DEMONSTRACION,
 ò caridad excessiva, con que la V. Madre Sor Juana
 Ynès vendiò sus Libros, para dàr limosnas.

ROMANCE.

ESCRIVELE VN APASSIONADO

de sus Obras.

Muger singular, adonde
 Han de llegar estos buelos,
 Si el espacio de la Fama
 Antes se quexò de estrecho?

Adonde la vez tercera
 Caminan los rasgos vuestros,
 Si de los Metros passados
 Hasta los bronces gimieron?

Yà de dos Mundos los Cisnes
 Colgaron en vuestro Templo
 Las plumas, siendo este triunfo

Mas, que lisonja, respeto
 Pues què pides à los Nobles
 Cortesanos Sabios pechos?
 Sino es que en ti confiada,
 Rumbos adivines nuevos.

Si quando nacés, te miro,
 Toda mi razon suspendo,
 Pues esperando vn milagro,
 Hallo tambien vn mysterio.

Tom. UL. B

G 3

De

De dos monstruos bien ceñida,
Naces en otro Emisferio,
Que hasta los Montes ocultan
De la gracia los secretos.

De la nieve el ampo diga

Lo apacible de su Metro,
Y de tu Ingenio lo ardiente
Lenguas publiquen de fuego.

Y saliendo Monstruo al Mundo,
Hija de aquel brazo excelso,
En lo racional se admire
Otro mejor Mongibelo.

De aqui nacieron los rayos

De aquel poderoso incendio,
Que en fútiles llamas arde
Mas allá del pensamiento.

El amor con que vendiste

Quantos libros el consuelo
En sabias ociosidades

Tuvo fieles compañeros;

Accion singular, que admira
Entre tus grandes portentos,
Pues solo veniste al Mundo,
Para ser sacro embelelo.

Quitarse el pan de la boca,
Lo hizo tal vez vn exceso;
Pero quien llegó à quitarse
El pan del entendimiento?

Buscònot

Buscò tu ardiente Martyrio
Aun en el Pielago inmenso
De la Caridad, mas rumbos,
Que tantos Pilotos diestros.

Quitarse el pasto del alma,

Es sacrificio violento,
Y en las Aras del cariño
Estas víctimas no ardieron.

Aunque singular en todo,

Hazes lo que no entendemos,
Que algo mas sabes obrando,
Que nosotros discurrendo.

Pero què importa que el Libro

Dexes, ò vendas à tiempo,
Que Librerias Mentales
Viven en tu claro ingenio.

A vista de la razon,

Que està en tu mente escribiendo,
Quanto los Libros señalan,
Mas, que avisos, son recuerdos.

Què importará que el cuydado

Aparte Escritos agenos,
Si te quedan Libros vivos,
A falta de Libros muertos?

Tu Caridad, penetrando

De dos limites los fueros,
Socorre necesidades,
Yà del alma, yà del cuerpo.

Tom.III.

G 4

Y sien-

Bustotu

Y fiendo antes Maestra,
 Con tus sabios documentos,
 En la Cathedra de Amor
 Enseñas con el exemplo.
 Mucho enseñò la fatiga
 De tu aplicacion, pues vieron,
 Que cada rasgo en tu pluma
 Era en el alma vn incendio.
 No guardò el alma en sus obras
 Femenil temperamento,
 Que no ay passo de tu vida,
 Que no selle vn privilegio.
 Dexando el Libro en las manos
 Del proprio conocimiento,
 Enseñas mas, pues descubres
 De la Caridad los senos.
 Que estudies, ò no, es lo mismo,
 Para enseñar con acierto,
 Dexando el Libro à los Sabios,
 Tomando el Libro à los necios.
 Te excediste en la enseñanza
 En el penultimo esfuerço,
 Pues sirvieron tus doctrinas
 De racional testamento.
 Con tus Libros enseñaste
 Humanas Artes; sin ellos,
 A los Discretos avías
 La Theulugia del Cielo.

ADVERTENCIA.

TErminado el Preludio al Entendido
 Lector, se humanò à favorecer las
 primeras Poesias de este yà perfeccionado
 Quaderho, vno de los muy peregrinos
 Ingenios de nuestra España, muy delica-
 do, y muy discreto, en quien la soberanía
 de la Cuna graciosamente agafaja la dif-
 crecion Poetica; y con tan fecunda perf-
 picacia travesea con las frescas hojas de
 el Parnaso, que las cultiva à producir tan
 exquisitas flores. Nunca mas envanecido
 el ruego, ni mas singularmente elogiada
 la Poetisa, que en la siguiente primorosa
 Acrostica Dezima. Las Estrellas tiñen de
 resplandor ambos Emisferios; y las del
 Cielo de Palacio permiten alguna vez,
 que suden perlas los Moldes. Un desper-
 dicio de la inclinacion honesta à las Mu-
 sas de vna de las señoras Damas de la Rey-
 na nuestra señora, baña de luz los
 rasgos deste Papel.

DE VNA GRAN SEÑORA MUY DISCRETA, Y
Apasionada de la Poetisa.

DEZIMA ACROSTICA.

Sumptos las Nueve Musas
 Locosos dictan, y graves;
 nica en todos, tu sabes
 zer te admiren confusas,
 Zumen de Ciencias infusas,
 sombro de inteligencias,
 mponderable en cadencias,
 Zo imitada en consonancias,
 Frudita en elegancias,
 singular en todas ciencias.



CARTA



CARTA DE LA MUY ILUSTRE
 señora Sor Philotea de la Cruz, que se imprimió
 con licencia del Il.^{mo} y Ex.^{mo} señor D. Manuel
 Fernandez de Santa Cruz, dignissimo Obispo
 de la Ciudad de los Angeles, en la Puebla, año
 de 1690. que aplaude à la Poetisa la honesta,
 y bidalga habilidad de bazer Versos, mandan-
 dole dár à la Estampa la Crisis de un Sermon,
 con el titulo de

CARTA ATHENAGORICA.

SEÑORA MIA.

E visto la Carta de V. md. en que
 impugna las Finezas, que de Chris-
 to discurrió el R. P. Antonio de
 Vieyra en el Sermon de el Mandam-
 to, con tanta subtileza, que à los mas
 eruditos ha parecido, q̄ como otra
 Aguila de Ezechiel se avia remontado à este singular
 taléto sobre sí mismo, signiédo la pláta, q̄ formò antes
 el

el Ilustrísimo Cesar Meneses, Ingenio de los primeros de Portugal; pero à mi juicio, quien leyere su Apologia de V. md. no podrá negar, que cortò la pluma mas delgada, que ambos, y que pudieran gloriarse de verse impugnados de vna Muger, que es honra de su sexo. Yo à lo menos he admirado la viveza de los conceptos, la discrecion de sus pruebas, y la energética claridad, con que convence el assunto, comparen inseparable de la sabiduria: que por esso la primera voz, que pronunciò la Divina, fue luz, porque sin claridad, no ay voz de sabiduria. Aun la de Christo, quando hablava altísimos mysterios entre los velos de las Parabolas, no se tuvo por admirable en el Mundo; solo quando habló claro, mereciò la aclamacion de saberlo todo. Este es vno de los muchos beneficios, que debe V. md. à Dios, porque la claridad no se adquiere con el trabajo, è industria; es don que se infunde con el alma.

Para que V. md. se vea en este Papel de mejor letra, le he impreso, y para que reconozca los tesoros, que Dios depositò en su alma, y le sea, como mas entendida, mas agradecida, que la gratitud, y el entendimiento nacieron siempre de vn mismo parto. Y si, como V. md. dize en su Carta, quien mas ha recibido de Dios, està mas obligado à la correspondencia, temo se halle V. md. alcanzada en la cuenta; pues pocas criaturas deben à su Magestad mayores talentos en lo natural: con que executa el agradecimiento, para que si hasta aqui los ha empleado bien (que así

*Palam lo-
queris, nisc
scimus,
quis scis
omnia.
Ionn. 16.*

De Sor Juana Inés de la Cruz. 109
lo debo creer, de quien professa tal Religion) en adelante sea mejor.

No es mi juicio tan austero Censor, que este mal con los versos, en que v. md. se ha visto tan celebrada, despues que Santa Teresa, el Nacianzeno, y otros Santos, canonizaron con los suyos esta habilidad; pero deseàra, que los imitara, así como en el metro, tambien en la eleccion de los asuntos. No apruebo la vulgaridad, de los que reprueban en las mugeres el uso de las Letras, pues tantas se aplicaron à este estudio, no sin alabanza de San Geronimo: es verdad, que dize San Pablo, que las mugeres no enseñen; pero no manda, que las mugeres no estudien, para saber; porque solo quiso prevenir el riesgo de elacion en nuestro sexo, propenso siempre à la vanidad.

A Sarai la quitò vna letra la Sabiduria Divina, y puso vna mas al nombre de Abraham, no porque el varon ha de tener mas letras, que la muger, como sienten muchos, sino porque la i, añadida al nombre de Sara, explicava tumor, y dominacion. Señora mia se interpreta Sarai, y no convenia, que fuese en la casa de Abraham Señora, la que tenia empleo de subdita: Letras, que engendran elacion, no las quiere Dios en la muger; pero no las reprueba el Apostol, quando no sacan à la muger del estado de obediente. Notorio es à todos, que el estudio, y saber han con tenido à v. md. en el estado de subdita, y que la han servido de perficionar primores de obediente; pues si las demás Religiosas por la obediencia sacrifican la

voluntad, V. md. cautiva el entendimiento, que es e
mas arduo, y agradable holocausto, que puede ofre-
cerse en las Aras de la Religion.

No pretendo, segun este dictamen, que V. md.
mude el genio, renunciando los Libros; si no que le
mejore, leyendo alguna vez el de Jesu-Christo. Nin-
guno de los Evangelistas llamò Libro à la Genealo-
gia de Christo, sino es San Matheo; porque en su
Conversion no quiso este Señor, mudarle la inclina-
cion, sino mejorarla; para que si antes, quando Publi-
cano, se ocupava en Libros de sus tratos, è interessè;
quando Apostol mejorasse el genio, mudando los Li-
bros de su ruina en el Libro de Jesu-Christo. Mucho
tiempo ha gastado v. md. en el estudio de Filósofos,
y Poetas; yà serà razon, que se perficionen los em-
pleos, y que se mejoren los Libros. Què Pueblo hu-
vo mas erudito, que el Egypcio? En èl empezaron
las primeras Letras del Mundo, y se admiraron los
hieroglificos. Por grande ponderacion de la sabiduria
de Joseph, le llama la Santa Escritura consumado en la
erudicion de los Egypcios; y con todo esso, el Espi-
ritu Santo dize abiertamente, que el Pueblo de los
Egypcios es barbaro; porque toda su sabiduria, quan-
do mas, penetrava los movimientos de las Estrellas,
y Cielos; pero no servia para enfrenar los desordenes
de las pasiones: toda su ciencia tenia por empleo
perficionar al hombre en la vida politica; pero no
ilustrava para conseguir la eterna: y ciencia que no
alumbra para salvarse; Dios, que todo lo sabe, la cali-
fica

fica por necesidad. Así lo sintió Justo Lipsio, pafmo
de la erudicion (estando vezino à la muerte, y à la
cuenta, quando el entendimiento està ilastrado) que
consolando sus amigos, con los muchos Libros que
avia escrito de erudicion, dixo, señalando à vn Santo
Christo: *Sciencia, que no es del Crucificado, es necesidad, y so-
la vanidad.*

No repruebo por esto la leccion de estos Auto-
res; pero digo à v. md. lo que aconsejaba Gerson: pres-
tete v. md. no se venda, ni se dexerobar de estos estu-
dios: esclavas son las Letras humanas, y suelen apro-
vechar à las Divinas; pero deben reprobarse, quando
roban la possession del entendimiento humano à la
Sabiduria Divina, haziendose señoras las que se desfi-
naron à la servidumbre: commendables son, quando
el motivo de la curiosidad, que es vicio, se passa à la
estudiosidad, que es virtud. A San Geronimo le azo-
taron los Angeles, porque leia en Ciceron, arrastrado,
y casi no libre; prefiriendo el deleyte de su eloquen-
cia à la solidez de la Sagrada Escritura; pero loable-
mente se aprovechò este Santo Doctor de sus noti-
cias, y de la erudicion profana, que adquirió en seme-
jantes Autores.

No es poco el tiempo, que ha empleado v. md.
en estas Ciencias curiosas; passe yà, como el Gran
Boecio, à las provechosas, juntando à las subtilezas
de la natural, la vtilidad de vna Filosofia Moral. Laf-
tima es, que vn tan grande entendimiento, de tal ma-
nera se abàta à las rateras noticias de la Tierra, que
no

no desee penetrar lo que passa en el Cielo: y yá que se humille al suelo, que no baxe mas abaxo, considerando lo que passa en el Inferno: y si gustare algunas vezes de inteligencias dulces, y tiernas, aplique su entendimiento al Monte Calvario, donde viendo finezas del Redemptor, y ingratitudes del redimido, hallará gran campo, para ponderar excesos de vn amor infinito; y para formar Apologias, no sin lagrimas, contra la ingratitud, que llega à lo sumo. O que vtilmente otras vezes se engolfará esse rico Galeon de su ingenio en la alta Mar de las perfecciones Divinas! No dudo, que le sucederia à v. md. lo que à Apeles, que copiando el retrato de Campaspe, quantas lineas corria con el Pincel por el lienço, tantas heridas hazia en su coraçon: la saeta del Amor: quedando al mismo tiempo perfeccionado el retrato, y herido mortalmente de amor del original el coraçon del Pintor.

Estoy muy cierta, y segura, que si v. md. con los discursos vivos de su entendimiento, formasse, y pintasse vna idea de las Perfecciones Divinas (qual se permite entre las tinieblas de la fè) al mismo tiempo se veria ilustrada de luzes su alma, y abrazada su voluntad, y dulcemente herida de amor de su Dios, para que este Señor, que ha llovido tan abundantemente beneficios positivos en lo natural sobre v. md. no se vea obligado à concederla beneficios solamente negativos en lo sobrenatural, que por mas que la discrecion de v. md. los llame finezas; yo los tengo por

por castigos, porque solo es beneficio el que Dios haze al coraçon humano, previniendole con su gracia, para que le corresponda agradecido; disponiendole con vn beneficio reconocido, para que no reprecanda la liberalidad Divina, se los haga mayores. Esto desca à V. md. quien desde que la besò, muchos años ha, la mano, vive enamorada de su alma, sin que se aya entibiado este amor, por la distancia, ni el tiempo, porque el amor espiritual no padece achaques de mudanças, ni le reconoce el que es puro, sino es àzia el crecimiento: Su Magestad oyga mis suplicas, y haga à V. md. muy santa, y me la guarde en toda prosperidad. Deste Convento de la Santissima Trinidad de la Puebla de los Angeles, y Noviembre 25. de 1690.

B.L.M.de V.md. su afecta servidora.

Philotèa de la Cruz.

La Crìsis al Sermon, ò Carta Athenagorica, no se reimprime aqui, por andar impresa al principio del Segundo Tomo.

Tom.III.

H

RES-

RESPUESTA DE LA POETISA
à la muy Ilustre

SORPHILOTEA DE LACRUZ.

MUY ILUSTRE SEÑORA, MI SEÑORA.



O mi voluntad, mi poca salud, y mi justo temor han suspendido tantos dias mi respuesta. Què mucho, si al primer passo encótrava, para tropezar mi torpe pluma, dos imposibles? El primero (y para mi el mas riguroso) es, saber responder à vuestra doctísimá, discretísimá, santísimá, y amorosísimá Carta. Y si veo, que preguntado el Angel de las Escuelas Santo Thomas, de su silencio con Alberto Magno, su Maestro; respondiò: *Que callava, porque nada sabia dezir digno de Alberto*: Con quanta mayor razon callaria, no como el Santo, de humildad; sino que en la realidad es, no saber algo digno de vos? El segundo imposible es, saber agradeceros tan excesivo, como no esperado favor, de dàr à las Preñas mis borrones; merced tan sin medida, que aun se le pasàra por alto à la esperanza mas ambiciosa, y al deseo mas fantástico; y que ni aun, como ente de razon, pudiera caber en mis pensamientos; y en fin, de tal magnitud, que no solo no se puede estrechar à lo limitado de las voces;

H

pero

pero excede à la capacidad del agradecimiento, tanto por grande, como por no esperado, que es lo que dixo Quintiliano: *Minorem spei, maiorem beneficii gloriam pereunt*. Y tal, que enmudecen al beneficiado.

Quando la felizmente esteril, para ser milagrosamente fecunda, Madre de el Bapústa, viò en su Casa tan desproporcionada visita, como la Madre de el Verbo, se le entorpeciò el entendimiento, y se le suspendiò el discurso; y así, en vez de agradecimientos, prorrumpiò en dudas, y preguntas: *Et unde hoc mihi? De donde à mi viene tal cosa? Lo mismo sucediò à Saul, quando se viò electo, y vngido Rey de Israel: Numquid non filius lemini ego sum de minima Tribu Israel, & cognatio mea inter omnes de Tribu Benjamin? Quare igitur locutus es mihi sermonem istum? Así yo dirè: De donde, venerable señora, de donde à mi tanto favor? Por ventura soy mas, que vna pobre Monja, la mas minima criatura de el Mundo, y la mas indigna de ocupar vuestra atencion? Pues *quare locutus es mihi sermonem istum? Et unde hoc mihi?* Ni al primer imposible tengo mas que responder, que no ser nada digno de vuestros ojos: ni al segundo mas, que admiraciones, en vez de gracias, diciendo, que no soy capáz de agradeceros la mas minima parte de lo que os debo. No es afectada modestia, señora, sino ingenua verdad de toda mi alma; que al llegar à mis manos impresa la Carta, que vuestra propiedad llamò *Athenagorica*, prorrumpi (con no ser esto*

Tom.III.

H2

en

en mi muy facil) en lagrimas de confusion, porque me pareció, que vuestro favor no era mas, que vna reconvecion, que Dios haze à lo mal que le correpondo; y que como à otros corrigé con castigos, à mi me quiere reducir à fuerza de beneficios, especial favor, de que conozco ser su deudora, como de otros infinitos de su inmensa bondad; pero tambien especial modo de avergonçarme, y confundirme, que es mas primoroso medio de castigar, hazer que yo mesma, con mi conocimiento, sea el Juez, que me sentencie, y condene mi ingratitud. Y asi, quando esto considero, acà à mis solas, suelo dezir: *Bendito seas vos, Señor, que no solo no quisisteis en manos de otra criatura el juzgarme, y que ni aun en la mia lo quisisteis, sino que lo reservasteis à la vuestra, y me librasteis à mi de mi, y de la sententia, que yo mesma me daría; que forçada de mi proprio conocimiento, no pudiera ser menos, que de condenacion, y vos la reservasteis à vuestra misericordia, por que me amais mas de lo que yo me puedo amar.*

Perdonad (señora mia) la digresion, que me arrebatò la fuerza de la verdad; y si la he de confessar toda, tambien es buscar efugios para huir la dificultad de responder, y quasi me he determinado à dexarlo al silencio; pero como este es cosa negativa, aunque explica mucho con el enfasis de no explicar, es necesario ponerle algun breve rotulo, para que se entienda lo que se pretende, que el silencio diga; y si no, dirà nada el silencio, porque esse es su proprio officio, *dezir nada*. Fue arrebatado el Sagrado Vaso de

Eleccion al tercer Cielo, y aviendo visto los arcanos secretos de Dios, dize: *Auditi arcana Dei, que non licet homini loqui*. No dize lo que viò; pero dize, que no lo puede dezir: de manera, que aquellas cosas, que no se pueden dezir, es menester dezir, *liquiera, que no se pueden dezir*, para que se entienda, que el callar, no es no aver que dezir, sino es no caber en las voces, lo mucho, que ay que dezir. Dize S. Juan, que si huviera *S. Joannés de cap. 21. v. 25.* de escribir todas las maravillas, que obrò nuestro Redemptor, no cupieran en todo el mundo los Libros: y dize Vieyra sobre este lugar, que en sola esta clausula dixo mas el Evangelista, que en todo quanto escribió: y dize muy bien el Fenix Lusitano (pero quando no dize bien, aun quando no dize bien?) porque aqui dize San Juan todo lo que dexò de dezir, y expresó lo que dexò de expresar: Asi yo (señora mia) solo responderè, que no sè què responder, solo agradecerè, diciendo, que no soy capáz de agradeceros, y dirè (por breve rotulo de lo que dexo al silencio) que solo con la confiança de favorecida, y con los valimientos de honrada, me puedo atrever à hablar con vuestra grandeza: si fuere necesidad, perdonadla, pues es alhaja de la dicha, y en ella ministrarè yo mas materia à vuestra benignidad, y vos dareis mayor forma à mi reconocimiento.

No se hallava digno Moyfes, por balbuciente, para hablar con Faraon; y despues el verse tan favorecido de Dios, le infunde tales alientos, que no solo habla con el mismo Dios, sino que se atreve à pedirle

imposibles: *Offende mihi faciem tuam*. Pues así yo (señora mía) ya no me parecen imposibles los que puse al principio, à vista de lo que me favoreceis: por que quien hizo imprimir la Carta tan sin noticia mia, quien la intitulò, quien la costò, quien la honrò tanto, siendo de todo indigna por sí, y por su Autora, que no hará? que no perdonará? que dexará de hazer? y que dexará de perdonar? Y así, debaxo de el supuesto de que hablo con el salvoconducto de vuestros favores, y debaxo de el seguro de vuestra benignidad, y de que me aveis, como otro Assuero, dado à besar la punta de el cetro de oro de vuestro cariño, en señal de concederme benevola licencia para hablar, y proponer en vuestra venerable presencia: Digo, que recibo en mi alma vuestra santísima amonestacion, de aplicar el estudio à Libros Sagrados, que aunque viene en trage de consejo, tendrá para mi sustancia de precepto, con no pequeño confuèlo de que aun antes parece, que prevenia mi obediencia vuestra Pastoral inſinuacion, como à vuestra direccion, inferido de el assumpto, y pruebas de la misma Carta. Bien conozco, que no cae sobre ella vuestra cuerdisima advertencia, ſuo sobre lo mucho, que avreis visto de assumptos humanos, que he escrito: y así, lo que he dicho no es mas, que satisfaceros con ella à la falta de aplicacion, que avreis inferido (con mucha razon) de otros Escritos mios; y hablando con mas especialidad, os confieso con la ingenuidad, que antes vos es debida, y con la verdad, y claridad, que en mi siem-

Exod. cap.
33. v. 13.

siempre es natural, y costumbre, que el no aver escrito mucho de Assumptos Sagrados, no ha sido defacion, ni de aplicacion la falta, sino sobra de temor, y reverencia debida à aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia, yo me conozco tan incapáz, y para cuyo manejo soy tan indigna; resonandome siempre en los oídos, con no pequeño horror, aquella amenaza, y prohibicion del Señor à los pecadores como yo: *Quare tu enarras inſtitias meas, & assumis testamentum meum per os tuum?*

Psalm. 49
vers. 16.

Esta pregunta, y el ver, que aun à los Varones Doctos se prohibia el leer los Cantares, hasta que passavan de treinta años, y aun el Genesis; este, por su obscuridad; y aquellos, porque de la dulçura de aquellos Epithalamos no tomase ocasion la imprudente juventud de mudar el sentido en carnales afectos; compruebalo mi Gran Padre S. Geronimo, mandando, que sea esto lo vltimo, que se estudie, por la misma razon: *Ad vitium sine periculo discat Canticum Canticorum, ne si in exordio legerit sub carnalibus verbis spiritualium nuptiarum Epithalamium, non intelligens, finem. Seneca, de Benefic.* Y Seneca dize: *Teneris in annis hanc clara est fides*. Pues como me atreviera yo à tomarlo en mis indignas manos, requignandolo el sexo, la edad, y sobre todo las costumbres? Y así, confieso, que muchas veces este temor me ha quitado la pluma de la mano, y ha hecho retroceder los Assumptos àzia el mismo entendimiento, de quien querian brotar: el qual inconveniente no topava en los Assumptos profa-

S. Hieron.
Epistol. ad
Lec. ante
Seneca, de
Benefic.

fanos, pues vna heregia contra el arte, no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con rila, y los critico con censura; y esta, *injusta, vel iniusta, timenda non est*, pues dexa comulgar, y oír Missa, por lo qual me di poco, ò ningún cuydado, porque segun la mesma decision de los que lo calumnian, ni tengo obligacion para saber, ni aptitud para acertar: luego si lo yerro, ni es culpa, ni es descredito; no es culpa, porque no tengo obligacion; no es descredito, pues no tengo posibilidad de acertar, y *al impossibilia nemo tenetur*. Y à la verdad, yo nunca he eserito, sino violentada, y forçada, y solo por dár gusto à otros, no solo sin complacencia, sino con positiva repugnancia, porque nunca he juzgado de mi, que tenga el caudal de letras, è ingenio, que pide la obligacion de quien escribe, y así es la ordinaria respuesta à los que me instan (y mas si es Asumpto Sagrado:) Que entendimiento tengo yo? qué estudio? qué materiales? ni qué noticias para esto? sino quatro bacherias superficiales: Dexen esto para quié lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que soy ignorante, y tiemblo de dezir alguna proposicion malsonante, ò torcer la genuina inteligencia de algun lugar. Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar, que fuera en mi desmedida soberbia, sino solo por ver, si con estudiar ignoro me nos. Así lo respondo, y así lo siento.

El eserivir nunca ha sido dictamen proprio, sino fuerza agena, que les pudiera dezir con verdad: Vos *me cogistis*. Lo que si es verdad, que no negaré (lo

vno, porque es notorio à todos; y lo otro, porque aun que sea contra mi, me ha hecho Dios la merced de darme grandísimo amor à la verdad) que desde que me rayò la primera luz de la razon, fue tan vehemente, y poderosita inclinacion à las Letras, que ni agenas reprehensiones (que he tenido muchas) ni proprias reflexas (que he hecho no pocas) han bastado à que dexé de seguir este natural impulso, que Dios puso en mi: su Magestad sabe por qué, y para qué. y sabe que le he pedido, que apague la luz de mi entendimiento, dexando solo lo que baste para guardar la Ley, pues lo demás sobra (segun algunos) en vna muger; y aun ay quien diga, que daña. Sabe tambien su Magestad, que no consiguiendo esto, he intentado sepultar con mi nombre mi entendimiento, y sacrificarlele, solo à quien me le diò, y que no otro motivo me entrò en la Religion, no obstante que al desembarazo, y quietud, que pedia mi estudiantia intencion, eran repugnantes los exercicios, y compania de vna Comunidad; y despues en ella, sabe el Señor, y lo sabe en el Mundo, quien solo lo debió saber, lo que intentè en orden à esconder mi nombre, y que no me lo permitiò, diciendo, que era tentacion: y si feria. Si yo pudiera pagáros algo de lo que os debo (señora mia) creo, que solo os pagàra en contáros esto, pues no ha talido de mi boca jamás, excepto para quien debió salir. Pero quiero, que con averos franqueado de par en par las puertas de mi cofre, haziendoos patentes sus mas sellados secretos,

conozcáis, que no desfize de mi confianza, lo que debo à vuestra venerable persona, y excessivos favores.

Prosiguiendo en la narracion de mi inclinacion, (de que os quiero dàr entera noticia) digo, que no avia cumplido los tres años de mi edad, quando embiando mi madre à vna hermana mia, mayor que yo, à que se enseñasse à leer en vna de las que llaman *Amigas*, me llevò à mi tras ella el cariño, y la travesturas; y viendo que la daban leccion, me encendi yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, à mi parecer, à la Maestra, la dixè: *Que mi madre ordenava, me diese leccion*: Ella no lo creyò, porque no era creible; pero por complacer al donayre, me la diò. Profegui yo en ir, y ella profiguiò en enseñarme, y à no de burlas, porque la desengañò la experiencia, y supe leer en tan breve tiempo, que yà sabia, quando lo supo mi madre, à quien la Maestra lo ocultò, por darle el gusto por entero, y recibir el galardòn por junto: y yo lo callè, creyendo que me aotarian, por averlo hecho sin orden. Aun vive la que me enseñò, Dios la guarde, y puede testificarlo. Acuerdome, que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenia de comer *queso*, porque oí dezir, que hazia rudos, y podia conmigo mas el deseo de saber, que el de comer, siendo este tan poderoso en los niños. Teniendo yo despues como seis, ò siete años, y sabiendo yà leer, y escribir, con todas las otras habilidades de labores, y costuras, que deprehenden las mugeres, oí dezir, que avia Uni-

ver-

versidad, y Escuelas, en que se estudiavan las Ciencias, en Mexico: y apenas lo oí, quando empecè à matar à mi madre con instantes, è importunos ruegos, sobre que, mudandome el trage, me embiasse à Mexico, en casa de vnos deudos, que tenia, para estudiar, y cursar la Univerfidad; ella no lo quiso hazer (y hizo muy bien) pero yo despiquè el deseo en leer muchos Libros varios, que tenia mi abuelo, sin que bastassen castigos, ni reprehensiones à estorbarlo: de manera, que quando vine à Mexico, se admiraban, no tanto del ingenio, quanto de la memoria, y noticias, que tenia, en edad, que parecia que apenas avia tenido tiempo para aprehender à hablar. Empezè à deprehender Gramatica, en que creo, no llegaron à veinte las lecciones que tomè; y era tan intento me cuydado, que siendo así, que en las mugeres (y mas en tan florida juventud) es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortava de èl quatro, ò seis dedos, midiendo hasta donde llegava antes, è imponiendome ley, de que si quando bolvièse à crecer hasta allí, no sabia tal, ò tal cosa, que me avia propuesto deprehender, en tanto que crecia, me lo avia de volver à cortar, en pena de la rudeza. Sucedia así, que èl crecia, y yo no sabia lo propuesto, porque el pelo crecia apriessa, y yo aprehendia de espacio, y con efecto le cortava, en pena de la rudeza; que no me parecia razon, que estuvièse vestida de cabellos cabeça, que estava tan desnuda de noticias, que era mas apetecible adorno. Entrème Religiosa, porque

aur-

aunque conocia, que tenia el estado cosas (de las accessorias hablo, no de las formales) muchas repugnantes à mi genio; con todo, para la total negacion, que tenia al Matrimonio, era lo menos desproporcionado, y lo mas decente, que podia elegir, en materia de la seguridad, que deseava, de mi salvacion: à cuyo primer respeto (como al fin mas importante) cedieron, y sugetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran, de querer vivir sola, de no querer tener ocupacion obligatoria, que embaraçasse la libertad de mi estudio, ni rumor de Comunidad, que impidiesse el sossegado silencio de mis Libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinaciõ, hasta que alumbrandome personas Doctas, de que era tentacion, la vencí con el favor Divino, y tomé el estado, que tan indignamente tengo. Pensé yo, que huía de mi misma; pero miserable de mí! traxeme à mi conmigo, y traxe mi mayor enemigo en esta inclinacion, que no se determinar, si por prenda, ò castigo, me dió el Cielo, pues de apagarle, ò embaraçarse con tanto exercicio, que la Religion tiene, rebentava como polvora, y se verificava en mí el *privatio est causa appetitus*.

Bolví (mal dixé, pues nunca celsé) proseguí, digo, à la estudiantia tarea (que para mí era descanso en todos los ratos, que sobran à mi obligacion) de leer, y mas leer; de estudiar, y mas estudiar, sin mas Maestro, que los mismos Libros. Y à se vé, quan duro es estudiar en aquellos caractères sin alma, care-

ciendo de la voz viva, y explicacion de el Maestro: pues todo este trabajo sufría yo muy gustosa, por amor de las Letras; si huviesse sido por amor de Dios, que era lo acertado, quanto huviera merecido! Bien, que yo procurava elevarlo, quanto podia, y dirigirlo à su servicio, porque el fin à que aspirava, era à estudiar Theologia, pareciendome menguada inhabilidad, siendo Catholica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcançar, por medios naturales, de los Divinos Mysterios; y que siendo Monja, y no seglar, debía por el estado Eclesiastico, professar letras; y mas siendo hija de vn San Geronimo, y de vna Santa Paula, que era degenerar de tan doctos Padres, ser idiota la hija. Esto me proponia yo de mi misma, y me parecia razon; sino es, que era (y esso es lo mas cierto) lisongear, y aplaudir à mi propria inclinacion, proponiendola, como obligatorio, su proprio gusto: con esto proseguí, dirigiendo siempre, como he dicho, los passos de mi estudio à la cumbre de la Sagrada Theologia; pareciendome preciso, para llegar à ella, subir por los escalones de las Sciencias, y Artes Humanas; porque como entenderà el estílo de la Reyna de las Sciencias, quien aun no sabe el de las ancillas?

Como, sin Logica, sabria yo los methodos generales, y particulares, con que està escrita la Sagrada Escritura? Como, sin Rethorica, entenderia sus figuras, tropos, y locuciones? Como, sin Física, tantas questiones naturales de las naturalezas de los animales

les de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas, y à declaradas, y otras muchas, q̄ ay? Como si el faltar Saul al sonido de la Harpa de David, fue virtud, y fuerza natural de la Musica, ò sobrenatural, que Dios quiso poner en David? Como, sin Arithmetica, se podrán entender tantos cõputos de años, de dias, de meses, de horas, de hebdomadas tan misteriosas, como las de Daniel, y otras, para cuya inteligencia es necesario saber las naturalezas, cõcordancias, y propiedades de los numeros? Como sin Geometria, se podrán medir el Arca Santa de el Testamento, y la Ciudad Santa de Jerusalem, cuyas mysteriosas mensuras hazen vn cubo, con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcional de todas sus partes, tan maravilloso? Como, sin Arquitectura, el gran Templo de Salomon, donde fue el mismo Dios el Artifice, que diò la disposicion, y la traza; y el Sabio Rey solo fue sobrestante, que la executò, donde no avia baxa sin mysterio, columna sin simbolo, cornisa sin alusion, arquitrave sin significado; y así de otras sus partes, sin que el mas minimo filete estuviessse solo por el servicio, y complemento de el Arre, sino simbolizando cosas mayores? Como, sin grande conocimiento de reglas, y partes, de que consta la Historia, se entenderàn los Libros historiales? Aquellas recapitulaciones en que muchas vezes se postpone en la narracion, lo que en el hecho sucediò primero? Como, sin grande noticia de ambos Derechos, podrán entenderse los Libros Legales? Como, sin grande erudicion, tantas

cosas de historias profanas, de que haze mencion la Sagrada Escritura? Tantas costumbres de Gentiles? tantos ritos? tantas maneras de hablar? Como, sin muchas reglas, y leccion de Santos Padres, se podrá entender la obscura locucion de los Profetas? Pues sin ser muy perito en la Musica, como se entenderàn aquellas proporciones musicales, y sus primores, que ay en tantos lugares? especialmente en aquellas peticiones, que hizo à Dios Abraham por las Ciudades, de que, si perdonaria, aviendo cincuenta Justos? y de este numero, baxò à quarenta y cinco, que es *sexquidona*, y es, como de *Mi*, à *Re*: de aqui à quarenta, que es *sexquidona*, y es, como de *Re*, à *Mi*: de aqui à treinta, que es *sexquitercia*, que es la de el *Diatessaron*: de aqui à veinte, que es la proporcion *sexquialtera*, que es la de el *Diapente*: de aqui à diez, que es la *dupla*, que es el *Diapasson*; y como no ay mas proporciones harmonicas, no passo de ai. Pues como se podrá entender esto sin Musica? Allà en el Libro de Job, le dize Dios: *Nunquid coningere valebis micantes Stellas Pleiadas, aut gyrum Arcturi poteris dissipare? Nisi quid producis Luciferum in tempore suo, & Vesperum super filios Terrae conurgere facis?* Cuyos terminos, sin noticia de Astrologia, serà imposible entender. Y no solo estas nobles Sciencias; pero no ay Arte mecanica, que no se mencione. Y en fin, como el Libro, que comprehende todos los Libros, y la Sciencia, en que se incluyen todas las Sciencias, para cuya inteligencia todas sirven: y despues de saberlas todas (que yà se ve,

vè, que no es facil, ni aun possible) pide otra circunstancia mas que todo lo dicho, que es vna continua Oracion, y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgacion de animo, è iluminacion de mente, que es menester, para la inteligencia de cosas tan altas: y si esto falta, nada sirve de lo demás.

De el Angelico Doctor Santo Thomàs dize la Iglesia estas palabras: *In difficultatibus locorum Sacre Scripture ad orationem ieiunium adhibebat. Quin etiam solali suo Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo peperisse, quam divinitus traditum accepisse.* Pues yo, tan distante de la virtud, y las letras, como avia de tener animo para escribir? Y así, por tener algunos principios grangeados, estudiava continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinacion, sino para todas en general; por lo qual, el aver estudiado en vnas mas, que en otras, no ha sido en mi eleccion, sino que el acaso de aver topado mas à mano Libros de aquellas Facultades, les ha dado (sin arbitrio mio) la preferencia: Y como no tenia interès, que me moviesse, ni limite de tiempo, que me estrechasse el continuado estudio de vna cosa, por la necesidad de los Grados, casi à vn tiempo estudiava diversas cosas, ò dexava vnas por otras: bien, que en esto obserbava orden, porque à vnas llamava estudio, y à otras diversion; y en estas, descansava de las otras: de donde se sigue, que he estudiado muchas cosas, y nada sè, porque las vnas han embaraçado à las otras. Es verdad, que esto di-

go de la parte practica en las que la tienen, porque claro està, que mientras se mueve la pluma, descansa el compàs; y mientras se toca el harpa, fosièga el organo, & sic de ceteris: porque como es menester mucho vso corporal, para adquirir habito, nunca le puede tener perfecto, quien se reparte en varios exercicios; pero en lo formal, y especulativo sucede al contrario, y quisiera yo persuadir à todos con mi experiencia, à que no solo no estorvan, pero se ayudan, dando luz, y abriendo camino las vnas para las otras, por variaciones, y ocultos engaces, que para esta cadena vniversal les puso la Sabiduria de su Autor; de manera, que parece se corresponden, y estàn vnidas con admirable travazon, y concierto. Es la cadena que fingieron los antiguos, que salia de la boca de Jupiter, de donde pendian todas las cosas, eslabonadas vnas con otras. Así lo demuestra el R. P. Athanasio Quirquerio en su curioso Libro de *Magnete*. Todas las cosas salen de Dios, que es el centro, à vn tiempo, y la circunferencia, de donde salen, y donde paran todas las lineas criadas.

Yo de mi puedo asegurar, que lo que no entiendo en vn Autor de vna facultad, lo suelo entender en otro de otra, que parece muy distante; y estos propios, al explicarse, abren exemplos methaforicos de otras Artes; como quando dizen los Logicos, que el medio se ha con los terminos, como se ha vna medida con dos cuerpos distantes, para conferir si son iguales, ò no: y que la oracion de el Logico anda co-

mo la linea recta, por el camino mas breve; y la de el Rethorico se mueve, como la corva, por el mas largo; pero vãn à vn mismo punto los dos. Y quando dizea, que los Expositores son como la mano abierta, y los Escolasticos como el puño cerrado: y así, no es disculpa, ni por tal la doy, el aver estudiado diversas cosas, pues estas antes se ayudan; sino que el no aver aprovechado, ha sido ineptitud mia, y debilidad de mi entendimiento, no culpa de la variedad: lo que, si, pudiera ser descargo mio, es, el fumo trabado, no solo en carecer de Maestros, sino de Condicipulos, con quienes conferir, y exercitar lo estudiado, teniendo solo por Maestro vn Libro mudo, por Condicipulo, vn tintero insensible; y en vez de explicacion, y exercicio, muchos estorvos, no solo los de mis Religiosas obligaciones (que estas yà se sabe quan vtil, y provechosamente gastan el tiempo, sino de aquellas cosas accessorias de vna Comunidad, como estãr yo leyendo, y antojarseles en la Celda vezina tocar, y cantar: estãr yo estudiando, y pelear dos criadas, y venirme à constituir Juez de su pendencia: estãr yo escribiendo, y venir vna amiga à visitarme, hazieudome muy mala obra, con muy buena voluntad; donde es preciso, no solo admitir el embaraço, pero quedar agradecida de el perjuicio: y esto es continuamente, porque como los ratos, que destino à mi estudio, son los que sobran de lo regular de la Comunidad, estos mismos les sobran à las otras, para venirme à estorvar; y solo saben quanta verdad es esta, los

que

que tienen experiencia de vida comun, donde solo la fuerza de la vocacion puede hazer, que mi natural estè gustoso, y el mucho amor, que ay entre mi, y mis amadas hermanas, que como el amor es vnion, no ay para èl extremos distantes.

En esto, si, confieso, que ha sido inexplicable mi trabajo; y así, no puedo dezir lo que con embidia oygo à otros, que no les ha costado afan el saber: dichosos ellos. A mi no el saber (que aun no sè) solo el desear saber, me le ha costado tan grande, que pudiera dezir con mi Padre San Geronimo (aunque no con su aprovechamiento:) *Quid ibi laboris insuperim: quid sustinerim difficultatis: quoties desperaverim: quotiesque cessaverim, et contentione dicendi rursus inceperim; testis est conscientia, tam mea, qui passus sum, quam eorum, qui mecum duxerunt vitam.* Menos los compañeros, y testigos (que aun de esse alivio he carecido) lo demàs bien puedo assegurar con verdad. Y que aya sido tal esta mi negra inclinacion, que todo lo aya vencido!

Solia sucederme, que como, entre otros beneficios, debo à Dios vn natural tan blando, y tan afable, y las Religiosas me aman mucho por èl (sin reparar, como buenas, en mis faltas) y con esto gustan mucho de mi compañia: conociendo esto, y movida de el grande amor, que las tengo, con mayor motivo, que ellas à mi, gusto mas de la suya; así me solia ir los ratos, que à vnas, y à otras nos sobravan, à consolarlas, y recrearme con su conversacion. Reparé, que en este

Tom.III.

12

te

D. Hieron. ad Rufin. cum post medium.

te tiempo hazia falta à mi estudio, y hazia voto de no entrar en Celda alguna, si no me obligasse à ello la obediencia, ò la caridad; porque sin este freno tan duro, al de solo proposito, le rompiera el amor; y este voto (conociendo mi fragilidad) le hazia por vn mes, ò por quinze dias; y dando, quando se cumplia, vn dia, ù dos de treguas, lo bolvia à renovar, sirviendo este dia, no tanto à mi descanso (pues nunca lo ha sido para mi el no estudiar) quanto à que no me tuviesse por aspera, retirada, è ingrata al no merecido cariño de mis carísimas Hermanas.

Bien se dexa en esto conocer, qual es la fuerza de mi inclinacion. Bendito sea Dios, que quiso fuesse àzia las letras, y no àzia otro vicio, que fuera en mi casi insuperable; y bien se infiere tambien quan contra la corriente han navegado (ò por mejor dezir, han naufragado) mis pobres estudios. Pues aun falta por referir lo mas arduo de las dificultades; que las de hasta aqui, solo han sido estorvos obligatorios, y casuales, que indirectamente lo son; y faltan los positivos, que directamente han tirado à estorvar, y prohibir el exercicio. Quien no creerà, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa, y mar en leche, sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe, que no ha sido muy asisido porque entre las flores de estas mismas aclamaciones, se han levantado, y despertado tales aspides de emulaciones, y perfecuciones, quantas no podrè contar; y los que mas nocivos, y sensibles para mi han sido, no son

son aquellos, que con declarado odio, y malevolencia me han perseguido; sino los que amandome, y deseando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intencion) me han mortificado, y atormentado mas, que los otros, con aquellos *No conviene à la santa ignorancia, que deben, este estudio; se ha de perder, se ha de desvanecer en tanta altiva con su mesma perspicacia, y agudeza.* Què me avrà costado resistir esto? Rara especie de martyrio, donde yo era el martyr, y me era el verdugo! Pues por la (en mi dos veces infeliz) habilidad de hazer versos, aunque fuesse Sagrados, què pesadumbres no me han dado? O quales no me han dexado de dár? Cierito, señora mia, que algunas vezes me pongo à considerar, que el que se señala, ò le señala Dios, que es quien solo lo puede hazer, es recibido como enemigo común, porque parece à algunos, que usurpa los aplausos, que ellos merecen; ò que haze estanque de las admiraciones, à que aspiravan, y assi le persiguen. Aquella ley politicamente barbara de Athenas, por la qual salia desterrado de su Republica, el que se señalava en prendas, y virtudes, porque no tyranizasse con ellas la libertad publica; todavia dura, todavia se observa en nuestros tiempos, aunque no ay yà aquel motivo de los Athenienses; pero ay otro, no menos eficaz, aunque no tan bien fundado, pues parece maxima de el impio Machiabelo; que es, aborrecer al que se señala, porque desluce à otros. Assi sucede, y assi sucedió siempre.

Y fino, qual fue la causa de aquel rabioso odio de los Fariseos contra Christo, aviendo tantas razones para lo contrario? Porque si miramos su presencia, qual prenda mas amable, que aquella Divina hermosura? qual mas poderosa para arrebatat los coraçones? Si qualquiera belleza humana tiene jurisdiccion sobre los alvedrios, y con blanda, y apetedida violencia los sabe sugetar, que haria aquella con tantas prerrogativas, y dotes soberanos? que haria? que moveria? Y que no haria, y que no moveria aquella incomprehensible beldad, por cuyo hermoso Rostro, como por vn terço cristal, se estavan transparentando los rayos de la Divinidad? Que no moveria aquel semblante, que sobre incomparables perfecciones en lo humano, señalava iluminaciones de Divino? Si el de Moyzes, de solo la conversacion con Dios, era intolerable à la flaqueza de la vista humana, que sería el de el mismo Dios humanado? Pues si vamos à las demás prendas, qual mas amable, que aquella Celestial modestia? que aquella suavidad, y blandura, derramando misericordias en todos sus movimientos? Aquella profunda humildad, y mansedumbre? Aquellas palabras de vida eterna, y eterna sabiduria? Pues como es posible, que esto no les arrebatara las almas, que no fuesen enamorados, y elevados tras él? Dize la Santa Madre, y Madre mia, Teresa, que despues que viò la hermosura de Christo, quedò libre de poderse inclinar à criatura alguna, por que ninguna cosa veia, que no fuesse fealdad, compa-

rada con aquella hermosura. Pues como en los hombres hizo tan contrario efecto? Y ya que como toscos, y viles, no tuvieran conocimiento, ni estimacion de sus perfecciones, siquiera, como interesantes, no les moviera sus propias conveniencias, y utilidades en tantos beneficios como les hazia, sanando los enfermos, resuscitando los muertos, curando los endemoniados? Pues como no le amavan? Ay Dios, que por esso mismo no le amavan, por esso mismo le aborrecian! Así lo testificaron ellos mismos.

Juntanse en su Concilio, y dicen: *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?* Ay tal causa? Si dixeran:

Este es vn malhechor, vn transgresor de la ley, vn alborotador, que con engaños alborota el Pueblo, mintieran, como mintieron, quando lo dezian; pero eran causales mas congruentes à lo que solicitavan, que era, quitarle la vida; mas dàr por causal, que haze cosas señaladas, no parece de hombres Doctos, queles eran los Fariseos. Pues así es, que quando se apasionan los hombres Doctos, prorrumpen en semejantes inconsequencias: en verdad, que solo por esso saliò determinado, que Christo muriesse. Hombres, si es que así se os puede llamar, siendo tan brutos, por que es esta tan cruel determinacion? No responden mas, sino que *multa signa facit*. Valgame Dios! que el hazer cosas señaladas, es causa para que vno muera? Haziendo reclamo, este: *Multa signa facit; à aquel: O radix leſse, qui ſtas in ſignam populorū ſum*. Y al otro: *In ſignum cui contradicetur*. Por signo? Pues muera. Señal

ñalado? Pues padezca, que esso es el premio de quien se señala. Suelen en la eminencia de los Templos colocarse por adorno vnas figuras de los vientos, y de la fama, y por defenderlas de las aves, las llenan todas de puas; defensa parece, y no es sino propiedad forçosa: no puede estår sin puas, que la puncen, quien està en alto: allí està la ojeriza del Ayre, allí es el rigor de los Elementos, allí despican la colera los rayos, allí es el blanco de piedras, y flechas: ò infeliz altura, expuesta à tantos riesgos! O signo, que te ponen por blanco de la embidia, y por objeto de la contradiccion! Qualquiera eminencia, yà sea de dignidad, yà de nobleza, yà de riqueza, yà de hermosura, yà de sciencia, padece esta pensión; pero la que con mas rigor la experimenta, es la de el entendimiento: lo primero, porque es el mas indefenso, pues la riqueza, y el poder castigan à quien se les atreve; y el entendimiento no, pues mientras es mayor, es mas modesto, y sufrido, y se defiende menos. Lo segundo es, porque como dixo doctamente Graciàn, las ventajas en el entendimiento, lo son en el ser. No por otra razón es el Angel mas, que el hombre, que porque entiende mas: no es otro el excelso, que el hombre haze al bruto, sino solo entender; y así, como ninguno quiere ser menos, que otro; así ninguno confiesa, que otro entiende mas; porque es consecuencia de el ser mas. Sufrirà vno, y confesará, que otro es mas noble, que èl; que es mas rico, que es mas hermoso; y aun, que es mas docto; pero que es mas entendido,

apenas avrà quien lo confesse: *Rarus est, qui velit cedere ingenio.* Por esso es tan eficaz la batería contra esta prenda.

Quando los Soldados hizieron burla, entretenimiento, y diversion de N. Señor Jesu Christo, traxeron vna purpura vieja, y vna caña hueca, y vna Corona de espinas, para coronarle por Rey de burlas. Pues aora, la caña, y la purpura eran afrentosas, pero no dolorosas; pues porquè solo la Corona es dolorosa? No basta, que como las demás insignias, fuesse de escarnio, è ignominia, pues esse era el fin? No, por que la Sagrada Cabeça de Christo, y aquel Divino Cerebro, eran deposito de la Sabiduria; y cerebro sabio en el Mundo, no basta que estè escarnecido, ha de estår tambien lastimado, y maltratado; Cabeça que es erario de Sabiduria, no espere otra Corona, que de espinas. Qual guinalda espera la sabiduria humana, si vè la que obtuvo la Divina? Coronava la sobervia Romana las diversas hazañas de sus Capitanes, tambien con diversas Coronas; yà con la Civica, al que defendia al Ciudadano; yà con la Castrense, al que entrava en los Reales enemigos; yà con la Mural, al que escalava el Muro; yà con la Obsidional, al que librava la Ciudad cercada, ò el Exercito sitiado, ò el Campo, ò en los Reales; yà con la Naval, yà con la Oval, yà con la Triúnfal otras hazañas, segun referen Plinio, y Aulo Gelio: mas viendo yo tantas diferencias de Coronas, dudava, de qual especie sería la de Christo, y me parece, que fue obsidional, que (como

fabeis señora) era la mas honrosa, y se llamava Obsidional, de *Obsidio*, que quiere dezir cerco; la qual, no se hazia de oro, ni de plata, sino de la misma grama, ò yerva, que cria el campo, en que se hazia la la empressa: y como la hazaña de Christo fue hazer levantar el cerco al Principe de las Tinieblas, el qual tenia sitiada toda la Tierra, como lo dize en el Libro de Job: *Circuivi terram, & ambulavi per eam.* Y de èl dize San Pedro: *Circum quærens, quem deoret;* y vino nuestro Caudillo, y le hizo levantar el cerco: *Nunc Princeps huius mundi eijcietur foras:* así los Soldados le coronaron, no con oro, ni plata, sino con el fruto natural, que producía el Mundo, que fue el campo de la lid; el qual, despues de la maldicion, *spinas, & tribulos genuerunt tibi,* no producía otra cosa, que espinas: y así, fue propriísima Corona de ellas, en el valeroso, y sabio vencedor, con que le coronò su madre la Synagoga. Saliendo à ver el doloroso triunfo, como al de el otro Salomon, festivas, à este llorosas las Hijas de Sion, porque es el triunfo de sabio obtenido con dolor, y celebrado con llanto, que es el modo de triunfar la sabiduria; siendo Christo, como Rey de ella, quien estrenò la Corona, porque santificada en sus Sienes, se quite el horror à los otros sabios, y entiendan, que no han de aspirar à otro honor.

Quiso la misma vida ir à dár la vida à Lazaro difunto; ignoravan los Discipulos el intento, y le replicaron: *Rabbi, nunc quærebant te Iudei lapidare: & iterum vultis illic?* Satisfizo el Redemptor el temor:

Nomie

Job, cap. 1.

v. 7.

Epist. Pe

tri, cap. 5.

v. 8.

Joan. c. 12

v. 30.

Gen. cap. 3

v. 18.

Nome duodecim sunt horæ diei? Hasta aqui parece, que temian, porque tenian el antecedente de quererle apedrear, porque les avia reprehendido, llamandoles ladrones, y no pastores de las ovejas. Y así, temian, que si iba à lo mesmo (como las reprehensiones, aunque sean tan justas, suelen ser mal reconocidas) corriese peligro su vida; pero yà defengañados, y enterados, de que vâ à dár vida à Lazaro, qual es la razon, que pudo mover à Tomàs, para que tomase do aqui los alientos, que en el Huerto Pedro: *Eamus & nos, ut moriamur cum eo?* Què dizes, Apostol Santo, à morir no vâ el Señor, de què es el rezelo? porque à lo que Christo vâ, no es à reprehender, sino à hazer vna obra de piedad, y por esto no le pueden hazer mal. Los mismos Judios os podian aver asegurado, pues quando los reconvinò, queriendole apedrear: *Multa bona opera ostendi vobis ex Patre meo, propter quod eorum opus me lapidastis?* Le respondieron: *De bono opere non lapidamus te, sed de blasphemia.* Pues si ellos dizem, que no le quieren apedrear por las buenas obras, y aora vâ à hazer vna tan buena, como dár la vida à Lazaro, de què es el rezelo? ò porquè? No fuera mejor dezir: Vamos à gozar el fruto de el agradecimiento de la buena obra, que vâ à hazer nuestro Maestro? à verle aplaudir, y rendir gracias al beneficio? à ver las admiraciones, que hazen del milagro? Y no dezir, al parecer, vna cosa tan fuera de el caso, como es: *Eamus cum eo.* Mas ay! que el Santo temió, como difunto, y habló como Apostol. No vâ Christo à hazer

zer

zer vn milagro? Pues què mayor peligro? Menos intolerable es para la soberbia oír las reprehensiones, que para la embidia ver los milagros. En todo lo dicho, venerable señora, no quiero (ni tal desatino cupiera en mi) dezir, que me han perseguido por saber, sino solo porque he tenido amor à la sabiduría, y à las letras, no porque aya conseguido, ni vno, ni otro.

Hallavase el Principe de los Apostoles, en vn tiempo, tan distante de la sabiduria, como ponderrá aquel enfatico: *Petrus verò sequebatur eum à longè.* Tan lexos de los aplausos de Docto, quien tenia el titulo de indiscreto: *Nesciens quid diceret.* Y aun examinado de el conocimiento de la sabiduria, dixo èl mismo, que no avia alcançado la menor noticia: *Mulier nescio quid dicis: mulier, non novi illum.* Y què les sucede? Que teniendo estos creditos de ignorante, no tuvo la fortuna, si las aflicciones de sabio. Porquè? No se diò otra causal, sino: *Et hic cum illo erat.* Era afecto à la sabiduria, llevavale el coraçon, andavase tras ella, preciavase de seguidor, y amoroso de la sabiduria: y aunque era tan à longè, que no le comprehendia, ni alcançava, bastò para incurrir sus tormentos. Ni faltò soldado de fuera, que no le afligiesse, ni muger domestica, que no le aquexasse. Yo confieso, que me hallo muy distante de los terminos de la sabiduria, y que la he deseado seguir, aunque à longè. Pero todo ha sido acercarme mas al fuego de la persecucion, al crisol del tormento: y ha sido

sido con tal extremo, que han llegado à solicitar, que se me prohiba el estudio.

Una vez lo conseguieron con vna Prelada muy santa, y muy candida, que creyò, que el estudio era cosa de Inquision, y me mandò, que no estudiasse: yo la obedeci (vnos tres meses, que durò el poder ella mandar) en quanto à no tomar Libro, que en quanto à no estudiar absolutamente, como no cae debaxo de mi potestad, no lo pude hazer, porque aunque no estudiava en los Libros, estudiava en todas las cosas, que Dios criò, sirviendome ellas de letras, y de Libro toda esta maquina vniversal. Nada veía sin reflexa, nada oía sin consideracion, aun en las cosas mas menudas, y materiales; porque como no ay criatura, por baxa que sea, en que no se conozca el *me fecit Deus*, no ay alguna, que no palme el entendimiento, si se confidera como se debe. Así yo (buelvo à dezir) las mirava, y admirava todas; de tal manera, que de las mismas personas, con quienes hablava, y de lo que me dezian, me estavan resaltando mil consideraciones: de donde emanaria aquella variedad de genios, è ingenios, siendo todos de vna especie? Quales serian los temperamentos, y ocultas qualidades, que lo ocasionavan? Si veía vna figura, estava conuinando la proporcion de sus lineas, y mediandola con el entendimiento, y reduciendola à otras diferentes. Passeavame algunas vezes en el teftero de vn Dormitorio nuestro (que es vna pieza muy capáz) y estava obervando, que siendo las lineas de sus

sus dos lados paralelas, y su techo à nivèl; la vista fin-
gia, que sus líneas se inclinavan vna à otra, y que su
techo estava mas baxo en lo distante, que en lo pro-
ximo; de donde inferia, que las líneas visuales corren
rectas, pero no paralelas, sino que vån à formar vna
figura piramidal. Y discurria, si sería esta la razon, que
obligò à los Antiguos à dudar si el Mundo era esferi-
co, ò no? Porque aunque lo parece, podia ser engaño
de la vista, demonstrando concavidades donde pu-
diera no averlas.

Este modo de reparos en todo me sucedia, y suce-
de siempre, sin tener yo arbitrio en ello, que antes me
suelo enfadar, porque me cansa la cabeza; y yo creia,
que à todos sucedia esto mismo, y el hazer versos,
hasta que la experiencia me ha mostrado lo contra-
rio: y es de tal manera esta naturaleza, ò costumbre,
que nada veo, sin segunda consideracion. Estavan en
mi presencia dos niñas jugando con vn trompo, y
apenas yo vi el movimiento, y la figura, quando
enpecè, con esta mi locura, à considerar el facil mo-
tu de la forma esférica; y como durava el impulso, y à
impreso, è independiente de su causa, pues distante
la mano de la niña, que era la causa motiva, baylava el
trompillo: y no contenta con esto, hize traer harina, y
cernerla, para que en baylando el trompo encima, se
conociesse, si eran circulos perfectos, ò no, los q̄ def-
crivian con su movimiento; y hallè, q̄ no eran sino vnas
líneas espitales, que iban perdiendo lo circular, quan-
to se iba remitiendo el impulso. Jugavan otras à los
alfi-

alfileres (que es el mas frivolo juego, que vsa la pueri-
lidad) yo me llegava à contemplar las figuras, que for-
mavan; y viendo, que acaso se pusieron tres en trian-
gulo, me ponía à enlaçar vno en otro, acordandome
de que aquella era la figura, que dizen tenia el myste-
rioso anillo de Salomon, en que avia vnas lexanas lu-
zes, y representaciones de la Santísima Trinidad, en
virtud de lo qual, obrava tantos prodigios, y mara-
villas: y la misma, que dizen tuvo el Harpa de David,
y que por esso sanava Saul à su sonido; y casi la misma
conservan las harpas en nuestros tiempos.

Pues que os pudiera contar, señora, de los secre-
tos naturales, que he descubierto, estando guisando?
Veo q̄ vn huevo se vne, y frie en la manteca, ò azey-
te; y por contrario, se despedaza en el almivar: ver
que para que el azucar se cõserve fluida, basta echarle
vna muy minima parte de agua, en que aya estado
membrillo, ò otra fruta agria: ver que la yema, y
clara de vn mismo huevo son tan contrarias, que en
los vnos, que sirven para el azucar, sirve cada vna de
por sí, y juntos no. Por no cansaros con tales frialdades,
que solo refiero, por daros entera noticia de mi
natural, y creo que os causarà risa; pero, señora, que
podèmos saber las mugeres, sino filosofias de cozina?

Bien dixo Lupercio Leonardo: *Que bien se puede filo-
sotar, y aderezar la cena. Y yo suelo dezir, viendo estas
cosillas: Si Aristoteles huviera guisado, mucho mas huviera escrito.* Y profiguendo en mi modo de cogita-
ciones, digo, que esto es tan continuo en mi, que no

necesito de Libros: y en vna ocasion, que por vn grave accidente de estomago me prohibieron los Medicos el estudio, pasè asi algunos dias; y luego les propuse, que era menos daño el concedermelos, por que eran tan fuertes, y vehementes mis cogitaciones, que consumian mas spiritus en vn quarto de hora, que el estudio de los Libros en quatro dias; y asi, se reduxeron à concederme, que leyese: y mas, señoría mia, que ni aun el sueño se librò de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes fuele obrar en èl mas libre, y desembaraçada, confiriendo con mayor claridad, y fosiago las especies, que ha conservado de el dia; arguyendo, haziendo versos, de que os pudiera hazer vn Catalogo muy grande, y de algunas razones, y delgadezas, que he alcançado dormida, mejor, que despierta; y las dexo, por no cansaros, pues basta lo dicho, para que vuestra discrecion, y transcendencia, penetre, y se entere perfectamente en todo mi natural, y de el principio, medios, y estado de mis estudios.

Si estos, señora, fueran meritos (como los veo por tales celebrar en los hombres) no lo huviera sido en mi, porque obro necessariamente: si son culpa, por la misma razon creo, que no la he tenido; mas con todo, vivo siempre tan desconfiada de mi, que ni en esto, ni en otra cosa me fio de mi juicio: y asi, remito la decision à esse soberano talento, sometiendome luego à lo q̄ sentenciare, sin còtradicion, ni repugnancia, pues esto no ha sido mas de vna simple narracion.

cion de mi inclinacion à las letras. Confieso tambien, que con ser esto verdad, tal; que (como he dicho) no necesitava de exemplares, con todo, no me han dexado de ayudar los muchos que he leído, asi en Divinas, como en Humanas Letras. Porque veo à vna Debora dando leyes, asi en lo Militar, como en lo Politico, y governando el Pueblo, donde avia tantos Varones doctos. Veo vna sapientissima Reyna de Sabà, tan docta, que se atreve à tentar con enigmas la fabiduria de el mayor de los Sabios, sin ser por ello reprehendida; antes por ello serà Juez de los incredulos. Veo tantas, y tan insignes mugeres; vnas, adornadas de el dòn de profecia, como vna Abigail; otras, de persuasion, como Esther; otras, de piedad, como Raab; otras, de perseverancia, como Ana, madre de Samuel: y otras infinitas, en otras especies de prendas, y virtudes.

Si rebuelvo à los Gentiles, lo primero que encuentro es con las Sybilas, elegidas de Dios para profetizar los principales Mysterios de nuestra Fè; y en tan doctos, y elegantes versos, que suspenden la admiracion. Veo adorar por Diosa de las Ciencias à vna muger, como Minerva, hija de el primer Jupiter, y Maestra de toda la fabiduria de Athenas. Veo vna Bona Argentaria, que ayudò à Lucano, su marido, à escrivar la gran Batalla Pharfalica. Veo à la hija de el Divino Thiresias, mas docta, que su padre. Veo à vna Cenobia, Reyna de los Palmirenos, tan sabia, como valerosa. A vna Agete, hija de Aristipo, doctissima.

Nicostrata, inventora de las letras Latinas, y eruditissima en las Griegas. A vna Aspasia Millefia, que enseñò Filosofia, y Retorica, y fue Maestra de el Filosofo Pericles. A vna Hypafia, que enseñò Astrologia, y leyò mucho tiempo en Alexandria. A vna Leoncia, Griega, que escribió contra el Filosofo Teophrasto, y le convenció. A vna Jucia, à vna Corina, à vna Cornelia: y en fin, à toda la gran turba de las que merecieron nombres, yà de Griegas, yà de Musas, yà de Phitonisas: pues todas no fueron mas, que mugeres doctas, tenidas, y celebradas, y tambien veneradas de la Antigüedad por tales. Sin otras infinitas, de que están los Libros llenos, pues veo aquella Egypciaca Catharina, leyendo, y convenciendo todas las Sabidurias de los Sabios de Egypto. Veo vna Getrudis leer, escribir, y enseñar. Y para no buscar exemplos fuera de casa, veo vna Santissima Madre mia Paula, docta en las Lenguas, Hebrea, Griega, y Latina, y aptissima para interpretar las Escrituras. Y que mas? que siendo su Coronista vn Maximo Geronimo, apenas se hallaba el Santo digno de serlo, pues con aquella viva ponderacion, y energica eficacia, con que sabe explicarse, dize: *Si todos los miembros de mi cuerpo fuesen lenguas, no bastarian à publicar la Sabiduria, y virtud de Paula.* Las mesmas alabanças le mereció Blefilla, viuda; y las mismas la esclarecida Virgen Eustochio, hijas ambas de la misma Santa: y la se-gúnda tal, q̄ por su ciencia era llamada *Prodigio del Mundo.* Fabiola, Romana, fue tambien doctissima en la

*B. Hieron.
in Epist.*

Sagrada Escritura. Proba Falconia, muger Romana, escribió vn elegante Libro con centones de Virgilio, de los Mysterios de nuestra Santa Fè. Nuestra Reyna Doña Isabel, muger de el Dezimo Alfonso, es corriente, que escribió de Astrologia. Sin otras, que omito, por no trasladar lo que otros han dicho (que es vicio, que siempre he abominado) pues en nuestros tiempos està floreciendo la gran Christina Alexandra, Reyna de Suecia, tan docta, como valerosa, y magnanima; y las *Excelentissimas señoras Duquesa de Abeyro, y Condesa de Villa-ymbrosa.*

El Venerable Doctor Arce (digno Professor de Escritura, por su virtud, y letras) en su estu-dioso *Bibliothecarum studio incumbere? eaque interpretari?* Y trae por la parte contraria muchas sentencias de Santos, en especial aquello de el Apostol: *Mulieres in Ecclesijs taceant, non enim permittitur eis loqui, &c.* Trae despues otras sentencias, y de el mismo Apostol aquel lugar ad Titum: *Anus similiter in habitu sancto benè docentes,* con interpretaciones de los Santos Padres; y al fin, resuelve con su prudencia, q̄ el leer publicamente en las Cathedras, y predicar en los Pulpitos, no es licito à las mugeres; pero que el estudiar, escribir, y enseñar privadamente, no íolo les es licito; pero muy provechoso, y vtil: claro està, que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas à quienes huviere Dios dorado de especial virtud, y prudencia, y que fueren muy provectas, y eruditas, y tuvieren el

talento, y requisitos necesarios para tan sagrado empleo: y esto es tan justo, que no solo à las mugeres (que por tan ineptas estàn tenidas) sino à los hombres (que con solo serlo, piensan que son sabios) se avia de prohibir la interpretacion de las Sagradas Letras, en no siendo muy doctos, y virtuosos, y de ingenios dociles, y bien inclinados; porque de lo contrario, creo yo, que han salido tantos Sectarios, y que ha sido la raiz de tantas heregias; porque ay muchos, que estudian para ignorar, especialmente los que son de animos arrogantes, inquietos, y sobervios, amigolos de novedades en la Ley (que es quien las rehufa;) y así, hasta que por dezir lo que nadie ha dicho, dicen vna heregia, no estàn contentos. De estos dize el Espiritu Santo: *In malevolam animam non introibit sapientia.* A estos mas daño les haze el saber, que les hiziera el ignorar. Dixo vn discreto: *Que no es necio entero, el que no sabe Latin; pero el que lo sabe, está calificado.* Y añado yo, que le perficiona (si es perfeccion la necedad) el aver estudiado su poco de Filosofia, y Theologia, y el tener alguna noticia de Lenguas, que con esto es necio en muchas Ciencias, y Lenguas: porque vn necio grande, no cabe en solo la Lengua materna.

A estos, buelvo à dezir, haze daño el estudiar, porque es poner espada en manos de el furioso; que siendo instrumento nobilissimo para la defensa, en sus manos es muerte fuya, y de muchos. Tales fueron las Divinas Letras en poder del malvado Pelagio,

Y

y del protervo Arrio, del malvado Lutero, y de los demás Herefiarcas, como lo fue nuestro Doctor (nunca fue nuestro, ni Doctor) Cazalla: à los quales hizo daño la sabiduria, porque aunque es el mejor alimento, y vida de el alma; à la manera, que en el estomago mal acomplejado, y de viciado calor, mientras mejores los alimentos que recibe, mas acria; así estos malevolos, mientras mas estudian, peores opiniones engendran; obstruyeseles el entendimiento con lo mismo, que avia de alimentarse, y es, que estudian mucho, y digieren poco, sin proporcionar al vaso limitado de sus entendimientos.

A esto dize el Apostol: *Dico enim per gratiam, que data est mihi, omnibus, qui sunt inter vos: Non plus sapere, quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem, et vnicuique sicut Deus divisit mensuram fidei.* Y en verdad, no lo dixo el Apostol à las mugeres, sino à los hombres; y que no es solo para ellas el taceant, sino es para todos los que no fueren muy aptos. Querer yo saber tanto, ò mas que Aristoteles, ò que San Agustín, si no tengo la aptitud de San Agustín, ò de Aristoteles, (aunque estudie mas, que los dos) no solo no lo conseguire, sino que debilitaré, y entorpeceré la operacion de mi flaco entendimiento, con la desproporcion del objeto.

O si todos (y yo la primera, que soy vna ignorante) nos tomásemos la medida al talento, antes de estudiar (y lo peor es, de escribir) con ambiciosa

Tom. III.

K 3

CO-

codicia de igualar, y aun de exceder à otros, què poco animo nos quedàra, y de quantos errores nos escusàramos, y quantas torcidas inteligencias, que andan por ài, no anduvieran! Y pongo las mias en primer lugar, pues si conociera, como debo, esto mismo, no escribiera: y protesto, que solo lo hago por obedeceros; con tanto rezelo, que me debeis mas en tomar la pluma con este temor, que me debierades, si os remitiera mas perfectas obras. Pero bien, que vâ à vuestra correccion; borsadlo, rompedlo, y reprehendedme, que esto apreciarè yo mas, que todo quanto vano aplauso me pueden otros dâr: *Corripiet me iustus in misericordia, & increpabit: oleum autem peccatoris non imple-
guet caput meum.*

Y bolviendo à nuestro Arce, digo, que trae, en confirmacion de su sentir, aquellas palabras de mi Padre San Geronimo, *ad Letam de institutione filie.* Donde dize: *Adbuc tenera lingua Psalmis dulcibus imbutur. Ipsa nomina, per que consuescit paulatim verba contexere, non sent fortuita, sed certa, & conservata de industria, Prophetarum videlicet, atque Apostolorum, & omnis ab Adâm Patriarcharum series, de Mattheo, Lucaque descehdat, ut dum aliud agit, futuræ memoriæ preparetur. Reddat tibi pensum quotidie de Scripturarum floribus carptum.* Pues si asì queria el Santo, que se educasse vna niña, que apenas empezava à hablar; què querrà en sus Monjas, y en sus Hijas espirituales? Bien se conoce en las referidas Eustoquio, y Faviola, y en Marcela, su hermana, Pacatula, y otras, à quienes el

Santo honra en sus Epistolas, exortandolas à este fãgrado exercicio; como se conoce en la citada Epistola, donde notè yo aquel *Reddat tibi pensum*, que es reclamo, y concordante del *Benè docentes* de San Pablo: pues el *Reddat tibi* de mi Gran Padre, dà à entender, que la Maestra de la Niña ha de ser la misma Leta su madre.

O quantos daños se escusàran en nuestra Republica, si las ancianas fueran doctas, como Leta, y que supieran enseñar, como manda San Pablo, y mi Padre San Geronimo! Y no, que por defecto de esto, y la suma floxedad en que han dado en dexar à las pobres mugeres, si algunos padres desean doctrinar mas de lo ordinario à sus hijas, les fuerça la necesidad, y falta de ancianas Sabias, à llevar Maestros hombres à enseñar à leer, escribir, y contar; à tocar, y otras habilidades, de que no pocos daños resultan, como se experimentan cada dia en latimosos exemplos de desiguales conforcios: porque con la immediacion del trato, y la comunicacion del tiempo, suele hazerse facil, lo que no se pensò ser possible. Por lo qual, muchos quieren mas dexar barbaras, è incultas à sus hijas, que no exponerlas à tan notorio pefigro, como la familiaridad con los hombres, lo qual se escusàra, si huviera ancianas doctas, como quiere San Pablo; y de vnas en otras fuesse subcediendo el magisterio, como sucede en el de hazer labores, y lo demás, que es costumbre. Porque, què inconveniente tiene, que vna muger anciana, docta en letras, y de

santa conversacion, y costumbres, tuviese à su cargo la educacion de las doncellas? Y no, que estas, ò se pierden por falta de doctrina, ò por quererfela aplicar por tan peligrosos medios, quales son los Maestros hombres, que quando no huviera mas riesgo, que la indecencia de sentarse al lado de vna muger verecunda (que aun se sonrosea de que la mire à la cara su proprio padre) vn hombre tan estraño, à tratarla con casera familiaridad, y à tratarla con magistral llaneza: el pudor del trato con los hombres, y de su conversacion, basta para que no se permitiese. Y no hallo yo, que este modo de enseñar de hombres à mugeres, pueda ser sin peligro, sino es en el severo Tribunal de vn Confessionario, ò en la distante decencia de los Pulpitos, ò en el remoto conocimiento de los Libros; pero no en el manoseo de la immediacion: y todos conocen, que es esto verdad; y con todo, se permite, solo por el defecto de no aver ancianas Sabias; luego es grande daño el no averlas? Esto debiam considerar los que atados al *Mulieres in Ecclesia taceant*, blasfeman de que las mugeres sepan, y enseñen; como que no fuera el mismo Apostol el que dixo, *Bene docentes*. Demàs, de que aquella prohibicion cayò sobre lo historial, que refiere Eusebio; y es, que en la Iglesia Primitiva se ponian las mugeres à enseñar las Doctrinas vnas à otras en los Templos; y este rumor confundia, quando predicavan los Apostoles: y por esso se les mandò callar, como aora sucede, que mientras predica el Predicador, no se reza en alta voz.

No

No ay duda, de que para inteligencia de muchos Lugares, es menester mucha Historia, costumbres, ceremonias, proverbios, y aun maneras de hablar de aquellos tiempos en que se escrivieron, para saber sobre que caen, y à que aluden algunas locuciones de las Divinas Letras: *Scindite corda vestra, & non destimentu vestra*. No es alusion à la ceremonia, que tenian los Hebreos de rasgar los vestidos, en señal de dolor, como lo hizo el mal Pontifice, quando dixo, que Christo avia blasfemado? Muchos Lugares de el Apostol, sobre el socorro de las viudas, no miravan tambien à las costumbres de aquellos tiempos? Aquel Lugar de la Muger Fuerte: *Nobilis in portis vir eius*. No alude à la costumbre de estàr los Tribunales de los Juezes en las puertas de las Ciudades? El *Dare turam Deo*, no significava hazer algun voto? *Hyemantes*, no se llamavan los pecadores publicos, porque hazian penitencia à Cielo abierto, à diferencia de los otros, que la hazian en vn portal? Aquella quexa de Christo al Fariseo, de la falta del osculo, y lavatorio de pies, no se fundò en la costumbre, que de hazer estas cosas tenian los Judios? Y otros infinitos Lugares, no solo de las Letras Divinas, sino tambien de las Humanas, que se topan à cada passo, como el *Adorate purpuram*, que significa obedecer al Rey; el *Manumittere eum*, que significa dár libertad, aludiendo à la costumbre, y ceremonia de dár vna bofetada al esclavo, para darle libertad? Aquel *Itinuni Caelum* de Virgilio, que alude al agüero de tronar àzia Occidente,

que

que se tenía por bueno? Aquel *Tu nunquam leporem edisti* de Marcial, que no solo tiene el donayre de equívoco en el *Leporem*, sino la alusión à la propiedad, que dezian tener la liebre? Aquel Proverbio, *Maleam legens, que sunt domi obliviscere*, que alude al gran peligro de el Promontorio de Laconia? Aquella respuesta de la casta Matrona al pretenor molesto, *de por mi no se vntarán los quicios, ni arderán las teas*, para dezir, que no queria casarse, aludiendo à la ceremonia de vntar las puertas con manteca, y encender las teas nupciales en los Matrimonios; como si aora dixeramos: Por mi no se gastarán arras, ni echarà bendiciones el Cura. Y así, ay tanto comento de Virgilio, y de Homero, y de todos los Poetas, y Oradores. Pues fuera de esto, què dificultades no se hallan en los Lugares Sagrados, aun en lo Gramatical de ponerse el plural por singular, de pasar de segunda à tercera persona, como aquello de los Cantares? *Osculetur me osculo oris sui: quia meliora sunt vbera tua vino*. Aquel poner los adjetivos en genetivo, en vez de acusativo, como, *Calicem salutaris accipiam*. Aquel poner el femenino por masculino; y al contrario, llamar adulterio à qualquier pecado.

Todo esto pide mas leccion de lo que piensan algunos, que de meros Gramaticos; ò quando mucho, con quatro terminos de Sumulas, quieren interpretar las Escrituras, y se aferran del *Mulieres in Ecclesia taceant*, sin saber, como se ha de entender. Y de otro lugar, *Mulier in silentio discat*. Siendo este lugar mas

cia

en favor, que en contra de las mugeres, pues manda, que aprehendan; y mientras aprehenden, claro està que es necesario que callen. Y tambien està escrito: *Audi Israel, & tace*. Donde se habla con toda la coleccion de los hombres, y mugeres, y à todos se manda callar; porque quien oye, y aprehende, es mucha razon, que atienda, y calle. Y sino, yo quisiera, que estos Interpretes, y Expositores de San Pablo me explicàran como entienden aquel lugar, *Mulieres in Ecclesia taceant*: Porque, ò lo han de entender de lo material de los Pulpitos, y Cathedras; ò de lo formal de la vniuersalidad de los Fieles, que es la Iglesia: si lo entienden de lo primero, que es (en mi sentir) su verdadero sentido, pues vemos, que con efecto, no se permite en la Iglesia, que las mugeres lean publicamente, ni prediquen; por què reprehenden à las que privadamente estudian? Y si lo entienden de lo segundo, y quieren, que la prohibicion de el Apostol sea transcendentalmente, que ni en lo secreto se permita escribir, ni estudiar à las mugeres; como vemos, que la Iglesia ha permitido, que escriba vna Getrudis, vna Teresa, vna Brigida, la Monja de Agreda, y otras muchas? Y si me dizen, que *estas eran Santas*, es verdad; pero no obsta à mi argumento: Lo primero, por que la proposicion de San Pablo es absoluta, y comprende à todas las mugeres, sin excepcion de Santas; pues tambien en su tiempo lo eran Marta, y Maria, Marcela, Maria madre de Jacob, y Salomè, y otras muchas, que avia en el fervor de la Primitiva

Habla con las que no entienden bit esse lugar: Mulieres, &c.

Igle-

Iglesia, y no las exceptúa; y aora vemos, que la Iglesia permite escribir à las mugeres Santas, y no Santas, pues la de Agreda, y Maria de la Antigua no están canonicadas, y corren sus escritos; y ni quando Santa Teresa, y las demás escribieron, lo estavan: Luego la prohibicion de San Pablo solo mirò à la publicidad de los Pulpitos, pues si el Apostol prohibiera el escribir, no lo permitiera la Iglesia. Pues aora, yo no me atrevo à enseñar, que fuera en mi muy desmedida presuncion; y el escribir, mayor talento, que el mio, requiere, y muy grande consideracion: así lo dize San Cypriano: *Gravi consideratione indigent, que scribimus*. Lo que solo he deseado, es, estudiar, para ignorar menos: que (segun San Agustín) vnas cosas se aprehenden para hazer, y otras para solo saber: *Disimus quedam, vt sciamus; quedam, vt faciamus*. Pues en que ha estado el delito, si aún lo que es licito à las mugeres, que es, enseñar escribiendo, no hago yo, porque conozco, que no tengo caudal para ello? siguiendo el consejo de Quintiliano: *Noscat quisque, & non tantum ex alienis preceptis, sed ex natura sua capiat consilium*. Si el crimen està en la Carta Athenagorica, fue aquella mas, que referir sencillamente mi sentir, con todas las venias, que debo à nuestra Santa Madre Iglesia? Pues si ella, con su santísima autoridad, no me lo prohibe, por que me lo han de prohibir otros? Llevar vna opinion contraria de Vieyra, fue en mi atrevimiento, y no lo fue en su Paternidad, llevarla contra los tres Santos Padres de la Iglesia? Mi entendimien-

to, tal, qual, no es tan libre, como el fuyo, pues viene de vn solar? Es alguno de los principios de la Santa Fè revelados su opinion, para que la ayamos de creer à ojos cerrados? Demos, que yo, ni faltè al decòro, que à tanto Varon se debe, como acà ha faltado su Defensor, olvidado de la sentencia de Tito Lucio: *Artes committatur decor*. Ni toquè à la Sagrada Compañia en el pelo de la ropa; ni escribí mas, que para el juicio de quien me lo insinuò: y segun Plinio: *Non similis est conditio publicantis, & nominatum dicentis*. Que si creyera se avia de publicar, no fuera con tanto desaliño, como fue. Si es (como dize el Censor) Heretica, por que no la delata? y con esto èl quedará vengado, y yo contenta, que aprecio (como debo) mas el nombre de Catholica, y de obediente hija de mi Santa Madre Iglesia, que todos los aplausos de docta. Si està barbara (que en esto dize bien) riase, aunque sea con la risa, que dizen, del conejo; que yo no le digo, que me aplauda, pues como yo fui libre para dissentir de Vieyra, lo será qualquiera para dissentir de mi dictamen.

Pero donde voy, señora mia? que esto no es de aquí, ni es para vuestros oidos, sino que como voy tratando de mis Impugnadores, me acordè de las clausulas de vno, que ha salido aora, è insensiblemente se deslizò la pluma, à quererle responder en particular, siendo mi intento hablar en general. Y así, bolviendo à nuestro Arce, dize, que conociò en esta Ciudad dos Monjas: la vna, en el Convento de Re-

gina, que tenia el Breviario de tal manera en la memoria, que aplicava, con grandissima promptitud, y propiedad, sus versos, Psalmos, y sentencias de Homilias de los Santos, en las conversaciones. La otra, en el Convento de la Concepcion, tan acostumbrada à leer las Epistolas de mi Padre San Geronimo, y locuciones de el Santo, de tal manera, que dize Arce: *Hieronymum ipsum Hispanè loquentem audire me existimarem.* Y desta dize, que supo, despues de su muerte, avia traducido dichas Epistolas en Romance; y se duele, de que tales talentos no se huvieran empleado en mayores estudios, con principios scientificos, sin dezir los nombres de la vna, ni de la otra, aunque las trae para confirmacion de su sentencia: que es, que no solo es licito, pero vtilissimo, y necesario à las mugeres el estudio de las Sagradas Letras; y mucho mas à las Monjas, q̄ es lo mismo à que vuestra discrecion me exorta, y à que concurren tantas razones.

Pues si buelvo los ojos à la tá perseguida habilidad de hazer versos, q̄ en mi es tan natural, q̄ aun me vólto para q̄ esta Carta no lo seá; y pudiera dezir aquello de *Quidquid conabar dicere versus erat.* Viendola condenar à tantos tanto, y acriminar, he buscado muy de proposito qual sea el daño, que puedá tener, y no le he hallado; antes sí, los veo aplaudidos en las bocas de las Sybilas; santificados en las plumas de los Profetas, especialmente del Rey David, de quien dize el gran Expositor, y amado Padre mio (dando razon de las mensuras de sus metros:) *In more Hac, & Pindarum,*

NUM.

nunc iambo currit, nunc calico personat, nunc Sapphicotum, & nunc semipede ingreditur. Los mas de los Libros Sagrados están en metro, como el Cantico de Moyses: y los de Job (dize San Isidoro en sus Ethymologias) que están en verso heroico. En los Epithalamios los escribió Salomon, en los Threnos Jeremias. Y así, dize Casiodoro: *Omnis Poetica locutio à Divinis Scripturis sumpsit exordium.* Pues nuestra Iglesia Catholica, no solo no los deldeña, mas los vsa en sus Hymnos, y recita los de San Ambrosio, Santo Tomás, de San Isidoro, y otros. San Buenaventura les tuvo tal afecto, que apenas ay plana suya sin versos. San Pablo bien se vé, que los avia estudiado, pues los cita, y traduce el de Arato: *In ipso enim Divinus, & movemus, & sumus.* Y alega el otro de Parmenides: *Cretenses semper mendaces, male bestia, pigri.* San Gregorio Nazianzeno disputa en elegantes versos las cuestiones de Matrimonio, y la de la Virginidad. Y què me canso? La Reyna de la Sabiduria, y Señora nuestra, con sus Sagrados labios entonò el Cantico del Magnificat; y avientola traído por exemplar, agravio fuera traer exemplos profanos, aunque sean de Varones gravissimos, y doctissimos, pues esto sobra para prueba; y el vér, que aunque como la elegancia Hebrea no se pudo estrechar à la mensura Latina, à cuya causa el Traductor Sagrado, mas atento à lo importante de el sentido, omitió el verso; con todo, retienen los Psalmos el nombre, y divisiones de versos: pues qual es el daño, que pueden tener ellos en sí? Porque el mal vsó, no es

cul-

culpa del Arte, fino del mal Professor, que los vicia; haziendo dellos lazos del demonio; y esto en todas las facultades, y sciencias sucede: pues si està el mal en que los vñe vna muger, yà se vè quantas los han vñado loablemente; pues en què està el serlo yo? Confieso desde luego mi ruindad, y vileza; pero no juzgo que se avrà visto vna copla mia indecente. Demas, que yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos, y preceptos agenos; de tal manera, que no me acuerdo aver escrito por mi gusto, sino es vn Papelillo, que llaman el *Sueño*. Essa Carta, que vos, señora mia, honraстеis tanto, le escriví con mas repugnancia, que otra cosa: y así por que era de cosas Sagradas, à quienes (como he dicho) tengo reverente temor, como porque parecia querer impugnar, cosa à que tengo averfion natural: y creo, que si pudiera aver prevenido el dicho destino à que nacia; pues como à otro Moyses, la arrojè expofita à las agua. del Nilo del silencio, donde la hallò, y acarició vna Princesa como vos: creo (buelvo à decir) que si yo tal pensara, la ahogara antes entre las mismas manos en que nacia, de misdo de que pareciesen à la luz de vuestro saber, los torpes borrones de mi ignorancia: de donde se conoce la grandeza de vuestra bondad; pues està aplaudiendo vuestra voluntad, lo que precisamente ha de estàr repugnando vuestro clarísimo entendimiento. Pero yà que su venturà la arrojò à vuestras puertas, tan expofita, y huersana, que hasta el nombre le pusisteis vos, pesame,

me, que entre mis deformidades, llevasse tambien los defectos de la priá; porque así por la poca salud, que continuamente tengo, como por la sobra de ocupaciones, en que me pone la obediencia, y carecer de quien me ayude à escribir, y estàr necesitada à que todo sea de mi mano; y porque como iba contra mi genio, y no queria mas, que cumplir con la palabra, à quien no podia desobedecer, no veia la hora de acabar: y así, dexè de poner discursos enteros, y muchas pruebas, que se me ofrecian: y las dexè, por no escribir mas; que à saber, que se avia de imprimir, no las huviera dexado, si quiera por dexar satisfechas algunas objeciones, que se han excitado, y pudiera remitir; pero no serè tan desatenta, que ponga tan indecentes objetos à la pureza de vuestros ojos; pues basta que los ofenda con mis ignorancias, sin que los remita agenos atrevimientos: si ellos por si bolaren por allà (que son tan livianos, que si haràn) me ordenareis lo que debo hazer, que si no es interviniendo vuestros preceptos, lo que es por mi defensa, nunca tomare la pluma, porque me parece, que no necesita de que otro le responda, quien en lo mismo que se oculta, conoce su error: Pues (como dize mi Padre San Geronimo) *Bonus sermo secreta non querit*. Y San Ambrosio: *Latere criminosus est conscientie*.

Ni yo me tengo por impugnada, pues dize vna regla del Derecho: *Accusatio non tenetur, si non curat de persona, que produxerit illam*. Lo que si es de poner, es, el trabajo que le ha costado el andar hazien-

riaris quasi non acceperis? Para que sirvan de escudo que resista las puntas de las alabanzas, que son lanzas: que en no atribuyendose à Dios, cuyas son, nos quitan la vida, y nos hazen ser ladrones de la honra de Dios, y usurpadores de los talentos, que nos entregò, y de los dones, que nos prestò; y de que hemos de dár estrechísima cuenta. Y así (señora) yo temo mas esto, que aquello: porque aquello, con solo vn acto sencillo de paciència, està convertido en provecho: y esto, son menester muchos actos reflexos de humildad, y propio conocimiento, para que no sea daño. Y así, de mi lo conozco, y reconozco, que es especial favor de Dios el conocerlo, para saberme portar en vno, y en otro con aquella sentència de San Agustín: *Amico laudanti credendum non est, sicut nec inimico detrahenti*. Aunque yo soy tal, que las mas vezes lo debo de echar à perder, ò mezclarlo con tales defectos, è imperfecciones, que vicio, lo que de suyo fuera bueno: y así, en lo poco que se ha impreso mio, no solo mi nombre; pero ni el consentimiento para la impresion, ha sido dictamen proprio, sino libertad agena, que no cae debaxo de mi dominio; como lo fue la impresion de la Carta Athenagorica: de suerte, que solamente vnos Exercicios de la Encarnacion, y vnos Ofrecimientos de los Dolores, se imprimieron con gusto mio, por la publica devocion, pero sin mi nombre: de los cuales remito algunas copias, porque (si os parece) los repartais entre nuestras Hermanas las Religiosas de esta santa Comunidad, y

demàs de esta Ciudad. De los Dolores và solo vno, porque se han consumido yá, y no pude hallar mas: hizelos solo por la devocion de mis Hermanas, años ha, y despues se divulgaron; cuyos assumptos son tan improporcionados à mi tibieza, como à mi ignorancia: y solo me ayudò en ellos ser cosas de nuestra Gran Reyna; que no sè què se tiene el que, en tratando de Maria Santísima, se enciende el coraçon mas elado. Yo quisiera (venerable señora mia) remitiros, obras dignas de vuestra virtud, y sabiduria; pero como dixo el Poeta:

Vt desint vires, tamen est laudanda voluntas:

Hac ego contentus, auguror esse Deos.

Si algunas otras cofillas escriviere, sièpre iràn à buscar el sagrado de vuestras plantas, y el seguro de vuestra correccion, pues no tengo otra alhaja, con que pagáros: y en sentir de Seneca, el que empeçò à hazer beneficios, se obligò à continuarlos; y así os pagará à vos vuestra propria liberalidad, q̄ solo así puedo yo quedar dignamente desempeñada; sin que caiga en mi aquello del mismo Seneca, *Turpe est beneficijs vincere*. Que es bizarria del acreedor generoso dár al deudor pobre, con que pueda satisfacer la deuda. Así lo hizo Dios con el Mundo, impossibilitado de pagar: Diòle à su Hijo proprio, para que se le ofreciese por digna satisfacion. Si el estilo (venerable señora mia) desta Carta no huviere sido como à vos es debido; es pido perdon de la casera familiaridad, ò menos autoridad, de que tratandooos como à vna Religiosa de

Velo, hermana mia, se me ha olvidado la distancia de vuestra Ilustrissima Persona, que à veros yo sin Velo, no sucediera así; pero vos, con vuestra cordura, y benignidad, suplireis, ò enmendareis los terminos; y si os pareciere incongruo el vos, de que yo he usado, por parecerme, que para la reverencia que os debo, es muy poca reverencia la Reverencia, mudadlo en el que os pareciere decente à lo que vos mereceis, que yo no me he atrevido à exceder de los límites de vuestro estilo, ni à romper el margen de vuestra modestia. Y mantenedme en vuestra gracia, para impetrarme la Divina, de que os conceda el Señor muchos aumentos, y os guarde, como le suplico, y he menester. De este Convento de N. Padre San Geronimo de Mexico, à primero dia del mes de Março de mil seiscientos y noventa y vn años.

B. V. M. vuestra mas favorecida,

Juana Inés de la Cruz.

EXER.

EXERCICIOS DEVOTOS, PARA
los nueve dias antes del de la Purissima
Encarnacion del Hijo de Dios
Jesu Christo Señor
Nuestro.

DEDICATORIA.



Imperatriz Suprema de los Angeles, Reyna Soberana de los Cielos, absoluta Señora de todo lo criado: El dedicar esta Obra à vuestros Reales, y Sagrados Pies, bié sabeis Vos, que no es ofrenda solo voluntaria, sino tambien restitucion debida, por ser vuestra antes, que mia: no solo por lo sagrado del Assumpto, sino porq̄ vos, Princesa Immaculada, os servisteis de inspirar à algunas Almas vuestras devotas, que me la mandassen disponer: con que no le queda de mia, sino la rustica corteza, y el torpe estilo en que và escrita; de lo qual pido perdon à vuestra maternal clemencia: no tanto por la rudeza de lo discurredo, como por la tibieza, y floxedad de lo meditado, y de aver tenido osadia de tomar vuestros altos Mysterios, y el Testamento Sacrosanto de vuestro Hijo, y Señor Nuestro, en mi inmundada boca, y en mi baxa pluma. Y así, os suplico (ò Medio, y Puerta de la misericordia de Dios) que no pongais vuestros Piadosísimos ojos en mis defectos, sino en

Tom. III.

L 4

el

el fruto, que de estos Exercicios puedan sacar los proximos, si vos los perficionais, fervorizando los coracones de vuestros devotos, para que los exerciten con el espíritu, que à mi me falta, à mayor aprovechamiento de las almas, honra vuestra, y gloria de vuestro precioso Hijo, con quien reynais por toda la eternidad.

I N T R O D U C C I O N

al intento.

EN estos nueve dias antes de la amorosa, y nuncica bastantemente agradecida, Encarnacion del Verbo Eterno en las Purísimas Entrañas de Maria Santísima, concebida sin mancha de pecado original; la Venerable Madre Maria de Jesus cuenta los inefabiles favores, que su Magestad Divina hizo à su Escogida, y Carísima Madre, para prevenirla, y adornarla à la Grandeza que avia de tener, elevandola al inexplicable titulo de Madre fuya: Entre ellos fue, mostrarle toda la ereacion del Vniverso, haziendo, que todas aquellas criaturas la fuesen jurando Reyna, y dandole la obediencia; y despues tubiendola por tres vezes al Cielo, siendo la tercera en Cuerpo, y Alma, vistiendola, y adornandola de gloria, è incomparable grandeza, cifrando en sus vestiduras la sin par honra, y gloria de que avia de ser Madre fuya: siendo esto notorio à toda la Corte Celestial, menos à la Gran Señora, à quien se ocultò este Sacramento, hasta la hora feliz, en que San Gabriel se lo

anun-

anunciò. Yo, pues, viendo esto, considerando, q̄ no-fotros (en cuyo provecho resultò este tan incomparable beneficio) es razon, que nos prevengamos à èl con algunos devotos Exercicios, para sanear en algo el torpe olvido con que tratamos tan Sagrados Mysterios, y tan inestimables finezas, dispute los figuiertes, por dár alguna norma, de que se vna la oracion de muchos, para que à la sombra, y patrocinio de los buenos, y justos, sean oídos, y tolerados de la Divina clemencia los malos, y pecadores como yo; que aviendole dado, con el favor de su Magestad Soberana, este tibio principio, no faltará quien con el espíritu, y virtud, que pide tan Sagrada materia, la amplie, y ponga con la dignidad, que merece. Solo pido à los q̄ en esto se exercitaren, me pagué este pequeño trabajo con acordarse de mi en sus Oraciones, deuda, à que desde luego me constituyo acreedora delante del Señor. Y continuando con mi proposito, digo, que los he dispuesto con la suavidad possible, porque todo genero de personas (aunque sean de poca salud, y ocupadas) los puedan hazer: pues esto no quita, que los de mas espíritu, y fuerças puedan añadir à su voluntad lo que quisiere, para mayor aprovechamiento suyo, y honra del Señor. Y así, al contrario los que ni aun esto pudieren hazer, puedan comutarlo à su arbitrio: porque como se escribe principalmente para los señores Sacerdotes, y señoras Religiosas, se ponen algunas cosas, que para otras personas fueran casi incompatibles; como son, Psalmos (que no sabrán

los

los que no saben leer) diciplinas, obediencias, y cosas semejantes, que en el Religioso estado son ordinarias, y en otros no. Pero como digo, el fin es solo, que se haga en estos dias algun servicio del Señor, en señal de reconocimiento à la singular fineza de encarnar por nuestro amor, y darle gracias, por aver elegido tal Madre; y qualquiera cosa, que se haga en su obsequio, y reverencia, serà grata à su Magestad: bien, que le es mas acepta la oracion de muchos, y vnida debaxo de vn mismo metodo, y formula, à la manera que nuestra Madre la Santa Iglesia recita el Divino Oficio, con vnas mismas Oraciones, Psalmos, y Preces, y lo demás. Y con esto, vamos al primer Exercicio.

DIA PRIMERO, QVE SERA A

diez, y seis de Março.

MEDITACION.

CRiò Dios en el principio el Cielo, y la Tierra, y este primero dia criò esta hermosa primicia de las Criaturas, diciendo: Hagase la Luz, y dividiòla de las tinieblas, poniendole por nombre Dia, porque viò que era buena. Esta fue la primera criatura, que hizo, que en estos nueve dias diessè la obediencia à su Purissima Madre, Reyna de la Luz, y Luz mas resplandiente, sin las tinieblas del pecado. Si la Luz es vassalla de Maria Santissima, y esta no pudo sufrir la compañía de las tinieblas, y Dios la segregò, y apartò de ellas,

ellas, haziendola de naturaleza incompatible con su obscuridad. Como la Reyna de las Luzes, y de todo lo criado, pudo jamás compadecerse con la obscura tiniebla de la original culpa? Alegrémonos mucho de este sin pàr privilegio suyo, y demòs la enhorabuena de su luciente, y pura Concepcion, diziendola.

OFRECIMIENTO.

REyna de la Luz, y Luz mas bella, que la maternal, pues ilustrais los Cielos con vuestro resplandor, ilustrad nuestras almas con vuestros dones; y pues sois la mas cercana à la Luz indeficiente, è inaccessible de la Divina Essècia, alcançadnos vn rayo della, que ilumine nuestros entendimientos, para que sin las tinieblas de la humana ignorancia, contemplèmos las cosas Celestiales: Madre nuestra sois, vuestro Apostol nos manda, que andèmos con la Luz, para ser hijos de la Luz: hazed, Madre ternisima, que nuestras obras, hechas con la Luz de vuestros influxos, luzgan à la de vuestros Divinos ojos, y à la de vuestro Hijo, y Señor nuestro, para que teniendo aqui la Luz de su gracia, allà gozèmos la de su Gloria.

EXERCICIOS.

EN este dia, lo primero, en viendo salir la Luz, bendigase su Autor, que tan bella criatura criò, y agradezcafele con rendido coraçon, no solo el averla criado para nuestro provecho, sino el averla hecho vassalla de su Madre, y nuestra Abogada. Oygafe

Missa

Missa con la devocion posible, y el que pudiere, ayúne; y para dár gracias à Dios, se dirà el Cantico: *Benedicite omnia opera Domini Domino*. Y en el verso: *Benedicite lux, & tenebre Domino*, entiendase, que no solo deben alabar à Dios los Justos, que son como la Luz; sino los pecadores, que son como las tinieblas: reconozcase tal cada vno, y duélase de aver añadido, sobre la culpa original, tinieblas à tinieblas, y pecados à pecados: humillese, y advierta, quan vil polvo es, proponga la enmienda, y para que la Luz purísima de Maria se la alcance, rezela vna Salve, y nueve vezes la *Magnificat*, boca en tierra; y procure todo este dia de la Luz huir de todo pecado, aun en sombra: abstengase de las impaciencias, murmuraciones, y susra con paciencia aquello que mas le repugnare à su natural. Si fuere dia de diciplina de Comunidad, con ella basta; si no, se podrá hazer especial.

Los que no saben leer Latin, rezarán nueve Salves boca en tierra, y ayunarán, si pudieren; y si no, harán vn acto de contricion, porque el Señor les dè luz para acertar à fervirle, como les diò luz material para vivir. En este dia abstenganse del primero de los pecados, que es, soberbia, y hagan actos de humildad, porque al dia primero corresponda la primera virtud, y sea desterrado el primero, y capital de los vicios.

★★★

DIA SEGUNDO.

MEDITACION.

EN el segundo dia dixo el Señor: Hagase el Firmamento en medio de las aguas, y divida las aguas que están sobre el Firmamento, de las que están debaxo del Firmamento: è hizose así, y llamó al Firmamento Cielo. Esta fue la segunda obra de aquella Potencia infinita, y Sabiduria inmensa: y esta fue tambien la que postro su hermosa maquina ante las virginales Plantas de su Madre en estos mysteriosos dias; porque sola entre los hijos de Adán fue, como el Firmamento, criada entre las cristalinas corrientes de la gracia, sin tener parte, que estuviése fuera de ellas, ni que pudiese ocupar la mancha del pecado; sino toda Pura, toda Limpia, como entre aquellas aguas vivificas no ay cosa mas pura, y limpia, que el agua; pues aunque la echen dentro de mil inmundicias, ella sola las desfecha, y se purifica: y no solo así, pero tiene esta particular propiedad de lavar, y purificar lo que en ella se echa: Así nuestra gran Reyna, no solo fue Purísima, y Santa, sino que es el medio de nuestra limpieza, y santificacion. Si miramos las propiedades del Firmamento, que cosa mas así-milada à su milagrosa constancia? Que cosa mas firme? A quien ni el comun vayven de la culpa original hizo caer, ni los combates de las tentaciones hizieron

titubear. Pero aun (mirando à otro viso las aguas) entre las corrientes , y tempestades de las humanas miserias; entre las borrascas , y tormentas de la dolorosa Pasion, y Muerte de su Santissimo Hijo , y nuestro amantissimo Salvador ; entre las olas de la incredulidad, y dudas de los Discipulos; entre los escollos de la perfidia de Judas, y los bagios de tantos timidos coraçones, siempre conservò su firmeza, no solo firme, sino hermosa, como el Firmamento : el qual (segun los Mathematicos) tiene esta excelencia mas, que los demàs Orbes; y es, que no solo està bordado de innumerables Estrellas, tantas, que son todas las que vemos, sacando solo siete Planetas ; sino que las que tiene, todas son firmes, y fixas, sin moverse : y en los otros Cielos (con tener sola vna) es errante, y siendo tan hermoso; y transparente, goza estos mas privilegios, que no tienen los otros. Afsi Maria Santissima, no solo fue Purissima en su Concepcion transparente, y luzida; sino que despues la adornò el Señor de innumerables virtudes, que adquiriò, para que como Estrellas, centelleassen, y bordassen aquel bellissimo Firmamento: y no solo las tuvo todas, pero todas fixas, todas inmóviles, todas con orden, y concierto admirable; que si en los demàs hijos de Adàn vemos algunas virtudes, son errantes, no fixas: oy las tenèmos, y mañana las perdèmos: oy es vna, mañana es otra: oy luce, mañana se obscurece. Alegrèmonos desta prerrogativa fuya, y digamosla.

OFRE-

OFRECIMIENTO.

S Eñora, honra, y Corona de nuestro humano sèr, Firmamento Divino, donde estàn las Estrellas de las virtudes fixas, dadnos los benignos influxos de ellas à vuestros devotos, para que con vuestro favor nos alentèmos à adquirir las; y essa luz, que participais del Sol de Justicia, comunicadla à nuestras almas, y fixad en ellas vuestras virtudes, el amor de vuestro precioso Hijo, y vuestra dulcissima, y ternissima devocion; y de vuestro dicho Esposo, mi Señor, y Abogado San Joseph: fixad, y arraygad los santos propositos, que vuestro Hijo Nuestro Señor, y Salvador nos inspira, para que poniendolos en execucion, con perseverancia en essa vida, merezcamos en la otra la perpetuidad de vuestra amable compañía, donde por toda la eternidad nos gozèmos de vèr vuestra grandeza, y alabèmos al Señor, que para ella os criò, para bien nuestro.

EXERCICIOS.

E N este dia se hará todo lo que en el pasado, menos el Cantico, que oy serà el Psalmò de *Laudate Dominum de Cælis*: Combidando à aquellos Orbes Celestiales à que con la harmonia de sus gyros, con el concierto de sus movimientos, y con la variedad de sus influxos, alaben al Señor, que los criò, para alfombra de su Madre, y que tocò su estrellada Magestad, y luzido Solio por las entrañas Virginales

des-

deste abreviado, y mas digno, y hermoso Firmamento. Pondèrese esta fineza del Divino Verbo con vn poco de atencion, pues por rudo ingenio, que vno sea, si lo piensa despacio, hallarà siglos que meditar. Digase al fin de todos estos dias el Evangelio: *In principio erat Verbum*, y en llegando al *Verbum caro factum est*, befe la tierra postrado, y dè al Señor gracias de que se hizo hombre, y hermano nuestro. O fineza, quien te supiera ponderar, para saberte agradecer!

Los que no supieren leer Latin, rezaràn la Corona, suplicando à nuestra gran Reyna, se digne de aceptarla, deseando que sea à sus ojos tan luzida, y rica, como la que el Firmamento la dà de Estrellas; y para que le sea mas agradable, se abstendrà en especial del pecado de la *Avaricia*, que es el segundo, y procuraran la virtud contraria, que es la *Largueza*, dando alguna limosna conforme à su posibilidad. O Señora, quien participara de tu largueza!

D I A T E R C E R O.

MEDITACION.

EN el tercero dia dixo Dios: Congreguense las aguas que estàn debaxo del Cielo en vn lugar, y aparezca la Tierra seca. Hizose así, y Hamò Dios este Globo ponderoso, Tierra; y à la congregaciõ de las aguas Mar; y viò Dios, que era bueno, y dixo: Produzca la Tierra verde yerva, de que aya semilla, y ar-

boles, que dèn fruto, segun sus especies, è hizose así, y fue hecho el dia tercero. En este aparecieron en sus sitios essas dos portentosas criaturas, Tierra, y Mar. Y en este dia dieron la obediencia à su Reyna, y de todo lo criado, postrandose à aquellos Virginales Pies los Elementos. Què mncho, si los deseavan besar los altos, y supremos Cielos? Alegaronse las aguas congregadas de ser sýmbolo de la congregacion de las virtudes, y excelencias de Maria Santísima, *Mare magnum* de todas las grandezas, y de que su nombre fue (mudado el acento) el mesmo, que el de aquella suprema Reyna, y Señora nuestra, pues es su nombre, *Mària*, y el de la gran Señora, *Maria*, que así con vino para mostrar el Señor en el nombre de *Mària* breve, y en el de *Maria*, largo, que el Mar con todas sus grandezas, con lo corpulento de sus olas, con lo concavo de sus cavernas, con lo oculto de sus mineros, con la variedad de sus monstruos, con lo admirable de sus fluxos, y refluxos; y en fin, con lo espantoso de su vastísimo cuerpo, comparado al Mar de las elevadas virtudes de Maria, es breve, es estrecho, y no digno de simbolizarlas. Admiròse la Tierra, venerado aquel Celestial fruto, y es trañò, que pudiera ser suyo, sabiendo, que despues que la esterilizò la culpa, solo sabia producir espinas, y abrojos de pecadores: y así, se admirava de ver à la Purísima, y frequentísima Rosa de Jericò, à la hermosa Azucena de los Valles, toda candida, y limpia, fecundada con el rocío de la gracia, y plantada entre sus corrientes, que en vez de las espi-

nas de la culpa, la servian de Archeros innumerables Espiritus Angelicos: Viose embidiada de los Vergeles del Cielo, que con averse criado en ellos las puras Substancias Angelicas, que brotan aquellos Jardines eternos, nunca produxeron Rosa igual à la belleza de esta purpurea Rosa. Alegrese de symbolizarla en ser centro de el Universo, como Maria Santissima lo es de las virtudes; y de ser llamada, *Madre comun de los vivientes*, como nuestra Dulcissima Madre lo es con mas propiedad: besava aquellas sagradas Plantas, y embidiavan los Cielos su dicha anticipacion. Gloriaravase de ser symbolo de la humildad admirable, y de oirla llamarse *pobvo*: recibia postrada aquel hermoso, y Sagrado Cuerpo, y desquitava con esta dicha la maldicion de que en ella se arrastrasse la serpiente. Señores, y señoras mias, amemos mucho la humildad. Si la que era toda Cielo, y Cielo mas excelente que los Cielos, se llamava *pobvo*; los que somos polvo, què harèmos en confesarlo? Los nueve dias pasaràn, quedenos siquiera de ellos este amor à la humildad. Mirad, señores, y señoras, que siendo nuestra Reyna el Compendio de las virtudes, el Archivo de las excelencias, y la Tesorera de toda la fantidad: nunca se alabò de alguna, ni jamàs las ostentò; y solo de la humildad hizo como alarde, predicando de si, que era humilde; y no por modo de mortificacion, como quando se llamava polvo, y gusano; sino por modo de merito, pues dà por causal su humildad, para su exaltacion: *Porque viò (dize) la humildad de su Esclava:*

va: Por esso me llaman Bienaventurada todas las Generaciones. Virtud, de que Maria Santissima se precia, como la debèmos apreciar los que deseamos ser sus devotos. De su Magestad fueron todas las virtudes, y todas en superlativo grado; pero esta por antonomasia es la virtud de Maria. Mirad, señores, y señoras mias, que quien no es humilde, parece que en vano quiere ser devoto de la Señora; no ay amor suyo sin humildad; porque como puede ser, que la misma humildad se sirva de la soberbia? No hermanos, y hermanas: quien no es humilde, ò à lo menos lo procura ser, despídase de la Señora: Seamos humildes, pues somos Esclavos de Maria; y porque no lo podrèmos ser sin su favor, digamosla.

OFRECIMIENTO.

S Eñora mia, Madre amorosa, Mar de las perfecciones, Madre de los vivientes, pues sola hazeis, que con vuestra intercesion vivamos vida de gracia: Alcançadnos vuestra virtud, que fue la humildad de vuestro precioso Hijo, y apartad de nuestros corazones todo pensamiento de soberbia, amor proprio, vanidad, y deseo de honras de este Mundo: Hazed, que aqui, à vuestra imitacion, y en obsequio vuestro, nos humillèmos; para que allà en vuestra compania seamos exaltados, donde nos gozèmos de vuestras honras, y privilegios, eternamente alabèmos al Señor, que os los diò, y nos honrò, vistiendose de vuestra naturalteza. n vuestras Entrañas Purisimas.

EXERCICIOS.

OY se hará lo mesmo, salvo, que por aver hecho oy mencion de el Dulcísimo Nombre de Maria, rezarán su Rezo de los cinco Psalmos, con atencion à quan misterioso es, y se dirà el Psalmo 95. *Cantate Domino canticum novum.* Pidiendole à la Señora, que como Estrella de el Mar, libre à los Navegantes de los peligros de èl; y como Señora de la Tierra, fofsiegue los temblores, que pocos años ha, con tanto terror, nos amenazaron. Y pidamoslo tambien à nuestro Abogado el Gloriosísimo Señor San Joseph, en cuyo dia sucedió el mas espantoso de los que hemos visto.

Los que no saben leer Latin, rezarán la Camandula: *Dios te salve Hija de Dios Padre, &c.* Daràn gracias al Señor, porque criò la Tierra, para que nos sustentente; harán memoria de como somos hechos de ella, y en ella nos hemos de resolver: y con este pensamiento reprimiràn, con especial cuydado, qualquier pensamiento deshonesto, que es el pecado de la corrupción, procurando su contraria virtud, que es la *Castidad*, y ayudandola con ayunar en este dia, y huir de los objetos que nos pueden provocar à lo contrario; y si pudieren, traygan oy cilicio.

*** (X) ***

DIA

DIA QUARTO.

MEDITACION.

DIxo Dios: Haganse dos Luminares grandes, para que luzgan en el Firmamento, y dividan el dia, y la noche, y sean signos del tiempo, los dias, y los años, è iluminen la Tierra: el Luminar mayor presidiendo al dia; y el menor à la noche. E hizo Estrellas, y pufolas en el Firmamento, para que luziesen sobre la Tierra, y dividieran la luz, y las tinieblas: E hizo así, y viò Dios, que era bueno, y fue hecho el quarto dia. Salierò este dia del exemplar perfectísimo de la eterna idèa, à ilustrarse en el Universo, à manifestarse à la luz de el Señor aquellas dos bellas criaturas, Sol, y Luna, Presidentes de todos los Orbes, y Reyes de toda la Republica de las demás Luces. Reconocieron tambien en este mysterioso dia à su Divina Reyna, à quien antes en visos, y figuras avia vestido el Sol, calçado la Luna, y coronado las Estrellas. Vieron aora con pasmo el perfectísimo Original del Retrato del Apocalipsis. Viò el Sol à la que era mas sola, y escogida, que sus luzes; y la Luna à la que era mas hermosa, que su luzida candidez. Quisiera vestir el Sol, como antes; pero hallavala iluminada del Sol de Justicia. Quisiera la Luna servirle de coturno; pero veía sus Plantas elevadas, no solo sobre el Emyreo, sino sobre todos los Coros

Tom. III.

M 3

Ar

Angelicos. Quisieran coronarla las Estrellas; pero coronabanla los rayos de la Divinidad de toda la Trinidad Santissima. Què sería vér el modo con que aquellas luminosas (aunque insensibles) criaturas dieron la obediencia à tu Reyna? Y la altissima sabiduria, con que la gran Señora conociò todas las naturalezas, y qualidades de todos aquellos Luminares, sus influxos, gyros, movimientos, retrogrésiones, eclipses, conjunciones, menguantes, crecientes, y todos los efectos, que pueden producir en los cuerpos sublunares con perfectissima intuicion? La generacion de las lluvias, granizos, yelo, y el espantoso aborto de los rayos? Sabiendo con clarissimo conocimiento todas las causas destos admirables efectos, que por tãtos siglos han tenido suspensos, y tan fatigados los entendimientos de los hombres, en escrupulosos, sin llingar à tener perfecta ciencia dellas: con quantà mayor obediencia pararia el Sol su carro luminoso al imperio de la soberana Emperatriz de los Angeles, que le parò al de Josuè? Alegrémonos de su grandeza, y potestad, y de su admirable infusa sabiduria, de quien se admiraban las puras Inteligencias Angelicas, contemplandola pasmada de admiracion; y embelesadas en sus perfecciones. Y para que nos alcance de su Hijo Precioso, y Señor nuestro este don de la sabiduria, digamosla con ternissimo,

eternissimo, y encendido afecto. *Benedic anima mea Domino.*

M

OFRE-

OFRECIMIENTO.

Reyna de la Sabiduria, mas Docta, y sabia, que aquella Reyna Sabà: Pues gozais la enseñanza del verdadero Salomon, alcançadnos de su Magestad la verdadera sabiduria, que es, la virtud, è inteligencia de las cosas Celestiales, para encendernos en amor vuestro, y de vuestro Hijo. Vuestras Entrañas purissimas fueron por nueve meses el depósito, y Sagrario de la Sabiduria eterna: Alumbrad, Maestra benignissima, nuestras almas, y libradnos de todo error, y de los engaños del demonio, y astucia de sus sofisticos argumentos: Dadnos conocimiento de vuestro Hijo, y Señor nuestro, y de vuestras Excelencias, para ser verdaderos devotos vuestros; y para que sirviendos aqui, como debèmos, allà os gozemos, como esperamos en la Divina misericordia, y en vuestra intercesion.

EXERCICIOS.

Si oy fueren las Estaciones de la Pasion, por caer en Viernes, tomense por exercio, y despues se dirà nueve vezes la *Magnificat* à la Señora; si no fuere dia de Estaciones, se hará diciplina, y se dirà el Psalmo 103. *Benedic anima mea Domino.*

Los que no saben leer Latin, diràn nueve Credos, confessando la Santa Fè, haziendo della vivos, y fervorosos actos, considerado, como criò Dios el Univerfo, y postrados en tierra, en aquellas sagradas palabras:

Tom. III.

M 4

Fue

Fue concebido por obra, y gracia de el Espíritu Santo, y nació de Santa Maria Virgen: darán gracias al Señor, por que se hizo hombre por nuestro amor. Ponderen con algun espacio lo inexplicable de esta fineza, no paffen por ella así de priesa, diziendolo solo con la costumbre; sino hagan reflexa, y consideren, si el Rey se viniera à nuestras casas, y nos llamàra de hermanos, y por nosotros passàra muchos trabajos, hasta dàr la vida; que tan abortos, que tan admirados, que tan agradecidos estuvieramos? Pues quanto mas lo debemos estàr de que el Rey de los Reyes, el Señor de los Señores lo hiziera? Imposible es, que si esto se piensa de espacio, no se mude de vida, ò ferèmos mas duros, mas frios, y mas insensibles, que las piedras. En este dia se abstendrán del quarto vicio, que es, la Ira, procurando exercitar actos de Paciencia, y sufriendo todo lo que les enfada, y repugna, solicitando, si están enemistados con algunos, componerse con ellos, y buscando su amistad, sin mirar en puntillos de honra del Mundo, ni en si tienen razon, y no les quieren buscar, ni humillar se: pues si la tienen, esto mas harán por Dios, y confundirán, y edificarán mas à los otros, que importa mas este fruto, que quantas honras, y riquezss tiene todo el Mundo; y mientras menos obligatoria es vna accion, tanto mas meritoria es; y los que la hazen, imitan mas à Dios, que se humillò, y abatiò, sin tener necesidad: y con esta consideracion, propondrán perdonar para siempre à todos sus enemigos, passados, presentes, y futuros, por

amor de Dios, y honra de su Santissima Madre.

DIA QVINTO.

MEDITACION.

EN el quinto dia dixo Dios: Produzga el Mar diferentes pezes, y el Ayre aves, que buelen debaxo de el Firmamento: Criò Dios Vallenas, y todas las diferencias de pezes, que tienen las aguas, y todas las aves, que ocupan el viento, segun sus especies: y dixo Dios, que era bueno; bendixolo, y dixoles: Creced, y multiplicad, y llenad el Mar; y las aves multipliquen sobre la Tierra: y así fue hecho el dia quinto. En este gozaron alma sensitiva aves, y pezes; aviendo en el tercero dado Dios alma vegetativa à las plantas, para que así por grados, fuesen creciendo las primorosas obras de aquella Sabiduria inmensa. Dieron à su Reyna estas (yà mas nobles) criaturas rendida obediencia, alabando los pezes con retórico silencio à la Estrella del Mar; y saludando las aves à su nueva Aurora con harmonioso canto, rindiendo, y abatiendo el vuelo à los pies de aquella Aguila Real, remontada hasta el solio de la Santissima Trinidad; de aquella candida, y argentada Paloma, que nos traxo en el pico de rubies el ramo de oliva de la paz del mundo; de aquella Abexa argumentosa, que nos labrò en sus entrañas el Panal de Sanfon. Quan propios vasallos de Maria Santissima son los

pezes, y las aves! Aquellos, porque moran entre la pureza de las aguas, como Maria entre la candidez de la gracia: y estas, porque se remontan à las Estrellas, y contra la natural gravedad de sus cuerpos, se elevan, y buscan siempre las alturas; como Maria Santissima, Ave de pureza, que (aunque nacida en la Tierra) siempre habitò las alturas de el Cielo con el remontado buelo de su contemplacion, teniendo siempre tendidas las alas de su favor, nunca siendo passos, sino siempre buelos, los de sus virtudes; y buelos tan rapidos, que aun à la vista de los Serafines eran imperceptibles. Ave tan ligera, que de vn buelo se puso sobre todos los Coros Angelicos. Garça tan remontada, que diò casa al Verbo Eterno, y nos le baxò à la Tierra, para que nos faciassemos con su Carne, y Sangre; verdadera Fenix, que de las muertas cenizas de Adàn saliò de la hoguera de los ardores de la gracia, tan hermosa, y rica, à ser la sola privilegiada como ninguna. Demosle la enhorabuena de la obediencia, que le dieron las aves, y digamosla con cordialissimo afecto,

OFRECIMIENTO.

Ave, Ave, Reyna de las Aves; Ave, Ave, coronada, y remontada sobre todo lo criado: *Ave gratia plena*, saludada de el Arcangel San Gabriel con este nombre, è invocada de nosotros con el mismo: enseñadnos, Ave Divina, à que buelen à vos nuestros afectos; y como el Aguila, que enseña à bolar à sus

po-

pólluelos, y buela sobre ellos, alentad à los buelos de nuestra contemplacion, para que bebamos los rayos de el Sol de Justicia, y d fendednos de la infernal serpiente, debaxo de vuestras alas, para que en el seguro nido de vuestra fervorosa devocion, y soberano asylo de vuestra maternal vigilancia, pasèmos los riesgos, y trabajos de esta vida; y despues bolèmos, en vuestra compania, à las alturas de la gloria, donde claramente gozèmos las luzes de aquel Señor, cuya vista beatifica esperamos gozar en vuestra compania por toda la eternidad.

EXERCICIOS.

D Iràse nueve vezes oy la *Magnificat*, y vna *Ave Maria*, con atencion; y el Evangelio: *Missus est Angelus Gabriel*, postrandose al *Ave gratia plena*, en señal de reconocimièto al beneficio de que à vna pura Criatura levantasse el Señor à la Dignidad de Madre fuya, y la llenasse de gracia: Y pidàmos à nuestra Celestial Princesa difundida en nosotros la que en su Magestad rebosa; y diràse el Psalmo: *Cantate Domino canticum novum, quia mirabilia fecit.*

Los que no supieren leer Latin, rezaràn el Rosario de quinze Mysterios, por ser dia en que el Señor criò las aves, saludando à la Ave Purissima de Maria llena de gracia. Procuraràn oy abstenerse de el vicio de la *Gula*, con especial cuydado; no solo ayunando, sino dexando los manjares mas de su gusto, contentandose con saciar los deseos de su alma con aquesta

Ave

Ave Celestial; suplicandola, que en lugar de los viles manjares materiales, de que nos abstenemos por su amor, apaciente nuestras almas con influencias de gracia, y nos impetres de su Hijo precioso vn auxilio eficaz, para que de vna vez nos resolvamos à hazer su voluntad en la Tierra, para gozar su vista en el Cielo.

DIA SEXTO.

MEDITACION.

Dixo Dios: Produzca la Tierra animales, y diferentes especies de brutos; è hizose así, y viò Dios, que era bueno, y dixo: Hagamos al hombre à nuestra imagen, y semejança, para que presida à los pezes del Mar, à las aves del Cielo, y animales de la Tierra; y criò Dios al hombre à su imagen, y semejança, varon, y muger, y los bédixo, y dixoles: Creced, y multiplicad, y llenad la Tierra, y poseedla, y avallad à los pezes del Mar, à las aves del Cielo, y todos los animales, q̄ se mueven sobre la Tierra; y dixo Dios: Veis à os doy todas las plantas, para que sean vuestro sustento, y los pezes, aves, y animales; è hizose así, y viò Dios, que todas las cosas que avia hecho eran muy buenas, y fue hecho el dia sexto, y fueron perficionados los Cielos, y la Tierra, con todos sus ornatos. Diò Dios complemento à sus obras el dia septimo, y descansò el dia septimo de todas las cosas, que avia hecho. Acabò Dios sus obras *ad extra*, y per-

ficiónòlas con formar à su semejança al hombre, para Rey del vniverso Mundo. Que las criaturas criadas en este dia (que fueron los animales de tierra, y los hombres) diessen la obediencia à la que prevenia, y adornava para Madre suya el Señor, no fue merced de gracia, sino de justicia: porque aviendo criado à Adàn en justicia original, y gracia, le criò por Marca de todo lo criado en el Mundo, y todas las criaturas inferiores le dieron obediencia, hasta que por la culpa, y aver èl quebrantado la que à Dios debía, le fue alçada de sus inferiores, rebeladose contra èl los Elemenros, y demàs criaturas. Pues si Maria Santissima fue preservada desta original ponçoña, de justicia se le avian de guardar los privilegios de concebida en gracia, y estarle sugetas las criaturas, como à quien no tenia, ni avia dado la causa de el rebelion, como Adàn, y todos sus hijos: y así, estos no eran favores nuevos, sino manifestacion del beneficio, que su Hijo, y Señor nuestro le avia hecho en preservarla de la original culpa; y todos estos anexos à la gracia en que fue concebida, segun el omenage, que el Señor avia hecho à Adàn, y vn testimonio de su Concepcion Immaculada, y de que avia sido sola la en quien se restaurò la imagen, y semejança de Dios, borrada con el pecado de nuestro primer Padre, y la perfeccion de todo el Universo; que pues à la creacion de Adàn llama el Sagrado Texto *Perfeccion*, y *ornamento de todo lo criado*; è por que el fin corona la obra, è por que todo lo demàs era criado por respeto suyo; pe-

cando Adán, quedaron como imperfectas todas las criaturas: y fue credito de la Divina Omnipotencia, no solo restaurar la humana naturaleza, redimiendola, mas criar en ella, prevenir, y preservar en su eterna Mente vna Pura Criatura, que adornada de la gracia santificante, desde el primer instante de su ser restaurasse en sí la imagen, y semejança de Dios, y perfeccionasse las demás obras de su diestra, para que no solo los hombres sean deudores à Maria, sino todas las demás criaturas, à quienes dà perfeccion, y lustre; y quando no huviera otra razon, por esta la debieran todas vassallage. Oy, pues, la dieron la obediencia los animales brutos, y la hizo el Señor Señora de todos los hombres, aunque ellos entonces no sintieron, ni conocieron el beneficio, que Dios les hazia en darles tal Señora, tal Abogada, tal Madre, y tal amparo. Nosotros, pues, yà que somos tan dichosos, que en nuestros tiempos ha dado el Señor conocimiento de estos tan altos secretos, y Sacramentos tan admirables de su Omnipotencia, desquitèmos en algo el descuydo en que entonces estavan los hombres de los mysterios, que para su beneficio se obravan, y aya quien levante el espíritu al Señor, en reconocimiento de tan grandes mercedes, y le ofrezca sacrificio de alabanças. Jurèmos la obediencia à nuestra gran Reyna, besèmos la Sagrada Mano à nuestra Soberana Emperatriz, aclamèmosla por legitima Señora nuestra, por nuestra Madre, y Abogada: demònos priessa, no seamos para menos, que las criaturas irracionales, que

que yà la tienen jurada por Señora: Repitamos, que viva la Reyna de todos los hombres, la Honra de la naturaleza, la Corona del linage humano, la Restauradora de nuestro honor perdido en Adán, la Gloria de Jerusalem, la Alegria de Israel, la Honorificencia de nuestro Pueblo Christiano, la Restauradora de la Imagen de Dios en la naturaleza, la Perfeccion vltima de todo lo criado. Pongamonos con postrados corazones, y con encendidos afectos ante aquellos Reales Pies, y digamosla.

O F E C I M I E N T O.

REyna, y Señora nuestra, honra nuestra, consuelo, y bien nuestro, Madre de nuestro Dios, y Salvador, Puerta del Cielo, y medio de nuestra Redención: A nosotros nos pesa de llegar tan tarde à daros la debida obediencia, y reconocèmos, que somos indignos de ser vuestros vassallos; pero fiados en vuestra maternal clemècia, nos atrevèmos à ponernos à vuestras Divinas Plantas, jurandoos por nuestra verdadera, y legitima Reyna, absoluta Señora, y particular Abogada, y por vnico refugio, y amparo nuestro; y os hazèmos omenage de ser vuestros perpetuos vassallos, y esclavos vuestros, acudiendo, como tales, con el fervor possible, à todo lo que nos pareciere resultar en honra vuestra, y gloria de vuestro Hijo, y de estender vuestra cordialissima devocion, ofreciendo nuestras vidas en defenta de vuestros Privilegios: y juramos por los Santos Evangelios de vuestro Hijo, guardar, y observar, especialmente el de vuestra Inmacu-

lada Concepcion, haziendo desde luego voto de defenderla todo lo posible, hasta derramar en su defensa la sangre; y ojalà, Señora, y bien nuestro, mereciésemos la dicha de morir por servicio vuestro: y os suplicamos, Señora, que como Reyna nuestra, nos tengais debaxo de vuestra proteccion, y nos defendais de nuestros enemigos espirituales, y temporales; especialmente de nuestro adversario el demonio (Seráfin rebelado contra vuestro Hijo, y nuestro Rey) cuya cerviz sobervia, vos, Señora nuestra, quebrantasteis; y como à tal Señora, os damos el dominio de todas nuestras cosas, para que las rijais, y governeis à vuestra voluntad santissima: Para que cumpliendo la acà vuestros vassallos, merezcamos veros en vuestro Reyno, donde vivis, y reynais con toda la Beatissima Trinidad por la eternidad.

EXERCICIOS.

O Y se rezará nueve vezes la *Magnificat*, y el Cántico de Habacuc: *Domine audiivi auditionem tuam, et timui*; y luego la Letania, y *Alma Redemptoris mater*; el verso *Angelus Domini*, y la Oracion *Gratiam tuam*.

Los que no supieren leer Latin, dirán cincuenta Padre nuestros con *Requiem eternam* al fin, ò fin èl, si no lo supieren dezir, por los Difuntos devotos de la Virgen, ofreciendolos à su Magestad, para q̄ los aplique à los que quisiere, suplicandola, que se sirva, con su intercescion, de restaurar en nosotros la imagen de su

su Hijo, y nuestro Dios, el qual tanto amò, y apete-ciò el parecerse à nosotros, que viendo, que no bastò criar al hombre à su imagen, y semejança, para que èl, ingrato, y desconocido, no la borrasse con el pecado, quedando desemejado de su original, buscò otro medio para la similitud mas primoroso, y costoso, que fue, tomar su Magestad la forma, y semejança de pecador, que como sabia, que todas las cosas aman su semejante, y desea tanto que le amemos, no perdona diligencia de asimilarse à nosotros porque le amemos: O fineza! O traza! O primor del Divino Amor! Què mal te correspondèmos! Hasta quando ha de durar esta ceguedad, esta insensibilidad bruta nuestra? Què mas puede hazer Dios, para solicitar enamorado nuestra correspondencia? Así lo dize el mismo Señor, hablando à su Viña: *Que pude hazer por ti, que no lo hize?* Ha què ingratitud! No ay palabras con que explicarla, ni entendimiento para concebir quan monstruosa es. Si el sèr de Dios, por infinito, por immaterial, por invisible, no es apropiado para nuestros rudos entendimientos, ni sabèmos meditar las infinitas perfecciones de su inmutable, inmenso, ò inalterable sèr: Pensar en la Sagrada Humanidad de Christo, en su Pasion, y Encarnacion, y agradecer lo mucho que le debèmos, què dificultad puede tener? Ea, señores, alentèmonos algo, si quiera, y al tocar la campana de las doze, y de la Oracion, hagamos vn acto de amor, y agradecimiento, diziendo: *Bendito seais, Señor, que por nuestro amor os hizisteis hombre: Y*

dad de Madre del Altísimo, jurandola por Reyna de todos aquellos Principes eternos, y gozando inefables favores de toda la Trinidad Beatísima: Y aun que allí no expresa orden, ni tiempo, que precediese de la obediencia de vnos Coros à otros; à mi me ha parecido, para el metodo de estos tres dias, distribuirlos en las tres Gerarquias, y en aquellas tres prerrogativas de Poder, Sabiduria, y Amor, que le fueron comunicadas de las Tres Divinas Personas: siendo oy la prerrogativa, de que la demos la enhorabuena, *el Poder* que goza sobre todo lo criado, y cõ especialidad sobre los Coros Angelicos, de quienes la primera Gerarquia, respecto de nosotros, se divide (segun el Glorioso San Gregorio) en tres Coros, que son, Angeles, Arcangeles, y Virtudes: à los Angeles pertenece la custodia, y cuydado de los hombres: à los Arcangeles, la anunciacion de grandes mysterios, y negocios; y à las Virtudes la operacion de los milagros. En los primeros honra Dios como Espiritu; en los segundos revela como Luz; y en los terceros o bra como Virtud. Estos tres Soberanos Coros de Inteligencias puras dieron oy la obediencia à su sollicita, à su mysteriosa, à su milagrosa Reyna, reconociendo en ella de parte de su grandeza de Madre de Dios, la participacion, que del mesmo Señor goza, animando en los Angeles, alumbrando en los Arcangeles, y operado en las Virtudes; y de parte de sus perfectiones las excessivas ventajas, que les haze en sus ministerios, guardando, y amparando à los hombres con

mas cuidado, y amor, que los Angeles, siendo participante de los Divinos secretos, y anunciadora de ellos, mejor, que los Arcangeles; obrando mayores maravillas, y milagros que las Virtudes: y figurando, sola su Magestad el Mysterio incomprehensible de la Trinidad Beatísima, con mas perfeccion, que todos estos tres Soberanos Coros. O señores, y què admiracion, y asombro es contemplar las Grandezas de nuestra Reyna! Y mas quando considero, que si esto poco, que yo alcanço, me pasma, y asombra; quanto mas, y como serà lo que la gran Señora lo es en si, que no lo comprehenden las Puras Substancias Angelicas? Quando esto pienso, no sè como tengo coraçon, para no gastar todos los instantes de mi vida en el servicio del Señor, que la criò para su Gloria, y nuestro bien: pues quando no debieramos à Dios (señores, y señoras mias) mas beneficio, que averla criado, no lo sirvieramos con todo el empleo de toda nuestra vida. A lo menos yo, la mas ingrata criatura de quantas criò su Omnipotencia, no ay dia, en que, quando despierdo, entre los demàs beneficios de que le doy gracias, no se las dè muy en particular de que criò à su Madre, y à mi en la Ley de Gracia, donde gozo de su proteccion. Creo muy cierto, que todos, y todas lo haràn con mucho fervor; pero por si alguno no lo huviere advertido, le ruego haga esto, y se acuerde de mi en tan dulce acto. Y bolviendo à nuestro intento, demos oy la obediencia à nuestra Reyna, pidiendo à los Angeles, Arcangeles, y Virtudes,

des, que suplan nuestra ignorancia, y tibieza, dando-
le por nosotros la obediencia, especialmente nuestros
Custodios; y digamos en su compañía.

OFRECIMIENTO.

O Señora de los Angeles! O Reyna de los Ar-
cangeles! O Emperatriz de las Virtudes! No-
sotros nos gozamos sumamente de la grandeza que
gozais, y de vuestra potestad sobre estos tres Supre-
mos Coros, y de ver en vos exaltada nuestra natura-
leza sobre ellos: y de que, no solo gozeis el dominio
de las criaturas inferiores, è iguales à vos en natura-
leza; sino que le tengais sobre las superiores, y puras
Inteligencias Angelicas, solas dignas de ser vassallas
de vuestra mas que Angelica Pureza. Y por esta Dig-
nidad os suplicamos, hagais, que yà que por natura-
leza somos tierra, en los pensamientos seamos Ange-
les, para contemplar dignamente vuestras perfeccio-
nes; y ordeneis à los Soberanos Espiritus de estos tres
Coros, especialmète à nuestros Custodios, nos guien,
y encaminen à la suma perfeccion, para que digna-
mente aqui, y eternamente allà nos gozemos, y os
alabemos en su compañía para siempre, Amen.

EXERCICIOS.

R Ezarèmos este dia en nombre de ellos nueve
vezes la *Magnificat*, el *Psalmo Confitebor tibi*
Domine in toto corde meo: quoniam audisti verba oris mei
in conspectu Angelorum psallam tibi, &c. Las tres An-
tifo-

de Sor Juana Inès de la Cruz,
rifonas, Ave Regina Cœlorum; Alma Redemptoris mater; y
Salve Regina. El Hymno, *Tibi Christe splendor Patris,*
con la Oracion de San Gabriel: *Deus, qui inter ceteros*
Angelorum ad annuntiandum, &c.

Los que no supieren leer Latin, dirán.

S Alve Reyna de los Cielos,
Y de los Angeles Reyna,

Salve, de Jese Raiz,

Y de la Luz clara Puerta.

Gozate, Virgen Gloriosa,

Sobre todas la mas bella,

Vive la mas exaltada,

Y por nos à Christo ruega.

Para cantarte alabanças,

Dà dignidad à mi lengua,

Y contra tus enemigos

Dame tu virtud, y fuerça.

Y tu, Señor Poderoso,

Concedele por defensa

El Presidio de tu Madre

A la fragilidad nuestra.

Para que con el auxilio

De su Maternal clemencia,

De nuestras iniquidades

Levantèmos la cabeza.

Oy se visitarán los Altares con vna Estacion del
Santissimo Sacramento en cada vno, venerando aquel
Sagrado, y Soberano Señor Sacramentado, que es
Tom. III. N4 Pan

Pan de Angeles, con la reverente consideracion de quantos millares de Soberanos Espiritus estan alli abortos en su presencia, suplicandoles, suplan nuestra tibieza, y ofrezcan al Señor nuestras Oraciones; y à nuestros Custodios en especial, pidiendoles, nos enseñen à reverenciar al Señor, y quien à la perfeccion, diciendo: *En presencia de los Angeles te alabo, Señor, te adoro en tu Templo, y confesso tu nombre.* Procuren evitar el septimo vicio, que es la *Pereza*, el qual es fuente de todos los pecados de omision, è impedimento de todas las buenas obras, opuesto, y contrario à todos los Mandamientos positivos de Dios, letargo del alma, entorpecimiento de la razon, caimiento de la voluntad, sueño del coraçon, y muerte de todas las buenas operaciones de nuestro espíritu: procuren expelerle con su contraria, que es la *Diligencia*, haziendo todo lo posible, pues el Señor maldize al que haze sus obras con negligencia, è imitèmos oy à los Santos Angeles, los quales, ni cessan, ni descansan de alabar al Señor; y supliquemos à los Angeles, nos alcancen de su Magestad auxilios para ser diligentes en su santo servicio.

DIA OCTAVO.

MEDITACION.

LA segunda Gerarquia (segun el mismo S. Gregorio) se divide en otros tres Coros, que son, *Potestades, Principados, y Dominaciones.* Las Potestades,

en-

enfrenan, y sujetan à los demonios; los Principados rigen la Cabeça de los Reynos; las Dominaciones rigen los officios de los Angeles. En los primeros està Dios como salud; en los segundos rige como Principado; en los terceros domina como Magestad. Oy dieron estos Soberanos Coros la obediencia à su Poderosa, Suprema, y Dominante Reyna, y Señora, reconociendo en su Magestad las Potestades el mayor poder con que sujeta à los demonios, como quien sola quebrantò la cabeza del sobervio Dragon. Los Principados la potestad cò que gobierna, y rige à los Reynos; aplicandole por esto la santa Iglesia las palabras de la Sabiduria, diciendo en su persona: *Por mi reynar los Reyes, por mi imperar los Principes, y los Poderosos distribuyen la justicia.* Las Dominaciones la mayor iluminacion, con que alumbra, y distribuye los officios de los Angeles. Demosle, pues, nosotros la obediencia triplicada con estos tres Coros, pidiendola, que nos rija, gobierne, y alumbre: Y supliquemos à estos tres Soberanos Coros, suplan nuestros defectos, dandola por nosotros la enhorabuena de sus glorias, y la debida obediencia con la ofensa de nuestros coraçones.

OFRECIMIENTO.

O Señora nuestra, mas poderosa que las Potestades! O Princesa, que riges los Principados! O Señora, que dominas sobre las Dominaciones Celestiales! Nosotros nos complacèmos, y alegramos intimamente,

timamente de vuestra exaltacion, y grandeza, y os damos la enhorabuena del gozo que recibisteis, viendooos jurada Reyna de estos Principes supremos, y de estos Monarcas altísimos. Y con profunda humildad, cordialísimo gozo, íntima caridad, y amor, os juramos la obediencia, que tan debida os damos; y pedimos à todos estos tres Coros, os la den en nuestro nombre: y à vos, elevada, y altísima Reyna, suplicamos, nos asistais con vuestra Maternal proteccion, sugetando, y comprimiendo con vuestra potestad à nuestro capital contrario, y vuestro rebelado, y traydor vasallo, el demonio; ordenando à los Principados rijan, y gobiernen las Cabeças de vuestro Pueblo Christiano, especialmente à nuestro Rey Catholico: à las Dominaciones, que iluminen los officios de los Angeles inferiores; para que todas las criaturas vnanimemente alaben al Señor, que os criò para tanta gloria suya, y para tanto bien nuestro: y con vuestra imitacion, favor, y exemplo, le sirvamos en esta vida, y le gozemos en vuestra compañía en la eterna, donde reynais para siempre, Amen.

EXERCICIOS.

SE rezará nueve veces la *Magnificat*, el *Psalmo Qui habitat, &c.* la *Antiphona, Ave Regina Cælorum*, el *Evangelio, Missus est Angelus*, el *Hymno, Placare Christe, servulis*, y la *Oracion, Deus, qui ineffabili providentiâ.*

Los que no supieren leer Latin, dirán oy la tercera

cera parte del Rosario, ofrecida con los Mysterios Gozofos, en que está el de la Encarnacion. Oy procurarán, no solo abstenerse de pecados mortales, sino de veniales, imitando la pureza Angelica, que está libre de toda mancha: y en especial se abstendrán oy de mentir, aunque sea muy levemente, ù de chança, que de qualquier suerte es la mentira intrínsecamente mala, è hija del demonio; y no es bien que en nuestros coraçones, donde pretendemos que estos dias infulyan los Santos Angeles santos pensamientos, y amor de la Eterna Verdad, que es Dios, consintamos que engendren Angeles malos abominables conceptos de mentiras. Propongamos muy de veras desarraygar de nosotros este ruin vicio, que no solo mancha el alma, pero infama el credito: y yo no sé que deleyte puede tener el que miente, sino antes confusion, y verguença de ser reconvenido à cada passo. Vicio tan malo, y vil, que los que lo tienen, no se vnen entre sí, como sucede en otros vicios, sino que se aborrecen, temiendo cada qual ser engañado del otro. Mira, aun acá en el Mundo, en lo que tienen las gentes al que saben que miente; pues si el Mundo, que es todo falacia, y falsedad, aborece la mentira, como la abominará Dios, que es la suma Verdad? Y tanto mas culpable es el mentiroso, quanto es mas facil librarse desta peste, pues no ha menester accion, sino omision; y así, es mas facil hablar verdad, mas provechoso, mas honesto, y mas deleytable. No me cansara yo, señores, en persuadir esto, que por si se está

está persuadido, à no ver que esta fiera, legañosa, y ruin culpa tiene tantos enamorados, que ay personas, que sin necesidad alguna, sino solo por costumbre, mienten con grande pérdida de su reputacion; y lo que mas es, con detrimento de su alma: ni aun hazen caso, por ser en materias leves, como si à las culpas veniales, no les esperaràn rigurosas penas en el Purgatorio: huyamos, pues, todo lo posible de mentir, y pidámos à los Santos Espiritus de este dia, y à la Reyna fuya, y nuestra Madre, nos alcancen este dòn, de no solo hablar, pero conocer, y amar la Eterna Verdad, que es Dios, à quien gozèmos por toda la eternidad.

DIA NONO.

MEDITACION.

LA tercera Gerarquia (segun el mismo Santo Doctor) se divide en tres Coros, que son, Tronos, Cherubines, y Serafines: los Tronos confideran la Equidad de Dios: los Cherubines la Virtud: los Serafines la Bondad. En los primeros descansa Dios, como Equidad; en los segundos conoce, como Verdad; en los terceros ama, como Caridad. Estos, pues, elevados Espiritus, estas bellisimas Criaturas, admirables exemplares, y portentosas ostentaciones de la Divina Omnipotencia, fueron los que oy se humillaron, y abatieron à las plantas de vna Pura Criatura humana: que lengua bastarà à ponderar, ni que

que entendimiento à comprehender, que merito serà el de esta milagrosa Señora, para gozar tanta grandeza? Ninguno por cierto, aunque fuese Angelico: pues como no conocèmos quan encumbrados sean los privilegios destes Espiritus, quan elevada su grandeza, quan supremos los Tronos que ocupan, quan pura, y perfecta su naturaleza, quan la gloria que gozan; tampoco podèmos ponderar quanta fue la mas minima parte de los meritos de su gran Reyna, y Señora nuestra. O que prerrogativa gozamos en que sea de nuestra naturaleza! Quien duda, que si en los Angeles cupiera envidia, nos envidiaràn esta dicha? Yo de mi se dezir, que si fuera posible commutar las miserias de mi naturaleza humana con los privilegios, y perfecciones de la Angelica, perdiendo la religion, que tenèmos de parentesco con Maria Santissima, no lo admitiera, aunque pudiera, atento à este respeto, y à lo que estimo, y aprecio en toda mi alma el ser de su linage. Digo, pues, que oy le dieron la obediencia los Tronos, Cherubines, y Serafines; abortos los Tronos en ver como es mas perfecto asfiento de la equidad de Dios; los Cherubines admirados de su incomparable Virtud; los Serafines de su encendida Caridad: y en fin, todos viendo epilogados en Maria, con incomparables ventajas, todos sus privilegios, exercicios, y perfecciones. Demosla, pues, nosotros la obediencia reiterada, quantas vezes nos acordàremos, à esta gran Señora, pidiendo à estos tres Coros, se la den en nuestro nombre, para que sus

soberanias suplan los defectos de nuestra baxeza, è ignorancia.

OFRECIMIENTO.

O Señora, cuyo Trono està sobre los Tronos!
O llena de sabiduria, mas que los Cherubines!
O encendida en caridad mas, que los Serafines! No-
 sotros, en compañía destes tres Coros, te damos la
 obediencia, como mas obligados vassallos tuyos, y te
 suplicamos, que en la grandeza que gozas, te acuer-
 des, Divina Esther, de tu afligido Pueblo, y de tu
 opresso Linage, libertandolo, soberana Judith, del
 dominio del demonio, distribuyendo con tu equi-
 dad nuestras obras, alumbrando con tu sabiduria
 nuestro entendimiento, para contemplar tus grande-
 zas; encendiendo con tu amor nuestros coraçones,
 para que feruorizados en tu dulcissima devocion,
 ilustrados con tu luz, y ayudados de tu Maternal fa-
 vor, sepamos en esta vida los medios de servirte, y
 cumplir la voluntad de tu Hijo Santissimo, para que
 por la segura puerta de tu intercessión, merezcamos
 entrar en la Gloria, donde eternamente te gozèmos.
 Amen.

EXERCICIOS.

SE diràn las Magnificas, è Hymno, *Christe Sancto-
 rum decus, Angelorum*; el Psalmo 135. *Confitemini
 Domino, quoniam bonus*; la Antiphona, *Angeli, Archange-
 li*; è la Oracion, *Deus qui miro ordine Angelorum*. Y
 por ser el dia noveno, y vispera de la Encarnacion,
 tendràa diciplina, que el ayuno, los que pudieren, yà
 se

se vè que, sin esta devocion, es Quaresma: procura-
 ràn oy hazer vna confesion bien hecha, para comul-
 gar dignamente el siguiente dia, que es en el que se
 obrò tan alto Mysterio para bien nuestro, pidiendo al
 Señor con tierno coraçon, y encendido afecto, que
 asì como se dignò en tal dia de aposentar su inmensa
 Magestad en las Virginales Entrañas de su Purissima
 Madre, adornandola primero de tantas Virtudes; asì
 se digne de limpiar, y adornar nuestras almas, para
 que merezcamos ser digna morada de su Sacramen-
 tado Cuerpo; y suplicandola à nuestra gran Señora, y
 Maestra, que asì como su Magestad se dispuso, y pre-
 vino para recibir al Verbo Eterno, aun sin esperar este
 beneficio, sino solo el de concebirle siempre en su Al-
 ma, nos enseñe à nosotros el modo de disponernos, y
 recibir la inmensa Magestad del Señor, y que nos
 preste las ricas alhajas del Real Alcaçar de su Alma
 Purissima, para adornar la humilde choçuela de
 nuestros coraçones, para que sean morada decente à
 tal visita; y nos franquee los tesoros de sus virtudes,
 para hospedar, y regalar à aquel Señor, cuyos deley-
 tes son con los hijos de los hombres, y apliquèmos pa-
 ra esto sus meritos, y los de la Encarnacion, y Pasion
 del Señor. Oy claro es, que nos hemos de abstener de
 todos vicios, pues los detestamos todos para siempre
 en la confesion.

Los que no supieren leer Latin, reçaràn la Coro-
 na de flores: Bendito sea Dios, porque os hizo su Ma-
 dre; tendràa su diciplina, y dexaràn la colacion de la

noche, por ser viſpera de Comunión: ſea en gracia del Señor. Amen.

DIA DE LA ENCARNACION.

MEDITACION.

Eſte dia mas era para vn doctiſſimo Panegyriſta, para vn eloquentiſſimo Orador, para vn elegantiſſimo Retorico, que para el debil instrumento de mi diſcurso. Pero què eloquencia, què elegancia, ni què entendimiento baſtarà à diſcurrir (aunque todos los soberanos Angelicos Coros deſtos dias ſe vnieſſen à quererlo explicar) el mayor de los favores, la corona de todas las mercedes, el mas alto de los privilegios, que Dios pudo hazer, y conceder à vna Pura Criatura, que fue, levantarla à la incomprehenſible Dignidad, y Grandeza de madre ſuya? Què creibles ſe hazen, què faciles parecen, y què congruos ſe nos representan oy los elevados favores, que en eſtos nueve dias quedan diſcurridos. Si avia de ſer Madre del Verbo, què mucho, que la favorecieſſe, y honraſe con todos los privilegios, que ſabemos, y con inſultos, que ignoramos? Pues convino, y fue preciso, que ſucedieſſe con tan grande pureza, y que debaxo de Dios, no ſe pudieſſe entender mayor. Deſpues de Dios, no ay Santidad, no ay Virtud, no ay Pureza, no ay Merito, no ay Perfeccion como la de Maria: luego deſpues de Dios, no ay grandeza, no ay poteſtad, no ay privilegio, no ay exaltacion, no

no ay gracia, no ay gloria como la de Maria Santiſſima: luego aunque los inefables favores deſtos dias ſon en ſi tan admirables, no lo ſon reſpecto de la Dignidad de Dios: O valgame el miſmo Señor, lo que encierra eſta clauſula, *Madre de Dios*. Madre de Dios? Pues què mucho que ſea Señora del Mundo? Madre de Dios? Luego era preciso que la dieſſen la obediencia los hombres? Madre de Dios? Pues què mucho que ſe le avallaffe los Elementos? Madre do Dios? Luego con razon ſe le humillan los Cielos? Madre de Dios? Pues era debido que la juraffe Reyna los Angeles? Todo cabe, todo lo comprehende, todo lo abraça, todo lo merece el ſer *Madre de Dios*. Para eſſe fin la criò Dios, para eſſo la preſervò ab eterno, para eſſo la adornò de tantos dotes, para eſſo la dotò de tantas perfecciones, para eſſo la animò con tantos auxilios, para eſſo la iluſtrò con tantas luzes, para eſſo la exaltò con tantas mercedes, y favores; pues què grandeza, què excelencia, ò què prerrogativa, ſe podrá pensar, que no la tenga la gran Señora? O quantas, y en quan ſumo grado deben de ſer! Solo Dios, que la criò, las puede comprehender, y ſolo la Señora las pudo explicar, quando dixo, que avia hecho Dios cosas grandes con ſu Mageſtad: baſtale à nueſtra devocion creer que ſon todas las poſſibles. Pero mirad, señores, aunque es verdad, que Dios hizo muchiſſimos favores à ſu Sagrada Madre, gracioſos, y como dicen los Teologos, antes de mirar à ſus meritos, como fue el preſervarla del pecado original, y con eſte,

preservarla de todos los movimientos de la naturaleza, propensa al mal por la culpa, para que todas sus operaciones fuesen niveladas por la razon, sin resistencia de la parte inferior, y elefundirla el Alma, y anticiparle la inteligencia antes de los terminos naturales, en que Dios estatuyó elefundirla à los demás vivientes: los demás privilegios fueron como de justicia à sus altos merecimientos, suma fidelidad, abraçado amor, y extrema fineza, con que correspondió à los Divinos beneficios, haziendose digna del de concebir en su Vientre al Verbo Eterno, por averlo antes concebido en su Alma. Y así, dixo el Glorioso San Agustin: *Que fue mas Bienaventurada por concebir la Fè de Christo, que la Carne de Christo. Y San Buenaventura en el Capitulo 11. de San Lucas: Beatus venter, qui te portavit, dize: No fue tan Bienaventurada Maria por tener à Christo en su Vientre, quanto por tenerlo perfectissimamente en su Alma: Cuya concepcion fue mas antigua, pues fue desde el primer instante de su ser, y fue la con que se dispuso, è hizo digna de la Maternidad natural de Christo, que este dia dichofo encarnò en sus Virginales Entrañas, por amor, y bien de los hombres, y tomò nuestra naturaleza, vistiendo de la semejança de pecador. O, no solo què admiracion, pero què ternura causa la consideracion de este Mytherio! Què entrañas no se enternecen? Què coraçon no se deshaze? Y què ojos no se humedecen al repetir: *El Verbo se hizo Carne, y habitò con nosotros? Què Nacion ay tan grande, que goze à sus Dioses**

tan

tan familiares como nuestro Dios se haze con nosotros? O Mysterios de la Encarnacion! O Encarnacion del Verbo! O vnion, para nosotros la mas feliz, de Dios, y el hombre! O bodas, que el Rey Eterno celebra de su Vnigenito con la naturaleza humana! Quando te sabremos conocer? Quando correspondèremos à tal fineza? Quando serviremos este beneficio? O Madre, y Virgen, cuyo Vientre tuvo aquellos tres privilegios de concebir sin corrupcion, sustentarse el peso Divino sin molestia, y parir sin dolor. Y aquellos tres milagros, que dize S. Buenavétura, de vnir lo infinito à lo finito, de criar al que os criò, y de contener lo inmenso; celebrandose en vuestro purissimo, y Sagrado Vientre aquellas tres obras admirables, aquellas tres mixturas incomprehensibles, de vnirse ríprocamente Dios, y el hombre; el ser Madre, y el ser Virgen; la Fè, y el conocimiento humano; elefundose al Talamo Virginal de vuestras Purissimas Entrañas el que no cabe en la portentosa maquina de los Cielos: Enseñadnos à meditar, y agradecer este favor, para que reconocidos à tan gran fineza, para nuestro bien, y por nuestro amor executada, con ternas, y amorosas voces digamos con aquella Mu-

ger del Evangelio.

OPRECIMIENTO.

O Madre del Verbo Eterno, y tan piadosa, que con serlo, os dignais de serlo de los hombres! Bendito sea vuestro Nombre, y Vientre Purissimo,

Tom. III

O 2

que

que mereció nueve meses ser Custodia de la Divinidad. Benditos sean vuestros sagrados Pechos, que apacentaron del suavísimo nectar de vuestra sangre Purísima al que mantiene, y sustenta à todo el Universo. Nosotros nos gozamos de veros ya en la altísima posesion de Madre de Dios, y os damos la enhorabuena de la Dignidad à que aveis subido, y por quien nos aveis exaltado à nosotros, por emparentar con vuestro Hijo, y Señor nuestro; ya por vuestro medio nos vemos los hombres Titulos de la Casa Real del Señor, à quien tratará, y llamará Parientes. O Señora mia, hazed que sepamos lograr esta dignidad, que vos nos aveis conseguido, y agradecerla, como debèmos, y que sepamos reconocer, que la carne, y sangre purísima, que oy disteis al Verbo Eterno, es la que fue en la Cruz el precio de nuestra Redempcion, para que viesemos quanta parte teniais en ella. Con que os pagarèmos, Señora mia, lo mucho que os debèmos? Ya veis nuestra pobreza, y nuestra ignorancia, enriquecednos vos con vuestros tesoros, è ilustradnos con vuestra sabiduria, para poder pagaros en algo, è retribueros alguna parte de lo mucho que os debèmos: suplicad à vuestro Hijo, y nuestro Salvador, que nos disponga, para que así como vos le recibisteis oy en vuestro purísimo Vientre, y nosotros Sacramentado en nuestros indignos pechos, así le recibamos, y concibamos perpetuamente en nuestras almas, para conseguir la promesa de la Bienaventurança, que su Magestad haze à

III. quien

quien oye la palabra de Dios, y la guarda; de la qual vos gozais con tan crecidos excessos de gloria à todos los demás Bienaventurados, quantos solo puede el Señor numerar, con quien reynais por toda la eternidad, Amen.

EXERCICIOS.

O Y se rezará la *Magnificat* nueve vezes; el Hymno, *Ave Maris Stella*; el Cantico de Zacarias, *Benedictus Dominus Deus Israel*; el Evangelio, *Missus est Angelus Gabriel*; y la Oracion, *Dens, qui de Beate Marie Virginis utero*. Los Sacerdotes, que rezan en sus casas, podrán rezar de rodillas el Oficio Divino, al menos Visperas, en reverencia de tanto Mysterio.

Los que no saben leer Latin, rezarán el Rosario de quinze; y si no pudieren tanto, vna tertia parte de los Mysterios Gozofos, con gran devocion en las Ave Marias, considerando con quanta diria aquella mysteriosa Salutacion à la Señora el Angel Santo, y al fin lo siguiente.

Dios, que hiziste que del Vientre

De Maria, Virgen Bella,

Tomasse tu Eterno Verbo

Humana naturaleza:

Anunciandola Gabriel,

Concede à los que confiesan,

Que es siempre Virgen, y que es

Madre de Dios verdadera:

Que su intercesion contigo

Nos ayude, y favorezca,

Tom. III.

O 3

Por

Por el Verbo, y el Amor,

Que contigo vive, y reyna.

El demás tiempo, que pudieren, pasarán en dár gracias à Dios por la Sagrada Comunión, que les ha dexado recibir, con algun Libro devoto, pues ay tantos, que tratan desta materia: ofrecerán à Dios, no solo los Exercicios destos dias, sino las obras de toda la vida passada, presente, y futura con todo el ser, à la mayor gloria de Dios, y por todos aquellos motivos, que fueren del mayor agrado de su Magestad, y aprovechamiento de las almas: procurarán, no solo no pecar en este dia, sino proponer muy de coraçon no hazerlo en toda la vida; y si por nuestra flaqueza sucediere despues lo contrario, no por ello perdamos el animo, ni el amor à este Mysterio, y à pedir à la gran Señora nos favorezca para levantarnos, y procurèmos, q̄ al menos nos quede destos Exercicios algun aprovechamiento para lo restante de la vida, si quiera el abstenerse siempre de algunos de los vicios, y adquirir alguna virtud, y el mas vivo afecto à este sagrado Mysterio de la Encarnacion: por lo qual, y el amor cõ que lo obrò por nuestro amor, y la intercession de su Santissima Madre se sirva el Señor de darnos su gracia en esta vida, y su Gloria en la otra,
Amen.



OFRECIMIENTOS

PARA EL SANTO ROSARIO, DE
quinze Misterios, que se ha de rezar el dia
de los Dolores de Nuestra Señora la
Virgen Maria.

PRIMER OFRECIMIENTO.

*LA QUANDO DESPES DE LLEGAR FATIGADA,
y llorosa, viò quitar por aquellos Verdagos inhumanos la
Cruz al Señor de los ombros, y arrancarle, con no menos
presteza, las Vestiduras, llevando en ellas los pedazos do-
loridos de sus despedaçadas Carnes, bolviendo à quedar des-
nudo aquel Cuerpo Virginal, à vista de aquella multitud.*

OFRECIMIENTO.

O Madre Santissima, la mas dolorida, y avergon-
çada de todas las mugeres, en las afrentas de
vuestro amadisimo, y amantissimo Redemptor nues-
tro: nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn
P. Nuestro, al incõparable dolor, q̄ traspasò vuestra
tiernissima alma, è indezible verguença, que sonro-
seò vuestro castissimo Rostro, quando vuestros vir-
ginales ojos vieron desnudo en tan publico, y afren-
toso lugar al que era espejo limpiissimo de toda ho-
nesti-

nestidad, y pureza. Y por èl os suplicamos, intercedais con su Magestad, para que las afrentas, y llagas de vuestras culpas, y la desnudez de nuestros meritos, sean encubiertas, y suplidas con las afrentas de nuestro Salvador, y vuestras lagrimas, para que adorados con ellas, parezcamos decentemente en el Tribunal de su Justicia, y seamos por vuestra intercesion llevados à los gozos eternos, donde reynais para siempre, Amen.

SEGUNDO.

QUANDO LE VIO CRVCFICAR.

O Madre Santissima, hecha centro, y blanco de todos los dolores: nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, al que con tanto estremecimiento de vuestro maternal Coraçon os le traspasò, viendo clavar contra el duro Madero de la Cruz con tres clavos aquel delicadissimo, y atormentadissimo Cuerpo de vuestro precioso Hijo, y Señor nuestro. Y por èl, Señora, os suplicamos traçais nuestros pensamientos, y los claveis con el santo temor de vuestro Hijo, para que no se estien dan à ofensa de su Magestad: para que así clavados con los clavos de sus preceptos en la estrecha Cruz de la guarda de vuestras obligaciones, merezcamos despues la eterna libertad, y soltura del Cielo, en vuestra compañía, donde reynais eternamente, Amen.

TER-

TERCERO.

QUANDO LE LEVANTARON EN LA
Cruz.

O Madre angustiadissima, sumergida, y anegada en el mar inmenso de los tormentos de vuestro precioso Hijo: nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, al dolor que atravesò vuestro ternissimo coraçon, viendo tan desatentada, y atropelladamente levantar el Sagrado Cuerpo de vuestro precioso Hijo, corriendo vivos arroyos de Sangre de las nuevas heridas de Pies, y Manos, que se ralgavan, y hazian mayores con el peso del Cuerpo, y desapiadados movimientos de la Cruz, y de las otras heridas, que los instrumentos, con que le alçavan, le hazian nuevamente. Y por èl os suplicamos intercedais con su Magestad nos dè vn intimo aprecio de sus dolores, y los vuestros, para que, en desquite de aquella afrentosa exaltacion, sea con verdadera adoracion exaltado en vuestras almas, y adorado con limpio, y fiel coraçon, para que despues merezcamos nosotros ser exaltados en su Gloria, en vuestra compañía, donde vivis, y reynais para siempre, &c.

*** (X) ***

QUAR-

QUARTO.

A LAS PALABRAS QUE DIXO
Christo.

O Madre atribuladísima, para ser consuelo de todos los atribulados: nosotros ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al sensibilibísimo dolor, que traspasò vuestro amantísimo coraçon, quando oïsteis à vuestro Hijo precioso, q̄ siendo el amparo de todos los hombres, se quexò à su Eterno Padre de q̄ le desamparava, y à vos, Señora, os encomendò à su Discipulo; trueco, que siendo tan desigual, como de vn Dios por vn hombre, vos lo aceptasteis con profunda humildad, y resignacion. Por este dolor, Señora, os suplicamos nos admitais por hijos, no mirando nuestra ruindad; y en el desamparo de la hora de la muerte, vos, Señora, nos asistais, y ampareis, para que por vuestra intercesion salgamos libres de aquel trance, y os vamos à gozar à la Vida eterna, por siempre,
Amen.



QUIN-

QUINTO.

LA HIEL, Y VINAGRE.

O Madre desconsoladísima, y atormentadísima en los sin iguales tormentos de vuestro Hijo, y nuestro Salvador: nosotros os ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Pater Noster, à la amargura que rebosò en vuestra Santísima Alma, viendo el no vñado género de tormento, que hazian à vuestro carísimo Hijo, dandole, en lugar de alivio, y refrigerio à su ardiente sed, vino mirrado con hiel, cuya amarguísima aspereza traspasò mas sensiblemente vuestro maternal coraçon, que su delicadísimo paladar. Por el qual dolor, os suplicamos nos deis animo para tolerar con paciencia las amarguras de las mortificaciones desta vida, y las tempestades, y suaviceis, apacentando vuestras almas con los dulces alimentos de la gracia, para que así fortalecidos, caminemos à las eternidades de la Gloria, donde vivis, y reynais para siempre,
Amen.



SEX-

SEXTO.

QUANDO LE VIO ESPIRAR.

O María, Mar de gracia, y de virtudes, y aora
 Mar inmenso de dolores, donde entraron, como
 Rios caudalosos, las penas, y tormentos: nosotros
 os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nue-
 stro, al indecible dolor, y al atroçisimo cuchillo, que
 penetrò vuestra angustiada alma; y la apartàra sin
 duda de vuestro Santisimo Cuerpo, à no ser mila-
 grosamente conservada en la vida por el Señor della,
 quando visteis ir inclinando la Cabeça, apartarse
 aquella Alma Sacratissima de vuestro Hijo de su ator-
 mentado Cuerpo, entregandola à su Eterno Padre:
 cuyo dolor os dexò tan extatica, y traspasada, que no
 bastàra el esfuerço de muchas vidas à tolerarle sin
 acompañarle, à no guardaros el Señor para experien-
 cia de mas dolores. Por el qual dolor, Señora, y Ma-
 dre nuestra, os suplicamos nos deis esfuerço, y valor
 para morir à las cosas del Mundo, y vivir solo en el
 Señor, para que en llegando la precisa, y temida hora
 de la muerte, nos halle apercebidos, y confortados
 con vuestra intercession, tengamos valor, y conforto
 para pasar aquel estrecho passo, que esperamos
 en la misericordia de vuestro Hijo, y vuestra pro-
 teccion, sea para pasar à mejor vida, donde vivis,
 y reynais para siempre, &c.

SEP-

SEPTIMO.

QUANDO QUEDÒ SOLA AL PIE
 de la Cruz.

O Madre solissima, y desamparadissima: no-
 sotros ofrecemos humildemente estas diez Ave
 Marias, y vn Padre Nuestro, à aquel desampar-
 ro, y pobreza con que os hallasteis al pie de la Cruz,
 viendo pendiente della aquel de quien depende todo
 lo que tiene ser, sin hallar forma de baxarle, ni tener
 mortaja en que embolver, ni sepulcro en que enter-
 rarle, viendolo colgado como à malhechor, expuesto
 à las inclemencias del tiempo, y hecho ignominioso
 espectáculo à los ojos de los hombres, que pasavan.
 Dolèmonos intimamente, Señora, de vuestra sole-
 dad, pobreza, y desamparo, y os suplicamos, que
 pues en tales casos son admitidas qualesquiera com-
 pañas, admitais, y no desechéis la nuestra, aunque
 tan ruin, y recibais nuestra grossera, y tibia compas-
 sion, avivando en vuestras almas la commiseracion de
 vuestros dolores; para que acõpañandoos aqui en los
 desconsuelos, merezcamos allà acompañaros
 en los gozos eternos, donde reynais para
 siempre, &c.

★★★

(✠)

★★★

-OM

OC-

SEXTO.

QUANDO LE VIO ESPIRAR.

O Maria, Mar de gracia, y de virtudes, y aora Mar inmenso de dolores, donde entraron, como Rios caudalosos, las penas, y tormentos: nosotros ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al indecible dolor, y al atrocissimo cuchillo, que penetrò vuestra angustiada alma; y la apartàra sin duda de vuestro Santissimo Cuerpo, à no ser milagrosamente conservada en la vida por el Señor della, quando visteis ir inclinando la Cabeça, apartarse aquella Alma Sacratissima de vuestro Hijo de su atormentado Cuerpo, entregandola à su Eterno Padre: cuyo dolor os dexò tan extatica, y traspasada, que no bastàra el esfuerzo de muchas vidas à tolerarle sin acompañarle, à no guardaros el Señor para experiencia de mas dolores. Por el qual dolor, Señora, y Madre nuestra, os suplicamos nos deis esfuerzo, y valor para morir à las cosas del Mundo, y vivir solo en el Señor, para que en llegando la preciosa, y temida hora de la muerte, nos halle apercibidos, y confortados con vuestra intercession, tengamos valor, y conformidad para passar aquel estrecho passo, que esperamos en la misericordia de vuestro Hijo, y vuestra proteccion, sea para passar à mejor vida, donde vivis, y reynais para siempre, &c.

SEP-

SEPTIMO.

QUANDO QUEDO SOLA AL PIE
de la Cruz.

O Madre solissima, y desamparadissima: nosotros ofrecemos humilmente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquel desamparo, y pobreza con que os hallasteis al pie de la Cruz, viendo pendiente della aquel de quien depende todo lo que tiene ser, sin hallar forma de baxarle, ni tener mortaja en que embolver, ni sepulcro en que enterarle, viendole colgado como à malhechor, expuesto à las inclemencias del tiempo, y hecho ignominioso espectáculo à los ojos de los hombres, que passavan Dolèmonos intimamente, Señora, de vuestra soledad, pobreza, y desamparo, y os suplicamos, que pues en tales casos son admitidas qualesquiera compañías, admitais, y no desechéis la nuestra, aunque tan ruin, y recibais nuestra grossera, y tibia compasión, avivando en vuestras almas la commiseracion de vuestros dolores; para que acõpañandoos aquí en los desconsuèlos, merezcàmos allà acompañaros en los gozos eternos, donde reynais para siempre, &c.

(X)

OC-

OCTAVO.

A L A L A N Z A D A.

O Madre dolorosísima: O Muger de dolores, por ser en todo copia de vuestro dolorido Hijo! Nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquel no imaginado dolor, y nunca esperada crueldad, que visteis vsar con vuestro difunto Hijo, traspasando con vna dura, y desapiadada lança su amantísimo Coraçon, y mucho mas sensiblemente el maternal vuestro: tanto, que esta herida se llama por antonomasia, vuestra, por aver sido dada en el Coraçon del Señor, pero recibida en el vuestro. Por el qual dolor, Señora, os suplicamos intercedais con vuestro precioso Hijo, nos haga partícipantes de los frutos de su abierto Costado, que fueron los Sacramentos de la Santa Iglesia: por los quales seamos restituidos à la gracia, que por vuestras culpas huviéremos perdido; y perseverando en ella, por vuestra interceçion merezcamos despues gozarnos en la gloria, donde vivis, y reynais para siempre, &c.



NO-

NONO.

QUANDO LE BAXARON DE LA CRUZ,
y le pusieron en los braços de su Madre
Santísima.

O Madre anegada, y atenuada con vuestro amargo llanto, y alimentada con vuestros mismos tormentos: no otros os ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al dolor que sentisteis, quando recibisteis en vuestros Virginales Braços aquel yerto, y disfigurado Cuerpo de vuestro Sagrado Hijo. O quan diferente, y quan otro de aquel Hijo, Espejo de toda la belleza, que en su criança llenava de gloria vuestra Alma Santísima, al tomarle en vuestros braços! Y que otro hospedage le han hecho, que los vuestros, los de la Cruz, pues os le buelven tan desconocido! O Madre ternísima, y quales serian vuestros pensamientos en este passo! Por el qual os suplicamos, nos présteis vuestra vista, y nos infundais vuestra atencion, para mirar, y remirar dignamente aquellas Divinas Llagas padecidas por nuestro amor: para que correspondiendo, como debèmos, à la fuya, y vuestra fineza, le sirvamos en esta vida, y merezcamos acompañaros en la otra, donde vivis, y reynais para siempre, &c.

DE-

DEZIMO.

QUANDO LE ENTERRARON.

O Madre, viva sola à los tormentos, y muerta à todo consuelo: nosotros os ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al nuevo dolor que sentisteis, viendo apartar de vuestros braços aquel deshecho Cadaver de vuestro amadísimo Hijo, para ponerlo en el Sepulcro: privando à vuestros llorosos ojos, aun de aquella difunta presencia, que era la lumbre de ellos; y contemplando quan diferente deposito de su Cuerpo Sagrado era el segundo del primero, pues en lugar de vuestras Purísimas, y Maternales Entrañas, le recibian las eladas, y durísimas lossas del Sepulcro, cayendo aquella fúnebra piedra mas sobre vuestra atravesada Alma, que sobre su difunto Cuerpo. Pedimos, Madre clementísima, por este dolor, limpieis nuestros corazones de las inmundicias de nuestros pecados, y los ablandéis, y enternezcais con la consideracion de vuestros dolores, para que, no como sepulcros duros, elados, sino como entrañas tiernas, y puras, recibian à vuestro Sacramentado Hijo, que siendonos aqui alimento de gracia, nos sea para la vida eterna de Gloria perdurable, donde vivis, y reynais para siempre, &c.

UNDEZIMO.

QUANDO BOLVIO AL CENACULO.

O Madre solísima, llorosa por el mejor Hijo, viuda del mejor Esposo, y huérfana del mejor Padre: nosotros os ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquellos dolorosos passos, que disteis por la calle de la amargura, desandando los que en seguimiento de vuestro amado Hijo aviais dado, contemplando, y adorando sus pisadas, y lavando el rastro de su preciosa Sangre con vuestro amargo llanto, representandose con la vista de los lugares mas vivamente à vuestra lastimada Alma lo que en ellos visteis padecer al manso Cordero, viendo donde se arrodillò, donde cayó, donde le arrastraron, donde le dieron al Cirineo por ayuda, y donde os encontró, y mirò con tan tierna, y penetrante vista, que traspasò vuestra Alma Santísima, renovandose con estas consideraciones en vuestro coraçon todos sus tormentos, y siendo vos vn substituto de sus dolores. Por los quales os suplicamos nos deis verdadero conocimiento de ellos, y dirijais todos nuestros passos à vuestro mayor servicio, honra, y gloria de vuestro Hijo, y aprovechamiento de vuestras almas, para que siguiendo por el camino desta vida vuestras pisadas, por la calle amarga de la mortificacion, lleguemos al tranquilo, y quieto Cenaculo de la Gloria, donde reynais para siempre, &c.

DUODECIMO.

A LO QUE SINTIO LOS QUE AVIAN

de morir sin Bautismo.

O Madre dolorosa, ya no solo por vn Hijo muerto à la vida temporal, sino dolorosísima por infinitos muertos à la vida eterna. O monstruosidad, y atrocidad increíble de vuestro padecer! No os bastavan, Señora, y bien nuestro, los tormentos de vuestro Hijo? Tan pocos han sido los puñales que han herido, y penetrado vuestro corazón en sus afrentas, y dolores, que aun no han saciado el ansia de padecer? Y como sedienta de penas, bolveis los ojos à mas doloroso objeto, como lo es para vuestro generoso, y Real corazón el ver la innumerable multitud de los que no tendrán conocimiento de su bien, y Redempcion, y sin gozar de las vivificas aguas del Bautismo, iràn à ser pasto de la eterna muerte. O Señora nuestra, y que puñal sería este en vuestra fabiduria, con que pesabais qual era el daño, y en el amor ardientísimo con que amabais à los hombres, por cuyo remedio aceptasteis con tanta resignacion los tormentos de vuestro Vnigenito! Pues como sentiriais el ver perdido el fruto de su Sangre, y el remedio de los ignorantes infieles! Por lo qual, Señora, os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, y os suplicamos intercedais con su Magestad, de

luz

luz del Evangelio à las gentes, que están en las tinieblas de la Gentilidad, para que su nombre sea alabado, y conocido; y viviendo todos en servicio suyo, gozen todos la Gloria para que fueron criados, en vuestra compañía eternamente, Amen.

DEZIMOTERCIO.

DE LO QUE SINTIO LA SEÑORA

las Heregias.

O Madre, martirizada de tres los mas nobles, pero los mas inhumanos verdugos, que fueron, vuestra indeleble memoria, vuestra infusa fabiduria, y vuestro ardentísimo amor, con que teniais presente, ponderabais, sentiais todo el daño de los hombres que estaban por nacer: creciendo por grados vuestros tormentos, viendo, que no solo se perderian los ciegos Gentiles, ignorantes del remedio; pero que los que ya estaban en la carrera de la vida, y en el camino de la luz, bolverian atrás, è infamando con hereticos dogmas el Bautismo, que ya avian recibido, romperian, como vivoras ingratas, las entrañas de la Santa Madre Iglesia, en que los engendrò à la gracia, rasgando, no solo la tunica inconsutil de vuestro Hijo; pero descoyuntando la harmonia de los miembros de su mystico cuerpo, que es la Santa Iglesia, interpretando, y falsificando las Santas Escrituras: Dolor para vos, Señora, mas sensible, por

201 Tom. III.

P. 2

ser pérdida del Ganado y à marcado, señalado, y almagrado, no menos que con la Sangre de su Pastor. Por lo qual, Señora, os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, suplicandoos, intercedais con vuestro Hijo, reduzga à su Rebaño estas ovejas errantes, y las quite de la boca del lobo infernal, para que reconciliados aqui con la Iglesia Militante, vayan todos à gozarle à la Triunfante, donde vivis, y reynais para siempre, Amen. *ANQOJED*

DEZIMOQUARTO.

DE LOS CRISTIANOS REPROBOS.

O Madre, que siendolo del Hijo de Dios, tanto lo quisisteis ser nuestra, que os costamos mas los hombres que no vuestro Vnigenito: como os pagariamos, amparo, y bien nuestro, lo que padecisteis por nosotros, y el dolor que sentisteis quando se representò à vuestro clarísimo conocimiento, que no solo poblaria las cabernas infernales la falta de la Fè, sino la de la Caridad, muriendo muchos de los ereyentes en el lamentable estado de pecado mortal, y perdiendose para siempre; dolor, que excedia à todos los antecedentes con infinitos quilates? En reuerencia del qual, os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, suplicandoos, como Madre piadosa, alumbreis à los que estan en tan miserable estado, y les alcanceis de vuestro Hijo Santísimo auxi-

lios para que salgan de tanto peligro; especialmente los que tienen proxima la muerte, que no permitais les coja en tan feliz ocasion; sino que les impetreis tiempo en que se arrepientan, y hagan frutos dignos de penitencia, y por ellos merezcan, purificados de sus culpas, ir à la Gloria, donde vivis para siempre, Amen.

DEZIMOQUINTO.

LO QUE SENTIO LOS PECADOS DE
los Justos.

O Madre infatigable en el padecer! O Muger Fuerte! O Alma Santísima! Donde teneis capacidad para tan inmenso penar? Donde bolvereis los ojos de la consideracion, que en vez de alivio, no os los quebreis con nuvos motivos de dolor? Quien no creerà, que las virtudes de los Justos serian el descanso del pesar que os causava la ingratitud de los malos? Pero como vos, Señora, y bien nuestro, no estavais en tiempo de alivios, solo miravais lo penoso, contemplando las culpas, y pecados con que los mismos predestinados ofenderian à vuestro Hijo, de que yà teniais experiencia en la negacion de San Pedro, y cobardia de los Discipulos; sintiendo estas faltas mas, que los otros graves pecados, quanto es mas sensible la ingratitud en el hijo, que en el esclavo: y mas quando (aunque erais el compendio, y Reyna de todas las virtudes) con vuestra profunda humil-

dad bolvais à vos misma los ojos, y os parecia, que tambien erais ingrata à vuestro Hijo, y os reputabais por pecadora, y por criatura desconocida, culpandos mas agria, y severamente, quanto era mas estrecha obligacion al Señor. O Reyna de la humildad! quien sabrà ponderar el dolor que os causaria esta consideracion? En reverencia del qual os ofrecèmos humilmente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, pidiendos nos alcanceis vn muy fervoroso amor de vuestro Hijo, para no ofenderle, ni aun en cosas leves (que nunca lo son en siendo ofensas suyas) y vna humildad perfecta, con que conocer nuestros defectos, para que haziendo penitencia dellos en esta vida, le gozèmos por siempre en la eterna, &c.

PROTESTA, QUE RVBRICADA CON su sangre, hizo de su Fè, y amor à Dios la Madre Juana Ynés de la Cruz, al tiempo de abandonar los Estudios humanos, para proseguir, desembaraçada deste afecto, en el camino de la perfeccion.

O Juana Ynés de la Cruz protesto para gloria, y para toda la eternidad, que creo en vn solo Dios todo Poderoso, Criador del Cielo, y de la Tierra, y de todas las cosas; y creo el Misterio Augustísimo de la Santísima Trinidad, q̄ son tres Personas distintas, y vn solo Dios Verdadero, que

que destas tres Personas, la Segunda, que es el Divino Verbo, por redimirnos, encarnò, y se hizo Hombre en el Vientre Virginal de Maria Santísima siempre Virgen, y Señora nuestra, y que despues padeciò Muerte, y Pasion, y resuscitò al tercer dia entre los muertos, y està sentado à la diestra de Dios Padre: Creo tambien, que el dia final ha de venir à juzgar todos los hombres, para darles premio, ò castigo, segun sus obras: Creo, que en el Sacramento de la Eucaristia està el verdadero Cuerpo de Christo Nuestro Señor: Y en fin, creo todo aquello, que cree, y confessa la Santa Madre Iglesia Catholica nuestra Madre, en cuya obediencia quiero morir, y vivir, sin que jamás falte à obedecer lo que determinarè, dando mil veces la vida, primero que faltar, ni dudar en algo de quanto nos manda creer; por cuya defensa estoy presta à derramar la sangre, y defender à todo riesgo la Santa Fè que professo, no solo creyendola, y adorandola con el coraçon, sino confesandola con la boca en todo tiempo, y à todo riesgo, la qual Professo quiero, que sea perpetua, y me valga à la hora de mi muerte, muriendo debaxo desta disposicion, y en esta Fè, y creencia, en la qual es mi intencion pedir confesion de mis culpas, aunque me falten signos exteriores que lo expresen; y me duelo intimamète de aver ofendido à Dios, solo por ser quien es, y porque le amo sobre todas las cosas, en cuya Bondad espero, que me ha de perdonar mis pecados, solo por su infinita misericordia, y por la preciosísima Sangre, que

derramò por redimirnos, y por la intercession de su Madre Purissima. Todo lo qual ofrezco en satisfacion de mis culpas, y postrada ante el acatamiento Divino, en presencia de todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, hago esta nueva Protestacion, reiteration, y confesion de la Santa Fè; y suplico à toda la Santissima Trinidad la acepte, y me dè gracia para servirle, y cumplir sus Santos Mandamientos, assi como me diò graciosamente la dicha de conocer, y creer sus verdades: assimesmo reitero el voto que tengo y à he-cho de creer, y defender, que la siempre Virgen Maria Nuestra Señora fue concebida sin mancha de pecado en el primer instante de su sèr purissimo; y assimesmo creo, que ella sola tiene mayor gracia, à que corres-ponde mayor gloria, que todos los Angeles, y Santos juntos; y hago voto de defender, y creer qualquiera privilegio suyo, que no se oponga à nuestra Santa Fè, creyendo que es todo lo que no es ser Dios: y postra-da con el alma, y coraçon en la presencia desta Divi-na Señora, y de su glorioso Esposo el Señor S. Joseph, y de sus Santissimos Padres Joachin, y Ana, les supli-co humilmente me reciban por su Escrava, que me obligo à ferlo toda la eternidad. Y en señal de quan-to desseo derramar la sangre en defenla de estas ver-dades, lo firmo con ella. En cinco de Março del año de mil seiscientos y noventa y quatro.

Juana Ynès de la Cruz.

DOCTA

DOCTA EXPLICACION DE EL MISTERIO,

y voto, que hizo, de defender la Purissima Concepcion de Nuestra Señora, la Madre Juana Ynès de la Cruz.



O Juana Ynès de la Cruz, la mas minima de los Escelavos de Maria Santissima Nuestra Señora, debaxo de la correccion de la Santa Madre Iglesia, Catholica Romana, cuyo dictamen siempre seguirè, delante de la Santissima Trinidad, y de la misma Virgen Madre del Verbo Eterno Encarnado Nuestro Señor, y de todos los Ciudadanos de la Corte Celestial, especialmente el Gloriosissimo Patriarca Señor San Joseph, el Santo Angel de mi Guarda, mi Padre San Pedro, San Gerónimo, Santa Paula, San Agustín, San Ignacio, Santa Rosa, San Felipe de Jesus, Santa Eufoquio, y todos los Santos, y Santas, Patronos, Abogados, y Tutelares de mi Nacion, y Patria, y de todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, à quienes hago testigos deste acto, libre, y espontaneamente, de todo mi coraçon siento, y pronuncio, que Maria Santissima Nuestra Señora siempre Virgen, y verdadera Madre de Dios Hombre, en el instante primero que fue criada su Purissima Alma, y vnida à la materia de su virginal Carne, de que se concibió, y formò su dichosissima humanidad, fue adornada de la gracia santificante, y prevenida por singular dòn, y privilegio de la Santissima Tri-

Trinidad, para no incurrir en la culpa original, de la qual no huvo sombra, ni vestigio en ninguna prioridad de tiempo, y en ningun instante real en su purissimo espíritu; antes bien, tengo por verdadero, y seguro, que fue Talamo, donde descansò todo el Poder del Padre, la Sabiduria del Hijo, la Bondad del Espiritu Santo, mediante la infusion, y comunicacion real, y verdadera de la gracia habitual, que como Sol puro, y resplandeciente, no permitiò que entràra en su purissima Alma la obscura sombra de la culpa, y la noche ciega del pecado, sin que se oponga con esta pureza original el beneficio de la Redempcion con que fue redimida por los meritos de la Pasion, y Muerte de su precioso Hijo; antes bien, fue la preferacion de la culpa original vn linage de redempcion mas alta, mas noble, mas amante, mas copiosa, prevista, determinada, predefinida, y aceptada en el Consejo de la Santissima Trinidad, antes del origen de los siglos, y despues en la sucepcion de los tiempos, liberal, y amorosamente executada. Y assi, para gloria de Dios Omnipotente, y en reverencia de su Madre Santissima, testifico, y afirmo su Concepcion Purissima libre de toda mancha, y torpeza original, y juro à la Santa Cruz, y hago voto sobre estos quatro Evangelios de creerla, afirmarla, y confesarla, y defenderla con todo el caudal de mis fuerzas, hasta derramar la sangre; el qual voto, y juramento ceda en mayor honra, y gloria de Dios, y de su Purissima Madre Señora nuestra, en bien vniversal de la Santa Igle-

Iglesia, en paz generalissima de los Principes Christianos, en desfierra de las heregias, en mayor devocion deste Sagrado Mysterio de la Concepcion: Assi lo voto, lo juro, afirmo, prometo, y ratifico en diez y siete de Febrero de mil seiscientos y noventa y quatro años.

Juana Ynés de la Cruz.

PETICION, QUE EN FORMA CAUSIDICA

presenta al Tribunal Divino la Madre Juana Ynés

de la Cruz, por impetrar perdon de sus culpas.



Uana Ynés de la Cruz, la mas indigna, è ingrata criatura de quantas criò vuestra Omnipotencia, y la mas desconocida de quantas criò vuestro amor: parezco ante vuestra Divina, y Sacra Magestad, en la mejor via, y forma, que en el derecho de vuestra misericordia, è infinita clemencia aya lugar; y postrada con toda reverencia de mi alma ante la Trinidad Augustissima, digo: Que en el pleyto que se sigue en el Tribunal de vuestra justicia contra mis graves, enormes, y sin iguales pecados, de los quales me hallo convicta por todos los testigos del Cielo, y de la tierra, y por lo alegado por parte del Fiscal del crimen de mi propria còciencia, en que halla q̄ debo ser còdenada à muerte eterna, y que aun esto ferà vsando conmigo de clemencia, por no bastar infinitos Infiernos para mis in-

numerables crímenes, y pecados: y aunque de todo me hallo convicta, y reconozco no merezco perdon, ni que me deis lugar de ser oída; con todo, conociendo vuestro infinito amor, è inmensa misericordia, y que mientras vivo, estoy en tiempo, y que no se me han cerrado los terminos del poder apelar de la sentencia al Tribunal de vuestra misericordia, como de hecho lo hago, suplicandoos, me admitais dicha apelacion, por aquel intento, è incomprehensible acto de amor con que por mi sufristeis tan afrentosa muerte, la qual, como quien tiene à ella derecho, os ofrezco en la justificacion de mis graves culpas, y con ella ofrezco todos vuestros meritos, y el amor mismo que me teneis, y los meritos de vuestra Virgen, y Santísima Madre, y Señora mia, y de su Esposo, y mi amado Abogado San Joseph, Angel Santo de mi Guarda, y de mis Devotos, y Univerfidad de Bienaventurados: y aunque lo ofrecido es táto, que con ello queda ple-nísimamente satisfecha vuestra Justicia, y revistado en su entera fuerza, y vigor el derecho que yo tengo de hija vuestra, y heredera de vuestra Gloria, el qual reproduzgo; con todo, por quanto sabeis vos que ha tantos años que yo vivo en Religion, no solo sin Religión, sino peor, que pudiera vn Pagano: por con-purgar algo de mi parte, de tanto como en esto he faltado, y reintegrar algo de las obligaciones que me obligan, y que tan mal he cumplido, es mi voluntad bolver à tomar el Abito, y passar por el año de aprobacion, la qual ha de examinar vuestro Minis-tro,

tro, y Padre de mi alma, haziendo el oficio de Provisor vuestro, y examinando mi voluntad, y libertad, en que estoy puesta; y por lo tocáte à mi dote, ofrezco toda la limonera que de sus virtudes me han dado los Bienaventurados, à quienes la he pedido; y todo lo que faltare, enterarán mi Madre, y vuestra, la Purísima Virgen Maria, y su Esposo, y Padre mio, el glorioso Señor San Joseph, los quales (como me fiode su piedad) se obligarán à dicha dote, cera, y propinas. Por lo qual, à V. Magestad Sacramentada suplico, conceda su licencia, venia, y permiso, à todos los Santos, y Angeles, y especialmente à los que están asignados para ser votos, paraq me pueda proponer, y recibir à votos de toda la Comunidad Celestial; y estandolo, como lo espero de su piedad, se me de el sagrado Abito de nuestro Padre San Geronimo, à quien pongo por Abogado, è Intercesor, no solo para que yo sea recibida en su Santa Orden, sino para que en compañía de mi Madre Santa Paula, me impetredes vos la perseverancia, y aumento en la virtud, que siempre os suplico. En todo lo qual recibire bien, y caridad de vuestra clemencia infinita, que proveerá lo que mas convenga. Pido misericordia, y para ello, &c.

ORACION PVBLICADA EN LATIN POR LA
Santidad del Papa Urbano VIII. de feliz memoria, traducida
en Castellano, para edificacion del que leyere, por la delicadissima
viveza, y claridad de la Poetisa.

1. Ante oculos tuos, Domine, culpas nostras fecimus: & plagas, quas accepimus, confitemur.
2. Si pensamus malum, quod fecimus, minus est quod patimur; malus est, quod meremur.
3. Gravius est, quod commisimus; levius est, quod toleramus.
4. Peccati poenam sentimus, & peccandi persistenciam non vitamus.
5. In flagellis tuis infirmas nostras teritur, & iniquitas non mutat.
6. Mens agra tanquetur, & cervix non flectitur.

7. Vita in dolore suspirat, & in opere non se emendat.

8. Si expectas, non corrigimur: si vindicatas, non duramus.

9. Confitemur in cervice, quod egimus: oblitiscimur post visitationem, quod flevimus.

10. Si extēderis manum, facienda promittimus; si suspendideris gladium, promissa non solvimus.

11. Si ferias, clamamus ut parcas: si peperceris, iterum provocamus ut ferias.

12. Habes, Domine, confidentes reos: novimus quod nisi dimittas, recte nos perimam.

13. Praesta Pater omnipotens sine merito, quod rogamus, qui fecisti ex nihilo, qui te rogarent.

- 7 La vida suelta la rienda
En su acostumbrado error,
Suspira con el dolor,
Y en el obrar no se enmienda.
- 8 Puestos entre dos extremos,
En qualquiera peligrosos:
Si esperas, no la enmendamos;
Si te vengas, nos perdemos.
- 9 De la aficcion el quebranto
Nos obliga a contricion;
Y en passando la aficcion,
Se olvida tambien el llanto.
- 10 Quando tu castigo empieza,
Promete el temor humano;
Y en suspendiendo la mano,
No se cumple la promessa.
- 11 Quádo nos hieres, clamamos,
Que el perdó nos des q puedes;
Y así que nos lo concedes,
Otra vez te provocamos.
- 12 Tienes a la humana gente
Convieta en su confesion,
Que si no la dàs perdon,
La acabaràs justamente.
- 13 Concede el humilde ruego
Sin merito a quien criaste,
Tu, que de nada formaste
A quien te rogara luego.

ROMANCE, EN QUE EXPRESA LOS

efectos del Amor Divino, y propone morir amante, a
 à pesar de todo riesgo

T Raigo conmigo vn cuidado,
 Y tan esquivo, que creo,
 Que aunque se sentirlo tanto,
 Aun yo misma no lo siento.
 Es Amor, pero es Amor,
 Que faltandole lo ciego,
 Los ojos, que tiene, son
 Para darle mas tormento.
 El termino no es à quo,
 Que causa el pesar, que veo,
 Que siendo el termino el bien,
 Todo el dolor es el medio.
 Si es licito, y aun debido,
 Este cariño, que tengo,
 Por que me han de dàr castigo,
 Porque pago lo que debo?
 O quanta fineza, ò quantos
 Cariños he visto tiernos!
 Que Amor, que se tiene en Dios,
 Es calidad sin opuestos.
 De lo licito no puede
 Hazer contrarios conceptos,
 Con que es Amor, que al olvido
 No puede vivir expuesto.

Yo

Yo me acuerdo (ò nunca fuera!)
 Que he querido en otro tiempo
 Lo que pasó de locura,
 Y lo que excedió de extremo.
 Mas como era amor bastardo,
 Y de contrarios compuesto,
 Fue facil desvanecerse,
 De achaque de su ser mismo.
 Mas aora (ay de mi!) està
 Tan en su natural centro,
 Que la virtud, y razon
 Son quien aviva su incendio.
 Quien tal oyerè, dirà
 Que si es así, por que peno?
 Mas mi coraçon ansioso
 Dirà que por esso mesmo.
 O humana flaqueza nuestra,
 Adonde el mas puro afecto
 Aun no sabe desnudarse
 Del natural sentimiento!
 Tan precisa es la apetencia,
 Que à ser amados tenèmos,
 Que aun sabiendo, que no sirve,
 Nunca dexarla fabèmos.
 Que corresponda à mi amor
 Nada añade; mas no puedo
 (Por mas que lo solícito)
 Dexar yo de apetecerlo.

Tom.III.

Q

Si

Si es delito, yà lo digo;
 Si es culpa, yà la confieso:
 Mas no puedo arrepentirme,
 Por mas que hazerlo pretendo.
 Bien ha visto quien penetra
 Lo interior de mis secretos,
 Que yo misma estoy formando
 Los dolores, que padezco.
 Bien sabe, que soy yo misma
 Verdugo de mis deseos,
 Pues muertos entre mis ansias,
 Tienen sepulcro en mi pecho.
 Muero (quien lo creerà?) à manos
 De la cosa que mas quiero,
 Y el motivo de matarme
 Es el amor que le tengo.
 Así alimentando triste
 La vida con el veneno,
 La misma muerte, que vivo,
 Es la vida, con que muero.
 Pero valor, coraçon,
 Porque en tan dulce tormento,
 En medio de qualquier suerte,
 No dexar de amar protesto.



ROMANCE AL MISMO INTENTO.

Mientras la gracia me excita
 Por elevarme à la Esfera,
 Mas me abate à lo profundo
 El peso de mis miserias.
 La virtud, y la costumbre
 En el coraçon pelean;
 Y el coraçon agoniza,
 En tanto que lidian ellas.
 Y aunque es la virtud tan fuerte,
 Temó que tal vez la vençan;
 Que es muy grande la costumbre,
 Y està la virtud muy tierna.
 Obscurecese el discurso
 Entre confusas tinieblas;
 Pues quien podrá darme luz,
 Si està la razon à ciegas?
 De mi mesma soy verdugo,
 Y soy carcel de mi mesma;
 Quien viò, que pena, y penante
 Una propria cosa sean?
 Hago disgusto à lo mismo,
 Que mas agradar quisiera;
 Y del disgusto que doy,
 En mi resulta la pena.
 Amo à Dios, y fiento en Dios;
 Y haze mi voluntad mesma

Fama, y Obras Posthumas

De lo que es alivio, Cruz;
 Del mismo Puerto, tormenta.
 Padezca, pues Dios lo manda;
 Mas de tal manera fea,
 Que si son penas las culpas,
 Que no sean culpas las penas.

ROMANCE (EN QUE CALIFICA DE

*amorosas acciones todas las de Christo para con las almas
 en afectos amorosos) à Christo Sacramentado
 dia de Comunión.*

A Mante dulce del alma,
 Bien Soberano à que aspiro,
 Tu, que sabes las ofensas
 Castigar à beneficios.
 Divino Imàn en que adoro,
 Oy, que tan propicio os miro,
 Que me animais la ofladia,
 De peder llamaros mio.
 Oy, que en vnion amorosa
 Pareciò à vuestro cariño,
 Que si no estavais en mi,
 Era poco estàr conmigo.
 Oy, que para examinar
 El afecto con que os sirvo
 Al coraçon en persona.
 Aveis entrado vos mismo.

Ilmo T Pre-

De

De Sor Juana la Vièves de Cruz.

Pregunto, es amor, ò zelos
 Tan cuydadofo escrutinio?
 Que quien lo registra todo,
 Dà de sospechar indicios.
 Mas, ay barbara ignorante,
 Y què de errores he dicho,
 Como si el estorvo humano
 Obsfàra al Lince Divino!

Para vèr los coraçones,

No es menester asisfirlos,

Que para vos son patentés
 Las entrañas del Abisimo.

Con vna intuicion presente

Teneis en vuestro registro

El infinito pasado

Hasta el presente finito.

Luego no necesitabais

Para vèr el pecho mio,

Si lo estais mirando sabio,

Entrar à mirarlo fino.

Luego es amor, no zelos,

Lo que en vos miro.



Tom. III,

Q3

GLOSSA

GLOSSA, EN QUE MERECIO LA POETISA
 vno de los lugares en aquel celebre Certamen, que el año de
 1683. solemnizó la Imperial Pontificia Vniversidad Mexicana
 el Purissimo preservado instante de la Concepcion de Maria
 Santissima, alegorizada en la Real Aguila, que con la piedra
 Amethysto (segun San Geronimo) privilegia su nido
 de la venenosa malicia del Dragon
Sobervio.

QUARTETA DE DON LUIS DE GONGORA.

Mientras el mira suspenso
 Sus bellezas, multiplica
 Ella heridas todas fuertes,
 Pero ninguna sentida.

GLOSSA.

Con luciente buelo ayroso,
 Reyna de las Aves bellas,
 Fabrica entre las Estrellas
 El Elifio nido hermoso:
 Mirala el Dragon furioso;
 Pero aunque con odio intenso,
 Mal seguirá el buelo inmenso
 Del Aguila Coronada,
 Si ella buela remontada,
 Mientras el mira suspenso.
 Mal su anhelito ha intentado
 El nido infestar, que ha visto,

de Sor Juana Ynés de la Cruz.
 Porque con la Piedra Chrifto
 Quedò el Nido preservado:
 Mas ella, al verle burlado,
 A Dios el honor aplica,
 Y quando, de Dones rica,
 Apocando sus riquezas,
 Disminuye sus grandezas,
 Sus bellezas multiplica.

Aves, que con buelo grave
 De lo injusto haziendo justo,
 Pudo hazer à Adàn Augusto,
 Convirtiendo el *Eva* en *Ave*:
 No el Dragon su astucia alabe,
 Que si en las comunes muertes
 Goza victoriosas suertes,
 Haze en estos lances raros,
 El, todos flacos reparos;
 Ella heridas, todas fuertes.

Què bien el Ave burlò
 De sus astucias lo horrendo,
 Pues su Concepcion aun viendo,
 Su preservacion no viò!
 Bien su necedad pensò,
 Que era el Aguila escogida
 De su veneno vencida,
 Aunque miraba en su daño
 Mil señales de su engaño,
 Pero ninguna sentida.

ROMANCE DE VN CAVALLERO DEL

Perù, en elogio de la Poetisa, remite se le, suplicandola su
rendimiento fuesse merito à la dignation de su
respuesta.

- 1 Vos, Mexicana Musa,
Que en esse Sagrado Aprisco
Del Convento hazeis Parnaso,
Del Parnaso Paraíso.
- 2 Por quien las nueve del Coro,
No solo à diez han crecido,
Mas les dais aquel valor,
Que à los ceros el guarísimo.
- 3 Pues aun antes, que nacierais,
Eran el comun aylo,
Teniendo cultos, sin aras,
En mentales sacrificios.
- 4 Campando de Semi-Diosas,
Y comunicando auxilios,
Por donde con las Deydades
Se entienden los entendidos.
- 5 Y en chollas, como en pelotas,
Metiendo el viento à erugidos,
Atacavan el ingenio,
Hasta arrempujar el juizio.
- 6 Influyendo à toda broza
Y soplando à dos carrillos

Los

- Los metros à borbollones,
Sin espumar el esfilo.
- 7 Que aunque andava el Castellano
Y à en andadores Latinos,
Hasta que en vos se soltó,
No hazia mas, que pinitos.
 - 8 En vez de aquel Cortesano
Ayre, que dà temple al ritmo,
Nos derretian los fessos
Con el *calcesimar illo*.
 - 9 Mas despues que vos salisteis
A fer del Orbe prodigio,
Y de Angel, hombre, y muger
Organizado individuo.
 - 10 Despues, que por vuestra vena
Se defangrò todo el Pindo,
Dexando en seco à los pobres
Poetas de regadio.
 - 11 Despues, que el Delfico Numen,
En quinta esencia exprimido,
Se alambicò à los humanos
Por vuestro ingenio divino.
 - 12 Despues, que apurasteis (siendo
De la Eloquencia el Archivo)
A ciencias, y artes la esencia,
Y à la erudicion el chilo.
 - 13 Y despues, en fin, despues
De los despueses, que he dicho

-249

Pues

Pues despues de vos, es nada
Todo lo que antes ha sido.

14 Digalo la Venerable,
Sabia Hermandad del Chaystro,
Cuyo Tribunal es yà
Picòta del Peralvillo.

15 Y es, que como las soplasteis
El viento, y el exercicio,
Mano sobre mano, ociosas,
Quedaron Musas de anillo.

16 Y porque no pereziesen,
Y tavieslen del bolsillo
Con que hazer rezar vn ciego, Y
Las dexais los Villancicos.

17 No de los vuestros, que cubren
(Aunque de sayal vestidos)
Mysterios de mncho fondo
En el vellon del pellico.

18 Pero dexando esto à parte,
Paflo à expressar los motivos,
Que àzia vos me llevan, como
Al hierro el imàn activo.

19 Sabed, pues, que vuestras obras
A mis manos han venido,
Al modo que la fortuna
Suele venirse al indigno.

20 Leilas, bolviendo à leerlas,
Con gana de repetirlo

Ter-

Pues

Tercera vez, y trecientas
Del fin bolviendo al principio.

21 Hallando tal novedad
En lo proprio, que he leído,
Que me parece otra cosa,
Aunque me suena à lo mismo.

22 Querer comprenderlas, es
Vn proceder infinito,
Porque dan de si, segun
Las alarga el Lector pio.

23 Con esto, os he ponderado
Lo bien que me han parecido;
Y lo que en la voz no cabe,
Por los efectos explico.

24 Pues lo que el entendimiento
Aun no alcança à apercibirlo,
Fuera faltarle al respeto,
Mandarlo por los sentidos.

25 Y como son filigranas,
Mas delicadas, que vn vidrio.
Al tocarlas con los labios,
Se pueden hazer añicos.

26 Y bolviendo al Mare-magnum
De vuestros profundos Libros,
Donde ay en su Mapa-mundi
Metros de Climas distintos.

27 Que à dos Tomos se estrechassen
Tantos Poemas, admiro;

Mas

- Mas como espíritu son,
Sin abultar han cabido.
- 28 Y aun siendolo, es tanta el alma,
Que les aveis influido,
Que porque quepa, en dos cuerpos
Fue menester dividirlos.
- 29 El beneficio, que hizisteis
En la Prensa, al imprimirlos,
Limpiò los Moldes, que estavan
De otras obras percutidos.
- 30 Hasta la tinta (que efectos
Tenia de basilisco,
Inficionando la vista)
Ya es de los ojos colirio.
- 31 Buelto en lamina el papel,
En bronce se ha convertido,
Prestandole duracion
La solidez de lo escrito.
- 32 Yà todas las Oficinas
En esta se han corregido,
Que sirve de fee de erratas
A los modernos, y antiguos.
- 33 En lo heroico aveis quitado
El Principado à Virgilio;
Y lo merece, pues siendo
Culto, fue claro con Dido.
- 34 Lo enfatico à vuestro sueño
Cediò Gongora, y corrido,

Se

- Se ocultò en las Soledades
De los que quieren seguirlo.
- 35 Como à Quevedo, y à Cancer
(Dandoles chiste mas vivo)
La sal les aveis quitado,
Han quedado defabridos.
- 36 Dulce abeja en el panal
Del amor es vuestro pico;
Con vos, Ovidio, y Camoes
Son zanganos de Cupido.
- 37 A los Comicos echaron
Vuestras Comedias à filvos
De las Tablas mas bien, que
Los que las han contradicho.
- 38 Solo en Calderon seguís
De la Barca los vestigios;
Y le aveis hecho mayor,
Con averle competido.
- 39 Con vos, son Arion, y Orfeo
En la Musica chorlitos;
Y pueden irse à cantar
Los Kyries al Lago Estigio.
- 40 Cesso, por no defatar
De Autores tantos el lio,
Que el que los carga, parece
Mas harriero, que erudito.
- 41 No ay Profesion, Ciencia, ni Arte,
U otro primor exquisito,

Que

- Que su perfeccion no os deba,
Si su origen no ha debido.
- 42 Pues lo Palaciego es tal,
Que allà en vuestro Buen Retiro,
Parece, teneis la Toca
En infusion de Abanino.
- 43 Bien logro naturaliza
Los borradores que hizo
En todas las Mari - Sabias,
Hasta sacaros en limpio.
- 44 La Archi - Poetisa sois,
Con ingenio mero mixto,
Para vlar en ambos sexos
De Versos hermafroditos.
- 45 Vos sois el *Memento homo*,
Que en medio del frontispicio
La ceniza de Camoes
La poneis al mas perito.
- 46 *El totum continens* sois
Y sois (salvo el pergamino)
Biblioteca racional
De los estantes del figlo.
- 47 Sois, mas no sè lo que sois,
Que como al querer mediros,
En el Mundo estais de nones,
No teneis comparativo.
- 48 Aunque imperceptible sois,
Si del todo no he podido,

Al

- Al tamaño de mi idea
Os he dibuxado en chico.
- 49 Y aun en borron los afectos
Atracais con tal dominio,
Que sobre ser voluntario,
Lo forçoso anda reñido.
- 50 Mas yo, tales, quales son,
Estos Versos os dedico,
De la inclinacion guiado,
De la razon compelido.
- 51 Bien sè, que versificar
Con vos, fuera gran delito;
Bien, que no se ofende el Mar
De que le tribute vn Rio.
- 52 Por tal, aqueſse Romance
Admitid, que yo os le embio,
Como vno de los obsequios,
Que firven al desperdicio.
- 53 Un socorro de respuesta
Solo de limosna os pido,
Que para poetizar
Vuestras migajas mendigo.
- 54 A esso vâ esse Romançon
Tan largo, como el camino,
Para que con èl podais
Responder, si no ay Navio.
- 55 Y tambien, por que si yo
(Con el resto del Poetismo)

Em-

Fama, y Obras Posthumas
Embido à la que es Primera,
Sea con cinquenta y cinco.

ROMANCE, EN QUE RESPONDE LA

Poetisa con la discrecion que acostumbra; y expressa el
nombre del Cavallero Peruano, que la
aplaude.

A Llà và, aunque no debiera,
(Incognito señor mio)

La respuesta de portante
A los Versos de camino.

No debiera, porque quando

Se oculta el nombre, es indicio;

Que no aveis querido ser

Hombre de nombre conmigo.

Por lo qual, fallamos, que

Fuera muy justo castigo,

Sin perdonaros por pobre,

Dexaros por escondido.

Pero el diablo del Romance

Tiene en su oculto artificio

En cada Copla vna fuerça,

Y en cada Verso vn hechizo.

Tiene vn agrado tyrano,

Que en lo blando del estilo,

El que suena como ruego,

Apremia como dominio.

Tic-

de Sor Juana Inés de la Cruz.

Tiene vna virtud, de quien

El vigor penetrativo

Se introduce en las potencias,

Sin passar por los sentidos.

Tiene vna altiva humildad,

Que con estruendo sumisso

Se rinde, para triunfar

Con las galas de rendido.

Tiene, que sé yo que yervas;

Què conjuros, què exorcismos;

Que ni las supo Medea,

Ni Thesalia las ha visto.

Tiene vnos ciertos sonsaques,

Instrumentos atractivos,

Garfios del entendimiento,

Y del ingenio gatillos.

Que al raygon mas encarnado,

Del dictamen mas bien fixo,

Que aya de callar, haràn

Salir la muela, y el grito.

Por esto, como forçada,

Sin saber lo que me digo,

Os respondo, como quien

Escribe sin alvedrio.

Vi vuestro Romance, y

Vna vez, y otras mil visto,

Por mi fee jurada, que

Juzgo que no habla conmigo.

Tom.III.

R

Por-

Porque yo bien me conozco,

Y no soy por quien se dixo

Aquello, de aver juntado

Milagros, y basiliscos.

Verdades, que acá à mis solas

En vnos ratos perdidos,

A algunas bueltas de cartas

Borradas, las sobre-escrivo,

Y para probar las plumas,

Instrumentos de mi oficio,

Hize Versos, como quien

Haze, lo que hazer no quiso

Pero esto no pasò de

Consultar acá conmigo,

Si podrè entrar por Fregona

De las Madamas del Pindo.

Y si beber merecia

De los cristales nativos

Castalios, que con ser agua,

Tienen efectos de vino.

Pues luego al punto levantan

Vnos flatos tan nocivos,

Que dando al seso vayvenes,

Hazen columpiar el juicio.

De donde se ocasionaron

Los traspießes, que diò Ovidio,

Los tropeçones de Homero,

Los vaguidos de Virgilio.

Y de todos los demás;

Que funebres, ò festivos,

Conforme les tomò el Numen,

Han mostrado en sus escritos.

Entre cuyos jarros yo

Busqué, por modo de vicio,

Si les sobrava algun trago

Del alegre bebedizo.

Y (si no me engaño) hallè

En el asiento de vn vidrio,

De vna mal hecha infusion,

Los polvos mal desleidos.

No sè sobras de quien fueron;

Pero segun imagino,

Fueron de vn bribon aguado,

Pues haze efectos tan frios.

Versifico desde entonces,

Y desde entonces poetizo.

Yà en Democritas risadas,

Yà en Eraclitos gemidos.

Consultè à las Nueve Hermanas,

Que con sus Flautas, y Pitos

Andan, de vna en otra Edad,

Alborotando los Siglos.

Hizeles mi invocacion,

Tal, qual fue Apolo servido,

Con necesitadas plagas,

Y con clamores mendigos.

Y ellas con piedad, de verme
 Tan hambrienta de ejercicios,
 Tan sedienta de conceptos,
 Y tan desnuda de estilos;
 Exercitaron las Obras,
 Que nos pone el Catecismo,
 De Misericordia, viendo,
 Que tanto las necesitó.
 Dióme la Madama Euterpe
 Vn retazo de Virgilio,
 Que cercenò desvelado,
 Porque lo escribió dormido.
 Thalia me diò vnas nesgas,
 Que sobraron de vn corpiño
 De vna Tubernaria Scena,
 Quando la ajustò el vestido.
 Melpómene vna vayeta
 De vna Elegia, que hizo
 Seneca, que à Hector sirvió
 De funesto frontispicio.
 Vrania, Musa Estrellera,
 Vn Astrolabio, en que vido
 Las maualas de los Planetas,
 Y las tretas de los Signos.
 Y así todas las demás,
 Que con pecho compasivo,
 Vestir al Soldado pobre,
 Quisieron jugar conmigo.

Ya os he dicho lo que soy,
 Yà he contado lo que he sido;
 No ay mas que lo dicho, si
 En algo vale mi dicho.
 Con que se figure, que no
 Puedo ser objeto digno
 De los tan mal empleados
 Versos, quanto bien escritos.
 Y no es humildad, porque
 No es mi genio tan bendito,
 Que no tenga mas Philaucia,
 Que quatrocientos Narcisos.
 Mas no es tan desvaratado,
 Aunque es tan desvanecido,
 Que presume, que merece,
 Lo que nadie ha merecido.
 De vuestra alabança objeto
 No encuentro, en quãtos he visto,
 Quien pueda serlo, si ya
 No se celebrare èl mismo.
 Si Dios os hiziera humilde,
 Como tan discreto os hizo,
 Y os ostentàrais de claro,
 Como campais de entendido.
 Yo en mi Logica vulgar
 Os pusiera vn sylogismo,
 Que os hiziera confesar,
 Que esse fue solo el motivo.

Y que quando en mi empleais
 Vuestro ingenio peregrino,
 Es manifestar el vuestro,
 Mas, que celebrar el mio.
 Con que quedandose en vos,
 Lo que es solo de vos digno,
 Es vna accion immanente,
 Como verbo intransitivo.
 Y así, yo no os lo agradezco,
 Pues solo quedó, al oiros,
 Deudora de lo enseñado,
 Pero no de lo aplaudido.
 Y así, sabed, que no estorva
 El curioso Laberinto
 En que, Dédalo Escrivano,
 Vuestro nombre ocultar quiso.
 Pues, aunque quedó encerrado,
 Tiene tan claros indicios,
 Que si no es el Miso Tauro,
 Se conoce el Paulo-minus.
 Pues si la conuinctoria,
 En que à vezes Kirkerizo,
 En el Calculo no engaña,
 Y se yerra en el Guarismo.
 Vno de los Anagramas,
 Que salen con mas sentido
 De su volumosa summa,
 Que ocupara muchos Libros:

Di-

Dize. Dirèlo? Mas temo,
 Que os enojareis conmigo,
 Si del Titulo os descubro
 La fee, como del Baprismo.
 Mas como podrè callarlo,
 Si yà he empezado à dezirlo,
 Y vn secreto, yà rebuelto,
 Puede dàr vn tabardillo?
 Y así, para no tenerle,
 Dirè lo que dize, y digo,
 Que es el Conde de la Granja,
 Laus Deo. Lo dicho, dicho.

ROMANCE, EN RECONOCIMIENTO

à las inimitables Plumias de la Europa, que hizieron mayores
 sus Obras con sus Elogios, que no se ballò
 acabado.

Quando, Numenes Divinos,
 Dulcissimos Cifnes, quando
 Merecieron mis descuydos
 Ocupar vuestros cuydados?
 De donde à mi tanto elogio?
 De donde à mi encomio tanto?
 Tanto pudo la distancia
 Añadir à mi Retrato?
 De què estatura me hazeis?
 Què Coloso aveis labrado,

Tom.III.

R 4

Que

Que desconoce la altura,

Del Original lo baxo?

No soy yo la que pensais,

Sino es que allà me aveis dado

Otro ser en vuestras plumas,

Y otro aliento en vuestros labios,

Y diversa de mi misma,

Entre vuestras plumas ando,

No como soy, sino como

Quisisteis imaginarlo.

A regiros por informes,

No me hiziera asombro tanto,

Que yà sè quanto el afecto

Sabe agrandar los tamaños.

Pero si de mis borrones

Visteis los humildes rasgos,

Que del tiempo mas perdido

Fueron ocios descuydados.

Què os pudo mover à aquellos

Mal merecidos aplausos?

Asi puede à la verdad

Arrastrar lo cortesano?

A vna ignorante Muger,

Cuyo estudio no ha pasado

De ratos, à la precisa

Ocupacion mal hurtados:

A vn casi rustico aborto

De vnos esteriles campos,

Que

Que el nacer en ellos yo,

Los haze mas agostados:

A vna educacion inculta,

En cuya infancia ocuparon

Las mismas cogitaciones

El oficio de los Ayo:

Se dirigen los elogios

De los Ingenios mas claros,

Que en Pulpitos, y en Escuelas

El Mundo venera sabios?

Qual fue la ascendente Estrella,

Que, dominando los Astros,

A mi os ha inclinado, haziendo

Lo violento voluntario?

Què magicas infusiones

De los Indios Erbolarios

De mi Patria, entre mis letras

El hechizo derramaron?

Què proporcion de difancia,

El sonido modulando

De mis hechos, hazer hizo

Consono lo destemplado?

Què finiestras perspectivivas

Dieron aparente ornato

Al cuerpo compuesto solo?

De vnos mal distintos trazos?

O quantas vezes, ò quantas,

Entre las ondas de tantos

No merecidos loores,
 Elogios mal empleados:
 O quantas, encandilada
 En tanto golfo de rayos,
 O huviera muerto Phaetóte,
 O Narciso peligrado!
 A no tener en mi misma
 Remedio tan à la mano,
 Como conocerme, siendo
 Lo que los pies para el pavo.
 Verguença me ocasionais,
 Con averme celebrado,
 Porque sacan vuestras luzes
 Mis faltas mas à lo claro.
 Quando penetrar el Sol
 Intenta cuerpos opacos,
 El que piensa beneficio,
 Suele resultar agravio:
 Porque densos, y grosseros,
 Resistiendo en lo apretado
 De sus tortuosos poros
 La intermision de los rayos:
 Y admitiendo solamente
 El superficial contacto,
 Solo de ocasionar sombras
 Les sirve lo iluminado.
 Bien así à la luz de vuestros
 Panegyricos gallardos,

De

de Sor Juana Ynés de la Cruz,
 De mis obscuros borrones
 Quedá los disformes rasgos.
 Honoríficos sepulcros
 De cadaveres elados,
 A mis conceptos sin alma
 Son vuestros encomios altos.
 Elegantes Pantheones,
 En quienes el jaspe, y marmol
 Regia superflua cuffodia
 Son de polvo inanimado.
 Todo lo que se recibe
 No se mensura al tamaño
 Que en si tiene, sino al modo,
 Que es del recipiente vaso.
 Vosotros me concebisteis
 A vuestro modo, y no esraño
 Lo grande, q̄ esos conceptos
 Por fuerza há de ser milagros.
 La imagen de vuestra idéa
 Es la que aveis alabado;
 Y siendo vuestra, es bié digna
 De vuestros mismos aplausos.
 Celebrad este de vuestra
 Propria aprehensió simulacro,
 Para que en vosotros mismos
 Se buelva à quedar el lauro.
 Sino es que el sexo ha podido,
 O ha querido hazer, por raro,

Que

Que el lugar de lo perfecto.

Obtenga lo extraordinario.

Mas à esto solo por premio

Era bastante el agrado,

Sin desperdiciar conmigo

Elogios tan empeñados.

Quien en mi alabança viere

Ocupar juizios tan altos.

Què dirà, sino que el gusto

Tiene en el Ingenio mando?

¶ Este Romance, que aun entre la valentia de los numeros, muestra en la Poetisa lo humilde de su genial descõfiança, se hallò assi, despues de su muerte, en borrador, y sin mano vltima. No ha parecido conuenir, que de muchos Ingenios, que lo deseavan, alguno le fenezca; ò porque no ay luz artificial, por mucho que brille, bastante à ser remedo del Sol, aun yà moribundo; ò porque se imprima mejor en nuestra lastima el concepto vltimo, y finisimo del Cisne, que *Espirò*.



A VNA PINTURA DE NUESTRA SEÑORA,

de muy excelente Pincel.

SONETO.

SI vn Pincel, aunque grande, al fin humano,

Pudo hazer tan bellissima Pintura,

Que aun vista perspicáz en vano apura

Tus luzes, ò admirada, sino en vano:

El Autor de tu Alma Soberano,

Proprocionado campo à mas hechura,

Què gracia pintaria? Què hermosura?

El lienço mas capáz, mejor la mano.

Si está ya en la Esphera luminoso

El pincel, de Lucero graduado,

Porque te amaneciò, Divina Aurora?

Y como que lo está; pero quexoso

Dize, que ni aun la costa le han pagado,

Que gastò en ti mas luz, que tiene aora.



AL RETARDARSE S. IVAN DE SAHAGVN EN

*consumir la Hostia Consagrada, por aparecersele en ella
Christo visiblemente.*

SONETO.

Quien, que regale visto, y no comido,
El Leon, y à Panal, imaginàrà?

Quien, que dulçura tanta se estorvára
Lo muy sabroso, por lo muy florido?

O Juan, come, y no mires, que à vn sentido
Le dàs zelos con otro: y quien pensàrà,

Que al Fruto de la Vida le quitàrà

Lo hermoso la razon de apeteçido?

Manjar de Niños es el Sacramento;

Y Dios, à ojos cerrados, nos provoca

A merecer, comiendo, su alimento:

Solo à San Juan, que con la vista toca

A Christo en èl, fue mas merecimiento

Abrir los ojos, y cerrar la boca.



CON

CON GRACIOSA AGUDEZA RECOMPENSA CON

el mismo aplauso al Doctor Don Juan Ignacio de Castorena y

*Visua, por vn papel, que discurrió en elogio, y
defensa de la Poetisa.*

DEZIMA.

Favores, que son tan llenos,

No sabré servir jamás,

Pues debo estimarlos mas,

Quanto los merezco menos:

De pagarse están agenos

Al mismo agradecimiento;

Pero ellos mismos intento,

Que sirvan de recompensa,

Pues debeis à mi defensa

Lucir vuestro o entendimiento.

EN el Prologo te previne (Lector amigo) que por
ultimo, para coronar esta Obra, ofrecia à tu di-
versió las Poesias Funebres, Latinas, y Castellanas; pues
como Sor Juana Ynès ilustrò con su habilidad ambos
idiomas, es bien se duplique en Lenguas la Poesia à
llorarla en todos metros; y son de los Ingenios, que al
tiempo q̄ murió, florecian en Mexico. Calificase bien,
el lastimoso emphasis de que el sentido que se hizo pa-
ra ver, se hizo para llorar; pues al ver morir à su ama-

dísimas Sor Juana Inés, el lustre de su Nación, el honor de su Patria, el mas rico tesoro de su America; apenas quedó pluma, que no trasladase à su tinta los colores de su corazón.

A este assumpto traxe de Mexico à Madrid vn Libro muy erudito, en rumbo estilo, intitulado: *Exequias Mythologicas, Llantos Pierides, Coronacion Apolinea en la Fama Posthuma de la singular Poetisa*, escrito por el Bachiller Don Lorenzo Gonçalez de la Sancha, Ingenio de los mas floridos de nuestra America, digno de los moldes, como entenderás de los postremos versos, que con aquel *Finis coronat opus*, están los vltimos. Discurso se dará à la Estampa, con vna valiente, y erudita Oracion Funebre, que escribió el Licenciado Don Carlos de Siguença y Gongora, Cathedratico de Mathematicas en la Real Universidad de Mexico, bien conbecido por sus muchos Escritos.

Entre los demás papeles, los siguientes son elegantes, numerosos, y discretos; y sobre todo, muy expresivos de su debida lastima. Ha sido preciso, por no abultar este Tomo con demasia, no imprimirlos todos, sacando à luz estas Prentas los mas principales, no por mejoría, que todos son iguales, si por la recomendacion à los sugetos de la Real Universidad, y los célebres Colegios de la Imperial Mexico. Los Dueños, pues, de los que no se hallaren aqui, podrán tener allà su sentimiento, mas no justa queixa; pues no aviendo contra la fuerza razon, en su mesmo conocimiento encontrarà la satisfacion su cortesania.

DEL

DEL M. R. M. Fr. JUAN DE RUEDA, DEL Orden de N. P. San Agustín, Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia en su Colegio de S. Pablo, y de Visperas de Philosophia en la Real Universidad de Mexico.

VALIQUOT ANTE OBITVM MENSIBVS

Soror Ioanna Poesi, vale dicit, seque totam Deo committit.

EPIGRAMMA.

UNA Novem fueras nuper celebrata Sororum

Gloria, fatidici, delitiumque Dei.

Carmina condebas, resonans, que buccina fame

Condit a non patitur: carmina fama canit.

Sed libuit tandem Phæbo dixisse supremum

Ore vale: invaleas hinc mage, Phœbe licet.

Aspernare modos, vitamque novo ordine ducis:

Prestat qui vite ponitur ille modus.

Numinis oblita es, tibi venerat vnda Poesis;

Sed magis oblito Numine, Numen adest.

O de Tricolos, Tetrastophos! Decus Parnase

Cadit, dum Soror Ioanna moritur.

Correpta tandem mortis acinace,

Suprema vidit fata (Dolor! Dolor!)

Carpenda vite, que merebat

Lumina Nestores per annos.

Nomen Ioanna gratia presinit,

Resert & ipse nomine gratiam.

Tom. III.

S

Et

Fama, y Obras Posthumas
 Et gratiæ nomen decorant
 Iure, quod vsque volat per Orbem.
 Dedere famam Numina nomini
 Pingi celebrant, quæ penetrantia,
 Ioanna præstat, sed vicissim
 Nomina Numinibus, vel ipsis.
 Quid ergo Musæ? Corda perennibus
 Dolore tactæ solvite lacrymis.
 Et lumina obscurate planctu,
 Lumine deficiente vestro.
 Fluente, quæ dat Pegasus vngula
 Haussit voraci mente Poëtria
 Augete lacrymis fluentia
 Ne pereant foveate flectu.



DEL LICENCIADO DON JUAN JULIAN DE
 Villalobos, Colegial Real en el Colegio Real
 de San Ildefonso de la Ciudad de
 Mexico.

LACRIMÆ MEXICANÆ VRBIS IN OBITU
 Sororis Ioannæ Agnetis à
 Cruce.

ELEGIA.

Sustulit atra dies media de luce Ioannam,
 Mexiceam lucem substulit atra dies.
 Falce rapiet Libitina ferox mea lamina falce
 Lumina non rapiet, quæ satis ora rigant.
 Vita perit tandem (dolor ab!) dulcissima nostri
 Tractus. Quis fugiat funera? Vita perit.
 Occidit Vrbe diu celeberrima Numine: Nomen
 Vrbe perit Vatis: Nomen in Orbe manet.
 Occidit haud miror; nam Phæbus in æther e novit
 Occasum: Phæbi lumina busta vident:
 Mergitur immenso moriens in marmore Phæbus,
 Marmora dant lacrymæ, dum cadit ista, meæ.
 Hinc cadet axe Phæbus meritò: haud mirere cadentem,
 Fama cadit Pindi. Quid si & Apollo cadat?
 Scilicet hæc fontis Vates exhauserat Vidas
 Castali; exhaustus, si perit illa, perit.

Pieridum numerum dicas auxisse sororum:

O falleris, haec similis non erit vlla Soror.

O mulier celebranda modis per secula cunctis!

Si super villos erit, te pereunte, modus.

Omnibus, ò mulier, numeris perfecta: dederunt

Hoc tibi, nam numeri, quos modulata dabas;

Invidere Poli, terre invidere, sed illam

Iure satis meruit, Numine plena Potam.

O felix aether, infelix terra, Poete

Amisere Crucem: Crux erit illa placens.

Id solamen erit, vestigia grata sequentur,

Vates habet fixos pagina multa pedes.



DE DON JOSEPH DE GUEVARA, COLEGIAL

Seminarista en el Real de San Ildelfonso, Rethorico

en el Maximo de San Pedro, y

San Pablo.

APOLLO MVSAS HORTATUR AD PLANCIVM

in Decima obitu.

PHæbus, vt primum rigido dolore
Aspicit presus numeris disertam
Fata, perfecto numero dierum.

Claudere vatem.

Ecce densatis lacrymis solestus,

Ora perfusus, nitidoque rore

Rupe Parnasi modulatus alta

Carmine tristi.

Iam Sor vobis Comites amica,

Si ve postremo moriens recessit,

Et simul Pindi cecidit superbi

Gloria magna.

Ergo nunc omnes modulis cauentes

Tristibus Vatis lacrymate mortem,

Ducite & vestri pariter Sorori

Funera iusta.

Ora quin omnes operite tristes

Lugubri velo tegite, ac dolentes

Nostri deserti iuga sacri Pindi.

Veste nigranti.

DE DON TIBURCIO DIAZ PIMENTA,
Abogado de la Real Audiencia de Mexico, y Colegial
en el Insigne Colegio de San Ramon
Nonnato.

EPI TAPHIUM.

Siste gradum, Viator,
Asservatur in hac Urna sapientia,
Asservatur, iacere nullibi potest.

Orta est in montibus,

Et sub noctem,

Sed vel inde sapientia,

Cuius fundamenta in montibus,

Quia ante luciferum edita in lacem,

In montibus gemmis

Parnasum dixeris.

Sed dubites

An eo Parnasus sit, quod haec tulerit Musam,

Sui Musarum Parentem?

An potius tanta Agnes extiterit Musa

Quia orta in Parnaso

Adolevit in Vallibus, an in specubus

Ceu Agerie doctrina,

Seu Chironis?

Vtrumque est Natale Opidum

Thesalicum refert antrum,

Sed Lyceus est.

de Sor Juana Ynés de la Cruz,

Occidui Orbis Coronas fuit Ioanna,

Ceu Medo alteris

A Caelo per montes occasus largita

Corona; ergo ad caput Regni ferenda,

Ebecta est Mexicum

Occasus Curiam

Eliae Regiam ingressa contabuit,

Nec mirum:

Non placet Ars, cuius insigne non sit oliva,

Sed gladius:

Cuius Stemma

Hippopotamus sit, non Ciconia,

Cam pacis stultiosa nemorosam Patriam reliquerit,

Quia Corniferacem, non oleae

Aptiorem telis, quam sertis,

Ni Togan puduit

Clamyde dignos humeros decorare

Inaugurata Princeps,

Nec sine paludamento,

Hieronymi Purpura ornatur,

Diadema sine cibarijs,

Esse, qui poterat?

Promum domus panis elegit

Bethlemiticum accolam,

Sed Caelum

Pro gemino Orbe geminam Coronam desiderans,

Cum Ariadnam haberet,

Ioannam arripuit.

JUSTISSIMO DOLOR, QUE EN LA
muerte de la Poetisa expressa mudo

EL BACHILLER DON MARTIN DE OLIVAS,
Presbytero, Maestro, que mereció empezar à ser
de la Poetisa (y no fue menester proseguir)
en la Lengua Latina.

SONETO.

NO llora Job, quando Prudente, y Santo,
A vista del dolor que padecia,
Para llorar, licencia à Dios pedia,
Por hallarse deudor aun del quebranto?
Si llora Job: Mas el dolor es tanto
En la pena, que cruel le combatia,
Que conoció discreto, no podia
Pagar tantas mercedes con su llanto.
Murió Julia (ò dolor!) quando ha quedado
Sin pagar con el llanto el sufrimiento:
Què hará, pues, vn dolor tan empeñado?
Què hará, sin dár debido cumplimiento?
Quebrar, y retraerle en el fagrado
De vn sabio, y silencioso sentimiento.



ADMIRACION, QUE CON EXEMPLARES
estraña la muerte de la Madre Juana Inés, y piadosa
respuesta de lo que dult.

DE DON ALONSO RAMIREZ DE VARGAS.

SONETO.

AGoniza del Sol la edad luziente?
No, que à giros eternos se devana:
Y en los dos emisferios es mañana,
Lo que parece en ambos Occidente.
Muere el Cherub? No muere, que eminente
Del saber vive essencia soberana,
Mar de iluminacion, que siempre mana;
Luz, que siempre es Aurora, y es Oriente.
Pues como, siendo espíritu de sciencia
Julia, el Ocaño su esplendor domina?
Fue acáso porque, humana inteligencia,
Tan vnica murió, tan peregrina,
Que en ella fue la muerte providencia,
Porque no la tuvieran por Divina



TRANSMIERE A LA UTILIDAD, QUE
tendrán los Ingenios con los Escritos Posthumos de la
Poetisa, la claridad que toman las Estrellas
de la muerte del Sol.

DE DON DIEGO MARTINEZ.

SONETO.

SOL viviste, con luz tan escogida,
Que aun estímulo al Sol fueras de zelos.
A quien cubren tal vez de nubes velos,
Siendo tu entre los velos mas luzida.
Sol viviste, y por ser de Sol tu vida,
Apararon tu ardor mortales yelos;
Porque tiene el flamante Rey de Delos
En Mar elado tumba prevenida.
Sol viviste, y avrá muchos acafo,
Que mendigando de tus luzes bellas,
A ser Afros aspiren del Parnaso.
Ocafo, pues, padezcan tus centellas,
Que si el Sol no haze tumba del Ocafo,
Luzimiento no gozan las Estrellas.



AR-

ARDOR DE POETICO NÚMEN,
hallado entre las cenizas de la Poetisa
difunta.

DE DON JUAN ZAPATA.

SONETO.

QUien es, aquella, à quien difunta Estrella
Oprimiendo la luz sombra enemiga,
La breve tierra de vn sepulcro abriga,
Y en poco espacio leve polvo sella?
Quien es aquella antorcha, à quien tan bella
El muerto resplandor el Sol mendiga?
Quien es aquella? No ay quien me lo diga?
Pero quien nos dirà quien es aquella?
Es retorica lampara, que obscura
Explica mas su lumbre soberana,
Clara fatalidad de su hermosura.
Es mas Divina, aun quando mas humana,
Reliquia ilustre de otra luz mas pura,
Es la Ceniza de la Madre Juana.



LA-

LAMENTASE EN LA MUERTE DE LA MADRE

Sor Juana Ynés de la Cruz.

DE DON JOSEPH MIGUEL DE TORRES;

Síndico, y Secretario de la Real Universidad de Mexico.

ROMANCE.

Suspende, Cloto atrevida,
El ardimiento à tu furia?

Quando executan las Parcas

Su ley tyrana en las Musas?

Si Astros el Sabio domina,

Su contraste no presumas:

No ha de vencer tus alientos

La que de los Astros triunfa?

Allà en tu debil estambre

Cortes tu rigor influyas

No en dorado hilo, que sabia

Supo eternizar la industria.

Esta contra quien aleve

Exprimes mortal injuria,

Es Minerva, escudo fuerte

Para rebatir tus puntas.

Advierte, sañuda fiera,

La grandeza de quien buscas;

Bien, que en voto de la embidia

La misma grandeza es culpa.

Borrar esplendor Divino

De inocente luz procuras?

Si,

Si, que el luzir es delito,

Si es la ignorancia quien juzga.

Mas no esperes que à su aliento

Tu herida mortal consumas;

Porque no es muerte el morir,

Quando el morir es fortuna.

Ella vivió de lucir,

Tu con la muerte la ilustras:

Luego el morir no la mata,

Pues haze el morir que luzga.

Su sabio aliento yazia

Del cuerpo en la estrecha tumba:

Luego si la carcel rompes,

La libras, no la sepultas.

El saber es mejor vida,

Nunca la muerte le ofusca:

Como, pues, quien saber supo

No fabrà vivir difunta?

A su ardiente vigor calça

Tu alada flecha las plumas:

Como pretendes rendirla,

Si el tiro à bolar la ayuda?

No esperes que de sus alas

Sepulcro sea la espuma,

Que sabe sufrir de Apolo

El ardor desde su cuna.

Cuenta, en fin, triunfos en otros,

No en quien vinculò segura

En el Templo de la Fama

Su inmortalidad augusta,

LLO-

LOROSO DISCURRE LA CAUSA DE AVER
muerto la Poetisa, y en lo indeciso que lo dexa, halla
la respuesta de oportuno emphasis.

DEL LIC. DON FRANCISCO DE AYERRA,

Capellan en el Convento Real de las Religiosas
de Jesus Maria de la Ciudad de
Mexico.

SONETO.

Que aqui yazes, ò Nise? Yà se invierte
El orden de esta Esfera peregrina;
Pues si en los Astros el saber domina,
Qual dellos influyò para tu muerte?
No à su luz, ni al arbitrio de la suerte
Tu horoscopo temió fatal ruina,
Que quien en la fortuna predomina;
En los Planetas tiene imperio fuerte
Causa mayor, impulso poderoso
Nueva Estrella te diò, no de Astrolabios
Su rumbo penetrado luminoso:
Pues de causas segundas sin agravios,
Qual pudo ser la de tu fin glorioso?
Que la muerte es Estrella de los Sabios.



LA-

LAMENTABLE CONSEU LO A LAS INDIAS
de averla faltado con Juana Inés el precio mas
fino de su riqueza.

DEL BACHILLER D. JOSEPH DE VILLENA,

Pre sbytero, Colegio Real en el Real Colegio de
Christo, en Mexico.

Endechas Endecasylavas.

America, no llores,
La muerte de tu Musa
Juana Inés; ò permite
Que suavizen mis ecos tu fortuna.
No dudo, que fue golpe
De la Parca sañuda,
Si se ha de llorar, digno
Del llanto de Hipocrene, y Aretusa,
Jasson te robò aleve
La mas crecida suma,
Que jamás admiraron
De los dos Mares escamada turba.
Te quitò de los ombros
La Tyria vestidura,
Con que te adoran Reyna
La espuma dulce, y la salobre espuma.
Robòte el Paladion,
Que tu Imperio assegura;

No

No me admira que llores,
 Temes Griegos ardides, Griega astucia,
 Quitò tyrana Cloto
 A la Sagrada Junta
 Del Pindo la Corona,
 Y al Aguila de Mexico las plumas;
 Quitòle al Areopàgo
 Del Non-Plus ſu Columna:
 Su Columna, que dos
 Como Joana Inès, no tendrá nunca;
 Causas todas, que hizieran:
 Què digo todas? vna,
 Llorar à los Alcides;
 Què harà America, ſi oy las tiene juntas;
 Pero ceſſè tu llanto,
 Las lagrimas enjugas;
 Si moriſte en Inès,
 No llores, à lo menos, por difunta;
 Fuera de que ſi aun viva
 Has quedado, no es ſuma
 Pena, que al explicarse
 No queda de los ojos tambien muda;
 Llorò Nino, al mirar
 Mendigos en ſu Curia
 Sus Pages, y no llora
 Al vèr despedazar ſu hermosa Julia:
 Llorò Piadoſo Eneas
 Al triſte ſin ventura

Pali:

6M

Palinuro; mas quien
 Viò lagrimas de Eneas por Creuſa?
 Luego ſi tierra lloras,
 America, ſin duda
 No es mucho el dolor, que
 La garganta, y los ojos no te ocupa,
 Y con razon es poco,
 Porque ſi tienes muchas
 Causas para llorar,
 De alegrarte no tienes ſola vna.
 Pues aun la que à tu pecho
 Parece espada aguda,
 Si bien lo miras, es
 Espuela, que à gozarte te eſtimula,
 La cauſa de tu pena
 Es la que Pyra juzgas:
 Detèn vn poco el llanto,
 Y veràs que no es Pyra, ſino Cuna:
 Si con el llanto miras
 Por eclipſada Luna
 De ſu color, es fuerça
 Te parezca la nieve pez obſcura.
 Diràs, que Ynès muriò,
 Mas ſi precias de culta,
 Vivìò diràs, y quien
 Vive al morir, no puede morir nunca.
 Pero doy, que aya muerto:
 Què nacion ay tan ruda,

Tom. III.

T

Que

Que lllore al Sol, porque
 A nacer en la Arabia ſe apresura.
 Què importa muera Phidias,
 Si conſigue ſu induſtria,
 Que trasladado al bronce,
 Dure ſu aliento, quanto Palas dura?
 Què importa que parezca
 Yaze en elada tumba
 Inès, ſi en mejor Palas,
 En ſus Libros, al vivo ſe traſſumpta?
 No murió Juana Inès,
 Puſoſe en tal altura,
 Que levante haſta el Cielo
 Las vertientes Caſtalias por ſus Muſas.
 Viò que de ſu Corona
 Quiſo privarla injuſta
 Liſonja, y como era
 Mexico Luna, ſe fixò en la Luna.
 Subiò del Coro Sacro,
 Que tus montes iluſtra,
 A ſer de mejor Plectro
 La Prima entre ſus voces, por aguda.
 Què gozo mayor quieres,
 Què dicha mayor buscas,
 Que aver dado al Olympto
 Quien ſus conceptos de contralto ſuba?
 Por ſer Patria de Homero,
 Las Ciudades conſulas

Alter-

Altercan, goza en paz
 El ſer tu de otro Homero mejor Cuna.
 Luego llorar no puedes,
 Sin hazer grave injuria
 Al Cielo, que en Ynès
 Fixò ſobre los Aſtros ſu fortuna.
 Las lagrimas en riſa,
 En gozo el llanto muda:
 Naciò Ynès, pues derrama
 Perlas el Pueblo por la Prole auguſta.
 No memorias funeſtas
 Sean deſde oy las tuyas,
 Que dulces parabienes
 Mas propios ſon à quien del hado triunfa.
 O Mexico felice!
 Glorioſa Patria, en cuya
 Region el Firmamento,
 Porque produce Eſtrellas, ſe tranſmuta.
 Deſpliegue de ſus alas
 Tu Aguila las puntas,
 Que à tu eſtendido buelo
 Vigor le dà de Juana Ynès la Pluma.
 Pues oy para tu aplauſo
 Aun el ayre ſeapura
 A vitores, y el molde
 Aljoſares, en vez de tinta, ſuda.

*** ** **

Tom. III.

T 2

IMA-

IMAGINA LA MUERTE DE LA MADRE
Juana Ynés, como la de la Rosa, que la fuera inutil
durar, aviendo adquirido en edad breve toda
su perfeccion.

DEL DOCTOR DON JUAN DE AVILES,
*Cathedratico de Anatomia en la Real Universidad
de Mexico.*

SONETO.

SI en la pequeña clara luz de vn dia
Vive la fresca Rosa edad entera;
La Rosa, quando el dia muere, muera;
Pues ya no ha de crecer su gallardia.
Si su debil fragrante bizzarria
No ha de ser mas, aunque su vida fuera
Emula de la Delphica carrera,
Muera, que ocioso su vivir seria.
Pues si esta Rosa (que la Fama llora)
En nueve lustros siglos ha tenido,
Ya no ha de saber mas, ya nada ignora:
Muera yà, pues, que docto acuerdo ha sido;
Que a quien todo lo sabe en vna hora,
Le sobra mucho tiempo en lo vivido.

ELO-

DISCURRE CON NOVEDAD SOBRE
las causas naturales, que motivaron la muerte
de la Madre Sor Juana Ynés
de la Cruz.

DE DON ANTONIO DE ZA Y V L L O A,
*Cavallero del Orden de Santiago, del Tribunal
de Cuentas de la Imperial Ciudad de
Mexico.*

SONETO.

A Nuevo modo de morir se allana
Numen Muger, que en sombras se escondia;
Pues las Potencias, donde luz ardia,
Tres Parcas fueron de la Madre Juana.
No comun se atrevió segur profana,
Que como toda fue sabiduria,
Y en fragil sexo, y cuerpo no cabia,
Mas murió de entendida, que de humana.
Yà la naturaleza en el encuentro,
No pudiendo sufrir quanto la inflama
Vivo Volcàn, que la abraçava dentro;
De sutil se quebrò, rompiò la trama,
Derretida la nieve, baxò al centro,
Y al suyo respirò gigante llama,

Tom, III,

T 3

ELO-

ELOGIO FUNERAL EN LA MUERTE
de la Madre Juana Ynés de la
Cruz.

DEL LIC. DON LORENZO GONZALEZ DE
la Sancha.

HAZE A LUSION A UN ERUDITO
Romance, que en elogio de la Poetisa escribió el de-
licadísimo Ingenio de D. Joseph Perez de Montoro,
y anda impreso en el Tomo Primero de las
Obras de Sor Juana.

Romance Heroico.

Mediada voz la pena, y el aplauso,
Partido tenga folio en el asumpto:
Ni todo buele à soplos del contento,
Ni calme todo à remoras del susto.
Entretexidos, del placer, y el llanto
Tan vnidos se atiendan los impulsos,
Que de la llama del sentir exale
Fresco el incendio, como elaro el humo.
A la valança de la dura Parca
Oponga el peso de la fama el triunfo,
Y al ayre triste de su torpe canto
Desmienta presto su clarín agudo.

Su

de Sor Juana Ynés de la Cruz.
Su muerte lllore lo sensible amante,
Su ingenio racional cante el discurso,
Cuna Oriental celebre su memoria,
Porque el Ocaso cuide del sepulcro.
A lo inferior sepulte del cadaver
La parte superior del ser mas puro,
Y adonde vive de su gloria el eco,
Muera el rumor del sentimiento injusto.
No yá iguales medidas la tristeza
Quiera ocupar tyrana con el gusto,
Los fueros todos los placeres gozen,
Porque pueda el pesar tener ningunos.
De Harpocrates habite los horrores
Necia la pena, y en su centro obscuro,
Ni aun voces formar pueda, que la expliquen
Palido el ayre de su labio adusto.
Rasgado grite el parche de contento,
Y en su sonoro concertado orgullo,
Vna Muger exceda quantos hechos
Acuerda el marmol en dorados bultos.
Vna Muger, que à la Sagrada Esfera
Sube feliz con rumbo tan seguro,
Que sin el riesgo, del mayor Planeta
Logra del rayo mejorado el hurto.
Una Muger, que el Orbe la celebra
Por Apolo mejor, aunque segundo;
Pues no la huyó la fugitiva Rama
A quien goza Laureles en su triunfo.
Tom. III. T 4 Hur-

Hurto dixes, y no es, que lo usurpado
 Ageno pone impedimento al triunfo,
 Y es el lucir de nuestra ilustre Juana
 Mas, que por ser tan grande, por ser fuyo,
 Demàs, que si del barro à lo indecente
 Negàra Phebo lucimientos puros,
 Para animar conceptos, si pidiera,
 Sus rayos todos le sirviera juntos.
 Demàs que se elevò tan eminente,
 Que entre el de Apolo, y entre su discurso,
 Si huviera Prometheos atrevidos,
 Que fuera Apolo Promethèo juzgo.
 Demàs que el hurto es vn dominio improprio,
 Forçado el proprio dueño que le tuvo,
 Y de sus adquiridas luzes raras
 Imperio le juraron absoluto.
 Adquiridas, que no es razon que quiera
 Minorar à sus meritos lo infuso,
 Que la Corona, que ganó el trabajo,
 Infama con la dicha los estudios.
 Una muger, à cuyos linceos ojos
 Patente estuvo siempre lo profundo,
 Y las distancias de lo mas remoto
 Acà à faciles lienzos las reduxo.
 Acà dixes, que acà, si dàn los montes,
 Preciosos poros, envidiados frutos,
 Mas Vassallos se rinden à Minerva,
 Que à civiles tareas de Mercurio.

Acà

Acà, donde, si à falta de las Prensas,
 No zozobrara el mas tirante estudio,
 Mas hojas floreciera su distancia,
 Que diò Laureles à su Oriente Augusto.
 Acà, donde en pueriles madurezes
 Corre tan presto literal el curso,
 Que fingen mas de vn cero las edades,
 Porque tengan los meritos por luyos.
 Acà, donde las sciencias enlaçadas,
 Tan hermanadas llevan siempre el rumbo,
 Que es vna sola Norte muy pequeño
 A juveniles despreciados lustros.
 Acà, donde creció tan admirable
 Este assombro ingenioso de dos Mundos,
 Que èl solo excede à quantos aplaudidos
 Roma venera, y los que Athenas tuvo.
 Acà, por fin, donde mirando Apolo
 Tan excelente el Poetico concitiso,
 Temeroso de hallarse aventajado,
 Sino rompiò la Lyra, la depuso.



ELEVA SU SENTIMIENTO EN LA MUERTE
de la Poetisa, que xandose de la Parca, que apagò tan-
tos resplandores, quantas eran sus lucidas noticias de
varias Ciencias, y Artes, en que con admiracion
fue erudita.

DE DON PHELIPPE SANTOYO.

ROMANCE.

EN ti (ò papel) que tuviste
Ayer campo de candores,
En caractères funestos
Negros rasgos sude el corte.
De mi bien sentida pluma,
Que estampa llorosas voces,
Infuncionando los ayres
Con mis lugubres dolores.
En ti, que eres todo el blanco
De mis sentimientos nobles,
Es forçoso que así esculpa
Funestas lamentaciones.
Viendo que la mejor Luz
Reduciste à los vapores
De lo mortal, trasladada
A las sombras de la noche.
Quexandome de la Parca,
Todo nadando en sudores

De-

de Sor Juana Ynés de la Cruz.
De aquellos troncos de mirra,
Que en fuentes de acibar corren.
O estrago! O sobervio impulso!
Pirata, que así blasones
De que no ay nada viviente,
Que no aniquiles, ni robes?
Como te atreviste, di,
A la que ilustrò los Orbes
Con tan alto entendimiento,
Que emulo fue à los mayores?
Como aquel vital estambre,
Alma de las perfecciones,
Cortaste, y en solo vn hilo
Mil vidas segò tu corte?
Como en quien meritos tuvo
De inmortal, tu airado golpe
Reduce à eladas pavefas
Luz, que ilustrò perfecciones?
Como coronas de yedra
Alma de Estrellas, y flores,
Y de Funestos cipreses
El mejor Laurel compones?
Sabiendo que era mas digna
Del jaspe, el oro, y el bronce,
Oy, no menos que à lo eterno,
Atraffan sus duraciones?
Como usurpaste à Castalia
La Musa Dezima, donde

De-

Fama, y Obras Posthumas

Depositò sacro Numen
 Alta sciencia en sus licores?
 Es posible que atrevida
 Así à la America robes
 (Como à Jobe Promethèo)
 Luz, que à ninguno se esconde?
 Es posible que apagasies
 El coraçon, que à los montes
 Desde el Zafir de su Ingenio
 Dorò en rayos vniformes?
 Vistase tragè funesto
 La Poeha, sin que toque
 La Lyra Apolo; y si suena,
 Ronca sienta, triste roze.
 Las Nueve Estrellas del Pindo
 Dilavios de sangre arrojen;
 Y en el Pelio Risco exalten
 Los denegridos Pendones.
 Lo Metrico descompuesto,
 Sin arte, compàs, ni orden,
 Difunda arroyos, que al Mar
 Noticia dèn tan disforme.
 La Gramatica sin arte
 Sienta sus composiciones,
 Y en bien lamentadas notas,
 Solo alterne interjeciones.
 La Rethorica raudales
 Exale de monte à monte,

Pues

de Sor Juana Inès de la Cruz.
 Pues Juana con su eloquencia
 Atrasò à los Cicerones.
 La Mithologia inculque
 Quien su erudicion exorne,
 Quando al Teatro del Mundo
 Mas faltò, que al de los Dioses.
 La Dialectica, la mente
 Que falta se reconoce,
 Y desde luego echa menos
 Terminos, proposiciones.
 La Phisica encubra el rostro,
 Y llena de admiraciones
 La Metaphisica sienta
 Alma, que se infundiò voces.
 La Astrologia, y su Esfera
 Sintió eclipse en los dos Orbes;
 Que en tal Muger, Sol, y Luna
 Mueren de acha que de horrores,
 Sino huvo Cometa en este
 Fatal estrago, fue porque
 El Cielo de envidia, al suelo
 Robò los Astros mayores.
 Mas si era Esposa del Sol,
 Què mucho alcançasse el Norte
 De dominar, como sabia,
 Astros, y Constelaciones?
 La Aritmetica, yà es cero,
 A nada reduxo el orden,

Y el

Fama, y Obras Posthumas
 Y el guarismo, y quadratura
 Faltò à la raiz de vn golpe.
 Como numeros no bastan
 A sus alabanças, pone
 La Geografia infinitos
 Numeros, que su mal lloren.
 La Arquitectura la erige
 Magnifico Templo, donde
 Aun mas allà de la Fama
 Se eleven los Panteones.
 Desta Heroína à las Estatuas
 Y los marmoles de Paro
 Dèn eternas inscripciones:
 Que à la immortalidad digan,
 No es facil, que con borrones
 El tiempo obscurezca ofado
 El mas inmortal renombre.
 La Pintura en sus perfiles,
 Lineas, sombras, y colores
 Al vivo nos represente
 Quien conociò sus retoques.
 La Musica, descompuesta,
 Tristes Cromaticos logre,
 Pues desde la voz mas alta,
 En *Vt* siente entonaciones.
 Desde oy la faltò à la mano
 Lo harmonioso, lo acorde,

El

de Sor Juana Inès de la Cruz.
 El Diapente, el Compasillo,
 Los Baxos, y los Tenores.
 Milagro la respetaran
 Antiguos Legisladores,
 Y à los mas Jurisconsultos.
 Pasmaran sus decisiones.
 Si vivieran los Licurgos,
 Y los Athenienses nobles,
 Oy en Nise veneraran
 La ciencia de mil Solones.
 La Medicina se quexa,
 Perdiò en sus observaciones
 Los mas seguros preceptos
 De los Físicos mejores.
 De la Biblia à las profundas
 Sacras interpretaciones
 Les faltò en esta agudeza
 La fal de muchos Doctores...
 No huvo lengua Hebræa, Griega,
 Latina, y otras del Orbe,
 Que en su espíritu no viera
 Señal del que las dà en Dones.
 Prodigio de todas Artes,
 Aflombra à muchas Regiones,
 Toda almas, toda juizios,
 Pafmo toda, y suspensiones
 No fue muger, aunque el sexo
 Como à tal la reconoce;

Que

Fama, y Obras Posthumas

Que fue vn Angel, si los ay
 De humanas composiciones.
 De mecanicos Oficios
 Definiò su modo, y nombres,
 Como si, para exercerlos,
 Passara à sus obradores.
 A todo le faltò vn todo,
 En quien con tan altos dotes
 Singularizò el Supremo
 Artifice sus retoques.
 Campos de luzes la firvan
 De repiso, y folio, donde
 Resplandezca su talento,
 Libre de humanas pasiones.
 No es menester Mantua, y Roma,
 Para que pasmen los Orbes,
 Pues nació la Flor de entrambos
 Al pie de vn nevado monte.
 Que tiritando de miedo,
 Al vèr que tal rayo aborte,
 A Mecameca ilustrò
 Con inmortales renombres.
 Aquí nació Juana Inès,
 Diciendo: Aquí se descoge
 La mayor Sabiduria
 Gigante de sus fulgores.
 Sus virtudes, su acabar,
 Nuevo circulo proponen,

Que

de Sor Juana Inès de la Cruz.

Que como salen del centro,
 Quiere que à esse mismo tornen.
 Por piedad perdiò la vida,
 Nuevo modo no se ignore,
 Que el camino que esta vive,
 Se cogiò en las aficciones.
 Llorela vna, y otra Esfera,
 Uno, y otro Polo llore,
 Siendo Mares de congoja
 Las quatro Partes del Orbe.
 Lloren los Ingenios grandes,
 Gimán, suspires, follozen,
 Porque les falta vn dechado
 De sabias erudiciones.
 Lloren todos, indezible
 Sea el gemido en pregones,
 Que se quexe de la Parca,
 Que airada executò el golpe.
 Pero no llore ninguno,
 Todos al fin se alboroçen
 De gusto, pues llevò el Cielo,
 Lo que toca à sus mansiones.
 Muestrèn placer, que mas vive,
 No ha muerto, Juana, señores,
 Sino que la trasladaron
 Donde en su Esposo se goze.
 Donde estè à su vista clara,
 Donde el Maximo, que à golpes

Tom. III.

V.

Con

Con la piedra se abrió el pecho,
 Tiene yá dos coraçones.
 Donde à su Purpura añade
 La Eminencia, que compone
 El blasonar de tal Padre,
 Quando tal Hija conoce.
 Y tu, Parca, que traydora
 Este robo hiziste, oye,
 Que no ha muerto la que piensas
 Despojo de tus trayciones.
 Sabe que à la fama vive,
 Veràlo, quando Españoles,
 Que imprimieren sus escritos,
 Sepan sus lamentaciones.
 Veràs como no ay Laureles,
 Que tronco, y ramas no doren.
 Contra tu rayo, y que esculpan
 En sus hojas sus honores.
 Y procura temer siempre
 Entre tus obstinaciones,
 Que si quitas muchas vidas,
 Ay quien muchas almas torne.



ELEGIA FUNEBRE, QUE CUENTA,
 discurre, y llora la muerte de la Poetisa en
 varios metros.

DEL LIC. DON LORENZO GONZALEZ
 de la Sancha.

Aunque la antigua ley prohibir quiera,
 O ignorante, ò severa,
 Que en desdichas, que en penas, que en agravios
 Los ojos enmudezcan, y los labios
 Disimulen enojos,
 Ciegos los labios, tremulos los ojos,
 Y queriendo que viva el sentimiento,
 Muere en el pensamiento,
 Sin que exhale deshecho
 Al coraçon en blanca sangre el pecho,
 Como si à voces tales
 Pueden ceder las leyes naturales:
 Y aunque intente terrible
 Dàr precepto mortal à lo sensible,
 Que solo obedeciera,
 Si el pecho humano duro marmol fuera;
 Y aunque quiera por fin que graves males
 Disimulen, ò estanquen los raudales,
 Que de negra torrente
 Es pesafosa rapida corriente,
 Que està mas bien hallada,
 Quando entre pardos buelos despenada,

Và buscando entre infaustas maravillas
 El prado de las palidas mexillas,
 Y despreciando paramos de nieve,
 El coral se la esconde, ò se la bebes;
 Y no es, sino que quiere que se ensuelva,
 Porque otra vez hasta la vista buelva,
 Y volverà à llorarla,
 Que solo por tenerla es el quitarla,
 Que vn solo sentimiento
 Solo està bien hallado en su tormento:
 No es bien que la configa,
 Porque es fuerza que oy la lengua diga
 De la pena mas grave,
 Que en solo el mar de las congojas cabe:
 No todo lo que siente,
 Porque aunque mas lo intente,
 No ha de poder contarlo,
 Que lo mucho se dice con callarlo:
 Y assi en voces de llanto,
 Y en lagrimas, que expliquen pesar tanto,
 Si lo que todos sienten no dixere,
 A lo menos dirè lo que sintiere;
 Aunque llegue à fer tal mi sentimiento,
 Que es mas de lo que digo, lo que siento;
 Y con tal pena yà la lengua obligo,
 Que no sè bien si lloro lo que digo,
 O digo lo que lloro; y voy hallando
 Que estoy diziendo lo que estoy llorando,
 Como en la falta de su amigo hacia
 Como el

El que llorava aquello que dezia;
 Y assi le pinta el Poeta, como aora,
 Uniendo à lo que dize, lo que llora,
 Porque en tales enojos
 Supla la lengua faltas de los ojos.
 Y pues esta Heroina prodigiosa,
 Que eternos siglos de alabanga goza;
 Y aunque vive en la fama eternizada,
 Nunca como merece es alabada:
 Y pues desta Heroina
 La sciencia peregrina
 Era la docta luz del Sacro Monte,
 Cuyo verde Orizonte
 En palida memoria enternecida,
 Su muerte llora, porque fue su vida:
 Y pues que destemplada
 Yà la Lyra de Apolo, traftrocada,
 Lo sonoro ha dexado,
 Que la cuerda mas Prima le ha faltado,
 Pues en tal muerte tiene
 Mas pena, que en los llantos de Clymene,
 Que no es mal menos fuerte
 Ver muerta tanta sciencia en vna muerte,
 Que à vn arrojado vencido,
 Porque aquel le matò lo presumido,
 Y aun en hijos del Sol son bien miradas
 Hallar las presumpciones apagadas,
 Para que mire el arrojado ciego,
 Que acaba el agua, lo que empieza el fuego.
 Tom. III, Y 3 Y pues

Y pues tan pesaroso
 Se conoce aquel Astro luminoso,
 Sirvan mis toscos, mis amantes buelos,
 Para olvido, sino para consuelos;
 Que fuele ser alivio en el tormento,
 Que tenga compañía el sentimiento;
 Y así, sacra Deydad, mi voz atiende,
 Por si el pesar se templa, ò se suspende.

ROMANCE.

ANtes, Apolo luciente,
 Que tantas flamantes luzes.

En el Ocafo del llanto,

O se aneguen, ò sepulten.

Antes que tus claros rayos

Con tanta falta caduquen,

Que si la vida se acaba,

Es mucho el aliento dñre.

Antes que en total eclipse

Aun à ti mismo te dudes,

Y del Dragon el extremo

Astros contra ti conjure.

Antes que por tanta ausencia

Dè Matrona tan ilustre

Obscurezcas las propicias

Delficas antiguas lumbres.

Detèn el Carro, y de Pyrois

Las lácientes inquietudes,

O mis

O mis ecos las enfrenen,

O tus riendas las apuren.

Atiende, y mis sentimientos

A las Esferas azules

Lleguen, que es justo à tal pena,

Que el mismo Cielo la escuche.

Atiende, que el pesar mismo

Mucho el dolor disminuye,

Que à vezes no hallar remedio

Haze el consuelo mas dulce.

Essa (no sè como diga)

Muger (como lo pronuncie)

Mas quando las pequeñezes

No honraron las altitudes?

Essa, que en femeníl sexo

Varonil afecto encubre,

Y en mas allà de lo raro

Unica Deidad se esculpe.

Essa, à quien con razon mucha

Es bien que se le tribute

Quando el Pindo señorea,

Quando Castalia difunde.

Essa, enfin, Decima Musa,

En quien à vn tiempo se vnien

Lo Decimo, y lo Primero,

Aunque à la quenta no ajuste,

Essa, que palidas sombras

Aun quiere el Cielo que alumbre

Tom. III.

V 4

Y à

Y à pesar de las tinieblas,
 Mejor Proserpina luce.
 Essa, que de Penelope
 Atràs dexa las virtudes,
 Que aun siendo despues de todas,
 Al primer Solio se sube.
 Essa, que en el fatal golpe
 Al Orbe tanto confunde,
 Que aun la llora lo insensible,
 Y haze que hasta el bronce sude.
 Essa, que pone en olvido
 La que ante el Romano lustre
 Supo interpretar las leyes,
 Supo emendar las costumbres.
 Essa, enfin, vltima linea
 Del saber, que hasta al Volument
 Celeste, letra por letra,
 Le supo añadir apuntes.
 Essa murió, y à tu Esfera,
 No sè como lo pronuncie;
 Pero si lo siento tanto,
 No te admires que lo dude.
 Essa murió, y à tu Esfera
 Llego turbado mi Numen,
 No à repetirme tristezas,
 Sino à buscarte quietudes.
 No la llores, no lamentos
 Que el golpe Cloto execute,

Que

de Sor Juana Inès de la Cruz.
 Que la que toda era almas,
 No es facil que se sepulte.
 Aunque se rompe la concha,
 Parece la perla immune,
 Que el golpe en la superficie
 Jamàs el tronco desvne.
 Muerto su cadaver yaze,
 Pero su espíritu arguye
 Perpetuidad à los bronce,
 Por mas que eternos se juzguen.
 Mira quantos admirables
 Ingenios lo mismo aluden,
 Y con tan vivos conceptos,
 Que aun el ser la restituyen.
 Buelve los ojos à tantos
 Sonoros metros dulces,
 Que solo Divinos ojos
 Pueden mirar tantas luzes.
 Essos, olvidando antiguas
 Necias barbaras costumbres,
 Mejores aromas vierten,
 Mayores letras esculpen.
 No con errados despenos,
 Que la razon los calunnie,
 Al sentimiento se hieren,
 Que Egypcios errores hu yen.
 Tampoco brutas finezas
 Buscan, que aunque las disculpen,

Amor

Amor es por fin vn Ciego,
 Y no es facil que bien juzgue:
 Tampoco el sentir afectan
 En elevados capuzes,
 Porque en ingeniosas Pyras
 Vivientes lamparas lucen.
 En su sentir la enternizan,
 Unica la constituyen,
 Pero aun los que mas la alaban,
 Que dicen poco, presumen.
 Y así, tan viviente asíste
 En efectos no comunes.
 Que no es facil que el olvido
 De tanta memoria triunfe.
 Y pues que tan felizmente
 Permite el Cielo que dure,
 Que es el Aura que la alienta,
 El soplo que la consume.
 No desfmayes, no desdores
 Los hermosos rayos dulces,
 Que paga en perlas Oriente,
 Que dà Pancaya en perfumes,
 Gloria de las dobles alas,
 Vida de tantos volubles,
 Lucientes, errantes, nobles,
 Altos Luceros azules.
 Y porque veas si es cierto,
 Que vida la restituye

El

El saber, porque à los Sabios
 Ni aun la muerte los desluce.
 Buelve al Parnaso los ojos,
 Y en su alegre pesadumbre
 La hallarás, aventajando
 A sus Nonos Contrapuntos.
 Buelve, y absoluta Reyna
 Dà licencia, que la juren
 Con letras las harmonias,
 Con hojas los azebuches.
 Y los llantos, y las penas,
 Que al principio te propuse,
 En tus gustos se conviertan,
 En tus glorias se redunden.
 Y mientras del sacro Rifco
 Las fragrantes celsitudes
 A tanta sciencia se postren,
 Porque hasta Cielo se juntan.
 Pifa los dorados Signos,
 Y sabe que tan ilustre
 Muerte no dexa cenizas,
 Que solo rayos incluye.
 Y que tan supremo assumpto
 Lo toscó à mi estilo suple,
 Porque solo quedan sombras.
 Adonde han faltado luzes.
 CONCLUSION.
 Y obedeciendo aquella ley primera,
 Que no severa yà, si justificera,

Con

Con mas razon atiengo,
 Y solo en sus aplausos prosiguiendo,
 Tristezas dexo, dexo desventuras,
 Y subiendo otra vez à las alturas,
 A aquella Gigantèa sacra Diosa,
 Con mas causa, que todas, prodigiosa,
 Que quien levanta al Solio las verdades,
 Es mas Deydad, que todas las Deydades.
 Invoeala otra vez, porque en sus buelos,
 Ganimedes mejor, hasta los Cielos
 Suban meritos tales,
 Y coloque en las selvas Celestiales
 Esta nueva Minerva, que ha vencido
 Las prisiones perpetuas del olvido,
 Y en clarines, y voces acordadas
 Dexe recomendadas
 Sus nunca vistas obras excelentes,
 No solo à las presentes,
 Mas tambien à las gentes venideras,
 Para que sinsegundas, por primeras,
 Todos los tiempos tengan sus memorias,
 Y en el siempre durar de las Historias,
 Su saber admirable sinsegundo
 Viva perpetuo lo que dure el Mundo,
 Porque su Ingenio grave
 Acabe solo, quando todo acabe.

*** * * * * *

DE

DE D. PHELIPE SANTIAGO DE BARRALES,
 Doctor en ambos Derechos, y Sagrada Theologia,
 Colegial en el Insigne Colegio Viejo de N. Señora de
 Todos Santos, Cathedratico de Visperas de Leyes
 en la Imperial Pontificia Univerfidad
 de Mexico.

AD CENOTAPHIV M. PIERIDVM SORORIS

Ioanne Agnetis à Cruce.

Hic iacet illa noxem meritò superaddita Mysis
 Virgo Pierios perbenè docta modos.

Quam coluit Sapientum Ordo, dum vita manebat,

Quam Sacer, & clarus concelebrat Eques.

Ulastra illi ingenium, pietasque auxere vicissim,

Sic neque Lymphatum, nec Populare fuit.

Digna virum scripsit, captus non impare gaudens,

Hæc præbenda viris, femina, quod similis.

Nunc tamen ingrato Libitine subdita Regno,

Et tumulto tacito non fuit ore loquitur.

Illa ego sum, inquit, Virgineo, quæ pectore doctas

Concepi Soppie concita amore Libros.

Quare ne tanto fraudarer amore sepulta,

Vtilius divis fio Volamen adhibe.



FABIV

DEL

DEL MISMO DOCT. D. PHELIPPE BARRALES.

FORMA SU IDEA, PINTANDO LOS DOS
Volcanes, vno de fuego, y otro de nieve (à cuya falda està la
Patria de la Poetisa) y en la media Luna que forma la union de
ambos montes, vna Cuna con este mote:

Summumne bicornem Parnasum fuerit Cleant.

Y al pie de la Cuna este

EPIGRAMMA.

E *Quisnam meruit biugo cunabala monte,
Leucadius ne iterum natus in Orbe Deus?*

Nonemosue ne Sate, soboles doctissima Phoebi

Natadem cupiat sepe videre diem?

An semel, atque iterum primævam cernere lucem

Pallas amet? Summo qua fuit orta Iovi.

Orta Ioanna fuit, potuerunt ergo renasci

Pallas, Pierides, Pieridumque Pater.

A la siniestra mano la Sierra nevada, có este mote
entre la nieve: *Numera meliore lapillo. Perf.*

Lata dies olim niveo est signata lapillo,

Precipue infantem, qua videt aura novam.

Cum tamen Occiduis Agnes fuit orta, lapillus

Non satis est, niveo monte notandus erat.

A la diestra el Volcàn de fuego, y en el huano este
mote: *Ex fumo dare lucem. Orat.*

Sol, & Luna nitent, quoniam celestis origo

Ignis, & quoniam format vtrumque vigor.

In terris Agnes, fumique è nube refulsit,

Ex his dic laudis, que mage digna tribus?

TABLA

TABLA DE LO QUE ESTE

LIBRO CONTIENE.

E *N la segunda Aprobacion del R. P. M. Diego de Calleja,
de la Compania de Jesus, la narracion de la Vida, y
Estudios de la Poetisa.*

*En el Prologo del Doct. D. Juan Ignacio de Castorena y Virsua,
precisas advertencias sobre sus Libros, y manuscritos, aun
no impresos.*

La Carta del Ilustris y Excel. señor Obispo de la Puebla de los

Angeles, en nombre de Sor Philotea de la Cruz, pag. 107.

Respuesta de la Poetisa à Sor Philotea, pag. 114.

Exercicios devotos para los nueve dias antes de la Encarnacion,

descurridos por los dias de la Creacion del Mundo, de las Ge-

rarquias de los Angeles, y de la Santissima Humanidad de

Christo nuestro Señor, pag. 167.

Ostrecimientos del Santo Rosario en el dia de los Dolores de

nuestra Señora, pag. 215.

Protestacion de la Fe, que dexò escrita, y firmada con su san-

gre, pag. 230.

Protesta, y formula de hazer el voto de defender la Purissima

Concepcion de nuestra Señora, que tambien dexò escrita con

su sangre, y revalidaba todos los dias, pag. 233.

Memorial, ò Peticion en forma casidica, que presentò por mano

de su Confessor al Tribunal Divino, asimismo escrito con


su sangre el dia que acabò la Confesion general, pag. 235.

Oracion Latina del Pontifice Urbano VIII. traducida en Verso

Castellano por la Madre Juana Ines, pag. 238.

Rc-

Romance, en q̄ expressa los afectos del amor Divino, pag. 240.
Romance al mismo assunto, pag. 243.
Romance, en q̄ califica de amorosas acciones todas las de Christo Señor nuestro Sacramentado, pag. 244.
Glossa en Dezimas en el Certamen que celebrò la Vniversidad de Mexico al Misterio de la Concepcion Purissima, p. 246.
Romance de vn Cavallero del Perù à la Poetisa en alabança de sus Obras, pag. 248.
Romance de la Poetisa, respondiendò al Cavallero del Perù, pag. 256.
Romance gratulatorio à las Plumas de la Europa, que elogiaron su segundo Tomo, pag. 263.
Soneto à una Pintura de nuestra Señora, de muy excelente Pincel, pag. 269.
Soneto al detenerse San Juan de Sabagun en consumir la Hostia Consagrada, por aparecersele en ella Christo Señor nuestro, pag. 270.
Dezima, en que con graciosa agudeza recompensa su agradecimiento en el mismo elogio que la hizo el Doctor Don Juan Ignacio de Castorena y Vrsua, en vn papel que discurrió en defensa, y aplauso de la Poetisa, pag. 271.
Elogios, y llantos de los ingenios de la Imperial Ciudad de Mexico à la Poetisa en su muerte, pag. 294. y siguientes.

 Fin de la Tabla. 